

Acta No. 19-2024. En el Salón de Sesiones de Junta Directiva, ubicado en el Segundo Nivel del Edificio T-9, Ciudad Universitaria zona doce, municipio y departamento de Guatemala, siendo las 09:00 horas, del 08 de agosto de 2024, se encuentran reunidos los miembros integrantes de este cuerpo colegiado: Doctor Marvin Roberto Salguero Barahona, Decano; Doctora Gricelda Lily Gutiérrez Álvarez, Vocal II; Ing. Agr. Jorge Mario Cabrera Madrid, Vocal III; Bachiller en Ciencias y Letras Sahara Yarith Méndez Anckermann, Vocal IV; Perito en Administración Yonshual Nehemías Xinico, Vocal V y el Ingeniero Agrónomo Edi Noé Quan Barrios, Secretario Académico de este órgano colegiado, con el objeto de celebrar sesión ordinaria convocada para tal efecto, dejando constancia de lo siguiente:

PRIMERO. Comprobación del quórum y apertura de sesión.

El Doctor Marvin Roberto Salguero Barahona, Decano de la Facultad de Agronomía, en la calidad con la que actúa, quien preside la presente sesión, procede a comprobar el quórum de integración de Junta Directiva, con el propósito de calificar si ha lugar a la celebración de la presente sesión y si, habiendo comprobado la asistencia de 05 integrantes, procede a declararla abierta y a dar inicio a la misma. El Ing. Agr. Jorge Mario Cabrera Madrid, Vocal III, no estuvo presente, no envió excusa.

SEGUNDO. Conocimiento y aprobación de agenda

El Doctor Marvin Roberto Salguero Barahona, Decano de la Facultad de Agronomía, quien preside la presente sesión, somete a consideración de Junta Directiva, para su aprobación la siguiente agenda:

- 3°. Ratificación
- 4°. Elecciones
- 5°. Audiencia
- 6°. Informes
- 7°. Solicitudes
- 8°. Modificación de carga académica, para el personal docente para el segundo semestre 2024

9°. Informe Final de Escuela de Vacaciones junio 2024

10°. Puntos Varios

11°. Cierre de sesión

Los miembros de Junta Directiva, aprobaron la presente agenda.

TERCERO: Ratificación de Acta 18-2024

El señor Decano de la Facultad de Agronomía somete a consideración de la Junta Directiva la ratificación de lo conocido, tratado, discutido y acordado, cuyo contenido se asienta en el Acta 18-2024 de fecha 18 de julio de 2024.

La Junta Directiva, al respecto ACUERDA:

Ratificar el contenido de lo asentado en el Acta 18-2024 de fecha 18 de julio de 2024.

CUARTO: Solicitud al Consejo Superior Universitario de Convocar a Elecciones Generales en los Cargos de Elección en la Facultad de Agronomía y Toma de Posesión de Vocal II y de Vocal III ante Junta Directiva.

Los miembros de esta Junta Directiva sabidos que de acuerdo al artículo 45 de la Ley Orgánica de la Universidad de San Carlos de Guatemala en el caso de ausencia definitiva del Decano deberá convocarse para elecciones dentro de los quince días siguientes de declarada la vacante, término claramente sobrepasado en las circunstancias actuales. Por lo que consideran necesario subsanar a la brevedad dicha violación a la normativa establecida. En parecidas circunstancias se encuentra la representación docente ante el CSU y la de Vocal I. El actual profesional ha superado el período para el cual fue electo sin haber sido posible llevar a cabo las elecciones para nombrar a su sucesor.

Así mismo, está pendiente la aprobación de la elección del Vocal II ante Junta Directiva,

Dr. Iván Dimitri Santos Castillo. Actualmente el período para el cual fue electa la Dra. Gutiérrez ha sido superado en demasía, aproximadamente un año. En igual situación se encuentra la elección del Vocal III, Ing. Agr. Óscar Alejandro Ávalos Cambranes, quién aún

no ha tomado posesión del cargo por falta de aprobación de dicha elección por parte del CSU. Así mismo las vocalías estudiantiles IV y V cuyo período de elección finalizó en noviembre 2023.

Junta Directiva, ACUERDA:

- a. Solicitar al Consejo Superior Universitario, autorizar la convocatoria para llevar a cabo los diferentes eventos de elecciones en la Universidad de San Carlos de Guatemala, durante el segundo semestre de 2024.
- b. Solicitar al Consejo Superior Universitario aprobar la elección del Vocal II Dr. Iván Dimitri Santos Castillo y del Vocal III Ing. Agr. Óscar Alejandro Ávalos Cambranes ante Junta Directiva de la Facultad de Agronomía.
- c. Notifíquese al Dr. Iván Dimitri Santos Castillo, Ing. Agr. Óscar Alejandro Ávalos Cambranes.
- d. Notificación inmediata.

QUINTO: Audiencia con los docentes Doctor Oscar Ernesto Medinilla Sánchez, Coordinador -UPDEA-, y el Ingeniero Agrónomo Edgar Oswaldo Franco Rivera, Delegado Titular del Claustro de Profesores ante Comisión de Restructura

El Doctor Marvin Roberto Salguero Barahona, Decano, de la Facultad de Agronomía, da la bienvenida Ingeniero Agrónomo Edgar Oswaldo Franco Rivera, Profesor Titular y al Doctor Oscar Ernesto Medinilla Sánchez, que con base al punto SEPTIMO, inciso 7.4 del Acta 17-2024, este Órgano de Dirección, acordó conceder audiencia a los profesionales citados previamente para exponer los avances del proceso de reestructura académica de la Facultad de Agronomía.

El Ingeniero Agrónomo Edgar Oswaldo Franco Rivera, indica lo siguiente: “Agradezco el espacio que Junta Directiva me concede para dar a conocer los avances del proceso de reestructura de la Facultad, para ello expongo lo siguiente: “Que durante el segundo semestre del año 2022, como producto de la resolución de Junta Directiva de la FAUSAC, contenida en el inciso b) del Punto SÉPTIMO, inciso 7.8 del Acta 38-2022, fueron elaborados 20 documentos, que se encuentran disponibles en 12 carpetas en el Drive del Claustro de Profesores (https://drive.google.com/drive/folders/1jx29ikceyF_uvCOE7qttulAcW9liHG-E),

en este espacio pueden ser consultados por profesores que tienen acceso al mismo. Estos productos constituyen documentos del proceso de investigación curricular, a excepción de los relacionados con asuntos digitales, marco filosófico y unidades productivas. En la carpeta de asuntos digitales se incluye el diagnóstico de necesidades de servicios digitales en la FAUSAC, la propuesta de lineamientos de educación apoyada con tecnología digital y la política digital para la educación en la FAUSAC. En el primer semestre del 2023 se sometió a consulta la propuesta de Marco Filosófico y con base en los aportes se consolidó la misma. Se inició en este semestre la planificación curricular en las cuatro carreras que se imparten en la FAUSAC y fueron elaboradas las propuestas de las funciones académicas (docencia, investigación y extensión). En el segundo semestre del 2023 se continuó el trabajo de planificación curricular en las cuatro carreras que se ofrecen en la FAUSAC, fueron elaborados los normativos para hacer operativas las propuestas de las funciones académicas (docencia, investigación y extensión) y se elaboró la propuesta de hoja de ruta para la transformación digital de la Facultad de Agronomía. En el primer semestre del 2024 fue finalizado el proceso de planificación curricular de las carreras de Ingeniero Agrónomo en Recursos Naturales Renovables (RNR), Ingeniería en Gestión Ambiental Local (IGAL) e Ingeniería en Industrias Agropecuarias y Forestales (IIAF). La carrera de ingeniero Agrónomo en Sistemas de Producción Agrícola (SPA) requiere ser rediseñada, se han identificado áreas del conocimiento relacionadas con esta carrera que pueden ser salidas con formación específica. Se ha integrado la propuesta de administración de las funciones académicas, la cual constituye la base de la administración del trabajo académico en la Facultad de Agronomía. En mayo del año en curso, producto de una propuesta surgida en una reunión del claustro de profesores, fueron revisadas las propuestas de misión y visión contenidas en el documento del marco filosófico. Los documentos producto de la planificación curricular de tres carreras (RNR, IGAL e IIAF), la propuesta de administración de las funciones académicas, el producto de la revisión de misión y visión, y el documento del Marco Filosófico de la Facultad de Agronomía se pueden consultar en el enlace <https://drive.google.com/drive/folders/1XASge4KjQ27hDDkI7564d8nVJmXaitjW?usp=sharing>”.

La Doctora Gricelda Lily Gutiérrez Álvarez, Vocal II, toma la palabra, e indica que es necesario verificar los posibles cambios de las redes curriculares para las diferentes carreras que se imparten en la Facultad de Agronomía en función de las necesidades que se requieren en la actualidad, y expone que Junta Directiva, de las directrices del que hacer con los productos ya obtenidos por la comisión.

El Doctor Marvin Roberto Salguero Barahona, Decano; hace la reflexión de que ya existen los suficientes elementos para tomar decisiones sobre los productos obtenidos por la comisión. Indica que se deben de tener carreras más integrales y más cortas en tiempo de egreso; con los instrumentos ya obtenidos se deben de someter a discusión en reuniones de UCA, y se debe conformar una comisión por UCA, UPDEA, IIA.

Luego de lo expuesto por el Ingeniero Agrónomo Edgar Oswaldo Franco Rivera y de las intervenciones de los integrantes de este cuerpo colegiado, se le concede el espacio al Doctor Oscar Ernesto Medinilla Sánchez, quien agradece el espacio que Junta Directiva le ha concedido e indica “Que se debe de hacer énfasis dentro del proceso de reestructura, temas como: las modalidades de graduación, la red curricular, los desfases que existen entre las carreras en cuanto a la cantidad de cursos que se imparten por carrera, la depuración de la red curricular que se ejecuta actualmente”.

La Doctora Gricelda Lily Gutiérrez Álvarez, Vocal II, indica que se debe de trabajar con los productos ya elaborados por la comisión de reestructura y que se nombre a la comisión para que se tomen las acciones que corresponden, agradece a ambos docentes la información brindada y dan por finalizada la audiencia.

La Junta Directiva al respecto ACUERDA:

- a) Nombrar a la comisión integrada por el Ingeniero Agrónomo Edgar Oswaldo Franco Rivera, Delegado Titular del Claustro de Profesores ante Comisión de Reestructura; Doctor Oscar Ernesto Medinilla Sánchez, Coordinador de UPDEA; Doctor Eddy Alejandro Vanegas Chacón, Director del IIA; Doctor Eugenio Oliverio Orozco y Orozco, Coordinador del Área de Ciencias; Ingeniero Agrónomo Carlos Fernando López Búcaro, Coordinador del Área Tecnológica y el Doctor José Pablo Prado Córdova, Coordinador del Área Integrada, para conocer los productos elaborados por la comisión de reestructura de la FAUSAC y se realicen las recomendaciones para la implementación de la reestructura.
- b) Notifíquese.

SEXTO: Informes

6.1 Informes del señor Decano

6.1.1 Inicio del Diplomado de Manejo de Cuencas

El Doctor Marvin Roberto Salguero Barahona, Decano de la Facultad de Agronomía, informa a los miembros de este Órgano Colegiado, del inicio del Diplomado de Manejo de Cuencas, en el cual estará participando el Instituto Nacional de Bosques -INAB-, El Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación -MAGA- y la Facultad de Agronomía.

La Junta Directiva al respecto ACUERDA:

- a) Dar por recibido.
- b) Notificar al Doctor Marvin Roberto Salguero Barahona, Decano de la Facultad de Agronomía.

6.2 Informes del señor Secretario Académico

El Ingeniero Agrónomo Edi Noé Quan Barrios, Secretario Académico informa a los miembros de Junta Directiva de la Facultad de Agronomía, que recibió de la Dirección de Asuntos Jurídicos oficio Opinión DAJ No. 039-2024, referente al contrato de trabajo correspondiente al primer semestre de 2024, de la Ingeniera Agrónoma Yasmin Geovanna presentado por la Dirección de Asuntos Jurídicos,



OPINIÓN DAJ No. 039-2024

ASUNTO: Doctor Marvin Roberto Salguero Barahona solicita pronunciamiento sobre el procedimiento a seguir por la falta de firma en el contrato de trabajo correspondiente al primer semestre de 2024 de la **INGENIERA AGRONOMA YASMIN GEOVANNIA SILVESTRE HERNANDEZ** y la pertinencia de iniciar un incidente de autorización de terminación del contrato de trabajo.

Guatemala, 31 de julio de 2024

Doctor Marvin Roberto Salguero Barahona
Decano, Facultad de Agronomía
Universidad de San Carlos de Guatemala

Con atención a:
Ing. Agr. Víctor Arturo Valenzuela Morales
Secretario Académico

Dr. Salguero Barahona:

En atención a su referencia DA.174.2024 de fecha 06 de junio de 2024, relacionada con el asunto indicado en el acápite, esta Dirección emite la siguiente opinión:

ANTECEDENTES

- 1. En referencia identificada como: SFA. 102-2024 se le notificó a la Ingeniera Agrónoma Yasmin Geovanna Silvestre Hernández, el contenido del punto SEPTIMO del acta 02-2024 de la sesión celebrada por la Junta Directiva de la Facultad de Agronomía, el 30 de enero de 2024, donde se le asigna a la profesional la carga académica a desarrollar durante el primer semestre 2024.
- 2. El 06 de marzo de 2024 en referencia identificada como: SFA. 120-2024 se le reitera a la Ingeniera Agrónoma Yasmin Geovanna Silvestre Hernández la carga académica asignada en su contrato laboral y nuevamente se le solicita pasar a firmar su contrato laboral correspondiente al primer semestre 2024.

CORRELATIVO DAJ No. 3395 -2024
jmsse/
C.c. Archivo

3. El 08 de marzo de 2024, el Ing. Agr. Víctor Arturo Valenzuela Morales; secretario Académico de la Facultad de Agronomía, remite de forma electrónica a la Dirección de Asuntos Jurídicos la Referencia identificada como: SFA. 122-2024 de fecha 08 de marzo de 2024. En la cual hace del conocimiento de esta dirección el inconveniente que se ha suscitado con relación a la firma de contrato laboral del primer semestre de 2024, por parte de la Ingeniera Agrónoma Yasmin Geovanna Silvestre Hernández, con número de expediente de reinstalación 01173-2020-02852 promovido dentro del conflicto colectivo No. 01173-2019-07642, quien fue REINSTALADA el 03 de agosto de 2023 como profesor Interino de la Subárea de Manejo y Mejoramiento de Plantas, de la Facultad de Agronomía de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
4. El 01 de abril de 2024, en oficio identificado como Ref. SFA. 137-2024 de la secretaría académica de la Facultad de Agronomía, el Ing. Arturo Valenzuela, secretario académico, le solicito a la profesional Yasmin Geovanna Silvestre Hernández, nuevamente se sirva pasar a la Tesorería de la Facultad a firmar su contrato laboral y papelería correspondiente al primer semestre 2024, con el objeto de evitar atrasos en el pago de su salario.
5. El 03 de abril de 2024, la profesional Yasmin Geovanna Silvestre Hernández se presentó a la Tesorería de la Facultad para firmar contrato y entregar papelería correspondiente al primer semestre 2024, fue trasladado el contrato laboral firmado con la papelería correspondiente a la Profesional de Recursos Humanos de la Unidad de Sueldos y Nombramientos de la Universidad de San Carlos de Guatemala, para la revisión y aprobación correspondiente para el pago de salario del primer semestre 2024.
6. El 24 de abril de 2024, la Lcda. Andrea Priego remite al secretario académico de la Facultad de Agronomía, oficio identificado como: DARHS-No. 442-2024 indicando que con base a la revisión realizada se objeta y devuelve el contrato No. 02-0043-2024 de la Ingeniera Yasmin Geovanna Silvestre Hernández, ya que encontró un cargo extrauniversitario en la Declaración Jurada de Cargos Universitarios y Extrauniversitarios, tomando en consideración lo establecido en el Reglamento del Personal Académico fuera de carrera artículo 21 que establece: "Quienes presten sus servicios a la universidad no podrán desempeñar otros cargos remunerados dentro del horario de sus actividades universitarias. Los servicios a la Universidad deben prestarse completos, sin alterar las condiciones que los rigen y sin que se disminuya la cantidad y la calidad de los mismos". Por lo anterior, se solicitó al Ing. Agr. Arturo Valenzuela que requiera a la Ingeniera Yasmin Geovanna Silvestre Hernández, Consignar en la Declaración Jurada de Cargos Universitarios y Extrauniversitarios, el cargo Extrauniversitario que ostenta en la Empresa YARA GUATEMALA, S.A, además solicitar que presente constancia laboral de Recursos Humanos, en original en

CORRELATIVO DAJ No. 1395 -2024
jmsf/
C.c. Archivo

2

la que se indique el horario real en el que labora en Yara Guatemala, S.A. para verificar si no existía incompatibilidad de horarios.

7. El día 25 de abril de 2024, en Referencia identificada como: SFA. 171-2024, el secretario académico de la Facultad de Agronomía remite a la Ingeniera Agrónoma Yasmin Geovanna Silvestre Hernández oficio DARHS No. 422-2024 de fecha 24 de abril de 2024, "Indicando que derivado de la revisión realizada se objeta y devuelve el contrato No. 02-0043-2024 a su nombre, ya que se encontró un cargo Extraordinario. Por lo que solicita se presente a tesorería de la Facultad a la brevedad posible la Declaración Jurada de Cargos Extrauniversitarios donde consigne el cargo que ostenta en la Empresa Yara Guatemala, S.A. así como la constancia laboral".
8. El día 07 de mayo de 2024, la Ingeniera Agrónoma Yasmin Geovanna Silvestre Hernández en oficio sin número el cual indica; "en respuesta al oficio Ref. SFA. 171-2024 hago de su conocimiento que actualmente no desempeña ningún cargo extrauniversitario en ninguna dependencia privada, autónoma, semiautónoma o de cualquier índole".
9. El día 09 de mayo de 2024, El Ing. Agr. Arturo Valenzuela, secretario académico en referencia identificada como: SFA 181-2024 dirigida a la Licenciada Andrea Priego Profesional de Recursos Humanos, traslada la nota de fecha 07 de mayo 2024, presentada por la Ingeniera Agrónoma Yasmin Geovanna Silvestre Hernández, en la que indica que actualmente no desempeña ningún cargo extrauniversitario en ninguna dependencia privada autónoma semiautónoma o de cualquier otra índole. Dando respuesta a los oficios DARHS- No. 442-2024 y al oficio Ref. SFA. 171-2024. La licenciada Andrea Priego, Profesional de Recursos Humanos al verificar nuevamente en el sistema SIIF.USAC, se percató que la ingeniera Agrónoma Yasmin Geovanna Silvestre Hernández, actualizo y agrego datos en la Declaración Jurada de Cargos Universitarios y Extrauniversitarios consignando en el apartado b). Cargos Extrauniversitarios a la empresa YARA GUATEMALA, S.A. con vigencia Nombramiento del 15/07/2020 a la fecha, con un horario: lunes a jueves de 05:30 a 09:30 am. Viernes de 15:30 a 19:30 horas y sábado de 07:00 a 17:00 horas.
10. El día 10 de mayo de 2024, secretaría académica de la Facultad a través del oficio Ref.: SFA. 184-2024, solicito a los señores de YARA GUATEMALA, S.A. por medio de correo electrónico informar si la Ingeniera Agrónoma Yasmin Geovanna Silvestre Hernández. ha trabajado durante los años 2023 y 2024 en dicha empresa.
11. El día 28 de mayo 2024, la entidad de YARA GUATEMALA, S.A, en oficio sin número de fecha 28 de mayo 2024 dan respuesta informando que la Ingeniera

CORRELATIVO DAJ No. 1395 -2024
jmsf/
C.c. Archivo

3

Agrónoma Yasmin Geovanna Silvestre Hernández, Laboro para esa empresa del 15 de junio de 2020 al 30 de abril 2024 con un horario de 08:00 am a 17:00 pm de lunes a viernes.

12. El día 29 de mayo de 2024, en referencia identificada como: SFA. 257-2024 de fecha 29 de mayo 2024, se traslada a la licenciada Andrea Priego Profesional de Recursos Humanos de la Universidad de San Carlos de Guatemala, oficio recibido de la Empresa YARA GUATEMALA, S.A. en la que indica el periodo en el que laboró la Ingeniera Agrónoma Yasmin Geovanna Silvestre Hernández, para su conocimiento y efectos pertinentes.

13. El día 06 de junio de 2024, en oficio Ref.: DA. 174.2024, al remitir el informe, se indicó, la licenciada Rosa Alaide Solís Pivaral auxiliar de tesorería III, se comunicó vía telefónica con la Ingeniera Agrónoma Yasmin Geovanna Silvestre Hernández, para indicarle que debe pasar a la tesorería de la Facultad a firmar nuevamente su contrato laboral ya corregido y su declaración jurada modificada por la profesional, quien indico literalmente "Que hoy si no puede pasar a firmar debido a que esta de vacaciones fuera del país" por lo que aun queda pendiente de firma. Y para darle seguimiento el Dr. Marvin Roberto Salguero Barahona informa el inconveniente que se ha venido suscitando con la Ingeniera Agrónoma Yasmin Geovanna Silvestre Hernández con la relación a la negativa de firma de contrato laboral del primer semestre 2024.

CONSIDERACIONES LEGALES

Constitución Política de la República de Guatemala:

El Artículo 82, Establece:

"...La Universidad de San Carlos de Guatemala, es una institución autónoma con personalidad jurídica. En su carácter de única universidad estatal le corresponde con exclusividad, dirigir, organizar y desarrollar la educación superior del Estado y la educación profesional universitaria estatal...". (...)

Se rige por su Ley Orgánica y por los estatutos y reglamentos que ella emita...".

El Artículo 112, Establece:

"Prohibición de desempeñar mas de un cargo público. Ninguna persona puede desempeñar mas de un empleo o cargo público remunerado, con excepción de

CORRELATIVO DAJ No. 1395 -2024
jmse/
C.c. Archivo

4

quienes presten servicios en centros docentes o instituciones asistenciales y siempre que haya compatibilidad en los horarios"

Ley de Probidad y Responsabilidades de Funcionarios y Empleados Públicos.

El Artículo 8, Establece:

"Responsabilidad administrativa. La responsabilidad es administrativa cuando la acción u omisión contraviene el ordenamiento jurídico administrativo y las normas que regulan la conducta del funcionario público, asimismo, cuando se incurriere en negligencia, imprudencia o impericia o bien incumpliendo leyes, reglamentos, contratos y demás disposiciones legales a la institución estatal ante la cual están obligados a prestar sus servicios; además, cuando no se cumplan, con la debida diligencia las obligaciones contraídas o funciones inherentes al cargo, así como cuando por acción u omisión se cause perjuicio a los intereses públicos que tuviere encomendados y no ocasionen daños o perjuicios patrimoniales, o bien se incurra en falta o delito."

El Artículo 9, Establece:

"Responsabilidad civil. Genera responsabilidad civil la acción u omisión que con intención o por negligencia, imprudencia, impericia o abuso de poder se cometa en perjuicio y daño del patrimonio público, independiente de la responsabilidad penal que se genere. Los daños y perjuicios provenientes de la responsabilidad civil se harán efectivos con arreglo al Código Civil y demás disposiciones legales vigentes sobre la materia, salvo que la acción civil se decida dentro de la acción penal en forma conjunta."

El Artículo 10, Establece:

"Responsabilidad penal. Genera responsabilidad penal la decisión, resolución, acción u omisión realizada por las personas a que se refiere el artículo 4 de esta ley y que, de conformidad con la ley penal vigente, constituyan delitos o faltas."

Ley Orgánica del Presupuesto

El Artículo 76, Establece:

"Retribuciones y servicios no devengados. No se reconocerán retribuciones personales no devengadas ni servicios que no se hayan prestado."

Código Penal de Guatemala

El Artículo 459, Establece:

"PERJURIO. Comete perjurio quien, ante autoridad competente, jurare decir la

CORRELATIVO DAJ No. 1395 -2024
jmse/
C.c. Archivo

5

verdad y faltare a ella con malicia (...).”

Código Procesal Penal de Guatemala

El Artículo 298, Numeral 1. Establece:

“DENUNCIA OBLIGATORIA. Deben denunciar el conocimiento que tienen sobre un delito de acción pública, con excepción de los que requirieren instancia, denuncia o autorización para su persecución, y sin demora alguna:

- 1) *Los funcionarios y empleados públicos que conozcan el hecho en ejercicio de sus funciones, salvo el caso de que pese sobre ellos el deber de guardar secreto.”*

Ley Orgánica de la Universidad de San Carlos de Guatemala

El Artículo 1, Establece:

“La Universidad de San Carlos de Guatemala es una institución autónoma, con personalidad jurídica, regida por esta Ley y sus estatutos, cuya sede central ordinaria es la ciudad de Guatemala”.

REGLAMENTO DE LA CARRERA UNIVERSITARIA DEL PERSONAL ACADEMICO.

El Artículo 29, Establece:

“Quienes presten sus servicios a la Universidad no podrán desempeñar otros cargos remunerados dentro de su horario de contratación. Los servicios a la Universidad deben prestarse completos, sin alterar las condiciones que los rigen y sin que se disminuya la cantidad y la calidad de los mismos.

El Artículo 75, numeral 6, Establece:

“Cuando el profesor viole las prohibiciones y obligaciones a que está sujeto o las que se establezcan en los reglamentos internos de la dependencia en que preste sus servicios, siempre que se hubiera apercibido una vez por escrito”.

Artículo 77, inciso i, Establece:

“Cuando el trabajador, al celebrar el contrato haya inducido en error al patrono, pretendiendo tener cualidades, condiciones o conocimientos que evidentemente no posee, o presentándole referencias o atestados personales cuya falsedad esté luego compruebe, o ejecutando se trabajó en forma que demuestre claramente su incapacidad en la realización de las labores para las cuales haya sido contratado”

CORRELATIVO DAJ No. 1395 -2024
jmsse/
C.c. Archivo

ANÁLISIS JURÍDICO

El Ingeniero Arturo Valenzuela Secretario Académico de la Facultad de Agronomía de la Universidad de San Carlos de Guatemala, por medio de Ref. SFA. 137-2024 de fecha 01 de abril 2024, solicita a la Agrónoma Yasmin Geovanna Silvestre Hernández, se sirva pasar a la Tesorería de la Facultad a firmar su contrato laboral y papelería correspondiente al primer semestre 2024, con el objeto de evitar atrasos en el pago de su salario; por lo que, el 03 de abril 2024 la Agrónoma Yasmin Geovanna Silvestre Hernández se presentó a Tesorería de la Facultad para firmar contrato y entregar papelería correspondiente al primer semestre 2024. Dicho expediente de contratación, fue trasladado a la Licenciada Andrea Priego Profesional de Recursos Humanos quien se percató que la Agrónoma Yasmin Geovanna Silvestre Hernández, tiene un cargo extrauniversitario en la empresa YARA GUATEMALA, S.A., circunstancia que informó a las autoridades de la Facultad de Agronomía.

El Artículo 112, de la Constitución Política de Guatemala, “Prohibición de desempeñar más de un cargo público. (...) con excepción de quienes presten servicios en centros docentes o instituciones asistenciales y siempre que haya compatibilidad en los horarios”. En ese sentido, si bien es cierto que la empresa YARA GUATEMALA, S.A. es una empresa privada, según lo establecido en la Constitución Política de la República de Guatemala, no es aplicable la prohibición cuando se trate de prestación de servicios en centros docentes como es el caso de la Universidad de San Carlos de Guatemala, siendo la ÚNICA EXCEPCIÓN que los mismos se presten con traslape de horario.

De esa cuenta, obra en el expediente oficio de fecha 28 de mayo de 2024 firmado por Anai Muralles Llamas, HR Manager de la Empresa Yara Guatemala S.A. en el cual se informa que la profesional Yasmin Geovanna Silvestre Hernández laboró para esa empresa del 15 de junio de 2020 al 30 de abril de 2024 con horario laboral de 08:00 a 17:00 hrs. de lunes a viernes; consta también, que el contrato de trabajo suscrito con la Universidad de San Carlos de Guatemala, fue por un horario de 10:00 a 18:00 horas de lunes a jueves y de 07:00 a 15:00 horas los viernes, evidenciando con ella que existía incompatibilidad por traslape de horario en los meses de enero a abril, siendo que la vigencia de su contratación con esta Casa de Estudios Superiores es del 1 de enero al 30 de junio de 2024.

Pertinente es indicar que, en cada contratación que se realiza en la Universidad de San Carlos de Guatemala, como parte de la documentación que conforma el expediente, cada trabajador debe completar la DECLARACION JURADA DE CARGOS UNIVERSITARIOS Y EXTRAUNIVERSITARIOS contenida en el Form. SIS-02, la cual tiene como objetivo hacer constar la existencia de cargos universitarios y extrauniversitarios, de conformidad con el artículo 112 constitucional y 56 del Reglamento de Relaciones Laborales, bajo pena de responsabilidad civil y penal por

CORRELATIVO DAJ No. 1395 -2024
jmsse/
C.c. Archivo

faltar a la verdad, comprometiéndose a reintegrar los sueldos cobrados en incompatibilidad y/o exceso de horario.

En ese sentido, es importante citar el Artículo 459 del Código Penal de Guatemala "Comete perjurio quien, ante autoridad competente, jurare decir la verdad y faltare a ella con malicia. (...). derivado que la Agrónoma Yasmin Geovannia Silvestre Hernández, en su declaración jurada ha consignado datos inexactos en el rubro cargos extrauniversitarios, consignando NINGUNO, en omisión de la contratación en la empresa privada Yara Guatemala S.A.; corresponde deducir responsabilidades de conformidad con la ley, velando por los intereses universitarios.

Por otra parte, la Ingeniera Yasmin Geovanna Silvestre Hernández en oficio sin número de registro con fecha 07 de mayo de 2024, indica que **actualmente no desempeña ningún cargo extrauniversitario**, hace referencia a la fecha a partir de mayo de 2024, haciendo caso omiso de la contratación que ostentaba de enero a abril de 2024.

En ese sentido, la profesional Silvestre Hernández incurre en responsabilidad administrativa al hacer incurrir en error a la autoridad nominadora, de conformidad con el artículo 77 inciso I del Reglamento de la Carrera Universitaria del Personal Académico, asimismo, perjudica a la institución por la "aparente retención indebida de salario" provocada por faltar a la verdad en un documento que oficial de la Universidad de San Carlos de Guatemala, que forma parte trascendental del proceso de contratación y de pago.

Por lo anterior, es recomendable que la Autoridad Nominadora verifique el cumplimiento de las atribuciones que le fueron asignadas a la profesional Yasmin Geovannia Silvestre Hernández, durante el tiempo en que tuvo incompatibilidad de horario, realizando las consultas a Auditoría Interna sobre la posibilidad de reintegrar los sueldos cobrados para resarcir a la Universidad de San Carlos de Guatemala, los daños ocasionados.

Se hace la aclaración que del proceso de reinstalación instado por la profesional Yasmin Geovannia Silvestre Hernández, al haberse dado cumplimiento a la orden judicial respectiva, en el mes de agosto de 2023, las contingencias que pudieran surgir a partir de la efectiva reinstalación de la fecha, deben hacerse valer como a un trabajador regular, que está obligado a la observancia de las normas universitarias y nacionales, con los derechos, obligaciones y prohibiciones que de ella deriven.

Al respecto de iniciar proceso de terminación de contrato a partir del 01 de Julio 2024, a la que hace alusión la Referencia que se identifica como: DA, 174-2024, para efectos de aplicación en la Universidad de San Carlos de Guatemala corresponde **SOLICITAR AL JUZGADO PERTINENTE AUTORIZACION DE TERMINACION DE CONTRATO** por la vía incidental que debe ser autorizado por el juez para poder proceder inmediatamente a la terminación laboral respectiva, toda vez que al no tener

CORRELATIVO DAJ No. 1395 -2024
jmse/
C.c. Archivo

8

autorización judicial no se puede dar por terminada ninguna relación laboral dentro de la Universidad de San Carlos de Guatemala, debido a que se encuentra emplazada por un proceso colectivo de carácter económico social.

OPINION

Por lo anteriormente analizado, la Dirección de Asuntos Jurídicos opina:

1. Que es un derecho constitucional DERECHO DE TRABAJO, siendo un derecho de la persona individual y una obligación social, debiendo ejercerse en concordancia con el buen desempeño de las labores a la que están obligados los trabajadores universitarios de conformidad con la normativa universitaria y con las descritas en su contrato de trabajo.
2. Al respecto de la falta de firma de contrato de trabajo correspondiente al primer semestre de 2024, por parte de la Ingeniera Agrónoma Yasmin Geovanna Silvestre Hernández, se establece que tal circunstancia es imputable a la profesional, toda vez que faltó a la verdad en el Form. SIS-02 DECLARACION JURADA DE CARGOS UNIVERSITARIOS Y EXTRAUNIVERSITARIOS, indicando que no tenía ningún cargo extrauniversitario durante el período del 1 de enero al 30 de junio de 2024; sin embargo consta en el expediente que hasta el 30 de abril de 2024 se encontraba contratada en la empresa privada Yara Guatemala S.A. en evidente incompatibilidad de horario; por lo cual, corresponde deducir responsabilidades de conformidad con la ley, velando por los intereses universitarios. Debiendo la Autoridad Nominadora verificar el cumplimiento de las atribuciones que le fueron asignadas a la profesional Yasmin Geovannia Silvestre Hernández, durante el tiempo en que tuvo incompatibilidad de horario, realizando las consultas a Auditoría Interna sobre la posibilidad de reintegrar los sueldos que se deban pagar en esas circunstancias para resarcir a la Universidad de San Carlos de Guatemala, los daños ocasionados. Pertinente es aclarar que la posible responsabilidad penal por el delito de perjurio debe ser determinada por los órganos competentes, debiendo presentar las denuncias correspondientes de conformidad con el artículo 298 del Código Procesal Penal.

De igual forma se recomienda a la autoridad nominadora dar aviso a la Inspección General de Trabajo sobre la doble aportación al Instituto Guatemalteco de Seguridad Social y a la Contraloría General de Cuentas.

Se hace la aclaración que del proceso de reinstalación instado por la profesional Yasmin Geovannia Silvestre Hernández, al haberse dado cumplimiento a la orden judicial respectiva, en el mes de agosto de 2023, las contingencias que pudieran surgir a partir de la efectiva reinstalación de la fecha, deben hacerse valer como a un trabajador regular, que está obligado a la observancia de las normas universitarias y nacionales,

CORRELATIVO DAJ No. 1395 -2024
jmse/
C.c. Archivo

9

con los derechos, obligaciones y prohibiciones que de ella deriven.


3. Al respecto de iniciar proceso de terminación de contrato con efectos a partir del 1 de Julio 2024, a la que hace alusión la Referencia que se identifica como: DA, 174-2024, para efectos de aplicación en la Universidad de San Carlos de Guatemala, es necesario que se acredite de forma documental un procedimiento administrativo relacionado con la causa de la terminación y que se continúe con la contratación de profesor durante el tiempo en que se está desarrollando el proceso incidental, el cual, al ser autorizado por el juez que conocer el conflicto colectivo, podrá ejecutarse en definitiva. Se recomienda coordinar con esta Dirección de Asuntos Jurídicos a fin de establecer la forma en que se llevara el proceso judicial que la Autoridad Nominadora determine, para garantizar los intereses universitarios.


Sin otro particular,

Atentamente,

"¡D Y ENSEÑAD A TODOS!"


Jorge Mario Samayoa Esquivel
Asesora de Asuntos Jurídicos


Lcda. Monica José Ayala Tello
Coordinadora de Asuntos Jurídicos


Vo. Bo. Abogada Astrid Elizabeth García Castilla
Directora de Asuntos Jurídicos



CORRELATIVO DAJ No. 1395 -2024
jmse/
C.c. Archivo

10

Este expediente consta de 58 folios, que obra en la base del acta 19-2024

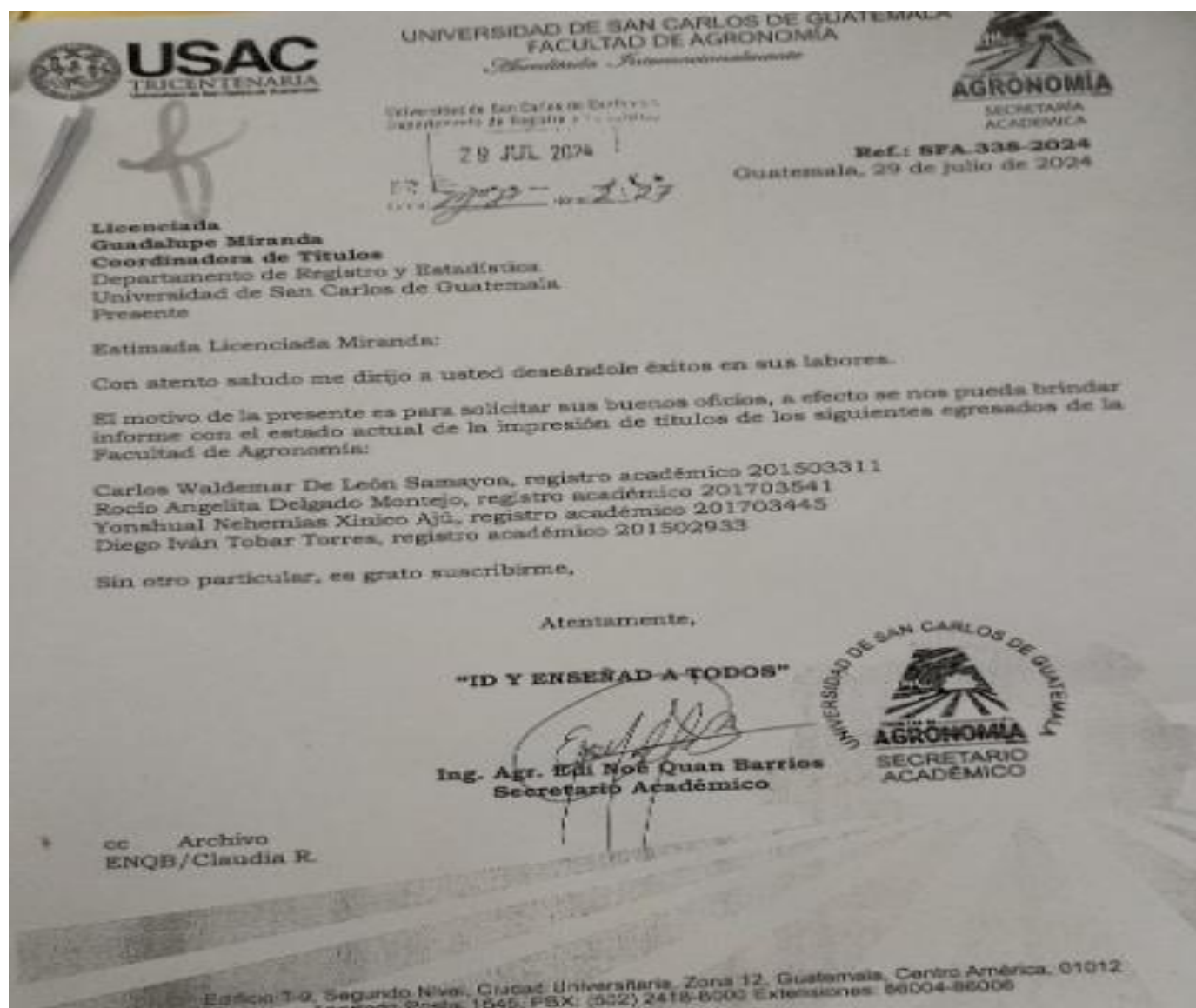
Al respecto Junta Directiva Acuerda:

- a) Dar por recibida la OPINION DAJ No. 039-2024 de fecha 31 de julio 2024, emitida por la Dirección de Asuntos Jurídicos, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, relacionada al procedimiento a seguir por la falta de firma en el contrato de trabajo correspondiente al primer semestre 2024 de la profesional YASMIN GEOVANNA SILVESTRE HERNANDEZ.
- b) Instruir a la Abogada Yuri Mariela Barrios y al Ing. Agr. Edi Noé Quan Barrios, Secretario Académico, acatar las recomendaciones giradas en OPINION DAJ No. 039-2024 y trasladar la documentación relacionada al caso para conformar expediente, solicitando que a través a la Dirección de Asuntos Jurídicos de la Universidad se tomen

las acciones legales correspondientes a fin de denunciar los hechos a las instituciones respectivas para garantizar los intereses universitarios.

- c) Solicitar a la Dirección de Asuntos Jurídicos de la Universidad de San Carlos de Guatemala, iniciar Incidente de Autorización Judicial de Terminación de Contrato para la profesional YASMIN GEOVANNA SILVESTRE HERNANDEZ, de conformidad a la resolución del tribunal competente por la comisión del delito.
- d) Notifíquese

6.2.1 Informe sobre el oficio enviado a la Licenciada Guadalupe Miranda, Coordinadora de Títulos del departamento de Registro y Estadística, USAC



La Junta Directiva al respecto ACUERDA:

- a) Dar por recibido.
- b) Notificar a Yonshual Nehemias Xinico Ajú, registro académico 201703445, Carlos Waldemar De León Samayoa, registro académico 201503311, Rocío Angelita Delgado

Montejo, registro académico 201703541, Diego Ivan Tobar Torres, registro académico 201502933.

6.2.2 Informe sobre tramite de gestión de títulos realizado Ingeniera Agrónoma Josselyn Lily Barrios Chinchilla, Jefe de Control Académico.



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE AGRONOMÍA
ACREDITADAS INTERNACIONALMENTE

FAUSAC
SEXAGENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala



REF-CA- 225-2024

Guatemala, 06 de agosto de 2024

Señores
Junta Directiva
Facultad de Agronomía
Universidad San Carlos de Guatemala

Honorables miembros:

Con un atento saludo, de acuerdo a los procedimientos de trámite de título, Control Académico ha dado inicio a las gestiones en el sistema de Registro y Estadística , emito informe de título de los graduandos abajo enlistados:

	Registro académico	Fecha de Inicio de Tramite	Estado actual
Yonshual Nehemias Xinico Ajú	201703445	22/09/2023	30%
Carlos Waldemar De León Samayoa	201503311	15/04/2024	30%
Rocío Angelita Delgado Montejo	201703541	15/04/2024	30%
Diego Iván Tobar Torres	201502933	15/04/2024	30%

Esperando que la información brindada sea de utilidad para los fines pertinentes. Atentamente,

FACULTAD DE AGRONOMÍA
USAC

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

RECEBIDO
06 AGO 2024
JUNTA DIRECTIVA

HORA:

14:30

FIRMA:

Inga. Agra. Josselyn Barrios Chinchilla
Jefa de Control Académico
Facultad de Agronomía
Universidad de San Carlos de Guatemala



Edificio T-9, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Centro América 01012
Apartado Postal 1545. Teléfono: (502) 2418-8000 Ext.: 1658

La Junta Directiva al respecto ACUERDA:

- Dar por recibido
- Instruir a la Ingeniera Agrónoma Josselyn Lily Barrios Chinchilla, jefe de la Unidad de Control Académico, dar un informe detallado, indicando fechas en que dio inicio el

trámite de gestión de títulos desde la Facultad de Agronomía ante Registro y Estadística, incluyendo el listado de estudiantes que se graduaron el 19/09/2023, 27/10/2023.

- c) Notificar a la Ingeniera Agrónoma Josselyn Lily Barrios Chinchilla, jefe de la Unidad de Control Académico, Yonshual Nehemias Xinico Ajú, registro académico 201703445, Carlos Waldemar De León Samayoa, registro académico 201503311, Rocío Angelita Delgado Montejo, registro académico 201703541, Diego Ivan Tobar Torres, registro académico 201502933.

SEPTIMO: Solicitudes

7.1 **Solicitud de autorización para la realización del Examen General Público, presentada por la estudiante Margarita Monroy Choc, registro académico 201210825**



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE AGRONOMÍA
ACREDITADAS INTERNACIONALMENTE

FAUSAC
SEXAGENARIA



Ref-ca-208-2024

Guatemala, 06 de agosto de 2024

Señores
Junta Directiva
Facultad de Agronomía
Universidad San Carlos de Guatemala

Honorables miembros:

Señores Junta Directiva Facultad de Agronomía Presente Atendiendo al requerimiento de nota Ref-SFA-065-2009, de fecha 1/9/2009, en la cual se solicita verificar los requisitos de solicitudes de exámenes públicos y presentar un informe que se deberá adjuntar a cada expediente.

Por este medio informo, que el Expediente de graduación de **Margarita Monroy Choc**, registro académico **201210825** de la Carrera de **Ingeniería Agronómica en Sistemas de Producción Agrícola**, fue revisado de acuerdo a las normas establecidas con base al Punto QUINTO, inciso 5.2.5 del Acta 34-2022 de sesión celebrada, por la Junta Directiva de la Facultad de Agronomía, el 09 de agosto de 2022. Por lo tanto, si cumple con lo requerido y se conforma el expediente de graduación.

Esperando que la información brindada sea de utilidad para los fines pertinentes. Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

Inga. Agra. Josselyn Lily Barrios Chinchilla
Jefa de la Unidad de Control Académico
Facultad de Agronomía



Adjunto solicitud de examen público

Señores
Honorable Junta Directiva
Facultad de Agronomía, USAC.
P R E S E N T E.

Guatemala 16 de julio, 2024

Señores Junta Directiva:


Atentamente me dirijo a ustedes, solicitando su autorización para realizar el Examen General Público en la especialidad de Sistemas de Producción Agrícola
Modalidad de graduación: Presencial en vista de haber llenado los requisitos exigidos por la Facultad de Agronomía de la universidad de San Carlos de Guatemala.

Me suscribo de ustedes, deferentemente,

f) 

NOMBRE: Margarita Monroy Choc
REGISTRO ACADÉMICO: 201210825
CUI: 2208 36906 0109
DIRECCIÓN: 5 calle 6-67 zona 3 San Pedro Sacatepéquez, Guatemala
TELÉFONO: 49611052
CORREO ELECTRÓNICO: maggimonroy710@gmail.com

YO, Margarita Monroy Choc, DPI 2208_36906_0109 REGISTRO ACADÉMICO 201210825,
CARRERA Ingeniería Agronómica en Sistemas de Producción Agrícola SPA DECLARO BAJO JURAMENTO PRESTADO DE
CONFORMIDAD CON LA LEY Y ADVERTIDO DE LAS PENAS RELATIVAS AL DELITO DE PERJURIO; QUE SOY ESTUDIANTE DE
LA FACULTAD DE AGRONOMÍA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, Y QUE LOS REQUISITOS DE
GRADUACIÓN ADJUNTOS EN ESTE DOCUMENTO SON FIDELIGNOS Y SI SE DEMOSTRASE LO CONTRARIO, SERÉ
RESPONSABLE DE LOS DAÑOS Y PERJUICIOS QUE ESTO CONLLEVA.

f) 

(Uso exclusivo de Control Académico)

TERNA EXAMINADORA

DECANO: Dr. Marvin Roberto S. Barahona
SECRETARIO: Ing. Agr. Edi Noé Quan Barrios
EXAMINADOR: Dra. Gricelda Lily Gutiérrez Alvarez
EXAMINADOR: Ing. Agr. Alvaro Gustavo Hernández Dávila
EXAMINADOR: Ing. Agr. Edwin Enrique Cano Morales
EX. SUPLENTE: Ing. Agr. Carlos Fernando Lopez Bucaro
EX. SUPLENTE: Ing. Agr. Jose Humberto Calderon Diaz

La Junta Directiva al entrar a conocer la solicitud de la estudiante Margarita Monroy Choc, registro académico 201210825 y verificar que cumple con todos los requisitos establecidos en las leyes universitarias, ACUERDA:

- Autorizar la realización del Examen General Público para optar al título de Ingeniero Agrónomo en Sistemas de Producción Agrícola, en el grado académico de Licenciatura, a la estudiante Margarita Monroy Choc, registro académico 201210825, a realizarse el día 16 de agosto de 2024, a las 14:00 horas, en el Auditorium de la Facultad de Agronomía.
- Nombrar como integrantes del Tribunal Examinador a los siguientes profesionales:

Decano	Doctor Marvin Roberto Salguero Barahona
Secretario	Ingeniero Agrónomo Edi Noé Quan Barrios
Examinadora	Dra. Gricelda Lily Gutiérrez Alvarez
Examinadora	Ingeniera Agrónoma Mónica Liset Aldana A.
Examinadora	Ingeniera Agrónoma Romelia Margarita Asturias

Ex. Suplente Ing. Agr. Carlos Fernando López Búcaro
Ex. Suplente Ing. Agr. José Humberto Calderón Díaz

- c. Notifíquese a la estudiante Margarita Monroy Choc, Ingeniera Agrónoma Josselyn Lily Barrios Chinchilla, Jefa de la Unidad de Control Académico, Ingeniero Daniel Oswaldo Pérez Ramírez, Jefe del Departamento de Informática, Licenciada Michelle Sanabria Oliva, Encargada de la Unidad de Publicidad y Divulgación, Ingeniera Agrónoma María Goretti Pérez Franco, Encargada de la Oficina de Atención al Estudiante y al Egresado, Señores de Vigilancia T-9 y Señora Lucy Oliva, Encargada de Togas, para su conocimiento y efectos.
- d. El presente acuerdo es de notificación y transcripción inmediata.

7.2 Solicitud de autorización para la realización del Examen General Público, presentada por el estudiante Marlon Estuardo González Álvarez, registro académico 201513201



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE AGRONOMÍA
ACREDITADAS INTERNACIONALMENTE



ref-ca-209-2024

Guatemala, 06 de agosto de 2024

Señores
Junta Directiva
Facultad de Agronomía
Universidad San Carlos de Guatemala

Honorables miembros:

Señores Junta Directiva Facultad de Agronomía Presente Atendiendo al requerimiento de nota Ref-SFA-065-2009, de fecha 1/9/2009, en la cual se solicita verificar los requisitos de solicitudes de exámenes públicos y presentar un informe que se deberá adjuntar a cada expediente.

Por este medio informo, que el Expediente de graduación de **Marlon Estuardo González Álvarez**, registro académico **201513201** de la Carrera de **Ingeniería Agronómica en Sistemas de Producción Agrícola**, fue revisado de acuerdo a las normas establecidas con base al Punto QUINTO, inciso 5.2.5 del Acta 34-2022 de sesión celebrada, por la Junta Directiva de la Facultad de Agronomía, el 09 de agosto de 2022. Por lo tanto, si cumple con lo requerido y se conforma el expediente de graduación.

Esperando que la información brindada sea de utilidad para los fines pertinentes. Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Inga. Agr. Josselyn Lily Barrios Chinchilla
Jefa de la Unidad de Control Académico
Facultad de Agronomía



Adjunto solicitud de examen público

Edificio T-9. Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Centro América 01012
Apartado Postal 1545. Teléfono: (502) 2418-8000 Ext.: 1658

Guatemala,

29 de julio 2024

Señores
Honorable Junta Directiva
Facultad de Agronomía, USAC.
P R E S E N T E.

Señores Junta Directiva:

Atentamente me dirijo a ustedes, solicitando su autorización para realizar el Examen General Público en la especialidad de Ingeniero Agrónomo en Sistemas de Producción Agrícola Modalidad de graduación: ES 10 meses en vista de haber llenado los requisitos exigidos por la Facultad de Agronomía de la universidad de San Carlos de Guatemala.

Me suscribo de ustedes, deferentemente,

f) _____

NOMBRE: Marlon Estuardo González Álvarez
REGISTRO ACADÉMICO: 201513201
CUI: 2854849310103
DIRECCIÓN: 7ma calle 4-27 Zona 3 San José Pineda Guatemala
TELÉFONO: 502-44937191
CORREO ELECTRÓNICO: marlogonzalva@gmail.com

YO, Marlon Estuardo González Álvarez, DPI 2854849310103, REGISTRO ACADÉMICO 201513201, CARRERA Ingeniero Agrónomo en Sistemas de Prod. Agrícola, DECLARO BAJO JURAMENTO PRESTADO DE CONFORMIDAD CON LA LEY Y ADVERTIDO DE LAS PENAS RELATIVAS AL DELITO DE PERJURIO; QUE SOY ESTUDIANTE DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, Y QUE LOS REQUISITOS DE GRADUACIÓN ADJUNTOS EN ESTE DOCUMENTO SON FIDEDIGNOS Y SI SE DEMOSTRASE LO CONTRARIO, SERÉ RESPONSABLE DE LOS DAÑOS Y PERJUICIOS QUE ESTO CONLLEVA.

f) _____

(Uso exclusivo de Control Académico)

TERNA EXAMINADORA

DECANO: Dr. Marvin Roberto Salguero Barahona
SECRETARIO: Ing. Agr. Edi Noé Quan Barrios
EXAMINADOR: Dra. Gricelda Lily Gutiérrez Álvarez
EXAMINADOR: Ing. Agr. Víctor Homocenes Castillo Díaz
EXAMINADOR: Dra. Ligia Maribel Monterroso
EX. SUPLENTE: Ing. Agr. José Humberto Calderón
EX. SUPLENTE: Ing. Agr. Carlos Fernando López Bucard

/j/bc

La Junta Directiva al entrar a conocer la solicitud del estudiante Marlon Estuardo González Álvarez, registro académico 201513201 y verificar que cumple con todos los requisitos establecidos en las leyes universitarias, ACUERDA:

- Autorizar la realización del Examen General Público para optar al título de Ingeniero Agrónomo en Sistemas de Producción Agrícola, en el grado académico de Licenciatura, al estudiante Marlon Estuardo González Álvarez, registro académico 201513201, a realizarse el día 16 de agosto de 2024, a las 15:00 horas, en el Auditorium de la Facultad de Agronomía.
- Nombrar como integrantes del Tribunal Examinador a los siguientes profesionales:

Decano	Doctor Marvin Roberto Salguero Barahona
Secretario	Ingeniero Agrónomo Edi Noé Quan Barrios
Examinadora	Dra. Gricelda Lily Gutiérrez Álvarez
Examinador	Ingeniero Agrónomo Félix Martínez Gómez

Examinadora Ingeniera Agrónoma Romelia Margarita Asturias H.
Ex. Suplente Ing. Agr. José Humberto Calderón Díaz
Ex. Suplente Ing. Agr. Carlos Fernando López Búcaro

- c. Notifíquese al estudiante Marlon Estuardo González Álvarez, registro académico 201513201, Ingeniera Agrónoma Josselyn Lily Barrios Chinchilla, Jefa de la Unidad de Control Académico, Ingeniero Daniel Oswaldo Pérez Ramírez, Jefe del Departamento de Informática, Licenciada Michelle Sanabria Oliva, Encargada de la Unidad de Publicidad y Divulgación, Ingeniera Agrónoma María Goretti Pérez Franco, Encargada de la Oficina de Atención al Estudiante y al Egresado, Señores de Vigilancia T-9 y Señora Lucy Oliva, Encargada de Togas, para su conocimiento y efectos.
- d. El presente acuerdo es de notificación y transcripción inmediata.

7.3 Solicitud de autorización para la realización del Examen General Público, presentada por el estudiante Héctor Fernando Hernández Rodríguez, registro académico 201616971



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE AGRONOMÍA
ACREDITADAS INTERNACIONALMENTE

FAUSAC
SEXAGENARIA



ref-ca-210-2024

Guatemala, 06 de agosto de 2024

Señores
Junta Directiva
Facultad de Agronomía
Universidad San Carlos de Guatemala

Honorables miembros:

Señores Junta Directiva Facultad de Agronomía Presente Atendiendo al requerimiento de nota Ref-SFA-065-2009, de fecha 1/9/2009, en la cual se solicita verificar los requisitos de solicitudes de exámenes públicos y presentar un informe que se deberá adjuntar a cada expediente.

Por este medio informo, que el Expediente de graduación de **Héctor Fernando Hernández Rodríguez**, registro académico **201616971** de la Carrera de **Ingeniería Agronómica en Sistemas de Producción Agrícola**, fue revisado de acuerdo a las normas establecidas con base al Punto QUINTO, inciso 5.2.5 del Acta 34-2022 de sesión celebrada, por la Junta Directiva de la Facultad de Agronomía, el 09 de agosto de 2022. Por lo tanto, si cumple con lo requerido y se conforma el expediente de graduación.

Esperando que la información brindada sea de utilidad para los fines pertinentes. Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

Inga. Agra. Josselyn Lily Barrios Chinchilla
Jefa de la Unidad de Control Académico
Facultad de Agronomía



Adjunto solicitud de examen público

Edificio T-9, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Centro América 01012
Apartado Postal 1545. Teléfono: (502) 2418-8000 Ext: 1658

Guatemala, 19 de Julio de 2024

Señores
Honorable Junta Directiva
Facultad de Agronomía, USAC.
P R E S E N T E.

Señores Junta Directiva:

Atentamente me dirijo a ustedes, solicitando su autorización para realizar el Examen General Público en la especialidad de Sistemas de Producción Agrícola (SPA) Modalidad de graduación: Doble EPS (Servicios Comunitarios) en vista de haber llenado los requisitos exigidos por la Facultad de Agronomía de la universidad de San Carlos de Guatemala.

Me suscribo de ustedes, deferentemente,

f) 

NOMBRE: Héctor Fernando Hernández Rodríguez
REGISTRO ACADÉMICO: 201616971
CUI: 3079933020606
DIRECCIÓN: 1ra Calle 1ra Avenida, Oratorio, Santa Rosa, Guatemala
TELÉFONO: 4769-9543
CORREO ELECTRÓNICO: fertanahr@gmail.com

YO, HÉCTOR FERNANDO HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, DPI 3079933020606 REGISTRO ACADÉMICO 201616971, CARRERA AGRONOMIA EN SISTEMAS DE PRODUCCION AGRICOLA DECLARO BAJO JURAMENTO PRESTADO DE CONFORMIDAD CON LA LEY Y ADVERTIDO DE LAS PENAS RELATIVAS AL DELITO DE PERJURIO; QUE SOY ESTUDIANTE DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, Y QUE LOS REQUISITOS DE GRADUACIÓN ADJUNTOS EN ESTE DOCUMENTO SON FIDEDIGNOS Y SI SE DEMOSTRASE LO CONTRARIO, SERÉ RESPONSABLE DE LOS DAÑOS Y PERJUICIOS QUE ESTO CONLLEVA.

f) 

(Uso exclusivo de Control Académico)

TERNA EXAMINADORA

DECANO: Dr. Marvin Roberto Salguero Barahona
SECRETARIO: Ing. Agr. Edi Noé Quan Barrios
EXAMINADOR: Dra. Gricelda Lily Gutiérrez Álvarez
EXAMINADOR: Ing. Agr. Pedro Pérez Reyes
EXAMINADOR: Ing. Pablo Córdova
EX. SUPLENTE: Ing. Agr. Carlos Fernando López Búcaro
EX. SUPLENTE: Ing. Agr. José Humberto Caballón Draz

La Junta Directiva al entrar a conocer la solicitud del estudiante Héctor Fernando Hernández Rodríguez, registro académico 201616971 y verificar que cumple con todos los requisitos establecidos en las leyes universitarias, ACUERDA:

- Autorizar la realización del Examen General Público para optar al título de Ingeniero Agrónomo en Sistemas de Producción Agrícola, en el grado académico de Licenciatura, al estudiante Héctor Fernando Hernández Rodríguez, registro académico 201616971, a realizarse el día 23 de agosto de 2024, a las 09:00 horas, en el Auditorium de la Facultad de Agronomía.
- Nombrar como integrantes del Tribunal Examinador a los siguientes profesionales:

Decano	Doctor Marvin Roberto Salguero Barahona
Secretario	Ingeniero Agrónomo Edi Noé Quan Barrios
Examinadora	Dra. Gricelda Lily Gutiérrez Álvarez
Examinador	Ing. Agr. Carlos Fernando López Búcaro

Examinador Ing. Agr. José Humberto Calderón Díaz
Ex. Suplente Ing. Agr. Pedro Peláez Reyes
Ex. Suplente Doctor José Pablo Prado Córdova

- c. Notifíquese al estudiante Héctor Fernando Hernández Rodríguez, registro académico 201616971, Ingeniera Agrónoma Josselyn Lily Barrios Chinchilla, Jefa de la Unidad de Control Académico, Ingeniero Daniel Oswaldo Pérez Ramírez, Jefe del Departamento de Informática, Licenciada Michelle Sanabria Oliva, Encargada de la Unidad de Publicidad y Divulgación, Ingeniera Agrónoma María Goretti Pérez Franco, Encargada de la Oficina de Atención al Estudiante y al Egresado, Señores de Vigilancia T-9 y Señora Lucy Oliva, Encargada de Togas, para su conocimiento y efectos.
- d. El presente acuerdo es de notificación y transcripción inmediata.

7.4 Solicitud de autorización para la realización del Examen General Público, presentada por el estudiante José Luis Solares Batres, registro académico 200615147



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE AGRONOMÍA
ACREDITADAS INTERNACIONALMENTE



ref-ca-211-2024

Guatemala, 06 de agosto de 2024

Señores
Junta Directiva
Facultad de Agronomía
Universidad San Carlos de Guatemala

Honorables miembros:

Señores Junta Directiva Facultad de Agronomía Presente Atendiendo al requerimiento de nota Ref-SFA-065-2009, de fecha 1/9/2009, en la cual se solicita verificar los requisitos de solicitudes de exámenes públicos y presentar un informe que se deberá adjuntar a cada expediente.

Por este medio informo, que el Expediente de graduación de José Luis Solares Batres, registro académico 200615147 de la Carrera de Ingeniería Agronómica en Sistemas de Producción Agrícola, fue revisado de acuerdo a las normas establecidas con base al Punto QUINTO, inciso 5.2.5 del Acta 34-2022 de sesión celebrada, por la Junta Directiva de la Facultad de Agronomía, el 09 de agosto de 2022. Por lo tanto, si cumple con lo requerido y se conforma el expediente de graduación.

Esperando que la información brindada sea de utilidad para los fines pertinentes. Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Inga. Agr. Josselyn Lily Barrios Chinchilla
Jefa de la Unidad de Control Académico
Facultad de Agronomía



Adjunto solicitud de examen público

Edificio T-9, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Centro América 01012
Apartado Postal 1545, Teléfono: (502) 2-418-8000 Ext.: 1658

Guatemala,

0 (11-07-2024)

Señores
Honorable Junta Directiva
Facultad de Agronomía, USAC.
P R E S E N T E.

Señores Junta Directiva:

Atentamente me dirijo a ustedes, solicitando su autorización para realizar el Examen General Público en la especialidad de Ingeniero Agrónomo en Sistemas de Producción Agrícola. Modalidad de graduación: Examen y Comprobación en vista de haber llenado los requisitos exigidos por la Facultad de Agronomía de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Me suscribo de ustedes, deferentemente,



NOMBRE: José Luis Solares Batres
REGISTRO ACADÉMICO: 200615147
CUI: 2559 33126 0608
DIRECCIÓN: 4a y 22-65 zona 12 Colonia Definitiva
TELÉFONO: 4706-9536
CORREO ELECTRÓNICO: luisolares10@gmail.com

Yo, José Luis Solares Batres DPI 2559 33126 0608 REGISTRO ACADÉMICO 200615147 CARRERA Ingeniero Agrónomo en Sistemas de Producción Agrícola DECLARO BAJO JURAMENTO PRESTADO DE CONFORMIDAD CON LA LEY Y ADVERTIDO DE LAS PENAS RELATIVAS AL DELITO DE PERJURIO; QUE SOY ESTUDIANTE DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, Y QUE LOS REQUISITOS DE GRADUACIÓN ADJUNTOS EN ESTE DOCUMENTO SON FIDEDIGNOS Y SI SE DEMOSTRASE LO CONTRARIO, SERÉ RESPONSABLE DE LOS DAÑOS Y PERJUICIOS QUE ESTO CONLLEVA.

(Uso exclusivo de Control Académico)

TERNA EXAMINADORA

DECANO: Dr. Marvin Roberto Salguero Barahona
SECRETARIO: Ing. Agr. Edi Noé Quan Barrios
EXAMINADOR: Dra. Gricelda Lily Gutiérrez Álvarez
EXAMINADOR: Dr. Boris Augusto Méndez Paiz
EXAMINADOR: Dr. Pablo Prado Córdova
EX. SUPLENTE: Ing. Agr. José Humberto Calderón
EX. SUPLENTE: Ing. Agr. Carlos Fernando López Búcaro

/jibc

La Junta Directiva al entrar a conocer la solicitud del estudiante José Luis Solares Batres, registro académico 200615147 y verificar que cumple con todos los requisitos establecidos en las leyes universitarias, ACUERDA:

- a. Autorizar la realización del Examen General Público para optar al título de Ingeniero Agrónomo en Sistemas de Producción Agrícola, en el grado académico de Licenciatura, al estudiante José Luis Solares Batres, registro académico 200615147, a realizarse el día 23 de agosto de 2024, a las 10:00 horas, en el Auditorium de la Facultad de Agronomía.
- b. Nombrar como integrantes del Tribunal Examinador a los siguientes profesionales:

Decano	Doctor Marvin Roberto Salguero Barahona
Secretario	Ingeniero Agrónomo Edi Noé Quan Barrios
Examinadora	Dra. Gricelda Lily Gutiérrez Álvarez
Examinador	Ing. Agr. José Humberto Calderón Díaz
Examinador	Ing. Agr. Carlos Fernando López Búcaro
Ex. Suplente	Dr. Boris Augusto Méndez Paiz
Ex. Suplente	Dr. José Pablo Prado Córdova

- c. Notifíquese al estudiante José Luis Solares Batres, Ingeniera Agrónoma Josselyn Lily Barrios Chinchilla, Jefa de la Unidad de Control Académico, Ingeniero Daniel Oswaldo Pérez Ramírez, Jefe del Departamento de Informática, Licenciada Michelle Sanabria Oliva, Encargada de la Unidad de Publicidad y Divulgación, Ingeniera Agrónoma María Goretti Pérez Franco, Encargada de la Oficina de Atención al Estudiante y al Egresado, Señores de Vigilancia T-9 y Señora Lucy Oliva, Encargada de Togas, para su conocimiento y efectos.
- d. El presente acuerdo es de notificación y transcripción inmediata.

7.5 Solicitud de autorización para la realización del Examen General Público, presentada por el estudiante Mario Andrés Hernández Quevedo, registro académico 201516918



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE AGRONOMÍA
ACREDITADAS INTERNACIONALMENTE

FAUSAC
SEXAGENARIA



ref-ca-212-2024

Guatemala, 06 de agosto de 2024

Señores
Junta Directiva
Facultad de Agronomía
Universidad San Carlos de Guatemala

Honorables miembros:

Señores Junta Directiva Facultad de Agronomía Presente Atendiendo al requerimiento de nota Ref-SFA-065-2009, de fecha 1/9/2009, en la cual se solicita verificar los requisitos de solicitudes de exámenes públicos y presentar un informe que se deberá adjuntar a cada expediente.

Por este medio informo, que el Expediente de graduación de **Mario Andres Hernández Quevedo**, registro académico **201516918** de la Carrera de **Ingeniería Agronómica en Recursos Naturales Renovables**, fue revisado de acuerdo a las normas establecidas con base al Punto QUINTO, inciso 5.2.5 del Acta 34-2022 de sesión celebrada, por la Junta Directiva de la Facultad de Agronomía, el 09 de agosto de 2022. Por lo tanto, si cumple con lo requerido y se conforma el expediente de graduación.

Esperando que la información brindada sea de utilidad para los fines pertinentes. Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Inga. Agrá. Josselyn Lily Barrios Chinchilla
Jefa de la Unidad de Control Académico
Facultad de Agronomía



Adjunto solicitud de examen público

Edificio T-9, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Centro América 01012
Apartado Postal 1545, Teléfono: (502) 2418-8000 Ext.: 1658

Guatemala, 09 de julio, 2024

Señores
Honorable Junta Directiva
Facultad de Agronomía, USAC.
P R E S E N T E.

Señores Junta Directiva:

Atentamente me dirijo a ustedes, solicitando su autorización para realizar el Examen General Público en la especialidad de Ingeniero Agrónomo en Recursos Naturales Renovables Modalidad de graduación: Doble EPS en vista de haber llenado los requisitos exigidos por la Facultad de Agronomía de la universidad de San Carlos de Guatemala.

Me suscribo de ustedes, deferentemente,



NOMBRE: Mario Andres Hernández Quevedo
REGISTRO ACADÉMICO: 201516918
CUI: 2649741900612
DIRECCIÓN: Santa Cruz Naranjo, Santa Rosa, Guatemala.
TELÉFONO: 42661680
CORREO ELECTRÓNICO: mario.27quevedo@gmail.com

YO, Mario Andres Hernández Quevedo, DPI 2649741900612 REGISTRO ACADÉMICO 201516918, CARRERA Ingeniero Agrónomo en Recursos Naturales Renovables DECLARO BAJO JURAMENTO PRESTADO DE CONFORMIDAD CON LA LEY Y ADVERTIDO DE LAS PENAS RELATIVAS AL DELITO DE PERJURIO; QUE SOY ESTUDIANTE DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, Y QUE LOS REQUISITOS DE GRADUACIÓN ADJUNTOS EN ESTE DOCUMENTO SON FIDEDIGNOS Y SI SE DEMOSTRASE LO CONTRARIO, SERÉ RESPONSABLE DE LOS DAÑOS Y PERJUICIOS QUE ESTO CONLLEVA.



(Uso exclusivo de Control Académico)

TERNA EXAMINADORA
DECANO: Dr. Marvin Roberto Salguero Barahona
SECRETARIO: Ing. Agr. Edi Noé Quan Barrios
EXAMINADOR: Dra. Gricelda Lily Gutiérrez Álvarez
EXAMINADOR: Dr. Adalberto Rodríguez
EXAMINADOR: Dr. Pablo Prado Córdoba
EX. SUPLENTE: Ing. Agr. José Humberto Calderón
EX. SUPLENTE: Ing. Agr. Carlos López Búcaro

La Junta Directiva al entrar a conocer la solicitud del estudiante Mario Andrés Hernández Quevedo, registro académico 201516918 y verificar que cumple con todos los requisitos establecidos en las leyes universitarias, ACUERDA:

- Autorizar la realización del Examen General Público para optar al título de Ingeniero Agrónomo en Recursos Naturales Renovables, en el grado académico de Licenciatura, al estudiante Mario Andrés Hernández Quevedo, registro académico 201516918, a realizarse el día 23 de agosto de 2024, a las 11:00 horas, en el Auditorium de la Facultad de Agronomía.
- Nombrar como integrantes del Tribunal Examinador a los siguientes profesionales:

Decano	Doctor Marvin Roberto Salguero Barahona
Secretario	Ingeniero Agrónomo Edi Noé Quan Barrios
Examinadora	Dra. Gricelda Lily Gutiérrez Álvarez
Examinador	Ing. Agr. José Humberto Calderón Díaz
Examinador	Ing. Agr. Carlos Fernando López Búcaro
Ex. Suplente	Dr. José Pablo Prado Córdoba

Ex. Suplente

Dr. Adalberto Rodríguez García

- c. Notifíquese al estudiante Mario Andrés Hernández Quevedo, registro académico 201516918, Ingeniera Agrónoma Josselyn Lily Barrios Chinchilla, Jefa de la Unidad de Control Académico, Ingeniero Daniel Oswaldo Pérez Ramírez, Jefe del Departamento de Informática, Licenciada Michelle Sanabria Oliva, Encargada de la Unidad de Publicidad y Divulgación, Ingeniera Agrónoma María Goretti Pérez Franco, Encargada de la Oficina de Atención al Estudiante y al Egresado, Señores de Vigilancia T-9 y Señora Lucy Oliva, Encargada de Togas, para su conocimiento y efectos.
- d. El presente acuerdo es de notificación y transcripción inmediata.

7.6 Solicitud de autorización para la realización del Examen General Público, presentada por la estudiante Ana Elizabeth Concuan Secaída, registro académico 201804181



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE AGRONOMÍA
ACREDITADAS INTERNACIONALMENTE

FAUSAC
SEXAGENARIA
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA



ref-ca-213-2024

Guatemala, 06 de agosto de 2024

Señores
Junta Directiva
Facultad de Agronomía
Universidad San Carlos de Guatemala

Honorables miembros:

Señores Junta Directiva Facultad de Agronomía Presente Atendiendo al requerimiento de nota Ref-SFA-065-2009, de fecha 1/9/2009, en la cual se solicita verificar los requisitos de solicitudes de exámenes públicos y presentar un informe que se deberá adjuntar a cada expediente.

Por este medio informo, que el Expediente de graduación de **Ana Elizabeth Concuan Secaída**, registro académico **201804181** de la Carrera de **Ingeniería Agronómica en Sistemas de Producción Agrícola**, fue revisado de acuerdo a las normas establecidas con base al Punto QUINTO, inciso 5.2.5 del Acta 34-2022 de sesión celebrada, por la Junta Directiva de la Facultad de Agronomía, el 09 de agosto de 2022. Por lo tanto, si cumple con lo requerido y se conforma el expediente de graduación.

Esperando que la información brindada sea de utilidad para los fines pertinentes. Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Inga. Agra. Josselyn Lily Barrios Chinchilla
Jefa de la Unidad de Control Académico
Facultad de Agronomía



Adjunto solicitud de examen público

Edificio T-9, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Centro América 01012
Apartado Postal 1545, Teléfono: (502) 2418-8000 Ext.: 1658

Guatemala, 12 de julio de 2024

Señores
Honorable Junta Directiva
Facultad de Agronomía, USAC.
P R E S E N T E.

Señores Junta Directiva:

Atentamente me dirijo a ustedes, solicitando su autorización para realizar el Examen General Público en la especialidad de Ingeniera Agrónoma en Sistemas de Producción Agrícola Modalidad de graduación: 8 meses en vista de haber llenado los requisitos exigidos por la Facultad de Agronomía de la universidad de San Carlos de Guatemala.

Me suscribo de ustedes, deferentemente,

f) 

NOMBRE: Ana Elizabeth Concuan Secaída
REGISTRO ACADÉMICO: 201804181
CUI: 3045 62009 0114
DIRECCIÓN: 7 ave 6-97 zona 3, Bárcena, Villa Nueva, Guatemala
TELÉFONO: 4558-5824
CORREO ELECTRÓNICO: anaconcuan25@gmail.com

YO, Ana Elizabeth Concuan Secaída, DPI 3045 62009 0114
REGISTRO ACADÉMICO 201804181, CARRERA Ingeniería Agronómica en Sistemas de Producción Agrícola
DECLARO BAJO JURAMENTO PRESTADO DE CONFORMIDAD CON LA LEY Y ADVERTIDO DE LAS PENAS RELATIVAS AL DELITO DE PERJURIO; QUE SOY ESTUDIANTE DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, Y QUE LOS REQUISITOS DE GRADUACIÓN ADJUNTOS EN ESTE DOCUMENTO SON FIDEDIGNOS Y SI SE DEMOSTRASE LO CONTRARIO, SERÉ RESPONSABLE DE LOS DAÑOS Y PERJUICIOS QUE ESTO CONLLEVA.

f) 

Uso exclusivo de Control Académico

TERNA EXAMINADORA

DECANO: Dr. Marvin Roberto Salguero Barahona
SECRETARIO: Ing. Agr. Edi Noé Quan Barrios
EXAMINADOR: Dra. Gricelda Lily Gutiérrez Álvarez
EXAMINADOR: Ing. Agr. Víctor Hermógenes Castillo Díaz
EXAMINADOR: Ing. Agr. Fredy Rolando Hernández Ola
EX. SUPLENTE: Ing. Agr. José Humberto Calderón Díaz
EX. SUPLENTE: Ing. Agr. Carlos Fernando López Búcaro

lbc

La Junta Directiva al entrar a conocer la solicitud de la estudiante Ana Elizabeth Concuan Secaída, registro académico 201804181 y verificar que cumple con todos los requisitos establecidos en las leyes universitarias, ACUERDA:

- Autorizar la realización del Examen General Público para optar al título de Ingeniero Agrónomo en Sistemas de Producción Agrícola, en el grado académico de Licenciatura, a la estudiante Ana Elizabeth Concuan Secaída, registro académico 201804181, a realizarse el día 23 de agosto de 2024, a las 12:00 horas, en el Auditorium de la Facultad de Agronomía.
- Nombrar como integrantes del Tribunal Examinador a los siguientes profesionales:

Decano	Doctor Marvin Roberto Salguero Barahona
Secretario	Ingeniero Agrónomo Edi Noé Quan Barrios
Examinadora	Dra. Gricelda Lily Gutiérrez Álvarez
Examinador	Ing. Agr. Carlos Fernando López Búcaro
Examinador	Ing. Agr. Fredy Rolando Hernández Ola
Ex. Suplente	Ing. Agr. José Humberto Calderón Díaz
Ex. Suplente	Ing. Agr. Víctor Hermógenes Castillo Díaz

- c. Notifíquese al estudiante Ana Elizabeth Concuan Secaida, registro académico 201804181, Ingeniera Agrónoma Josselyn Lily Barrios Chinchilla, Jefa de la Unidad de Control Académico, Ingeniero Daniel Oswaldo Pérez Ramírez, Jefe del Departamento de Informática, Licenciada Michelle Sanabria Oliva, Encargada de la Unidad de Publicidad y Divulgación, Ingeniera Agrónoma María Goretti Pérez Franco, Encargada de la Oficina de Atención al Estudiante y al Egresado, Señores de Vigilancia T-9 y Señora Lucy Oliva, Encargada de Togas, para su conocimiento y efectos.
- d. El presente acuerdo es de notificación y transcripción inmediata.

7.7 Solicitud de autorización para la realización del Examen General Público, presentada por el estudiante Darío Valdemar López Bravo, registro académico 201122938



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE AGRONOMÍA
ACREDITADAS INTERNACIONALMENTE



ref-ca-214-2024

Guatemala, 06 de agosto de 2024

Señores
Junta Directiva
Facultad de Agronomía
Universidad San Carlos de Guatemala

Honorables miembros:

Señores Junta Directiva Facultad de Agronomía Presente Atendiendo al requerimiento de nota Ref-SFA-065-2009, de fecha 1/9/2009, en la cual se solicita verificar los requisitos de solicitudes de exámenes públicos y presentar un informe que se deberá adjuntar a cada expediente.

Por este medio informo, que el Expediente de graduación de **Darío Valdemar López Bravo**, registro académico **201122938** de la Carrera de **Ingeniería Agronómica en Sistemas de Producción Agrícola**, fue revisado de acuerdo a las normas establecidas con base al Punto QUINTO, inciso 5.2.5 del Acta 34-2022 de sesión celebrada, por la Junta Directiva de la Facultad de Agronomía, el 09 de agosto de 2022. Por lo tanto, si cumple con lo requerido y se conforma el expediente de graduación.

Esperando que la información brindada sea de utilidad para los fines pertinentes. Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Inga. Agr. Josselyn Lily Barrios Chinchilla
Jefa de la Unidad de Control Académico
Facultad de Agronomía



Adjunto solicitud de examen público

Edificio T-9, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Centro América 01012
Apartado Postal 15-45, Teléfono: (502) 2418-8000 Ext.: 1658

Señores
Honorable Junta Directiva
Facultad de Agronomía, USAC.
PRESENTE.

Señores Junta Directiva:

Atentamente me dirijo a ustedes, solicitando su autorización para realizar el Examen General Público en la especialidad de Sistemas de Producción Agrícola Modalidad de graduación: 8 meses en vista de haber llenado los requisitos exigidos por la Facultad de Agronomía de la universidad de San Carlos de Guatemala.

Me suscribo de ustedes, deferentemente

Y

NOMBRE: Darío Valdemar López Bravo
REGISTRO ACADÉMICO: 201122938
CUI: 1618385451222
DIRECCIÓN: 13 AV 2-52 Zona 19, Colonia La Florida
TELÉFONO: 5289 1961
CORREO ELECTRÓNICO: L.Vravo@gmail.com

yo, Darío Valdemar López Bravo, DPI 1618 3854 51 222
REGISTRO ACADÉMICO 201122938
CARRERA Sistemas de Producción Agrícola DECLARO BAJO JURAMENTO PRESTADO DE CONFORMIDAD CON LA LEY Y ADVERTIDO DE LAS PENAS RELATIVAS AL DELITO DE PERJURIO; QUE SOY ESTUDIANTE DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, Y QUE LOS REQUISITOS DE GRADUACIÓN ADJUNTOS EN ESTE DOCUMENTO SON FIDEDIGNOS Y SI SE DEMOSTRASE LO CONTRARIO, SERÉ RESPONSABLE DE LOS DAÑOS Y PERILIJOS QUE ESTO CONLLEVA

(Usar archabuzo de Control Académico)

TERNA EXAMINADORA

DECANO: Dr. Marvin Roberto Salguero Barahona
SECRETARIO: Ing. Agr. Edi Noé Quan Barrios
EXAMINADOR: Dra. Gricelda Lily Gutiérrez Álvarez
EXAMINADOR: Ing. Agr. Eduardo Pretzanzin
EXAMINADOR: Dr. José Pablo Prado Córdoba
EX. SUPLENTE: Ing. Agr. Carlos Fernando López Búcaro
EX. SUPLENTE: Ing. Agr. José Humberto Calderón Díaz

La Junta Directiva al entrar a conocer la solicitud del estudiante Darío Valdemar López Bravo, registro académico 201122938 y verificar que cumple con todos los requisitos establecidos en las leyes universitarias, ACUERDA:

- Autorizar la realización del Examen General Público para optar al título de Ingeniero Agrónomo en Sistemas de Producción Agrícola, en el grado académico de Licenciatura, al estudiante Darío Valdemar López Bravo, registro académico 201122938, a realizarse el día 23 de agosto de 2024, a las 14:00 horas, en el Auditorium de la Facultad de Agronomía.
- Nombrar como integrantes del Tribunal Examinador a los siguientes profesionales:

Decano	Doctor Marvin Roberto Salguero Barahona
Secretario	Ingeniero Agrónomo Edi Noé Quan Barrios
Examinadora	Dra. Gricelda Lily Gutiérrez Álvarez
Examinador	Ing. Agr. Carlos Fernando López Búcaro
Examinador	Ing. Agr. José Humberto Calderón Díaz
Ex. Suplente	Ing. Agr. Edgar Eduardo Pretzanzin Tohom

Ex. Suplente

Dr. José Pablo Prado Córdova

- c. Notifíquese al estudiante Darío Valdemar López Bravo, registro académico 201122938, Ingeniera Agrónoma Josselyn Lily Barrios Chinchilla, Jefa de la Unidad de Control Académico, Ingeniero Daniel Oswaldo Pérez Ramírez, Jefe del Departamento de Informática, Licenciada Michelle Sanabria Oliva, Encargada de la Unidad de Publicidad y Divulgación, Ingeniera Agrónoma María Goretti Pérez Franco, Encargada de la Oficina de Atención al Estudiante y al Egresado, Señores de Vigilancia T-9 y Señora Lucy Oliva, Encargada de Togas, para su conocimiento y efectos.
- d. El presente acuerdo es de notificación y transcripción inmediata.

7.8 Solicitud de autorización para la realización del Examen General Público, presentada por la estudiante Jennifer Cindy Vanessa Zamora, registro académico 201616793



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE AGRONOMÍA
ACREDITADAS INTERNACIONALMENTE



ref-ca-215-2024

Guatemala, 06 de agosto de 2024

Señores
Junta Directiva
Facultad de Agronomía
Universidad San Carlos de Guatemala

Honorables miembros:

Señores Junta Directiva Facultad de Agronomía Presente Atendiendo al requerimiento de nota Ref-SFA-065-2009, de fecha 1/9/2009, en la cual se solicita verificar los requisitos de solicitudes de exámenes públicos y presentar un informe que se deberá adjuntar a cada expediente.

Por este medio informo, que el Expediente de graduación de Jennifer Cindy Vanessa Pérez Zamora, registro académico 201616793 de la Carrera de Ingeniería Agronómica en Sistemas de Producción Agrícola, fue revisado de acuerdo a las normas establecidas con base al Punto QUINTO, inciso 5.2.5 del Acta 34-2022 de sesión celebrada, por la Junta Directiva de la Facultad de Agronomía, el 09 de agosto de 2022. Por lo tanto, si cumple con lo requerido y se conforma el expediente de graduación.

Esperando que la información brindada sea de utilidad para los fines pertinentes. Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Inga. Agra. Josselyn Lily Barrios Chinchilla
Jefa de la Unidad de Control Académico
Facultad de Agronomía



Adjunto solicitud de examen público

Edificio T-9, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Centro América 01012
Apartado Postal 1545, Teléfono: (502) 2418-8000 Ext.: 1658

Guatemala, 18 de julio de 2024

Señores
Honorable Junta Directiva
Facultad de Agronomía, USAC.
P R E S E N T E.

Señores Junta Directiva:

Atentamente me dirijo a ustedes, solicitando su autorización para realizar el Examen General Público en la especialidad de sistemas de producción agrícola Modalidad de graduación: 8 meses en vista de haber llenado los requisitos exigidos por la Facultad de Agronomía de la universidad de San Carlos de Guatemala.

Me suscribo de ustedes, deferentemente,

f) _____

NOMBRE: Jennifer Cindy Vanessa Pérez Zamora
REGISTRO ACADÉMICO: 201616793
CUI: 3063 44742 0315
DIRECCIÓN: 5-09 A aldea San Andrés Ceballos, Municipio de San Antonio Aguas Calientes, Sacatepéquez.
TELÉFONO: 57150760
CORREO ELECTRÓNICO: cindy17perez@hotmail.com

YO, Jennifer Cindy Vanessa Pérez Zamora, DPI 3063 44742 0315 REGISTRO ACADÉMICO 201616793, CARRERA INGENIERIA AGRÍCOLA EN SISTEMAS DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA DECLARO BAJO JURAMENTO PRESTADO DE CONFORMIDAD CON LA LEY Y ADVERTIDO DE LAS PENAS RELATIVAS AL DELITO DE PERJURIO; QUE SOY ESTUDIANTE DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, Y QUE LOS REQUISITOS DE GRADUACIÓN ADJUNTOS EN ESTE DOCUMENTO SON FIDEDIGNOS Y SI SE DEMOSTRASE LO CONTRARIO, SERÉ RESPONSABLE DE LOS DAÑOS Y PERJUICIOS QUE ESTO CONLLEVA.

f) _____

(Uso exclusivo de Control Académico)

TERNA EXAMINADORA	
DECANO:	Dr. Marvin Roberto Salguero Barahona
SECRETARIO:	Ing. Agr. Edi Noé Quan Barrios
EXAMINADOR:	Dra. Gricelda Lily Gutiérrez Álvarez
EXAMINADOR:	Dr. Adalberto Rodríguez García
EXAMINADOR:	Ing. Agr. Edgar Oswaldo Franco Rivera
EX. SUPLENTE:	Ing. Agr. Carlos Fernando López Búcaro
EX. SUPLENTE:	Ing. Agr. José Humberto Calderón Díaz

La Junta Directiva al entrar a conocer la solicitud de la estudiante Jennifer Cindy Vanessa Zamora, registro académico 201616793 y verificar que cumple con todos los requisitos establecidos en las leyes universitarias, ACUERDA:

- Autorizar la realización del Examen General Público para optar al título de Ingeniero Agrónomo en Sistemas de Producción Agrícola, en el grado académico de Licenciatura, a la estudiante Jennifer Cindy Vanessa Zamora, registro académico 201616793, a realizarse el día 29 de agosto de 2024, a las 09:00 horas, en el Auditorium de la Facultad de Agronomía.
- Nombrar como integrantes del Tribunal Examinador a los siguientes profesionales:

Decano	Doctor Marvin Roberto Salguero Barahona
Secretario	Ingeniero Agrónomo Edi Noé Quan Barrios
Examinadora	Dra. Gricelda Lily Gutiérrez Álvarez
Examinador	Ing. Agr. Carlos Fernando López Búcaro
Examinador	Ing. Agr. José Humberto Calderón Díaz
Ex. Suplente	Ing. Agr. Adalberto Rodríguez García
Ex. Suplente	Ing. Agr. Edgar Oswaldo Franco Rivera

- c. Notifíquese a la estudiante Jennifer Cindy Vanessa Zamora, registro académico 201616793, Ingeniera Agrónoma Josselyn Lily Barrios Chinchilla, Jefa de la Unidad de Control Académico, Ingeniero Daniel Oswaldo Pérez Ramírez, Jefe del Departamento de Informática, Licenciada Michelle Sanabria Oliva, Encargada de la Unidad de Publicidad y Divulgación, Ingeniera Agrónoma María Goretti Pérez Franco, Encargada de la Oficina de Atención al Estudiante y al Egresado, Señores de Vigilancia T-9 y Señora Lucy Oliva, Encargada de Togas, para su conocimiento y efectos.
- d. El presente acuerdo es de notificación y transcripción inmediata.

7.9 Solicitud de autorización para la realización del Examen General Público, presentada por el estudiante Víctor Alfonso Menéndez Porres, registro académico 200610484



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE AGRONOMÍA
ACREDITADAS INTERNACIONALMENTE



ref-ca-216-2024

Guatemala, 06 de agosto de 2024

Señores
Junta Directiva
Facultad de Agronomía
Universidad San Carlos de Guatemala

Honorables miembros:

Señores Junta Directiva Facultad de Agronomía Presente Atendiendo al requerimiento de nota Ref-SFA-065-2009, de fecha 1/9/2009, en la cual se solicita verificar los requisitos de solicitudes de exámenes públicos y presentar un informe que se deberá adjuntar a cada expediente.

Por este medio informo, que el Expediente de graduación de **Víctor Alfonso Menéndez Porres**, registro académico **200610484** de la Carrera de **Ingeniería Agronómica en Recursos Naturales Renovables**, fue revisado de acuerdo a las normas establecidas con base al Punto QUINTO, inciso 5.2.5 del Acta 34-2022 de sesión celebrada, por la Junta Directiva de la Facultad de Agronomía, el 09 de agosto de 2022. Por lo tanto, si cumple con lo requerido y se conforma el expediente de graduación.

Esperando que la información brindada sea de utilidad para los fines pertinentes. Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

Inga. Agr. Josselyn Lily Barrios Chinchilla
Jefa de la Unidad de Control Académico
Facultad de Agronomía



Adjunto solicitud de examen público

Edificio T-9, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Centro América 01012
Apartado Postal 1545. Teléfono: (502) 2418-8000 Ext.: 1658

Guatemala, 22 de Julio, 2024

Señores
Honorable Junta Directiva
Facultad de Agronomía, USAC.
P R E S E N T E.

Señores Junta Directiva:

Atentamente me dirijo a ustedes, solicitando su autorización para realizar el Examen General Público en la especialidad de Recursos Naturales Renovables Modalidad de graduación: E.P.S. 8 meses en vista de haber llenado los requisitos exigidos por la Facultad de Agronomía de la universidad de San Carlos de Guatemala.

Me suscribo de ustedes, deferentemente,

f) _____

NOMBRE: Víctor Alfonso Menéndez Porres
REGISTRO ACADÉMICO: 2006-10484
CUI: 2390 27450 0101
DIRECCIÓN: 6ta avenida 13-01 San Francisco II Zona 6 de Mixco, Guatemala
TELÉFONO: 5849-9430
CORREO ELECTRÓNICO: victormenendez88@gmail.com

YO, Víctor Alfonso Menéndez Porres, DPI 2390 27450 0101, REGISTRO ACADÉMICO 2006-10484, CARRERA Recursos Naturales Renovables DECLARO BAJO JURAMENTO PRESTADO DE CONFORMIDAD CON LA LEY Y ADVERTIDO DE LAS PENAS RELATIVAS AL DELITO DE PERJURIO; QUE SOY ESTUDIANTE DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, Y QUE LOS REQUISITOS DE GRADUACIÓN ADJUNTOS EN ESTE DOCUMENTO SON FIDEDIGNOS Y SI SE DEMOSTRASE LO CONTRARIO, SERÉ RESPONSABLE DE LOS DAÑOS Y PERJUICIOS QUE ESTO CONLLEVA.

f) _____

Uso exclusivo de Control Académico

TERNA EXAMINADORA

DECANO: Dr. Marvin Roberto Salguero Barahona
SECRETARIO: Ing. Agr. Edi Noé Quan Barrios
EXAMINADOR: Dra. Gricelda Lily Gutiérrez Álvarez
EXAMINADOR: Dr. Oscar Ernesto Medinilla Sánchez
EXAMINADOR: Ing. Agr. César Linneo García Contreras
EX. SUPLENTE: Ing. Agr. Carlos Fernando López Búcaro
EX. SUPLENTE: Ing. Agr. Pse Humberto Calderón Díaz

La Junta Directiva al entrar a conocer la solicitud del estudiante Víctor Alfonso Menéndez Porres, registro académico 200610484 y verificar que cumple con todos los requisitos establecidos en las leyes universitarias, ACUERDA:

- Autorizar la realización del Examen General Público para optar al título de Ingeniero Agrónomo en Recursos Naturales Renovables, en el grado académico de Licenciatura, al estudiante Víctor Alfonso Menéndez Porres, registro académico 200610484, a realizarse el día 29 de agosto de 2024, a las 10:00 horas, en el Auditorium de la Facultad de Agronomía.
- Nombrar como integrantes del Tribunal Examinador a los siguientes profesionales:

Decano	Doctor Marvin Roberto Salguero Barahona
Secretario	Ingeniero Agrónomo Edi Noé Quan Barrios
Examinadora	Dra. Gricelda Lily Gutiérrez Álvarez
Examinador	Dr. Oscar Ernesto Medinilla Sánchez
Examinador	Ing. Agr. César Linneo García Contreras
Ex. Suplente	Ing. Agr. Carlos Fernando López Búcaro
Ex. Suplente	Ing. Agr. José Humberto Calderón Díaz

- c. Notifíquese al estudiante Víctor Alfonso Menéndez Porres, registro académico 200610484, Ingeniera Agrónoma Josselyn Lily Barrios Chinchilla, Jefa de la Unidad de Control Académico, Ingeniero Daniel Oswaldo Pérez Ramírez, Jefe del Departamento de Informática, Licenciada Michelle Sanabria Oliva, Encargada de la Unidad de Publicidad y Divulgación, Ingeniera Agrónoma María Goretti Pérez Franco, Encargada de la Oficina de Atención al Estudiante y al Egresado, Señores de Vigilancia T-9 y Señora Lucy Oliva, Encargada de Togas, para su conocimiento y efectos.
- d. El presente acuerdo es de notificación y transcripción inmediata.

7.10 Solicitud de autorización para la realización del Examen General Público, presentada por la estudiante Mellanie Rubí Romero Reyes, registro académico 201603251



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE AGRONOMÍA
ACREDITADAS INTERNACIONALMENTE

FAUSAC
SEXAGENARIA



ref-ca-217-2024

Guatemala, 06 de agosto de 2024

Señores
Junta Directiva
Facultad de Agronomía
Universidad San Carlos de Guatemala

Honorables miembros:

Señores Junta Directiva Facultad de Agronomía Presente Atendiendo al requerimiento de nota Ref-SFA-065-2009, de fecha 1/9/2009, en la cual se solicita verificar los requisitos de solicitudes de exámenes públicos y presentar un informe que se deberá adjuntar a cada expediente.

Por este medio informo, que el Expediente de graduación de **Mellanie Rubi Romero Reyes**, registro académico **201603251** de la Carrera de **Ingeniería Agronómica en Sistemas de Producción Agrícola**, fue revisado de acuerdo a las normas establecidas con base al Punto QUINTO, inciso 5.2.5 del Acta 34-2022 de sesión celebrada, por la Junta Directiva de la Facultad de Agronomía, el 09 de agosto de 2022. Por lo tanto, si cumple con lo requerido y se conforma el expediente de graduación.

Esperando que la información brindada sea de utilidad para los fines pertinentes. Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Inga. Agra. Josselyn Lily Barrios Chinchilla
Jefa de la Unidad de Control Académico
Facultad de Agronomía



Adjunto solicitud de examen público

Edificio T-9, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Centro América 01012
Apartado Postal 1545. Teléfono: (502) 2418-8000 Ext.: 1658

Guatemala, 08 de julio del 2024
23

Señores
Honorable Junta Directiva
Facultad de Agronomía, USAC.
P R E S E N T E.

Señores Junta Directiva:

Atentamente me dirijo a ustedes, solicitando su autorización para realizar el Examen General Público en la especialidad de Sistemas de Producción Agrícola
Modalidad de graduación: 8 meses en vista de haber llenado los requisitos exigidos por la Facultad de Agronomía de la universidad de San Carlos de Guatemala.

Me suscribo de ustedes, deferentemente,

f) [Firma]

NOMBRE: Mellanie Rubí Romero Reyes
REGISTRO ACADÉMICO: 201603251
CUI: 2995509820101
DIRECCIÓN: 23 calle b 38-10 condominio el Manantial de San Rafael zona 18
TELÉFONO: 58773739
CORREO ELECTRÓNICO: mellanierr@gmail.com

YO, Mellanie Rubí Romero Reyes, DPI 2995509820101 REGISTRO ACADÉMICO 201603251, CARRERA Ingeniería agrónómica en Sistemas de Producción Agrícola DECLARO BAJO JURAMENTO PRESTADO DE CONFORMIDAD CON LA LEY Y ADVERTIDO DE LAS PENAS RELATIVAS AL DELITO DE PERJURIO; QUE SOY ESTUDIANTE DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, Y QUE LOS REQUISITOS DE GRADUACIÓN ADJUNTOS EN ESTE DOCUMENTO SON FIDEDIGNOS Y SI SE DEMOSTRASE LO CONTRARIO, SERÉ RESPONSABLE DE LOS DAÑOS Y PERJUICIOS QUE ESTO CONLLEVA.

f) [Firma]

(Uso exclusivo de Control Académico)

TERNA EXAMINADORA	
DECANO:	<u>Dr. Marvin Roberto Salguero Barahona</u>
SECRETARIO:	<u>Ing. Agr. Edi Noé Quian Barrios</u>
EXAMINADOR:	<u>Dra. Gricelda Lily Gutiérrez Álvarez</u>
EXAMINADOR:	<u>Ing. Agr. Filadelfo Guevara Chávez</u>
EXAMINADOR:	<u>Ing. Agr. Edwin Enrique Canso Morales</u>
EX. SUPLENTE:	<u>Ing. Agr. Carlos Tamayo López Becerra</u>
EX. SUPLENTE:	<u>Ing. Agr. José Humberto Calderón Díaz</u>

/ilbc

La Junta Directiva al entrar a conocer la solicitud de la estudiante Mellanie Rubí Romero Reyes, registro académico 201603251 y verificar que cumple con todos los requisitos establecidos en las leyes universitarias, ACUERDA:

- a. Autorizar la realización del Examen General Público para optar al título de Ingeniero Agrónomo en Sistemas de Producción Agrícola, en el grado académico de Licenciatura, a la estudiante Mellanie Rubí Romero Reyes, registro académico 201603251, a realizarse el día 29 de agosto de 2024, a las 11:00 horas, en el Auditorium de la Facultad de Agronomía.
- b. Nombrar como integrantes del Tribunal Examinador a los siguientes profesionales:

Decano	Doctor Marvin Roberto Salguero Barahona
Secretario	Ingeniero Agrónomo Edi Noé Quian Barrios
Examinadora	Dra. Gricelda Lily Gutiérrez Álvarez
Examinador	Ing. Agr. Filadelfo Guevara Chávez
Examinador	Ing. Agr. José Humberto Calderón Díaz

Ex. Suplente Ing. Agr. Carlos Fernando López Búcaro
Ex. Suplente Ing. Agr. Edwin Enrique Cano Morales

- c. Notifíquese al estudiante Mellanie Rubí Romero Reyes, registro académico 201603251, Ingeniera Agrónoma Josselyn Lily Barrios Chinchilla, Jefa de la Unidad de Control Académico, Ingeniero Daniel Oswaldo Pérez Ramírez, Jefe del Departamento de Informática, Licenciada Michelle Sanabria Oliva, Encargada de la Unidad de Publicidad y Divulgación, Ingeniera Agrónoma María Goretti Pérez Franco, Encargada de la Oficina de Atención al Estudiante y al Egresado, Señores de Vigilancia T-9 y Señora Lucy Oliva, Encargada de Togas, para su conocimiento y efectos.
- d. El presente acuerdo es de notificación y transcripción inmediata.

7.11 Solicitud de autorización para la realización del Examen General Público, presentada por el estudiante Gustavo Adolfo Cano Gordillo, registro académico 201210822



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE AGRONOMÍA
ACREDITADA INTERNACIONALMENTE

FAUSAC
SEXAGENARIA



ref-ca-218-2024

Guatemala, 06 de agosto de 2024

Señores
Junta Directiva
Facultad de Agronomía
Universidad San Carlos de Guatemala

Honorables miembros:

Señores Junta Directiva Facultad de Agronomía Presente Atendiendo al requerimiento de nota Ref-SFA-065-2009, de fecha 1/9/2009, en la cual se solicita verificar los requisitos de solicitudes de exámenes públicos y presentar un informe que se deberá adjuntar a cada expediente.

Por este medio informo, que el Expediente de graduación de **Gustavo Adolfo Cano Gordillo**, registro académico **201210822** de la Carrera de **Ingeniería Agronómica en Sistemas de Producción Agrícola**, fue revisado de acuerdo a las normas establecidas con base al Punto QUINTO, inciso 5.2.5 del Acta 34-2022 de sesión celebrada, por la Junta Directiva de la Facultad de Agronomía, el 09 de agosto de 2022. Por lo tanto, si cumple con lo requerido y se conforma el expediente de graduación.

Esperando que la información brindada sea de utilidad para los fines pertinentes. Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Inga. Agra. Josselyn Lily Barrios Chinchilla
Jefa de la Unidad de Control Académico
Facultad de Agronomía



Adjunto solicitud de examen público

Edificio T-9, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Centro América 01012
Apartado Postal 1545. Teléfono: (502) 2418-8000 Ext.: 1638

Guatemala, ~~18~~ 24 de julio 2024

Señores
Honorable Junta Directiva
Facultad de Agronomía, USAC.
P R E S E N T E.

Señores Junta Directiva:

Atentamente me dirijo a ustedes, solicitando su autorización para realizar el Examen General Público en la especialidad de Ingeniero Agrónomo en Sistemas de Producción Agrícola Modalidad de graduación: EPS de 10 meses en vista de haber llenado los requisitos exigidos por la Facultad de Agronomía de la universidad de San Carlos de Guatemala.

Me suscribo de ustedes, deferentemente,

f) _____

NOMBRE: Gustavo Adolfo Cano Gordillo
REGISTRO ACADÉMICO: 201210822
CUI: 2126121310101
DIRECCIÓN: Zona 0 camino al Platanar San José Pinula, Condominio Albarela
TELÉFONO: 33586633
CORREO ELECTRÓNICO: qusstavo.cano.92@gmail.com

YO, Gustavo Adolfo Cano Gordillo, DPI 2126121310101
REGISTRO ACADÉMICO 201210822, CARRERA Ingeniera Agrónoma en Sistemas de Producción Agrícola DECLARO BAJO JURAMENTO PRESTADO DE CONFORMIDAD CON LA LEY Y ADVERTIDO DE LAS PENAS RELATIVAS AL DELITO DE PERJURIO; QUE SOY ESTUDIANTE DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, Y QUE LOS REQUISITOS DE GRADUACIÓN ADJUNTOS EN ESTE DOCUMENTO SON FIDELIGNOS Y SI SE DEMOSTRASE LO CONTRARIO, SERÉ RESPONSABLE DE LOS DAÑOS Y PERJUICIOS QUE ESTO CONLLEVA.

f) _____

(Uso exclusivo de Control Académico)

TERNA EXAMINADORA
DECANO: Dr. Marvin Roberto Salgado Benahona
SECRETARIO: Ing. Agr. Edi Noé Quan Barrios
EXAMINADOR: Dra. Gricelda Lily Gutiérrez Álvarez
EXAMINADOR: Ing. Agr. Milna Lisbeth Ayala Lemul
EXAMINADOR: Ing. Agr. Ernesto Yac Juárez
EX. SUPLENTE: Ing. Agr. Carlos Fernando López Búcaro
EX. SUPLENTE: Ing. Agr. José Humberto Calderón Díaz

La Junta Directiva al entrar a conocer la solicitud del estudiante Gustavo Adolfo Cano Gordillo, registro académico 201210822 y verificar que cumple con todos los requisitos establecidos en las leyes universitarias, ACUERDA:

- Autorizar la realización del Examen General Público para optar al título de Ingeniero Agrónomo en Sistemas de Producción Agrícola, en el grado académico de Licenciatura, al estudiante Gustavo Adolfo Cano Gordillo, registro académico 201210822 a realizarse el día 29 de agosto de 2024, a las 12:00 horas, en el Auditorium de la Facultad de Agronomía.
- Nombrar como integrantes del Tribunal Examinador a los siguientes profesionales:

Decano	Dra. Gricelda Lily Gutiérrez Álvarez
Secretario	Ingeniero Agrónomo Edi Noé Quan Barrios
Examinadora	Dr. Oscar Ernesto Medinilla Sánchez
Examinador	Ing. Agr. José Humberto Calderón Díaz
Examinador	Ing. Agr. Carlos Fernando López Búcaro
Ex. Suplente	Ing. Agr. Ernesto Yac Juárez

- c. Notifíquese al estudiante Gustavo Adolfo Cano Gordillo, registro académico 201210822, Ingeniera Agrónoma Josselyn Lily Barrios Chinchilla, Jefa de la Unidad de Control Académico, Ingeniero Daniel Oswaldo Pérez Ramírez, Jefe del Departamento de Informática, Licenciada Michelle Sanabria Oliva, Encargada de la Unidad de Publicidad y Divulgación, Ingeniera Agrónoma María Goretti Pérez Franco, Encargada de la Oficina de Atención al Estudiante y al Egresado, Señores de Vigilancia T-9 y Señora Lucy Oliva, Encargada de Togas, para su conocimiento y efectos.
- d. El presente acuerdo es de notificación y transcripción inmediata.

7.12 Solicitud de autorización para la realización del Examen General Público, presentada por el estudiante Pavel Iván Soto Villatoro, registro académico 200010111



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE AGRONOMÍA
ACREDITADAS INTERNACIONALMENTE



ref-ca-219-2024

Guatemala, 06 de agosto de 2024

Señores
Junta Directiva
Facultad de Agronomía
Universidad San Carlos de Guatemala

Honorables miembros:

Señores Junta Directiva Facultad de Agronomía Presente Atendiendo al requerimiento de nota Ref-SFA-065-2009, de fecha 1/9/2009, en la cual se solicita verificar los requisitos de solicitudes de exámenes públicos y presentar un informe que se deberá adjuntar a cada expediente.

Por este medio informo, que el Expediente de graduación de **Pavel Ivan Soto Villatoro**, registro académico **200010111** de la Carrera de **Ingeniería Agronómica en Recursos Naturales Renovables**, fue revisado de acuerdo a las normas establecidas con base al Punto QUINTO, inciso 5.2.5 del Acta 34-2022 de sesión celebrada, por la Junta Directiva de la Facultad de Agronomía, el 09 de agosto de 2022. Por lo tanto, si cumple con lo requerido y se conforma el expediente de graduación.

Esperando que la información brindada sea de utilidad para los fines pertinentes. Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Inga. Agra. Josselyn Lily Barrios Chinchilla
Jefa de la Unidad de Control Académico
Facultad de Agronomía



Adjunto solicitud de examen público

Edificio T-9, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Centro América 01012
Apartado Postal 1545. Teléfono: (502) 2418-8000 Ext.: 1658

Guatemala, 26 de JULIO 2024.

Señores
Honorable Junta Directiva
Facultad de Agronomía, USAC.
PRESENTE.

Señores Junta Directiva:

Atentamente me dirijo a ustedes, solicitando su autorización para realizar el Examen General Público en la especialidad de Ingeniero Agrónomo en Recursos Naturales Renovables Modalidad de graduación: 8 MESES en vista de haber llenado los requisitos exigidos por la Facultad de Agronomía de la universidad de San Carlos de Guatemala.

Me suscribo de ustedes, deferentemente,

Pavel Iván Soto Villatoro

NOMBRE: Pavel Iván Soto Villatoro
REGISTRO ACADÉMICO: _____
CUI: 1660 28762 0101
DIRECCIÓN: Sa. Calle 7-67 Sector C-1 San Cristóbal
TELÉFONO: 56978521
CORREO ELECTRÓNICO: sotopavel36@gmail.com

Pavel Iván Soto Villatoro DPI 1660 28762 0101
REGISTRO ACADÉMICO 200010111, CARRERA 03 DECLARO
BAJO JURAMENTO PRESTADO DE CONFORMIDAD CON LA LEY Y ADVERTIDO DE LAS PENAS RELATIVAS AL DELITO DE PERJURIO; QUE SOY ESTUDIANTE DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, Y QUE LOS REQUISITOS DE GRADUACIÓN ADJUNTOS EN ESTE DOCUMENTO SON FIDEDIGNOS Y SI SE DEMOSTRASE LO CONTRARIO, SERÉ RESPONSABLE DE LOS DAÑOS Y PERJUICIOS QUE ESTO CONLLEVA.

Uso exclusivo de Control Académico

TERNA EXAMINADORA

DECANO: Dr. Marvin Roberto Salgado Sarahona
SECRETARIO: Ing. Agr. Edi Noé Quan Barrios
EXAMINADOR: Dra. Gricelda Lily Gutiérrez Álvarez
EXAMINADOR: Ing. Agr. Mónica Liseth Aldana Aguilar
EXAMINADOR: Ing. Agr. Edwin Enrique Cano Morales
EX. SUPLENTE: Ing. Agr. José Humberto Calderón Díaz
EX. SUPLENTE: Ing. Agr. Carlos Fernando López Bucaro

jibc

La Junta Directiva al entrar a conocer la solicitud del estudiante Pavel Iván Soto Villatoro, registro académico 200010111 verificar que cumple con todos los requisitos establecidos en las leyes universitarias, ACUERDA:

a. Autorizar la realización del Examen General Público para optar al título de Ingeniero Agrónomo en Recursos Naturales Renovables, en el grado académico de Licenciatura, al estudiante Pavel Iván Soto Villatoro, registro académico 200010111, a realizarse el día 29 de agosto de 2024, a las 14:00 horas, en el Auditorium de la Facultad de Agronomía.

b. Nombrar como integrantes del Tribunal Examinador a los siguientes profesionales:

Decano	Dra. Gricelda Lily Gutiérrez Álvarez
Secretario	Ingeniero Agrónomo Edi Noé Quan Barrios
Examinadora	Inga. Agr. Mónica Liseth Aldana Aguilar
Examinador	Ing. Agr. Edwin Enrique Cano Morales
Examinador	Ing. Agr. Carlos Fernando López Búcaro
Ex. Suplente	Ing. Agr. José Humberto Calderón Díaz

- c. Notifíquese al estudiante Pavel Iván Soto Villatoro, registro académico 200010111, Ingeniera Agrónoma Josselyn Lily Barrios Chinchilla, Jefa de la Unidad de Control Académico, Ingeniero Daniel Oswaldo Pérez Ramírez, Jefe del Departamento de Informática, Licenciada Michelle Sanabria Oliva, Encargada de la Unidad de Publicidad y Divulgación, Ingeniera Agrónoma María Goretti Pérez Franco, Encargada de la Oficina de Atención al Estudiante y al Egresado, Señores de Vigilancia T-9 y Señora Lucy Oliva, Encargada de Togas, para su conocimiento y efectos.
- d. El presente acuerdo es de notificación y transcripción inmediata.

7.13 Solicitud de autorización para la realización del Examen General Público, presentada por la estudiante María Regina Palacios Morales, registro académico 201408219



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE AGRONOMÍA
ACREDITADAS INTERNACIONALMENTE

FAUSAC
SEXAGENARIA
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA



ref-ca-221-2024

Guatemala, 06 de agosto de 2024

Señores
Junta Directiva
Facultad de Agronomía
Universidad San Carlos de Guatemala

Honorables miembros:

Señores Junta Directiva Facultad de Agronomía Presente Atendiendo al requerimiento de nota Ref-SFA-065-2009, de fecha 1/9/2009, en la cual se solicita verificar los requisitos de solicitudes de exámenes públicos y presentar un informe que se deberá adjuntar a cada expediente.

Por este medio informo, que el Expediente de graduación de **María Regina Palacios Morales**, registro académico **201408219** de la Carrera de **Ingeniería en Gestión Ambiental Local**, fue revisado de acuerdo a las normas establecidas con base al Punto QUINTO, inciso 5.2.5 del Acta 34-2022 de sesión celebrada, por la Junta Directiva de la Facultad de Agronomía, el 09 de agosto de 2022. Por lo tanto, si cumple con lo requerido y se conforma el expediente de graduación.

Esperando que la información brindada sea de utilidad para los fines pertinentes. Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Inga. Agra. Josselyn Lily Barrios Chinchilla
Jefa de la Unidad de Control Académico
Facultad de Agronomía



Adjunto solicitud de examen público

Edificio T-9, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Centro América 01012
Apartado Postal 1545. Teléfono: (502) 2418-8000 Ext.: 1658

Señores
Honorable Junta Directiva
Facultad de Agronomía, USAC.
PRESENTE.

26/07/24

Señores Junta Directiva:

Atentamente me dirijo a ustedes, solicitando su autorización para realizar el Examen General Público en la especialidad de GESTIÓN AMBIENTAL LOCAL.
Modalidad de graduación: OCHO MESES en vista de haber llenado los requisitos exigidos por la Facultad de Agronomía de la universidad de San Carlos de Guatemala.

Me suscribo de ustedes, deferentemente,

f) _____



NOMBRE: MARÍA REGINA PALACIOS MORALES
REGISTRO ACADÉMICO: 201408219
CUI: 2656-87144-0101
DIRECCIÓN: 23 CALLE 30-01 ZONA 5, COL. LABOR.
TELÉFONO: 4233-4400
CORREO ELECTRÓNICO: reginapalacios15@gmail.com

YO, MARÍA REGINA PALACIOS MORALES, DPI 2656871440101, REGISTRO ACADÉMICO 201408219, CARRERA GESTIÓN AMBIENTAL LOCAL DECLARO BAJO JURAMENTO PRESTADO DE CONFORMIDAD CON LA LEY Y ADVERTIDO DE LAS PENAS RELATIVAS AL DELITO DE PERJURIO; QUE SOY ESTUDIANTE DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, Y QUE LOS REQUISITOS DE GRADUACIÓN ADJUNTOS EN ESTE DOCUMENTO SON FIDEDIGNOS Y SE DEMOSTRASE LO CONTRARIO, SERÉ RESPONSABLE DE LOS DAÑOS Y PERJUICIOS QUE ESTO CONLLEVA.

f) _____



Uso exclusivo de Control Académico:

TERNA EXAMINADORA

DECANO: Dr. Marvin Roberto Salguero Barahona
SECRETARIO: Ing. Agr. Edi Noé Quan Barrios
EXAMINADOR: Dra. Gricelda Lily Gutiérrez Álvarez
EXAMINADOR: Ing. Agr. Edin Alejandro Gil Esturban
EXAMINADOR: Dra. Diana Lissette Aguila Lombos
EX. SUPLENTE: Ing. Agr. José Humberto Calderón Díaz
EX. SUPLENTE: Ing. Agr. Carlos Fernando López Búcaro

fjbc

La Junta Directiva al entrar a conocer la solicitud de la estudiante María Regina Palacios Morales, registro académico 201408219 y verificar que cumple con todos los requisitos establecidos en las leyes universitarias, ACUERDA:

- Autorizar la realización del Examen General Público para optar al título de Ingeniero en Gestión Ambiental Local, en el grado académico de Licenciatura, a la estudiante María Regina Palacios Morales, registro académico 201408219, a realizarse el día 30 de agosto de 2024, a las 09:00 horas, en el Auditorium de la Facultad de Agronomía.
- Nombrar como integrantes del Tribunal Examinador a los siguientes profesionales:

Decano	Doctor Marvin Roberto Salguero Barahona
Secretario	Ingeniero Agrónomo Edi Noé Quan Barrios
Examinadora	Dra. Gricelda Lily Gutiérrez Álvarez
Examinador	Ing. Agr. Edin Alejandro Gil Esturban
Examinador	Ing. Agr. Carlos Fernando López Búcaro
Ex. Suplente	Ing. Agr. José Humberto Calderón Díaz

Ex. Suplente

Dra. Mirna Lissette Ayala Lemus

- c. Notifíquese a la estudiante María Regina Palacios Morales, registro académico 201408219, Ingeniera Agrónoma Josselyn Lily Barrios Chinchilla, Jefa de la Unidad de Control Académico, Ingeniero Daniel Oswaldo Pérez Ramírez, Jefe del Departamento de Informática, Licenciada Michelle Sanabria Oliva, Encargada de la Unidad de Publicidad y Divulgación, Ingeniera Agrónoma María Goretti Pérez Franco, Encargada de la Oficina de Atención al Estudiante y al Egresado, Señores de Vigilancia T-9 y Señora Lucy Oliva, Encargada de Togas, para su conocimiento y efectos.
- d. El presente acuerdo es de notificación y transcripción inmediata.

7.14 Solicitud de autorización para la realización del Examen General Público, presentada por la estudiante María Fernanda Ovando Barraza, registro académico 201502818



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE AGRONOMÍA
ACREDITADAS INTERNACIONALMENTE



ref-ca-222-2024

Guatemala, 06 de agosto de 2024

Señores
Junta Directiva
Facultad de Agronomía
Universidad San Carlos de Guatemala

Honorables miembros:

Señores Junta Directiva Facultad de Agronomía Presente Atendiendo al requerimiento de nota Ref-SFA-065-2009, de fecha 1/9/2009, en la cual se solicita verificar los requisitos de solicitudes de exámenes públicos y presentar un informe que se deberá adjuntar a cada expediente.

Por este medio informo, que el Expediente de graduación de **María Fernanda Ovando Barraza**, registro académico **201502818** de la Carrera de **Ingeniería en Gestión Ambiental Local**, fue revisado de acuerdo a las normas establecidas con base al Punto QUINTO, inciso 5.2.5 del Acta 34-2022 de sesión celebrada, por la Junta Directiva de la Facultad de Agronomía, el 09 de agosto de 2022. Por lo tanto, si cumple con lo requerido y se conforma el expediente de graduación.

Esperando que la información brindada sea de utilidad para los fines pertinentes. Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Inga. Agr. Josselyn Lily Barrios Chinchilla
Jefa de la Unidad de Control Académico
Facultad de Agronomía



Adjunto solicitud de examen público

Edificio T-9, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Centro América 01012
Apartado Postal 1545, Teléfono: (502) 2418-8000 Ext.: 1638

Señores
Honorable Junta Directiva
Facultad de Agronomía, USAC.
PRESENTE.

30-07-2024

Señores Junta Directiva:

Atentamente me dirijo a ustedes, solicitando su autorización para realizar el Examen General Público en la especialidad de GAL Modalidad de graduación: 6 Meses en vista de haber llenado los requisitos exigidos por la Facultad de Agronomía de la universidad de San Carlos de Guatemala.

Me suscribo de ustedes, deferentemente,

Maria Fernanda

NOMBRE: Maria Fernanda Ovando Barraza
REGISTRO ACADÉMICO: 201502818
CUI: 2693979730101
DIRECCIÓN: 3ma Calle 77-24 zona 1 villa Nueva
TELÉFONO: 38686770
CORREO ELECTRÓNICO: mafer.ovando23@gmail.com

YO, Maria Fernanda Ovando Barraza DPL 2693979730101 REGISTRO ACADÉMICO 201502818 CARRERA Gestion Ambiental Local DECLARO BAJO JURAMENTO PRESTADO DE CONFORMIDAD CON LA LEY Y ADVERTIDO DE LAS PENAS RELATIVAS AL DELITO DE PERJURIO; QUE SOY ESTUDIANTE DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, Y QUE LOS REQUISITOS DE GRADUACIÓN ADJUNTOS EN ESTE DOCUMENTO SON FIDELIGNOS Y SI SE DEMOSTRASE LO CONTRARIO, SERÉ RESPONSABLE DE LOS DAÑOS Y PERJUICIOS QUE ESTO CONLLEVA.

Maria Fernanda

Uso exclusivo de Control Académico

TERNA EXAMINADORA

DECANO: Dr. Marvin Roberto Salguero Barahona
SECRETARIO: Ing. Agr. Edi Noé Quan Barrios
EXAMINADOR: Dra. Gricelda Lily Gutiérrez Álvarez
EXAMINADOR: Ing. Agr. Walter Arnoldo Reyes Sanabria
EXAMINADOR: Ing. Agr. Fredy Rolando Hernández Ola
EX. SUPLENTE: Ing. Agr. José Humberto Calderón Díaz
EX. SUPLENTE: Ing. Agr. Carlos Fernando López Búcaro

/j/bc

La Junta Directiva al entrar a conocer la solicitud de la estudiante María Fernanda Ovando Barraza, registro académico 201502818 y verificar que cumple con todos los requisitos establecidos en las leyes universitarias, ACUERDA:

- Autorizar la realización del Examen General Público para optar al título de Ingeniero en Gestión Ambiental Local, en el grado académico de Licenciatura, a la estudiante María Fernanda Ovando Barraza, registro académico 201502818, a realizarse el día 30 de agosto de 2024, a las 10:00 horas, en el Auditorium de la Facultad de Agronomía.
- Nombrar como integrantes del Tribunal Examinador a los siguientes profesionales:

Decano	Doctor Marvin Roberto Salguero Barahona
Secretario	Ingeniero Agrónomo Edi Noé Quan Barrios
Examinadora	Dra. Gricelda Lily Gutiérrez Álvarez
Examinador	Ing. Agr. Walter Arnoldo Reyes Sanabria
Examinador	Ing. Agr. Fredy Rolando Hernández Ola
Ex. Suplente	Ing. Agr. José Humberto Calderón Díaz
Ex. Suplente	Ing. Agr. Carlos Fernando López Búcaro

- c. Notifíquese al estudiante María Fernanda Ovando Barraza, registro académico 201502818, Ingeniera Agrónoma Josselyn Lily Barrios Chinchilla, Jefa de la Unidad de Control Académico, Ingeniero Daniel Oswaldo Pérez Ramírez, Jefe del Departamento de Informática, Licenciada Michelle Sanabria Oliva, Encargada de la Unidad de Publicidad y Divulgación, Ingeniera Agrónoma María Goretti Pérez Franco, Encargada de la Oficina de Atención al Estudiante y al Egresado, Señores de Vigilancia T-9 y Señora Lucy Oliva, Encargada de Togas, para su conocimiento y efectos.
- d. El presente acuerdo es de notificación y transcripción inmediata.

7.15 Solicitud de autorización para la realización del Examen General Público, presentada por la estudiante Marilín Rebeca Barrientos Marroquín, registro académico 201603319



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE AGRONOMÍA
ACREDITADAS INTERNACIONALMENTE

FAUSAC
SEXAGENARIA



ref-ca-223-2024

Guatemala, 06 de agosto de 2024

Señores
Junta Directiva
Facultad de Agronomía
Universidad San Carlos de Guatemala

Honorables miembros:

Señores Junta Directiva Facultad de Agronomía Presente Atendiendo al requerimiento de nota Ref-SFA-065-2009, de fecha 1/9/2009, en la cual se solicita verificar los requisitos de solicitudes de exámenes públicos y presentar un informe que se deberá adjuntar a cada expediente.

Por este medio informo, que el Expediente de graduación de **Marilín Rebeca Barrientos Marroquín**, registro académico **201603319** de la Carrera de **Ingeniería Agronómica en Sistemas de Producción Agrícola**, fue revisado de acuerdo a las normas establecidas con base al Punto QUINTO, inciso 5.2.5 del Acta 34-2022 de sesión celebrada, por la Junta Directiva de la Facultad de Agronomía, el 09 de agosto de 2022. Por lo tanto, si cumple con lo requerido y se conforma el expediente de graduación.

Esperando que la información brindada sea de utilidad para los fines pertinentes. Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Inga. Agra. Josselyn Lily Barrios Chinchilla
Jefa de la Unidad de Control Académico
Facultad de Agronomía



Adjunto solicitud de examen público

Edificio T-9, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Centro América 01012
Apartado Postal 1545, Teléfono: (502) 2418-8000 Ext.: 1658

Guatemala, 30 de julio 2024

Señores
Honorable Junta Directiva
Facultad de Agronomía, USAC.
P R E S E N T E.

Señores Junta Directiva:

Atentamente me dirijo a ustedes, solicitando su autorización para realizar el Examen General Público en la especialidad de Ingeniería Agrónoma en Sistemas de Producción Agrícola Modalidad de graduación: EPS de 10 meses TESIS en vista de haber llenado los requisitos exigidos por la Facultad de Agronomía de la universidad de San Carlos de Guatemala.

Me suscribo de ustedes, deferentemente,



NOMBRE: Marilín Rebeca Barrientos
REGISTRO ACADÉMICO: 201603319
CUI: 3457 14730 0101
DIRECCIÓN: Sra. Calle B, 4-70, zona 7, San José Villa Nueva.
TELÉFONO: 3307-0768
CORREO ELECTRÓNICO: rebecca01203@gmail.com

YO, Marilín Rebeca Barrientos Marroquín DPI 3457 14730 0101 REGISTRO ACADÉMICO 201603319 CARRERA Ingeniería Agrónoma en Sistemas de Producción Agrícola DECLARO BAJO JURAMENTO PRESTADO DE CONFORMIDAD CON LA LEY Y ADVERTIDO DE LAS PENAS RELATIVAS AL DELITO DE PERJURIO; QUE SOY ESTUDIANTE DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, Y QUE LOS REQUISITOS DE GRADUACIÓN ADJUNTOS EN ESTE DOCUMENTO SON FIDELIGNOS Y SI SE DEMOSTRASE LO CONTRARIO, SERÉ RESPONSABLE DE LOS DAÑOS Y PERJUICIOS QUE ESTO CONLLEVA.



(Uso exclusivo de Control Académico)

TERNA EXAMINADORA

DECANO: Dr. Marvin Roberto Salguero Barahona
SECRETARIO: Ing. Agr. Edi Noé Quian Barrios
EXAMINADOR: Dra. Gricelda Lily Gutiérrez Álvarez
EXAMINADOR: Dr. Gregorio Amílcar Sánchez Pérez
EX. SUPLENTE: Ing. Agr. Carlos Fernando López Búcaro
EX. SUPLENTE: Ing. Agr. José Humberto Calderón Díaz
/ilbc

La Junta Directiva al entrar a conocer la solicitud de la estudiante Marilín Rebeca Barrientos Marroquín, registro académico 201603319 y verificar que cumple con todos los requisitos establecidos en las leyes universitarias, ACUERDA:

- Autorizar la realización del Examen General Público para optar al título de Ingeniero Agrónomo en Sistema de Producción Agrícola, en el grado académico de Licenciatura, a la estudiante Marilín Rebeca Barrientos Marroquín, registro académico 201603319, a realizarse el día 30 de agosto de 2024, a las 11:00 horas, en el Auditorium de la Facultad de Agronomía.
- Nombrar como integrantes del Tribunal Examinador a los siguientes profesionales:

Decano	Doctor Marvin Roberto Salguero Barahona
Secretario	Ingeniero Agrónomo Edi Noé Quian Barrios
Examinadora	Dra. Gricelda Lily Gutiérrez Álvarez
Examinador	Dr. Gregorio Amílcar Sánchez Pérez
Examinador	Ing. Agr. Carlos Fernando López Búcaro
Ex. Suplente	Ing. Agr. José Humberto Calderón Díaz
Ex. Suplente	Ing. Agr. Edin Alejandro Gil Esturban

- c. Notifíquese a la estudiante Marilín Rebeca Barrientos Marroquín, registro académico 201603319, Ingeniera Agrónoma Josselyn Lily Barrios Chinchilla, Jefa de la Unidad de Control Académico, Ingeniero Daniel Oswaldo Pérez Ramírez, Jefe del Departamento de Informática, Licenciada Michelle Sanabria Oliva, Encargada de la Unidad de Publicidad y Divulgación, Ingeniera Agrónoma María Goretti Pérez Franco, Encargada de la Oficina de Atención al Estudiante y al Egresado, Señores de Vigilancia T-9 y Señora Lucy Oliva, Encargada de Togas, para su conocimiento y efectos.
- d. El presente acuerdo es de notificación y transcripción inmediata.

7.16 Solicitud de autorización para la realización del Examen General Público, presentada por el estudiante Adderly Ronaldo Lima Orellana, registro académico 201400415



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE AGRONOMÍA
 ACREDITADAS INTERNACIONALMENTE



ref-ca-224-2024

Guatemala, 06 de agosto de 2024

Señores
 Junta Directiva
 Facultad de Agronomía
 Universidad San Carlos de Guatemala

Honorables miembros:

Señores Junta Directiva Facultad de Agronomía Presente Atendiendo al requerimiento de nota Ref-SFA-065-2009, de fecha 1/9/2009, en la cual se solicita verificar los requisitos de solicitudes de exámenes públicos y presentar un informe que se deberá adjuntar a cada expediente.

Por este medio informo, que el Expediente de graduación de **Adderly Ronaldo Lima Orellana**, registro académico **201400415** de la Carrera de **Ingeniería Agronómica en Sistemas de Producción Agrícola**, fue revisado de acuerdo a las normas establecidas con base al Punto QUINTO, inciso 5.2.5 del Acta 34-2022 de sesión celebrada, por la Junta Directiva de la Facultad de Agronomía, el 09 de agosto de 2022. Por lo tanto, si cumple con lo requerido y se conforma el expediente de graduación.

Esperando que la información brindada sea de utilidad para los fines pertinentes. Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Inga. Agra. Josselyn Lily Barrios Chinchilla
 Jefa de la Unidad de Control Académico
 Facultad de Agronomía



Adjunto solicitud de examen público

Edificio T-9, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Centro América 01012
 Apartado Postal 1545. Teléfono: (502) 2418-8000 Ext.: 1658

Señores
Honorable Junta Directiva
Facultad de Agronomía, USAC.
P R E S E N T E.

02 agosto 2024

Señores Junta Directiva:

Atentamente me dirijo a ustedes, solicitando su autorización para realizar el Examen General Público en la especialidad de Ingeniero Agrónomo en Sistemas de Producción Agrícola Modalidad de graduación: Presencial en vista de haber llenado los requisitos exigidos por la Facultad de Agronomía de la universidad de San Carlos de Guatemala.

Me suscribo de ustedes, deferentemente,



NOMBRE: ADDERLY RONALDO LIMA ORELLANA
REGISTRO ACADÉMICO: 201400415
CUI: 3308 13706 1801
DIRECCIÓN: Sto. Tomás de Castilla. Puerto Barrios. Izabal
TELÉFONO: 3814-2285
CORREO ELECTRÓNICO: arlina0596@gmail.com

YO, ADDERLY RONALDO LIMA ORELLANA, DPI 3308 13706 1801, REGISTRO ACADÉMICO 201400415, CARRERA INGENIERO AGRÓNOMO EN SISTEMAS DE PRDUCCIÓN AGRÍCOLA DECLARO BAJO JURAMENTO PRESTADO DE CONFORMIDAD CON LA LEY Y ADVERTIDO DE LAS PENAS RELATIVAS AL DELITO DE PERJURIO; QUE SOY ESTUDIANTE DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, Y QUE LOS REQUISITOS DE GRADUACIÓN ADJUNTOS EN ESTE DOCUMENTO SON FIDEDIGNOS. SI SE DEMOSTRASE LO CONTRARIO, SERÉ RESPONSABLE DE LOS DAÑOS Y PERJUICIOS QUE ESTO CONLLEVA.



(Uso exclusivo de Control Académico)

TERNA EXAMINADORA

DECANO: Dr. Marvin Roberto Salguero Barahona
SECRETARIO: Ing. Agr. Edi Noé Quan Barrios
EXAMINADOR: Dra. Gricelda Lily Gutiérrez Alvarez
EXAMINADOR: Dr. David Monterroso
EXAMINADOR: Ing. Agr. Francisco Vásquez
EX. SUPLENTE: Ing. Agr. José Humberto Calderón Díaz
EX. SUPLENTE: Ing. Agr. Carlos Fernando López Búcaro

/jibc

La Junta Directiva al entrar a conocer la solicitud del estudiante Adderly Ronaldo Lima Orellana, registro académico 201400415 y verificar que cumple con todos los requisitos establecidos en las leyes universitarias, ACUERDA:

- a. Autorizar la realización del Examen General Público para optar al título de Ingeniero Agrónomo en Sistemas de Producción Agrícola, en el grado académico de Licenciatura, al estudiante Adderly Ronaldo Lima Orellana, registro académico 201400415, a realizarse el día 30 de agosto de 2024, a las 12:00 horas, en el Auditorium de la Facultad de Agronomía.
- b. Nombrar como integrantes del Tribunal Examinador a los siguientes profesionales:

Decano	Doctor Marvin Roberto Salguero Barahona
Secretario	Ingeniero Agrónomo Edi Noé Quan Barrios
Examinadora	Dra. Gricelda Lily Gutiérrez Alvarez
Examinador	Dr. David Monterroso Salvatierra
Examinador	Ing. Agr. Carlos Fernando López Búcaro
Ex. Suplente	Ing. Agr. José Humberto Calderón Díaz
Ex. Suplente	Ing. Agr. Francisco Javier Vásquez Vásquez

- c. Notifíquese al estudiante Adderly Ronaldo Lima Orellana, registro académico 201400415, Ingeniera Agrónoma Josselyn Lily Barrios Chinchilla, Jefa de la Unidad de Control Académico, Ingeniero Daniel Oswaldo Pérez Ramírez, Jefe del Departamento de Informática, Licenciada Michelle Sanabria Oliva, Encargada de la Unidad de Publicidad y Divulgación, Ingeniera Agrónoma María Goretti Pérez Franco, Encargada de la Oficina de Atención al Estudiante y al Egresado, Señores de Vigilancia T-9 y Señora Lucy Oliva, Encargada de Togas, para su conocimiento y efectos.
- d. El presente acuerdo es de notificación y transcripción inmediata.

7.17 Respuesta del Punto NOVENO, inciso 9.11 del Acta 15-2024 de sesión celebrada por la Junta Directiva el 23 de mayo de 2024, presentada por los Doctores Mirna Lissette Ayala Lemus; Mario Alberto Méndez Muñoz, Coordinador de la subárea de Administración y Comercialización y el Ingeniero Agrónomo Carlos Fernando López Búcaro, Coordinador del Área Tecnológica.



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE AGRONOMÍA
SUBAREA DE ADMINISTRACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN



Ref.SAC.017.2024
Guatemala 5 de agosto del 2024

FACULTAD DE AGRONOMÍA
USAC
SECRETARÍA ACADÉMICA
RECIBIDO
- 6 AGO 2024
HORA: 16:12 FIRMA: CR

Señores
Junta Directiva
Facultad de Agronomía
Universidad de San Carlos de Guatemala

Estimados miembros de Junta Directiva:

Por medio de la presente aprovecho para saludarles e informarles que, en cumplimiento con el Punto NOVENO, inciso 9.11 del Acta 15-2024, de sesión celebrada por Junta Directiva el 23 de mayo del 2024, se llevó a cabo el examen de suficiencia autorizado por la honorable Junta Directiva a la estudiante Sahara Yarith Méndez Anckermann, con registro académico 202001355.

El examen por suficiencia se realizó bajo mi responsabilidad como profesora asignada por Junta Directiva y en conjunto con el doctor Mario Alberto Méndez, coordinador de la Subárea de Administración y Comercialización, conforme a lo establecido en el artículo 6 del normativo de exámenes por suficiencia de la Facultad de Agronomía.

De acuerdo a la autorización de fecha de examen establecida el Punto SEPTIMO, inciso 7.5 del Acta 17-2024 el examen dio inicio el 17 de julio a las 10 horas, donde se compartieron con la estudiante los criterios de evaluación que fueron los siguientes: Documento de Validación de la Idea de Negocio (10 puntos); Video Pitch (15 puntos); Lean Canvas (10 puntos); Producción de Prototipo (10 puntos); Producto Mínimo Viable (15 puntos); Plan de Negocios (20 puntos); Presentación y defensa (20 puntos).

En función de la dinámica del MODULO EMPRESARIAL, los docentes definimos un tiempo prudencial para que la estudiante se preparara y el examen se realizó el día 1 de agosto del 2024 a las 16:00 horas.

Posterior a la evaluación minuciosa de cada uno los componentes del examen, los profesores involucrados concluimos que la estudiante Sahara Yarith Méndez Anckermann, aprobó el examen de suficiencia con una nota de noventa (90) puntos y cumplió con los requisitos exigidos para la aprobación del mismo.

Sin otro particular, quedo a su disposición para cualquier aclaración o información adicional.

Atentamente,

CAMPUS CENTRAL, UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
EDIFICIO T-8, TERCER NIVEL, OFICINA C-20, CIUDAD UNIVERSITARIA, ZONA 12, GUATEMALA
CODIGO POSTAL 01012, TEL: 24188000 EXTENSION 86023, DIRECTO 24189309



Ref.SAC.017.2024
Guatemala 5 de agosto del 2024


Doctora Mirna Lissette Ayala Lemus
Profesora Titular
Subárea de Administración y Comercialización


Vo. Bo. Doctor Mario Alberto Méndez
Coordinador
Subárea de Administración y Comercialización


Vo. Bo. Ingeniero Agrónomo Carlos López-Búcaro
Coordinador
Área Tecnológica



Junta Directiva al respecto ACUERDA

- a) Validar examen por suficiencia de la estudiante Sahara Yarith Méndez Anckermann, registro académico 202001355, del Módulo Empresarial, con nota de 90 puntos, presentado por la Doctora Mirna Lissette Ayala Lemus, profesora titular, subárea de Administración y Comercialización.
- b) Enviar la presente resolución a la Ingeniera Agrónoma Josselyn Lily Barrios Chinchilla, jefe de Control Académico, para realizar el trámite administrativo correspondiente.
- c) Notificar a la estudiante Sahara Yarith Méndez Anckermann, registro académico 202001355, Doctora Mirna Lissette Ayala Lemus, Profesora titular, Doctor Mario Alberto Méndez Muñoz, Coordinador de Subárea de Administración y Comercialización, Ingeniero Agrónomo Carlos Fernando López Bucaro, Coordinador del Área Tecnológica, a la Ingeniera Agrónoma Josselyn Lily Barrios Chinchilla, jefe de Control Académico.

7.18 Presentación de Cuadros de Promociones Docentes, de la Facultad de Agronomía, por el Doctor Marvin Roberto Salguero Barahona, Coordinador de la Comisión de Evaluación Docente

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE AGRONOMÍA
COMISIÓN DE EVALUACIÓN DOCENTE -CED-**

Ref.: CED.62.2024
Guatemala, 23 de julio de 2024

Honorable
Junta Directiva
Facultad de Agronomía
Universidad de San Carlos de Guatemala
Presentes.

FACULTAD DE AGRONOMÍA
-USAC-
RECIBIDO
23 JUL 2024
HORA: JUNTA DIRECTIVA
FIRMA:

Estimados Miembros:

Con un atento y cordial saludo me dirijo a ustedes, deseándoles éxitos en sus actividades diarias, al mismo tiempo se traslada las Formas DEPPA 012, del Departamento de Evaluación y Promoción del Personal Académico -DEPPA-, relacionado con los Cuadros de Promociones Docentes, de la Facultad de Agronomía -FAUSAC-, detallados a continuación, para conocimiento, aprobación y efectos:

No.	NOMBRE DEL PROFESOR	REGISTRO PERSONAL	PUESTO ACTUAL TITULAR	EVALUACIÓN			PUESTO NUEVO TITULAR	PROMUEVE A PARTIR DE:
				2018	2019	2020		
01	Juan Alberto Herrera Ardón	940003	VI	2018	2019	2020	VII	01/07/2021
02	Pedro Peláez Reyes	940255	VIII	2020	2021	2022	IX	01/01/2023
03	Mirna Lissette Ayala Lemus	930030	VIII	2019	2020	2021	IX	01/07/2022
04	Miguel Ángel Morales Cayax	14682	X	2019	2020	2021	XI	01/01/2022
05	José Humberto Calderón Díaz	14683	XI	2019	2020	2021	XII	01/07/2022
06	Ezequiel Abraham López Bautista	970213	VII	2019	2020	2021	VIII	10/01/2022
07	Boris Augusto Méndez Paiz	14684	XI	2019	2020	2021	XII	10/01/2022
08	Edwin Enrique Cano Morales	14672	IX	2018	2019	2020	X	10/01/2021
09	David Monterroso Salvatierra	20030280	XI	2012	2013	2014	XII	01/07/2015
10	David Haroldo Juárez Quim	9559	XI	2018	2019	2020	XII	10/01/2021

Agradeciendo la atención a la presente, me suscribo.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Dr. Marvin Roberto Salguero Barahona
Coordinador
Comisión de Evaluación Docente -CED-

cc.Archivo
Mrsb/aa

**PROFESORES QUE PROMUEVEN AL PUESTO INMEDIATO SUPERIOR
FACULTAD DE AGRONOMÍA**

NOMBRE DEL PROFESOR	REGISTRO PERSONAL	PUESTO ACTUAL	EVALUACIÓN			PUESTO NUEVO	PROMUEVE A PARTIR DE:
			2018	2019	2020		
JUAN ALBERTO HERRERA ARDÓN	940003	TITULAR VI	S	S	S	TITULAR VII	01 DE JULIO DE 2021

S: Satisfactorio
Base legal: Aplicación del Artículo 57, Inciso 57.1 del Reglamento de la Carrera Docente, del Personal Académico y del Artículo 37, Inciso 37.2 del Reglamento de Evaluación y Promoción del Personal Académico.

Guatemala, 18 de julio de 2024

Propuesto por: Lic. Daniel Pérez Fuentes, Profesional en Evaluación y Promoción Académica, el 07/06/2024 por correo electrónico/Sistema de Correspondencia, según Expediente No. 0884/2024

Aprobado.:

M. Sc. Maylin Sulény Bojórquez Roque
Jefe, Departamento de Evaluación y Promoción del Personal Académico

(Según Punto Quinto, Incisos 5.1 y 5.2 del Acta No. 05-2020 del Consejo de Evaluación Docente)



C.c. Profesional
Correlativo
DPP/i/og

PROFESORES QUE PROMUEVEN AL PUESTO INMEDIATO SUPERIOR
FACULTAD DE AGRONOMÍA

NOMBRE DEL PROFESOR	REGISTRO PERSONAL	PUESTO ACTUAL	EVALUACIÓN			PUESTO NUEVO	PROMUEVE A PARTIR DE:
			2020	2021	2022		
PEDRO PELÁEZ REYES	940255	TITULAR VIII	S	S	S	TITULAR IX	01 DE ENERO DE 2023

S: Satisfactorio

Base legal: Aplicación del Artículo 57, Inciso 57.1 del Reglamento de la Carrera Docente, del Personal Académico y del Artículo 37, Inciso 37.2 del Reglamento de Evaluación y Promoción del Personal Académico.

Guatemala, 18 de julio de 2024

Propuesto por: Lic. Daniel Pérez Fuentes, Profesional en Evaluación y Promoción Académica, el 26/06/2024 por correo electrónico/Sistema de Correspondencia, según Expediente No. 0882/2024

Aprobado.:

M. Sc. Maylin Suleny Bojórquez Roque

Jefe, Departamento de Evaluación y Promoción del Personal Académico

(Según Punto Quinto, Incisos 5.1 y 5.2 del Acta No. 05-2020 del Consejo de Evaluación Docente)



C.c. Profesional Correlativo DPF/lfog

PROFESORES QUE PROMUEVEN AL PUESTO INMEDIATO SUPERIOR
Facultad de Agronomía

NOMBRE DEL PROFESOR	REGISTRO PERSONAL	PUESTO ACTUAL	EVALUACIÓN			PUESTO NUEVO	PROMUEVE A PARTIR DE:
			2019	2020	2021		
MIRNA LISSETTE AYALA LEMUS	930030	TITULAR VIII	S	S	S	TITULAR IX	01 DE JULIO DE 2022

S: Satisfactorio

Base legal: Aplicación del Artículo 57, Inciso 57.1 del Reglamento de la Carrera Docente, del Personal Académico y del Artículo 37, Inciso 37.2 del Reglamento de Evaluación y Promoción del Personal Académico.

Guatemala, 18 de julio de 2024

Propuesto por: Lic. Daniel Pérez Fuentes, Profesional en Evaluación y Promoción Académica, el 04/06/2024 por correo electrónico/Sistema de Correspondencia, según Expediente No. 0881/2024

Aprobado.:

M. Sc. Maylin Suleny Bojórquez Roque

Jefe, Departamento de Evaluación y Promoción del Personal Académico

(Según Punto Quinto, Incisos 5.1 y 5.2 del Acta No. 05-2020 del Consejo de Evaluación Docente)



C.c. Profesional Correlativo DPF/lfog

PROFESORES QUE PROMUEVEN AL PUESTO INMEDIATO SUPERIOR
Facultad de Agronomía

NOMBRE DEL PROFESOR	REGISTRO PERSONAL	PUESTO ACTUAL	EVALUACIÓN			PUESTO NUEVO	PROMUEVE A PARTIR DE:
			2019	2020	2021		
MIGUEL ÁNGEL MORALES CAYAX	14682	TITULAR X	S	S	S	TITULAR XI	01 DE ENERO DE 2022

S: Satisfactorio

Base legal: Aplicación del Artículo 57, Inciso 57.1 del Reglamento de la Carrera Docente, del Personal Académico y del Artículo 37, Inciso 37.2 del Reglamento de Evaluación y Promoción del Personal Académico.

Guatemala, 18 de julio de 2024

Propuesto por: Lic. Daniel Pérez Fuentes, Profesional en Evaluación y Promoción Académica, el 04/06/2024 por correo electrónico/Sistema de Correspondencia, según Expediente No. 0880/2024

Aprobado.:

M. Sc. Maylin Suleny Bojórquez Roque
 Jefe, Departamento de Evaluación y Promoción del Personal Académico

(Según Punto Quinto, Incisos 5.1 y 5.2 del Acta No. 05-2020 del Consejo de Evaluación Docente)



C.c. Profesional
 Conclativo
 DPP/lfog

Edificio de Recursos Educativos, Ciudad Universitaria zona 12
 Teléfono: 24188001, 24187923 PBX: 24188000 extensiones 83401, 83402, 83403, 1190

PROFESORES QUE PROMUEVEN AL PUESTO INMEDIATO SUPERIOR
Facultad de Agronomía

NOMBRE DEL PROFESOR	REGISTRO PERSONAL	PUESTO ACTUAL	EVALUACIÓN			PUESTO NUEVO	PROMUEVE A PARTIR DE:
			2019	2020	2021		
JOSÉ HUMBERTO CALDERÓN DÍAZ	14683	TITULAR XI	S	S	S	TITULAR XII	01 DE JULIO DE 2022

S: Satisfactorio

Base legal: Aplicación del Artículo 57, Inciso 57.1 del Reglamento de la Carrera Docente, del Personal Académico y del Artículo 37, Inciso 37.2 del Reglamento de Evaluación y Promoción del Personal Académico.

Guatemala, 18 de julio de 2024

Propuesto por: Lic. Daniel Pérez Fuentes, Profesional en Evaluación y Promoción Académica, el 04/06/2024 por correo electrónico/Sistema de Correspondencia, según Expediente No. 0879/2024

Aprobado.:

M. Sc. Maylin Suleny Bojórquez Roque
 Jefe, Departamento de Evaluación y Promoción del Personal Académico

(Según Punto Quinto, Incisos 5.1 y 5.2 del Acta No. 05-2020 del Consejo de Evaluación Docente)



C.c. Profesional
 Conclativo
 DPP/lfog

Edificio de Recursos Educativos, Ciudad Universitaria zona 12
 Teléfono: 24188001, 24187923 PBX: 24188000 extensiones 83401, 83402, 83403, 1190

PROFESORES QUE PROMUEVEN AL PUESTO INMEDIATO SUPERIOR
Facultad de Agronomía


NOMBRE DEL PROFESOR	REGISTRO PERSONAL	PUESTO ACTUAL	EVALUACIÓN			PUESTO NUEVO	PROMUEVE A PARTIR DE:
			2019	2020	2021		
EZEQUIEL ABRAHAM LÓPEZ BAUTISTA	970213	TITULAR VII	S	S	S	TITULAR VIII	10 DE ENERO DE 2022

S: Satisfactorio
 Base legal: Aplicación del Artículo 57, Inciso 57.1 del Reglamento de la Carrera Docente, del Personal Académico y del Artículo 37, Inciso 37.2 del Reglamento de Evaluación y Promoción del Personal Académico.

Guatemala, 18 de julio de 2024

Propuesto por: Lic. Daniel Pérez Fuentes, Profesional en Evaluación y Promoción Académica, el 04/06/2024 por correo electrónico/Sistema de Correspondencia, según Expediente No. 0878/2024

Aprobado:


M. Sc. Maylin Suleny Bojórquez Roque
Jefe, Departamento de Evaluación y Promoción del Personal Académico
 (Según Punto Quinto, Incisos 5.1 y 5.2 del Acta No. 05-2020 del Consejo de Evaluación Docente)



C.c. Profesional Correlativo DPF/Ifog

Edificio de Recursos Educativos, Ciudad Universitaria zona 12
 Teléfono: 24188001, 24187923 PBX: 24188000 extensiones 83401, 83402, 83403, 1190

PROFESORES QUE PROMUEVEN AL PUESTO INMEDIATO SUPERIOR
FACULTAD DE AGRONOMÍA


NOMBRE DEL PROFESOR	REGISTRO PERSONAL	PUESTO ACTUAL	EVALUACIÓN			PUESTO NUEVO	PROMUEVE A PARTIR DE:
			2019	2020	2021		
BORIS AUGUSTO MÉNDEZ PAIZ	14684	TITULAR XI	S	S	S	TITULAR XII	10 DE ENERO DE 2022

S: Satisfactorio
 Base legal: Aplicación del Artículo 57, Inciso 57.1 del Reglamento de la Carrera Docente, del Personal Académico y del Artículo 37, Inciso 37.2 del Reglamento de Evaluación y Promoción del Personal Académico.

Guatemala, 18 de julio de 2024

Propuesto por: Lic. Daniel Pérez Fuentes, Profesional en Evaluación y Promoción Académica, el 04/06/2024 por correo electrónico/Sistema de Correspondencia, según Expediente No. 0874/2024

Aprobado:


M. Sc. Maylin Suleny Bojórquez Roque
Jefe, Departamento de Evaluación y Promoción del Personal Académico
 (Según Punto Quinto, Incisos 5.1 y 5.2 del Acta No. 05-2020 del Consejo de Evaluación Docente)



C.c. Profesional Correlativo DPF/Ifog

Edificio de Recursos Educativos, Ciudad Universitaria zona 12
 Teléfono: 24188001, 24187923 PBX: 24188000 extensiones 83401, 83402, 83403, 1190

PROFESORES QUE PROMUEVEN AL PUESTO INMEDIATO SUPERIOR
Facultad de Agronomía

NOMBRE DEL PROFESOR	REGISTRO PERSONAL	PUESTO ACTUAL	EVALUACIÓN			PUESTO NUEVO	PROMUEVE A PARTIR DE:
			2018	2019	2020		
EDWIN ENRIQUE CANO MORALES	14672	TITULAR IX	S	S	S	TITULAR X	10 DE ENERO DE 2021

S: Satisfactorio

Base legal: Aplicación del Artículo 57, Inciso 57.1 del Reglamento de la Carrera Docente, del Personal Académico y del Artículo 37, Inciso 37.2 del Reglamento de Evaluación y Promoción del Personal Académico.

Guatemala, 18 de julio de 2024

Propuesto por: Lic. Daniel Pérez Fuentes, Profesional en Evaluación y Promoción Académica, el 02/05/2024 por correo electrónico/Sistema de Correspondencia, según Expediente No. 0876/2024

Aprobado.:

M. Sc. Maylin Suleny Bojórquez Roque
Jefe, Departamento de Evaluación y Promoción del Personal Académico

(Según Punto Quinto, Incisos 5.1 y 5.2 del Acta No. 05-2020 del Consejo de Evaluación Docente)



C.c. Profesional Correlativo DPF/lfog

Edificio de Recursos Educativos, Ciudad Universitaria zona 12
 Teléfono: 24188001. 24187923 PBX: 24188000 extensiones 83401. 83402. 83403. 1190

PROFESORES QUE PROMUEVEN AL PUESTO INMEDIATO SUPERIOR
FACULTAD DE AGRONOMÍA

NOMBRE DEL PROFESOR	REGISTRO PERSONAL	PUESTO ACTUAL	EVALUACIÓN			PUESTO NUEVO	PROMUEVE A PARTIR DE:
			2012	2013	2014		
DAVID MONTERROSO SALVATIERRA	20030280	TITULAR XI	S	S	S	TITULAR XII	01 DE JULIO DE 2015

S: Satisfactorio

Base legal: Aplicación del Artículo 57, Inciso 57.1 del Reglamento de la Carrera Docente, del Personal Académico y del Artículo 37, Inciso 37.2 del Reglamento de Evaluación y Promoción del Personal Académico.

Guatemala, 18 de julio de 2024

Propuesto por: Lic. Daniel Pérez Fuentes, Profesional en Evaluación y Promoción Académica, el 18/06/2024 por correo electrónico/Sistema de Correspondencia, según Expediente No. 0876/2024

Aprobado.:

M. Sc. Maylin Suleny Bojórquez Roque
Jefe, Departamento de Evaluación y Promoción del Personal Académico

(Según Punto Quinto, Incisos 5.1 y 5.2 del Acta No. 05-2020 del Consejo de Evaluación Docente)



C.c. Profesional Correlativo DPF/lfog

Edificio de Recursos Educativos, Ciudad Universitaria zona 12
 Teléfono: 24188001. 24187923 PBX: 24188000 extensiones 83401. 83402. 83403. 1190

PROFESORES QUE PROMUEVEN AL PUESTO INMEDIATO SUPERIOR
Facultad de Agronomía

NOMBRE DEL PROFESOR	REGISTRO PERSONAL	PUESTO ACTUAL	EVALUACIÓN			PUESTO NUEVO	PROMUEVE A PARTIR DE:
			2018	2019	2020		
DAVID HAROLDO JUÁREZ QUIM	9559	TITULAR XI	S	S	S	TITULAR XII	10 DE ENERO DE 2021

S: Satisfactorio

Base legal: Aplicación del Artículo 57, Inciso 57.1 del Reglamento de la Carrera Docente, del Personal Académico y del Artículo 37, Inciso 37.2 del Reglamento de Evaluación y Promoción del Personal Académico.

Guatemala, 18 de julio de 2024

Propuesto por: Lic. Daniel Pérez Fuentes, Profesional en Evaluación y Promoción Académica, el 04/06/2024 por correo electrónico/Sistema de Correspondencia, según Expediente No. 0875/2024

Aprobado.:

M. Sc. Maylin Suleny Bojórquez Roque
Jefe, Departamento de Evaluación y Promoción del Personal Académico

(Según Punto Quinto, Incisos 5.1 y 5.2 del Acta No. 05-2020 del Consejo de Evaluación Docente)



C.c. Profesional
Correlativo
DPF/lfg

Junta Directiva al entrar a conocer los Cuadros de Promoción Docente de profesores titulares, presentada por el Doctor Marvin Roberto Salguero Barahona, al respecto ACUERDA:

- Aprobar el cuadro de promoción docente del Ingeniero Agrónomo Juan Alberto Herrera Ardón, registro de personal 940003, Profesor Titular de la Facultad de Agronomía, por trienio (años 2018, 2019 y 2020), Puesto Actual: Profesor Titular VI, Puesto Nuevo: Profesor Titular VII, a partir del 01 de julio del año 2021.
- Aprobar el cuadro de promoción docente del Ingeniero Agrónomo Pedro Peláez Reyes, registro de personal 940255, Profesor Titular de la Facultad de Agronomía, por trienio (años 2020, 2021 y 2022), Puesto Actual: Profesor Titular VIII, Puesto Nuevo: Profesor Titular IX, a partir del 01 de enero del año 2023.
- Aprobar el cuadro de promoción docente de la Doctora Mirna Lissette Ayala Lemus, registro de personal 930030, Profesor Titular de la Facultad de Agronomía, por trienio (años 2019, 2020 y 2021), Puesto Actual: Profesora Titular VIII, Puesto Nuevo: Profesor Titular IX, a partir del 01 de julio del año 2022.

- d) Aprobar el cuadro de promoción docente del Ingeniero Agrónomo Miguel Ángel Morales Cayax, registro de personal 14682, Profesor Titular de la Facultad de Agronomía, por trienio (años 2019, 2020 y 2021), Puesto Actual: Profesor Titular X, Puesto Nuevo: Profesor Titular XI, a partir del 01 de enero del año 2022.
- e) Aprobar el cuadro de promoción docente del Ingeniero Agrónomo José Humberto Calderón Díaz, registro de personal 14683, Profesor Titular de la Facultad de Agronomía, por trienio (años 2019, 2020 y 2021), Puesto Actual: Profesor Titular XI, Puesto Nuevo: Profesor Titular XII, a partir del 01 de julio del año 2022.
- f) Aprobar el cuadro de promoción docente del Doctor Ezequiel Abraham López Bautista, registro de personal 970213, Profesor Titular de la Facultad de Agronomía, por trienio (años 2019, 2020 y 2021), Puesto Actual: Profesor Titular VII, Puesto Nuevo: Profesor Titular VIII, a partir del 10 de enero del año 2022.
- g) Aprobar el cuadro de promoción docente del Ingeniero Agrónomo Boris Augusto Méndez Paíz, registro de personal 14684, Profesor Titular de la Facultad de Agronomía, por trienio (años 2019, 2020 y 2021), Puesto Actual: Profesor Titular XI, Puesto Nuevo: Profesor Titular XII, a partir del 10 de enero del año 2022.
- h) Aprobar el cuadro de promoción docente del Ingeniero Agrónomo Edwin Enrique Cano Morales, registro de personal 14672, Profesor Titular de la Facultad de Agronomía, por trienio (años 2018, 2019 y 2020), Puesto Actual: Profesor Titular IX, Puesto Nuevo: Profesor Titular X, a partir del 10 de enero del año 2021.
- i) Aprobar el cuadro de promoción docente del Doctor David Monterroso Salvatierra, registro de personal 20030280, Profesor Titular de la Facultad de Agronomía, por trienio (años 2012, 2013 y 2014), Puesto Actual: Profesor Titular XI, Puesto Nuevo: Profesor Titular XII, a partir del 01 de julio del año 2015.
- j) Aprobar el cuadro de promoción docente del Ingeniero Agrónomo David Haroldo Juárez Quim, registro de personal 9559, Profesor Titular de la Facultad de Agronomía, por trienio (años 2018, 2019 y 2020), Puesto Actual: Profesor Titular XI, Puesto Nuevo: Profesor Titular XII, a partir del 10 de enero del año 2021.

- k) Notificar al Ingeniero Agrónomo Juan Alberto Herrera Ardón, Profesor titular, Ingeniero Agrónomo Pedro Peláez Reyes, Profesor titular, Doctora Mirna Lissette Ayala Lemus, Profesor titular, Agrónomo Miguel Ángel Morales Cayax, Profesor titular, Ingeniero Agrónomo José Humberto Calderón Díaz, Profesor titular, del Doctor Ezequiel Abraham López Bautista, Profesor titular, Ingeniero Agrónomo Boris Augusto Méndez Paíz, Profesor titular, Ingeniero Agrónomo Edwin Enrique Cano Morales, Profesor titular, Doctor David Monterroso Salvatierra, Profesor titular, Ingeniero Agrónomo David Haroldo Juárez Quim, Profesor titular.

7.19 Presentación de la renuncia presentada por el Ingeniero Agrónomo Gustavo Alberto Samayoa López, Profesor Interino



Junta Directiva al respecto ACUERDA:

- a) Dar por recibido la renuncia presentada por el Ingeniero Agrónomo Gustavo Alberto Samayoa López, Profesor Interino, de la Subárea de Manejo de Suelo y Agua, a partir del primero (01) de agosto del 2024, debido a los traslapes que existen con su horario de contratación de cargos extrauniversitarios (en el departamento de Investigación y Servicios Meteorológicos del INSIVUMEH).

- b) Agradecer al Ingeniero Agrónomo Gustavo Samayoa, Profesor Interino de la Subárea de Manejo de Suelo y Agua, por los servicios prestados a esta Unidad Académica.
- c) Notificar al Ing. Agr. Gustavo Samayoa; Profesor Interino; Doctor Edwin Guillermo Santos Mansilla, Coordinador de la Subárea de Manejo de Suelo y Agua, Tesorería.

7.20 Solicitud de autorización para la contratación de personal docente, en la Escuela de Estudios de Posgrado



FACULTAD DE AGRONOMÍA
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO



EEPT 21-2024
Guatemala, 06 de junio de 2024

Honorables Miembros
Junta Directiva
Facultad de Agronomía
Presentes

Honorables Miembros de Junta Directiva:

Reciban un cordial saludo de parte de la Escuela de Estudios de Postgrado, deseándoles éxitos en sus actividades profesionales.

Por este medio, de manera atenta solicitamos la **CONTRATACIÓN** del siguiente profesional, como profesor que estará a cargo de la **Tutoría a Estudiantes en Temas de Investigación de Tesis**, que se desarrollará en la Tercera Cohorte de la Maestría de Manejo Sostenible de Suelo y Agua, detallado a continuación:


Nombre: **Maestro José Andrés Búcaro González**.
Horario y duración: **lunes y miércoles en horario de 16:00 a 18:00 horas; martes y jueves en horario de 16:00 a 19:00 horas, dando inicio el 02 de julio y finalizando el 31 de julio 2024.**
Salario mensual de: **seis mil doscientos sesenta y seis quetzales exactos (Q 6.266.00), más bonificación (Q275.00).**
Cargados a la partida presupuestaria **4.5.02.2.05.021.**


Agradecemos el apoyo y atención a la presente, sin otro particular es grato suscribirnos.

Deferentemente,

"D Y ENSEÑAR A TODOS"


MSc. Ing. Agr. **Hugo Antonio Tobias Vásquez**
Coordinador
Maestría Manejo Sostenible de Suelo y Agua


M.Sc. Ing. Agr. **José Humberto Calderón** D
Director
Escuela de Estudios de Postgrado



C.c. Archivo

Edificio T-9, Oficina 3-2, Tercer Nivel, Ciudad Universitaria Zona 12, Centro América. 01012
Teléfono (502) 2418-9312, PBX. (502) 2418-8000, ext. 1559,
E-mail: secretariapostgradofausac@gmail.com postgradoagronomia@usac.edu.gt

Junta Directiva al respecto ACUERDA

- a) Autorizar la contratación de profesional que estará a cargo de la Tutoría a estudiantes en Temas de Investigación de Tesis, que se desarrollará en la Tercera Cohorte de la Maestría de Manejo Sostenible de Suelo y Agua, quedando de la siguiente manera:

Nombre: **Maestro José Andrés Búcaro González**

Horario y duración: **lunes y miércoles en horario de 16:00 a 18:00 horas; martes y jueves en horario de 16:00 a 19:00 horas, dando inicio el 02 de julio y finalizando el 31 de julio de 2024.**

Salario mensual de: **seis mil doscientos sesenta y seis quetzales exactos (Q.6,266.00), más bonificación (275.00)**

Cargados a la partida presupuestaria: **4.5.02.2.05.021**

b) Notifíquese

7.21 Solicitud de aprobación de la carta de entendimiento entre la Facultad de Agronomía de la Universidad de San Carlos de Guatemala -FAUSAC- y el Colegio de Ingenieros Agrónomos de Guatemala -CIAG-, presentada por el Ingeniero Agrónomo Erick Leonel Motta Franco



Contiene (07) folios, que se encuentran en la base de la presente acta.

Junta Directiva al respecto ACUERDA:

- Dar por recibido.
- Diferir la presente solicitud, para conocerla en reunión de Junta Directiva de fecha 22 de agosto de 2024.

7.22 Solicitud de autorización para ingresar a la plataforma para subir informes semanales del 01 al 06 y del 07 al 13 de julio 2024, presentada por el Doctor Edwin Guillermo Santos Mansilla, Coordinador de la Subárea de Manejo de Suelo y Agua




Guatemala, 22 de julio del 2024

HONORABLE
JUNTA DIRECTIVA
FACULTAD DE AGRONOMÍA

Estimados Señores:

De manera atenta me dirijo a ustedes, deseándoles éxitos en sus actividades, solicito su amable gestión para autorizar llenar los informes semanales siguientes: 1 al 6 y 7 al 13 de julio que por diversas actividades administrativas académicas no realice el llenado de las actividades semanales en la plataforma de <http://fausac.usac.edu.gt/>

Agradezco su atención


Phd. Edwin Guillermo Santos Mansilla
Coordinador de Subárea Manejo de Suelo y Agua
Facultad de Agronomía



Junta Directiva al respecto ACUERDA:

- Denegar la solicitud presentada por el Doctor Edwin Guillermo Santos Mansilla, Coordinador de la Subárea de Manejo de Suelo y Agua.
- Instruir al Doctor Edwin Guillermo Santos Mansilla, enviar los informes correspondientes a las fechas del 1 al 6 y 7 al 13 de julio del 2024, de forma física

con firma y sello del Coordinador; al Ingeniero Agrónomo Edi Noé Quan Barrios, Secretario Académico, para ser archivados.

- c) Informar al Doctor Edwin Guillermo Santos Mansilla, que los informes deben de ser ingresados semanalmente en la plataforma de la Facultad de Agronomía.
- d) Notificar al Doctor Edwin Guillermo Santos Mansilla, Coordinador de la Subárea de Manejo de Suelo y Agua.

7.23 Solicitud de autorización para ingresar a la plataforma para subir informes semanales del 15 al 19 de julio 2024, presentada por el Licenciado Romeo Alfonso Pérez Morales, Coordinador de la Subárea de Ciencias Químicas



**ÁREA DE CIENCIAS
SUBÁREA DE CIENCIAS QUÍMICAS**


CCQQ-44-2024
Guatemala, 26 de julio de 2024

Señores Miembros
Junta Directiva
Edificio T-9
Facultad de Agronomía

Estimado Señores:

Deseándoles éxitos en sus actividades diarias, informo a ustedes que debido a la serie de actividades que tuve en esta semana, olvidé subir el informe semanal correspondiente al periodo del 15 al 19 de julio del presente año, razón por la cual, solicito a ustedes la autorización para que me aperturen la plataforma de la Facultad para subir el informe correspondiente.

Sin otro particular, suscribo

Atentamente,
"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Lic. Romeo Alfonso Pérez Morales, Q.B., M.A.
COORDINADOR
Subárea de Ciencias Químicas

C.c. Archivo

FACULTAD DE AGRONOMÍA
USAC
RECEBIDO
26 JUL 2024
JUNTA DIRECTIVA
FIRMA

Junta Directiva al respecto ACUERDA

- a) Denegar la solicitud presentada por el Lic. Romeo Alfonso Pérez Morales, Coordinador de la Subárea de Ciencias Químicas.

- b) Instruir Lic. Romeo Alfonso Pérez Morales, Coordinador de la Subárea de Ciencias Químicas, enviar el informe correspondiente al periodo 15 al 19 julio del 2024, de forma física con firma y sello del Coordinador, al Ingeniero Agrónomo Edi Noé Quan Barrios, Secretario Académico, para ser archivados.
- c) Informar al Lic. Romeo Alfonso Pérez Morales, que los informes deben de ser ingresados semanalmente en la plataforma de la Facultad de Agronomía.
- d) Notificar al Lic. Romeo Alfonso Pérez Morales, Coordinador de la Subárea de Ciencias Químicas.

7.24 Solicitud de autorización para ingresar a la plataforma para subir informes semanales del 15 al 19 de julio 2024, presentada por el Doctor Tomás Antonio Padilla, Profesor Titular, Subárea de Manejo de Suelo y Agua



SUBÁREA DE MANEJO DE SUELO Y AGUA

Señores
**JUNTA DIRECTIVA
 FACULTAD DE AGRONOMÍA**
 Presentes.

Estimados Señores:



Por medio de la presente me dirijo a ustedes deseándoles éxitos en sus actividades diarias.

Atentamente, solicito su autorización para que me sea habilitada la Plataforma de la FAUSAC, para poder ingresar mi Informe de Actividades de las semanas comprendidas del:

01 al 06 de julio del 2024

07 al 13 de julio del 2024

Las cuales por error involuntario no ingresé en el tiempo que correspondía, pero sí cumplí con la carga académica que tengo asignada para el presente semestre, según consta en los informes adjuntos y los listados de asistencia del personal docente de dichas semanas.

Sin otro particular, me suscribo. Atentamente,

Dr. Antonio Padilla Cámbara

**Dr. Antonio Padilla Cámbara
 PROFESOR TITULAR
 SUBÁREA DE MANEJO DE SUELO Y AGUA**

Dr. Guillermo Santos Mansilla

**Vo.Bo. Dr. Guillermo Santos Mansilla
 COORDINADOR SUBÁREA DE MANEJO DE SUELO Y AGUA**

Junta Directiva al respecto ACUERDA:

- a) Denegar la solicitud presentada por el Doctor Tomás Antonio Padilla Cámbara, Profesor Titular, Subárea de Manejo de Suelo y Agua.

- b) Instruir al Doctor Tomás Antonio Padilla Cámara, Profesor Titular, Subárea de Manejo de Suelo y Agua, enviar los informes correspondientes a los periodos 01 al 06 y del 07 al 13 de julio del 2024, de forma física con firma y sello del Coordinador, al Ingeniero Agrónomo Edi Noé Quan Barrios, Secretario Académico, para ser archivados.
- e) Informar al Doctor Tomás Antonio Padilla Cámara, que los informes deben de ser ingresados semanalmente en la plataforma de la Facultad de Agronomía.
- c) Notificar al Doctor Tomás Antonio Padilla Cámara, Profesor Titular, Subárea de Manejo de Suelo y Agua.

7.25 Solicitud de autorización para ingresar a la plataforma para subir informes semanales del 15 al 19 de julio 2024, presentada por el auxiliar de cátedra II, Luis Enrique Raguex Morales, subárea de Manejo de Suelo y Agua



Junta Directiva al respecto ACUERDA:

- a) Denegar la solicitud presentada por el auxiliar de cátedra II, Luis Enrique Raguex Morales, subárea de Manejo de Suelo y Agua

- b) Instruir al auxiliar de cátedra II, Luis Enrique Raguex Morales, subárea de Manejo de Suelo y Agua, enviar el informe correspondiente al periodo 07 al 13 de julio del 2024, de forma física, con firma y sello del Coordinador, al Ingeniero Agrónomo Edi Noé Quan Barrios, Secretario Académico, para ser archivado.
- f) Informar al auxiliar de cátedra II, Luis Enrique Raguex Morales, subárea de Manejo de Suelo y Agua, que los informes deben de ser ingresados semanalmente en la plataforma de la Facultad de Agronomía.
- c) Notificar al al auxiliar de cátedra II, Luis Enrique Raguex Morales, subárea de Manejo de Suelo y Agua

7.26 Solicitud de dispensa para iniciar maestría, presentado por el estudiante Salvador Reynoso Laynez, cui 2264 23964 1401

Guatemala julio de 2024

Junta Directiva Facultad de Agronomía

Por medio de la presente les presento un cordial saludo.

El motivo de la carta es para solicitar ante ustedes se me otorgue una DISPENSA ya que al iniciar una maestría no ingrese los documentos necesarios para que yo pudiera graduarme a nivel licenciatura por medio de la modalidad pregrado post grado, quiero manifestarles que cuento con pensum cerrado de IIAF, así mismo cuento con pensum cerrado de la Maestría de Ciencia y Tecnología de los Alimentos de la facultad de Ingeniería, de la cual adjunto documentos.

Espero puedan aprobar mi solicitud a efecto que se me pueda considerar como candidato para poderme graduar en la modalidad antes mencionada, por su atención muchas gracias.


Salvador Reynoso Laynez
CUI 2264 23964 1401

FACULTAD DE AGRONOMÍA
USAC
REYNOSO
22 JUL 2024
SECRETARÍA ACADÉMICA
HORA: 15:48 FIRMA: CR

Junta Directiva al respecto ACUERDA

- a) Enviar al Ingeniero Agrónomo José Humberto Calderón Díaz, Director de la Escuela de Estudios de Postgrado, la solicitud de estudiante Salvador Reynoso Laynez, cui 2264 23964 1401, para emitir dictamen, que será conocido por este Órgano de Dirección, en sesión del día 05 de septiembre de 2024.
- b) Notificación inmediata.

7.27 Solicitud de aprobación para realizar el Ejercicio Profesional en la empresa Tulip Tree Creamery, Estados Unidos, presentada por la estudiante Cesia Bámaca,

estudiante de la carrera de Industrias Agropecuarias y Forestales (IIAF), registro académico 201703374

Guatemala, 28 de mayo de 2024

Junta Directiva

Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Agronomía

Presente



Estimados miembros de la Junta Directiva:

Mi nombre es Cesia Bámaca, estudiante de la carrera de Industrias Agropecuarias y Forestales (IIAF), con número de carné 201703374 y cierre de pensum satisfactorio.

Con agrado me dirijo a ustedes con el propósito de solicitar la aprobación de mi Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) en el extranjero, específicamente en la empresa Tulip Tree Creamery, ubicada en Estados Unidos.

Tulip Tree Creamery es una empresa dedicada a la producción y comercialización de quesos frescos y madurados. La cual a su vez tiene prestigio y una reconocida trayectoria en el ambiente profesional. Por esta razón considero que realizar mi EPS en esta empresa me permitirá adquirir conocimientos prácticos y técnicos avanzados en la producción de lácteos, así como desarrollar habilidades esenciales para mi formación profesional.

Actualmente, estoy realizando una pasantía con una duración de un año, la cual inició en febrero del presente año. Debido a esta circunstancia, acudo a ustedes para que sea aceptada mi petición para iniciar las prácticas a partir de septiembre de este año.

Agradezco de antemano su atención y apoyo a mi solicitud. Quedando atenta y a disposición para proporcionar cualquier información requerida.

Atentamente:

Cesia Liseth Bámaca Torres

cesiabamaca06@gmail.com

Carné No. 201703374

CUI: 3301235131201

+502 48334682



HORA: _____ FIRMA: _____

CESIA

Junta Directiva al respecto ACUERDA

- Aprobar a la estudiante Cesia Liseth Bámaca Torres, registro académico 201703374, realizar su Ejercicio Profesional Supervisado en la Empresa Tulip Tree Creamery, ubicada en los Estados Unidos de América.
- Notificar a la estudiante Cesia Liseth Bámaca Torres, registro académico 201703374, Doctor José Pablo Prado Córdova, Coordinador del Área Integrada (EPS), Doctora Gricelda Lily Gutiérrez Álvarez, Coordinadora de la subárea de Agroindustria.

7.28 Solicitud para la erogación de Un mil trescientos setenta y cinco (Q.1375.00), para la compra de 15 uniformes para el equipo estudiantil de baloncesto de la Facultad de Agronomía y para la autorización para la erogación de Q.5,996.25 para la compra de 15 juegos de pants personalizados .



Guatemala 23 de Julio de 2024

Señores
Junta Directiva
Facultad de Agronomía
Universidad San Carlos de Guatemala

Reciban un cordial saludo, me dirijo a ustedes como representante del equipo de baloncesto de la Facultad de Agronomía, actualmente campeones del Torneo Apertura 2024.


Nos dirigimos a ustedes con el proposito de solicitar apoyo para el torneo clausura 2024:

- Realizacion de 15 uniformes para nuestros jugadores(Camiseta y Pantalóneta)
- Compra de 6 balones de baloncesto
- Realizacion de 15 conjuntos deportivos(pants y sudadero)
- Hidratacion

Como equipo estamos comprometidos con el desarrollo integral como estudiantes y atletas, con el apoyo no solo fortalece la identidad del equipo si no que tambien promueve un sentido de unidad y orgullo en toda la comunidad universitaria asi mismo continuaremos poniendo en alto el nombre de nuestra Facultad.

Agradecemos de antemano su atencion a esta solicitud y quedamos a la espera de su favorable respuesta.

Att.
Equipo de Baloncesto de la Facultad de Agronomia


Representante: Kjeverson Jose Ajquiy Xoyón
DPI: 3063861190401 Tel: 3364-4208
Carne: 202110837





Quetzaltenango, 14 de Agosto de 2,024

ESTIMADOS FACULTAD DE AGRONOMIA,

Es un gusto poder saludarles, les agradecemos de antemano su preferencia por los productos de nuestra marca y empresa, esperando que en un futuro cercano se encuentren formando parte de la familia de clientes satisfechos TOMATO Uniforms. A continuación, les presentamos la cotización solicitada.

- 15 Juegos de pants personalizados con dos logos bordados de tamaño estandar GRATIS Q5,996.25 Q399.75 c/u *promocion por tiempo limitado

TOTAL Q5,996.25

Para empezar con la realización de su pedido solicitamos el total o el anticipo del 50% en efectivo, tarjeta de crédito o débito, transferencia o lo pueden depositar en efectivo en alguna de nuestras cuentas monetarias a nombre de TOMATO.

BANRURAL Cta. No. 3556036089

BANCO INDUSTRIAL Cta. No. 399-008264-0

*Si maneja retención de IVA / ISR por favor solicitar la factura y enviar en un máximo de 2 días la retención de la factura

El tiempo de entrega es de 15 días hábiles a partir de la confirmacion del diseño y las tallas. Agradeciendo de antemano su consideración de la presente, quedamos a la espera de su amable respuesta.

TOMATO Uniforms

☎ 47003274

☎ 54899316

www.tomatouniforms.com



TOMATO Uniforms: 25 ave. 7-35 zona 3 Quetzaltenango, Guatemala.

Junta Directiva al respecto ACUERDA

- a) Autorizar al estudiante Kleverson José Ajquiy Xoyon, la erogación de Unos mil trescientos setenta y cinco quetzales (Q.1375.00), para la compra de uniformes deportivos, para el equipo estudiantil de baloncesto de la Facultad de Agronomía, con cargo a la partida presupuestal 4.1.02.1.01.233.
- b) Autorizar al estudiante Kleverson José Ajquiy Xoyon, la erogación de CINCO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS QUETZALES CON VEINTICINCO CENTAVOS /100 (Q.5,996.25) para la compra de 15 juegos de pants personalizados con dos logos bordados de tamaño estándar, con cargo a la partida presupuestal 4.1.02.1.01.233.
- c) Notificar a la Tesorería de la Facultad de Agronomía; estudiante Kleverson José Ajquiy Xoyom.

7.29 Solicitud de autorización para el cambio de horario del módulo de Planificación del Uso de la Tierra, de 16:00 a 18:00 horas los días jueves y viernes, por motivo laboral, presentado por los estudiantes Rubén André Monzón Toledo, registro académico 201703372 y Julio Ricardo Mendoza Mendoza, registro académico 201603292

Ciudad de Guatemala 26.07.2024

**Junta Directiva
Facultad de Agronomía USAC**

Reciba cordiales saludos

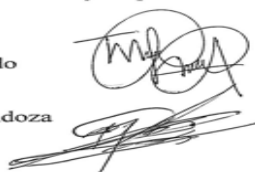
El motivo de la carta presente es para solicitar el apoyo de los miembros de la Junta Directiva de la Facultad de Agronomía con respecto a poder hacer un cambio de horario del módulo planificación del uso de la tierra que se imparte en horario de 07 a.m. a 11 a.m. el día viernes, haciendo cambio de horario de 4 p. m. a 6 p.m. los días jueves y viernes, por motivo laboral del estudiante Rubén André Monzón Toledo identificado con el número de carne 201703372 que debido al horario laboral solicita un cambio de igual forma el estudiante Julio Ricardo Mendoza Mendoza identificado con el número de carne 201603292 por motivo de transporte. Ambos de la carrera de Recursos Naturales Renovables

Agradeciendo la atención a la presente y a la espera de una respuesta favorable nos despedimos con muestras de estima y respeto.

Atentamente

Rubén André Monzón Toledo
(+502) 42567875

Julio Ricardo Mendoza Mendoza
(+502) 37079384



FACULTAD DE AGRONOMÍA
-USAC-
RECEBIDO
26 JUL 2024
JUNTA DIRECTIVA
HORA: 10:30 FIRMA: [Signature]

Guatemala 18 de Julio del 2024



A Quien Corresponda:

Por medio de la presente hago de su conocimiento que **RUBEN ANDRE MONZON TOLEDO** quien Labora para **DISTRIBUIDORA VEGGIE** en el horario de 4.00am a 12:00pm como encargado de Compras y Distribución, desempeñado satisfactoriamente en el cumplimiento de sus Responsabilidades.

Extiendo la presente Constancia laboral para los fines que convenga el interesado.

Atte.

Ing. Allan S. Lara Alb
Gerente General

IRA CALLE 37-59 ZONA 11 COL. TOLEDO TEL. 55524487 DISTRIBUIDORA.VEGGIE@GMAIL.COM

Junta Directiva al respecto ACUERDA

- a) Denegar la solicitud de cambio de horario del Módulo de Planificación del Uso de la Tierra, durante el segundo semestre del 2024, a los estudiantes Rubén André Monzón Toledo, registro académico 201703372, Julio Ricardo Mendoza Mendoza, registro académico 201603292.
- b) Notificar a los estudiantes Rubén André Monzón Toledo, registro académico 201703372, Julio Ricardo Mendoza Mendoza, registro académico 201603292.

7.30 Solicitud de autorización para el cambio de sección en el curso de Anatomía y Morfología Vegetal, impartida por el Ingeniera Agrónoma Myrna Ethel Herrera Sosa, presentada por el estudiante Max Enrique Mazariegos Juárez, registro académico 202406734

Guatemala 25/7/2024

Señores

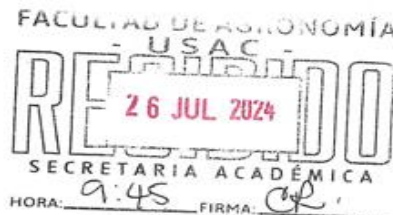
Junta Directiva

Facultad de agronomía

Universidad San Carlos de Guatemala

Presente

Estimados miembros:



Espero que esta carta les encuentre bien. Me dirijo a ustedes con el propósito de solicitar formalmente un cambio de sección en la clase de Anatomía y Morfología Vegetal, la cual estoy cursando en el presente semestre.

Mi nombre es Max Enrique Mazariegos Juárez, estudiante de agronomía en sistemas de producción agrícola con número de carnet 202406734. Por la división de secciones actualmente estoy en la sección "Q" impartida por la ingeniera Myrna Ethel Herrera Sosa, por temas de mejor enseñanza y que se comprenda mejor la misma clase, me veo en la necesidad de solicitar un cambio de sección a la "P" con el Ingeniero Juan Alberto Herrera Ardon, la cual considero más compatible con mi situación actual.

He consultado previamente con la unidad de Control Académico y con el Ingeniero Herrera quien imparte la sección "P". Se me informó que aún hay disponibilidad de cupos en la sección solicitada. Estoy dispuesto a cumplir con los procedimientos y requisitos necesarios para llevar a cabo este cambio de manera formal y respetuosa.

Agradezco de antemano su comprensión y atención ante mi solicitud. Estoy seguro que este cambio me permitirá continuar con mis estudios de manera más efectiva y sin contratiempos.

Atentamente,

Max Enrique Mazariegos Juárez

202406734

Ingeniería Agrónoma en sistemas de producción agrícola

Maxmazariegos6@gmail.com

X 
Max Mazariegos
Estudiante

X 
Juan Herrera
Profesor



Junta Directiva al respecto ACUERDA

- Denegar la solicitud al estudiante Max Enrique Mazariegos Juárez, registro académico 202406734.
- Notificar al estudiante Max Enrique Mazariegos Juárez, registro académico 202406734.

7.31 Nombramiento de Profesor Universitario Interino destacado en Innovación Docente, Científica y/o Tecnológica



Señores
Decanos de Facultades
Directores de Escuelas no facultativas
Directores de Centros Universitarios
Universidad de San Carlos de Guatemala

Respetables Autoridades:

Reciban un cordial saludo, acompañado con mis mejores deseos por el éxito en el desarrollo de sus actividades personales y profesionales.

Por este medio, les informamos que estamos en los preparativos para llevar a cabo el acto académico del “Galardón al profesor universitario interino destacado en innovación docente, científica y/o tecnológica”; por lo cual, atentamente se solicita sus buenos oficios para que la Junta Directiva o Consejo Directivo de su Unidad Académica considere su propuesta, tomando en cuenta lo siguiente: **Para este reconocimiento, el Profesor universitario interino deberá cumplir con los requisitos siguientes:**

- a) Formar parte del personal académico de la Universidad de San Carlos de Guatemala, entendiéndose éste, como aquel que siendo profesor interino realiza docencia universitaria.
- b) Haber ejercido la función de profesor por un período de cinco años ininterrumpidos en una Unidad Académica.
- c) Haber participado en los procesos de evaluación docente en los últimos tres años y presentado los méritos académicos respectivos.
- d) Distinguirse en el cumplimiento de sus actividades académicas.
- e) Contar con estudios de postgrado o cursos de actualización, seminarios y/o talleres vinculados con la innovación tecnológica.
- f) Los profesores postulados, deberán ser evaluados objetivamente y obtener una nota de aprobación mínima de 80 puntos con base en la tabla que se enviará oportunamente.
- g) Al momento de ser propuesto el o la profesor(a) universitario interino, no debe ocupar el cargo de rector, director general o secretario general, así como, decano, director de escuela facultativa, no facultativa o de centro universitario, secretario académico, secretario

adjunto, coordinador de carrera, director o coordinador de postgrado de la Unidad Académica, director o coordinador de la unidad de investigación.

- h)** No haber recibido anteriormente este reconocimiento.
- i)** No haber tenido, ni estar sujeto a medidas disciplinarias ni a procedimientos de despido.
- j)** No ser miembro de Junta Directiva o Consejo Directivo, debiendo exponer los extremos que muestran las literales anteriores en el oficio que trasladarán a DIGED

Al recibir el Acuerdo de Rectoría, se les notificará para que puedan presentar la propuesta del profesor interino con su expediente correspondiente.

Agradeciendo su valioso apoyo, sin otro particular, suscribo con muestras de consideración y respeto.

Atentamente,

“Id y enseñad a todos”



M.A. Brenda Asunción Marroquín Miranda
Directora General de Docencia
DIGED

BAMM/dcrq

Junta Directiva al respecto ACUERDA

- a) Recibir y darse por enterada.

7.32 Solicitud de autorización para cuarta oportunidad por créditos académicos para el curso de Diseño y Operación de Sistemas de Riego, para el segundo semestre 2024, para la estudiante Leslie Pamela García Castillo, registro académico 201603268

Guatemala 07 de agosto del 2024

Universidad San Carlos de Guatemala
Facultad de Agronomía
Señores Junta Directiva

Señores Junta Directiva:

Con un atento saludo, me dirijo a ustedes, **Leslie Pamela García Castillo**, con registro académico **201603268**, de la carrera de **Sistemas de Producción Agrícola**. Con el objetivo una cuarta oportunidad para el curso de **Diseño y Operación de Sistemas de Riego**, para cursar en el segundo semestre del 2024, ya que es mi último curso para cerrar pensum.

Durante las clases en línea, me asigné al curso y por temas de trabajo no pude seguirlo, se me agotaron las oportunidades, el día de las asignaciones me percaté que el sistema no dejaba asignarme porque las oportunidades se habían agotado.

Desde ya agradezco su apoyo y comprensión, esperando una respuesta satisfactoria.

Saludos cordiales



Leslie Pamela García Castillo

Correo: lesliepamelagc@gmail.com

Celular: 35368034

Ref-ca-210-B-2024

Guatemala, 07 DE AGOSTO de 2024



Señores
 Junta Directiva
 Facultad de Agronomía
 Universidad San Carlos de Guatemala

Señores Junta Directiva:

Con un atento saludo, emito dictamen del trámite de solicitud de cuarta oportunidad por créditos académicos para el curso de Diseño y operación de sistemas de riego Para el segundo semestre 2024, para la estudiante Leslie Pamela García Castillo, registro académico 201603268. (Adjunto solicitud de la estudiante)

Al respecto se informa lo siguiente:

Se verificó el estatus académico en el sistema de cómputo y la estudiante de la carrera de Ingeniería Agronómica en Sistemas de Producción Agrícola, ya agotó TRES oportunidades en la carrera de SPA en semestre y UNA vez en escuela de vacaciones.

Inicio de Cursos ▶

Conteo de Cursos

Nombre del Curso	Semestre	Estado	Acto	Esp
DISEÑO Y OPERACION DE SISTEMAS DE RIEGO	Primer Semestre 2022	En Certificación	22	SPA
DISEÑO Y OPERACION DE SISTEMAS DE RIEGO	Primer Semestre 2023	En Certificación	27	SPA
DISEÑO Y OPERACION DE SISTEMAS DE RIEGO	Primer Semestre 2024	En Certificación	26	SPA
DISEÑO Y OPERACION DE SISTEMAS DE RIEGO	Segundo Semestre 2023	En Certificación	26	SPA
DISEÑO Y OPERACION DE SISTEMAS DE RIEGO	Curso de Vacaciones Diciembre 2023	En Certificación	23	SPA

la estudiante Leslie Pamela García Castillo, registro académico 201603268 cuenta con 232 créditos aprobados

TRES QUINTAS PARTES PARA LA CARRERA DE SPA : 139 créditos

Dictamen de control Académico: Aprobar a la estudiante estudiante Leslie Pamela García Castillo, registro académico 201603268, la asignación de una cuarta oportunidad del curso de Diseño y operación de sistemas de riego Para el segundo semestre 2024, debido a que SI cumple con los créditos establecidos en el normativo de la Facultad de Agronomía. salvo distinto criterio de Junta Directiva.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODO



Inga. Agra. Josselyn Lily Barrios Chinchilla
 Jefa de la Unidad de Control Académico



Edificio T-9, Segundo Nivel, Ciudad (Facultad de Agronomía) Guatemala, Centro América 01012
 Apartado Postal 1545, Teléfono: (502) 2418-8000 Ext.: 1658

Junta Directiva al respecto ACUERDA

- a) Autorizar a la estudiante Leslie Pamela García Castillo, la opción adicional (cuarta oportunidad) por créditos académicos para el curso de Diseño y Operación de Sistemas de Riego, para el segundo semestre 2024.

- b) Enviar la presente resolución a la Ingeniera Agrónoma Josselyn Lily Barrios Chinchilla, jefe de la Unidad de Control Académico, estudiante Leslie Pamela García Castillo y la Ingeniera Agrónoma María Goretti Pérez Franco, Oficina de Atención al Estudiante.

7.33 Respuesta al punto SEXTO, inciso 6.15 del Acta 16-2024, presentada por la Doctora Gricelda Lily Gutiérrez Álvarez, Coordinadora de la Subárea de Agroindustria



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE AGRONOMÍA
SUBÁREA DE AGROINDUSTRIA



Ref. SA-34-2024

Guatemala, 29 de julio de 2024

Señores
Junta Directiva
Facultad de Agronomía
Universidad de San Carlos de Guatemala

Señores Directivos:

Por este medio nos dirigimos a ese cuerpo colegiado para informar de lo mandatado por Junta Directiva en el Punto SEXTO, inciso 6.15 del Acta 16-2024 "Solicitud de autorización para la suscripción de carta de entendimiento, presentada por la Licda. Astrid Fabiola Fuentes Mazariegos, Secretaria Consejo Directivo del Centro Universitario de San Marcos". Al respecto informamos que se llevó a cabo una reunión de trabajo con docentes del Centro Universitario de San Marcos - CUSAM-, Ingenieros Agrónomos Juan José Aguilar Sánchez, Roy Walter Villacinda Maldonado, Abner Belarmino González, Miguel Amílcar López López y el Ingeniero Civil José Velásquez. Se revisó detenidamente el plan de estudios de la carrera de Ingeniería en Industrias Agropecuarias y Forestales -IIAF- analizando cómo se cubriría cada asignatura tomando en consideración las carreras que se imparten en el CUSAM: Ingeniería Civil, Ingeniero Agrónomo con orientación en Agricultura Sostenible y Administración de Empresas. Así mismo se discurió la disponibilidad de los docentes para asumir una nueva carrera. Los cursos de los dos primeros años del plan de estudios pueden ser cubiertos con el personal actual ya que con las carreras ofrecidas en el CUSAM se abarcan todas las asignaturas del área básica. No así los cursos de los últimos años que son asignaturas específica de la carrera.

Así mismo se visitó el laboratorio de que disponen para los cursos del área básica de la carrera. Sin embargo, no cuentan con laboratorios para la parte especializada. Los docentes expresaron que el Instituto Técnico de Capacitación y Productividad -INTECAP- ofrece sus instalaciones para la parte práctica de las asignaturas especializadas. Derivado de ello, se procedió a visitar las instalaciones del INTECAP.

INTECAP cuenta con amplias y modernas instalaciones, completamente equipadas. Ofrecen especializaciones como Gastronomía, Mecánica, Electricidad y Electrónica cuyos talleres pueden ser

CAMPUS CENTRAL, UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
EDIFICIO T-8, TERCER NIVEL, OFICINA C-22, CIUDAD UNIVERSITARIA, ZONA 12, GUATEMALA
CÓDIGO POSTAL 01012. APARTADO POSTAL 1545. TEL.: (502) 24188000



utilizados para los cursos especializados de la carrera de IIAF. Disponen de talleres de electricidad y electrónica, de panadería y repostería, de cocina, de procesamiento de alimentos y laboratorios de computación, aulas para teoría y un restaurante-escuela. El Director de INTECAP, Ing. Agr. René Carredano, mostró un profundo interés porque se implemente la carrera y el INTECAP puede colaborar estrechamente para ello.

De lo anteriormente expuesto, se concluye:

- Para ofrecer una nueva carrera es necesario establecer la factibilidad de ampliar el horario de contratación de los docentes formados para atender diversos cursos especializados del plan de estudios de la carrera de IIAF. Además, se requiere la contratación de al menos un profesional egresado de la carrera de IIAF y de un profesional en Ingeniería Agronómica en Recursos Naturales Renovables o Ingeniero Forestal, ambos con formación en industrialización de los productos del bosque.
- La parte práctica de la industrialización de los productos de origen agropecuario, es perfectamente factible de cubrir con una carta de entendimiento entre el CUSAM y el INTECAP.
- La parte práctica de los cursos relacionados con la industrialización de la madera y procesamiento de productos no maderables del bosque no es posible cubrir con el equipo actual del que dispone el CUSAM. Por lo tanto, se requiere la inversión inicial para comprar la maquinaria, herramienta y equipo mínimo para impartir las asignaturas relacionadas con la transformación de la madera y subproductos y/o realizar alianzas con el sector privado del sector forestal.

En nuestra opinión se debe salvar lo anteriormente señalado para que la carrera pueda ser impartida con la calidad esperada.

Sin otro particular, nos despedimos.

Atentamente,

PhD. Gricelda Lily Gutiérrez Álvarez
Directora carrera de
Ingeniería en Industrias Agropecuarias y Forestales
Facultad de Agronomía

Ing. Carmen Juan Andrés
Profesora carrera IIAF
Facultad de Agronomía

CAMPUS CENTRAL, UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
EDIFICIO T-8, TERCER NIVEL, OFICINA C-22, CIUDAD UNIVERSITARIA, ZONA 12, GUATEMALA
CÓDIGO POSTAL 01012. APARTADO POSTAL 1545. TEL.: (502) 24188000

Junta Directiva al respecto ACUERDA

- a) Dar por recibido el informe presentado por la Doctora Gricelda Lily Gutiérrez Alvares, Coordinadora de la Subárea de Agroindustria y la Ingeniera IIAF. Carmen Juan Andrés, Profesora interina-reinstalada.
- b) Informar a la Licda. Astrid Fabiola Fuentes Mazariegos, Secretaria Consejo Directivo del Centro Universitario de San Marcos, presentar la carta de entendimiento y la propuesta de implementación de la carrera para el conocimiento de este Órgano de dirección.

- c) Notificar a la Doctora Gricelda Lily Gutiérrez Alvares, Coordinadora de la Subárea de Agroindustria y la Ingeniera IIAF. Carmen Juan Andrés, Profesora interina-reinstalada, Licda. Astrid Fabiola Fuentes Mazariegos, Secretaria Consejo Directivo del Centro Universitario de San Marcos.

7.34 Solicitud de ubicar el curso electivo de Reguladores del Crecimiento en el séptimo bloque de la carrera de Ingeniero Agrónomo en Sistemas de Producción Agrícola y asignar como prerrequisito de dicho curso de Fisiología Vegetal, presentada por el Ingeniero Agrónomo Edgar Oswaldo Franco Rivera, profesor curso de Reguladores del Crecimiento



Guatemala 26 de julio 2024

Junta Directiva
Facultad de Agronomía
Universidad de San Carlos de Guatemala

Estimados miembros de Junta Directiva de la Facultad de Agronomía:

Me es grato saludarlos.

Hago referencia al curso Reguladores del Crecimiento, el cual, como curso electivo, según lo acordado por Junta Directiva de la Facultad de Agronomía en el Punto QUINTO, inciso 5.2, del Acta 01-2011, fue ubicado en el noveno semestre con código 6112E y con el prerrequisito de Propagación de Plantas. Con relación a su prerrequisito y ubicación expongo para su consideración lo siguiente:

Propagación de Plantas no es un curso en el cual se obtienen los conocimientos para comprender la naturaleza y mecanismos de acción de las hormonas vegetales, conocimientos esenciales para comprender el uso de reguladores del crecimiento.

El curso que proporciona las bases para comprender la naturaleza y función de las hormonas vegetales es Fisiología Vegetal, la cual tiene como prerrequisito Bioquímica, ambos cursos proporcionan esas bases.

La ubicación del curso en el plan de estudios de la carrera de Ingeniero Agrónomo en Sistemas de Producción Agrícola (noveno semestre) es muy tardía, reduce la posibilidad de ser cursado y de aplicación de los conocimientos que se adquieren.


Los reguladores del crecimiento, a partir de los nuevos hallazgos científicos que han llevado al descubrimiento de nuevas hormonas vegetales y sus mecanismos de acción, han incrementado su importancia de uso en procesos de producción de

especies vegetales, por ello considero debe darse mayor oportunidad a los estudiantes de poder llevar este curso electivo.


La aprobación de los cursos electivos y sus prerrequisitos acordada por la Junta Directiva de la Facultad de Agronomía, en el Punto QUINTO, inciso 5.2, del Acta 01-2011, se realizó dentro de la implementación curricular del Plan de Estudios 2007.

Por lo anterior, de manera atenta les pido ubicar el curso electivo de Reguladores del Crecimiento en el séptimo bloque de la carrera de Ingeniero Agrónomo en Sistemas de Producción Agrícola y asignar como prerrequisito del mismo el curso de Fisiología Vegetal.

Agradezco su atención, de ustedes atentamente.



Ing. Agr. Edgar O. Franco Rivera
Profesor curso Reguladores del Crecimiento
Facultad de Agronomía



VoBo
Dr. Amilcar Sánchez
Coordinador
Subárea de Manejo y Mejoramiento de Plantas
Facultad de Agronomía



cc. Archivo.

Junta Directiva al respecto ACUERDA:

- a) Trasladar la presente solicitud a la Unidad de Planificación y Desarrollo Educativo de Agronomía -UPDEA-, para que se sirva a emitir opinión para el 07 de octubre de 2024.
- b) Notificar al Doctor Oscar Ernesto Medinilla Sánchez, Coordinador de la Unidad de Planificación y Desarrollo Educativo de Agronomía -UPDEA-, Ingeniero Agrónomo

Edgar Oswaldo Franco Rivera, Profesor titular, Doctor Gregorio Amílcar Sánchez Pérez, Coordinador de la subárea de Manejo y Mejoramiento de Plantas.

7.35 Respuesta al Punto SEXTO, inciso 6.19 del Acta 12-2024, presentado por el Doctor Edgar Fermín Velásquez Orellana, Profesor Titular VIII

FACULTAD DE AGRONOMÍA
-USAC-
RECEBIDO
31 JUL 2024
JUNTA DIRECTIVA
HORA: FIRMA:
Guatemala, 31 de julio de 2024.

Señores
Junta Directiva
Facultad de Agronomía
Universidad de San Carlos de Guatemala

Señores Miembros de Junta Directiva:

Con un atento y cordial saludo y deseándole éxitos en sus actividades cotidianas, por este medio, comunico a ustedes que, de acuerdo al Punto SEXTO, inciso 6.19 del Acta 12-2004 de Junta Directiva, donde acuerda aprobar los resultados de la Evaluación del desempeño del Personal Académico de la Facultad de Agronomía, correspondiente al año 2023, existe dos errores en la evaluación del suscrito, principalmente en el Instrumento de Medición y Evaluación de Méritos Académicos.

El primero de los errores se dio en la suma del Punteo Total Obtenido que tiene un total de 23.5, siendo la suma correcta 25.5.

El segundo de los errores se dio en la formación profesional, donde tengo una nota total de 8.5; por lo que observo, no considero el grado de Doctor que poseo y por lo tanto el total de la Formación Profesional debe ser de 10.

Con base en lo anterior, la nota total del Instrumento de Medición y Evaluación de Méritos Académicos debe ser de 27, lo que, al modificarse, también debería influir en la nota final de evaluación del año 2023.

Siempre en los méritos académicos constaté que se encuentren las constancias y el número de páginas necesarias, y al momento de hacer su entrega, constantemente pido que me firmen de recibido la copia íntegra de esos méritos, tal como puede verse en documento adjunto

Esperando se pueda subsanar esta equivocación, se despide de ustedes,


Edgar Fermín Velásquez Orellana
Profesor Titular VIII

ADJUNTO LO INDICADO (4 páginas)

MÉRITOS ACADÉMICOS



*16:00
29-01-24*

- 0. IDENTIFICACIÓN
 - 0.1 Registro de Personal No.: 15178
 - 0.2 Unidad Académica o Centro de Investigación: FACULTAD DE AGRONOMÍA
 - 0.3 DATOS GENERALES
 - 0.3.1 Nombre: Edgar Fermín Velásquez Orellana.
 - 0.3.2 Domicilio: 4ª. Calle 12-32, zona 4 de Mixco, Colonia Monte Real II.
 - 0.3.3 Teléfono: 25092259 – 59455609.
 - 0.3.4 Lugar y Fecha de Nacimiento: Guatemala, 22 de noviembre de 1963.
 - 0.3.5 Sexo: Masculino. 0.3.6 Nacionalidad: Guatemalteco.
- 1. FORMACIÓN PROFESIONAL
 - 1.1. ESTUDIOS DE POSTGRADO
 - 1.1.1 Estudios de Doctorado
 - 1.1.1.1 Título: DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA INVESTIGACIÓN
 - 1.1.1.2 Grado Académico: Doctor en Ciencias de la Investigación
 - 1.1.1.3 Institución donde se graduó: Universidad Mariano Gálvez
 - 1.1.1.4 Duración de los estudios: De enero 2008 A: noviembre 2016
 - 1.1.1.5 País donde se graduó: Guatemala
 - 1.1.1.6 Fecha de Graduación: 24 de noviembre de 2016
 - 1.1.2 Estudios de Maestría

8

	PREMIO O MENCIÓN HONORÍFICA	TIPO DE RECONOCIMIENTO	FECHA DE OBTECIÓN
5.2	Reconocimientos OTORGANTE		
	Facultad de Agronomía, Comisión de Reestructura del Claustro de Profesores	Agradecimiento por la participación en la actividad realizada del 07 al 09 de marzo de 2023, analizando la propuesta de marco filosófico, misión, visión, valores y competencias institucionales	10 de mayo de 2023
	Facultad de Agronomía, Comisión de Reestructura del Claustro de Profesores	Agradecimiento por la participación en la actividad realizada del 15 al 19 de mayo de 2023, analizando la propuesta de readecuación de los planes de estudio de las carreras que se ofrecen en la Facultad de Agronomía	29 de mayo de 2023

UTILICE ESTE ESPACIO PARA AMPLIAR LA INFORMACIÓN

DECLARO QUE LA INFORMACIÓN CONSIGNADA EN ESTE FORMULARIO Y SUS ANEXOS ES VERDICA. CUALQUIER INFORMACIÓN NO AUTENTICADA Y OMISIÓN, SERÁ PARA QUE LA MISMA NO SEA CONSIDERADA COMO MÉRITO ACADÉMICO.

Lugar y Fecha: Guatemala, 29 de enero de 2024.
 Adjunto a la presente (25) veinticinco páginas.
 (Números y letras)

Nombre: EDGAR FERMÍN VELÁSQUEZ ORELLANA Cédula A-1 140058
 DPI 2435 01412 0101

Firma:
 Edgar Fermín Velásquez Orellana.


Junta Directiva al respecto ACUERDA

- a) Dar por recibido.
- b) Trasladar a la Comisión de Evaluación Docente de la Facultad de Agronomía, para realizar la verificación correspondiente.

- c) Notificar al Doctor Edgar Fermín Velásquez Orellana, Profesor titular, a la Comisión de Evaluación Docente.

7.36 Presentación de constancias de cursos de capacitación, por haber obtenido resultados de la evaluación del desempeño del Personal Académico menor de 64.59, presentado por el Doctor Edgar Fermín Velásquez Orellana

Guatemala, 31 de julio de 2024.



Señores: _____
Junta Directiva
Facultad de Agronomía
Universidad de San Carlos de Guatemala

Estimados miembros de Junta Directiva:

Con un atento y cordial saludo, por este medio me permito informales que, con base al Punto SEXTO, Inciso 6.19 del Acta 12-2024, en donde aprueban los resultados de la Evaluación del desempeño del Personal Académico de la Facultad de Agronomía, correspondiente al año 2023, se observan deficiencias que poseo de acuerdo a la evaluación estudiantil.

Permitanme manifestarles que siempre he estado capacitándome continuamente para ir tratando de superar las deficiencias existentes, en tal sentido presento a ustedes copia de los comprobantes a los cursos en los que participé tanto del año 2023, como lo que va del año 2024

NO	Nombre de la capacitación	Instituciones
1	Capacitación Docente Moodle.	Unidad de Planificación y Desarrollo Educativo de Agronomía; duración 40 h, marzo de 2023.
2	Diplomado de Formación Extracurricular en Investigación.	USAC, Escuela de Trabajo Social; Programa de Formación Extracurricular en Investigación Social. Duración 40 h, mayo de 2023
3	Herramientas Digitales Profesionales	Universidad de Liderazgo Integra, UDEL. Duración 125 h.
4	Diplomado en Investigación Social	USAC, Escuela de Trabajo Social; Programa de Formación Extracurricular en Investigación Social. Duración 40 h, noviembre de 2023.
5	Capacitación GOOGLE FORM asistencia para estudiantes.	Unidad de Planificación y Desarrollo Educativo de Agronomía; duración 10 h, marzo de 2023.
6	Diplomado de Administración y Finanzas "Herramientas Gerenciales".	Instituto Guatemalteco de Contadores Públicos y Auditores, IGCPA, Duración 30 h, junio 2023.
7	Diplomado en Investigación Social	USAC, Escuela de Trabajo Social; Programa de Formación Extracurricular en Investigación Social. Duración 40 h, mayo de 2024.
8	Informática Profesional e Inteligencia ARTIFICIAL	Universidad de Liderazgo Integra, UDEL. Duración 125 h, julio de 2024.
9	Curso "Inteligencia Artificial Aplicada a la Educación 4.0.	EDUDIGITAL, modalidad virtual, Duración 125 h, julio de 2024.

OTORGA EL PRESENTE DIPLOMA

A Edgar Fermín Velásquez Orellana

POR PARTICIPAR EN LA CAPACITACIÓN DOCENTE MOODLE, DESARROLLADA DEL LUNES 06 AL JUEVES 09 DEL MES DE MARZO DEL AÑO
EN CURSO.
DURACIÓN 40 HORAS

GUATEMALA, 15 DE MARZO DEL 2023

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Ing. Agr. José Humberto Calderón
Coordinador UPDEA


Licda. Michelle Sanabria Oliva
Capacitadora/UPDEA

Universidad de San Carlos de Guatemala
Escuela de Trabajo Social
Programa de Formación Extracurricular en Investigación Social
Diplomado de Investigación Social

Otorgan el presente diploma a:


EDGAR FERMÍN VELÁSQUEZ ORELLANA



haber participado en el Diplomado de Formación Extracurricular en Investigación, del primer semestre del año 2023, acreditando 40 horas de participación.

Dado en la ciudad de Guatemala, 25 de mayo del año 2023.

"Id y Enseñad a Todos"


Dr. Julio Cesar Díaz Argueta
Coordinador
Diplomado en Investigación Social


Dra. Mirna Aracely Bojórquez Medina de Grajeda
Directora
Escuela de Trabajo Social

Junta Directiva al respecto ACUERDA

- a) Dar por recibido
- b) Enviar las constancias presentadas por el Doctor Edgar Fermín Velásquez Orellana, profesor titular; a la Comisión de Evaluación Docente, para su conocimiento y efectos.
- c) Notificar al Doctor Edgar Fermín Velásquez Orellana, Profesor Titular; Comisión de Evaluación Docente.

7.37 Presentación de constancias de cursos de capacitación, por haber obtenido resultados de la evaluación del desempeño del Personal Académico menor de 64.59, presentado por el Doctor Eddi Alejandro Vanegas Chacón, Profesor Titular

Guatemala 5 de agosto de 2024

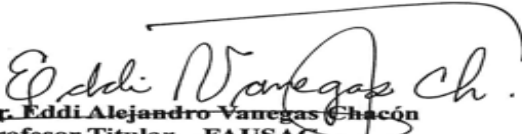
**Srs. Junta Directiva
Presente**

Atentamente les saludo, el objeto de la presente es para referirme a las notificaciones del Punto Sexto, inciso 6.20 del Acta 17-2024, de sesión celebrada el día 4 de julio del corriente año; Ref: CED 49-24 y Ref: DEPPA 294- 2024, respecto a los resultados de la evaluación docente del año 2023.

En cumplimiento a lo indicado y con fines de desvanecer el requerimiento de capacitación en aspectos psico-pedagógicos y técnicos, tengo a bien presentar las constancias de los cursos de capacitación en los que participé durante el año 2023.

/Se adjuntan 14 constancias.

Sin otro particular


Dr. Eddi Alejandro Vanegas Chacón
Profesor Titular – FAUSAC

Cc. Archivo personal.

FACULTAD DE AGRONOMÍA

-USAC-

RECIBIDO
05 AGO 2024
JUNTA DIRECTIVA

HORA: 14:40 FIRMA: 



Universidad de San Carlos de Guatemala
 Dirección General de Docencia
 División de Desarrollo Académico
 Departamento de Evaluación y Promoción del Personal Académico

Otorga constancia a:

Eddi Alejandro Vanegas Chacón

Por su participación en el Webinar
"Importancia de los méritos académicos en la carrera Docente".

Guatemala, 26 de enero de 2023


 M.Sc. Maylin Suleny Bojórquez Roque
 Jefa DEPPA


 M.A. Patricia Castro de Rodas
 Jefa DDA


 M.A Brenda Asunción Marroquín Miranda
 Directora DIGED

FACULTAD DE AGRONOMÍA
 UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE AGRONOMÍA
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO EDUCATIVO DE AGRONOMÍA

OTORGA EL PRESENTE DIPLOMA

A Eddi Alejandro Vanegas Chacón

POR PARTICIPAR EN LA CAPACITACIÓN DOCENTE MOODLE, DESARROLLADA DEL LUNES 06 AL JUEVES 09 DEL MES DE MARZO DEL AÑO
 EN CURSO.
 DURACIÓN 40 HORAS

GUATEMALA, 15 DE MARZO DEL 2023

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


 Ing. Agr. José Humberto Calderón
 Coordinador UPDEA


 Licda. Michelle Sanabria Oliva
 Capacitadora UPDEA

Junta Directiva al respecto ACUERDA

- a) Dar por recibido

- b) Enviar las constancias presentadas por el Doctor Eddi Alejandro Vanegas Chacón, profesor titular; a la Comisión de Evaluación Docente, para su conocimiento y efectos.
- c) Notificar al Doctor Eddi Alejandro Vanegas Chacón, Profesor Titular; Comisión de Evaluación Docente.

7.38 Presentación de constancias de cursos de capacitación, por haber obtenido resultados de la evaluación del desempeño del Personal Académico menor de 64.59, presentado por la Ingeniera Evelyn Gabriela Tánchez, Profesora Interina

Guatemala, 05 de agosto de 2024

Señores
Junta Directiva
Facultad de Agronomía
Universidad de San Carlos de Guatemala

Estimados señores Junta Directiva, es un gusto saludarlos esperando que sus actividades sean de éxito, al mismo tiempo adjunto las constancias de los cursos llevados en el año 2024, con el objetivo de mejorar el rendimiento de los resultados parciales de la evaluación parcial, correspondiente al año 2023, en donde se presenta una nota de 61.90 aspecto técnico académico del curso Estudio Técnico de Productos Agroindustriales impartida el mismo año.

Asimismo indicó que en dicha evaluación en el apartado de Formación profesional, se me tomo en cuenta la nota de cierre de pensum de maestría, sin embargo, me encuentro graduada de la Maestría en Gestión de la Calidad con Especialización en Inocuidad de Alimentos desde el año 2017.

Agradeciendo sus buenas gestiones para corregir este aspecto.

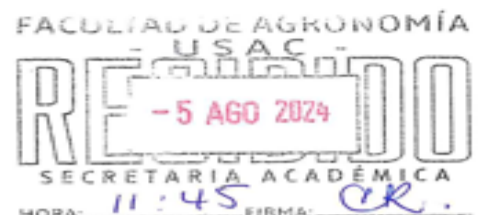
Me despido, no sin antes agradecer el apoyo brindado.

Saludos Cordiales

Atentamente;



Gabriela Tánchez
Profesora Interina





Junta Directiva al respecto ACUERDA

- a) Dar por recibido
- b) Enviar las constancias presentada por la Ingeniera Evelyn Gabriela Tánchez Castellanos; a la Comisión de Evaluación Docente, para su conocimiento y efectos.
- c) Notificar la Ingeniera Evelyn Gabriela Tánchez Castellanos, profesora interina; Comisión de Evaluación Docente.

7.39 Solicitud de incorporación, presentado por la profesional Eileen Caroline Ruíz Núñez, graduada como Ingeniera Forestal, en la Universidad de Tolima, Colombia

RYE-INC Prov. No. 532 - 2024
Expediente No. 48 - 2024

Guatemala, 10 de julio de 2024.



Asunto: Expediente de **Incorporación**, presentado por la profesional **Eileen Caroline Ruíz Nuñez**, a quien se le otorgó el Título de Ingeniera Forestal, en la Universidad del Tolima, Colombia.

Atentamente pase a: Junta Directiva
Facultad de Agronomía
Universidad de San Carlos de Guatemala


Para que se sirva: Conocer, revisar documentación, analizar, emitir dictamen

"Id y Enseñad a Todos"


Oscar Ernesto Santos Reyes
Oficina de Incorporaciones



Vo. Bo. 
Ingeniero Bryan Otto Fuentes Paz
Jefe

Adjunto expediente que consta de treinta y dos (32) folios
cc. archivo
Elaborado y revisado por: Oscar Santos 

La copia del expediente de 32 folios, los cuales se encuentran en la base de la presente acta.

Junta Directiva al respecto ACUERDA:

- Autorizar a la Ingeniera Forestal Eileen Caroline Ruíz Nuñez, graduada en la Universidad de Tolima, Colombia la realización 1,600 horas.

- b) Instruir al Doctor José Pablo Prado Córdova, Coordinador del Ejercicio Profesional Supervisado, para que se sirva nombrar a un docente para que supervise a la Ingeniera Forestal Eileen Caroline Ruíz Núñez.
- c) Enviar la presente resolución a la profesional Eileen Caroline Ruíz Núñez; Doctor José Pablo Prado Córdova, Coordinador del Ejercicio Profesional Supervisado.

7.40 Solicitud de incorporación, presentado por el profesional Davilmar Ezequiel Gramajo de León, graduado como Ingeniero Agrónomo en la Universidad EARTH, Costa Rica



REGISTRO Y ESTADÍSTICA

**RYE-INC-Prov. No.489-2024
Expediente No. 60-2024**



Guatemala, 08 de julio de 2024.

Asunto: Expediente de *Incorporación*, presentado por el profesional *Davilmar Ezequiel Gramajo De León*, a quien se le confirió el grado académico de Licenciatura en Ciencias Agrícolas, con el título de Ingeniero Agrónomo, en la Universidad EARTH, Costa Rica.

Atentamente pase a: Junta Directiva
Facultad de Agronomía
Universidad de San Carlos de Guatemala

Para que se sirva: Conocer, revisar documentación, analizar, emitir dictamen.

"Id y Enseñad a Todos"

Helby Anneliesse Kaehler Porras
Oficina de Incorporación



Vo. Bo.
Ingeniero Bryan Otto Fuentes Paz
Jefe

Adjunto expediente que consta de doce (12) folios.
CC: archivo
Elaborado y revisado por Marisol Muñoz.

Universidad de San Carlos de Guatemala | Edificio Dirección General de Administración | DIGA- 1er Nivel | Ala Oeste
Ciudad Universitaria Zona 12, Ciudad de Guatemala | Entrada por Avenida Petapa y Anillo Periférico
Portal: <https://portalregistro.usac.edu.gt> | Recepción de documentos digitales: recepcionrye@adm.usac.edu.gt

La copia del expediente consta de 12 folios, los cuales se encuentran en resguardo de la presente acta.

Junta Directiva al respecto ACUERDA:

- a) Aprobar al profesional Davilmar Ezequiel Gramajo de León, el Examen de Incorporación para el 27 de agosto de 2024, a las 09:00 horas, en el salón 2-2 de la Facultad de Agronomía, segundo nivel, Edificio T-9, con la siguiente terna evaluadora:

DECANO	DR. MARVIN ROBERTO SALGUERO BARAHONA
SECRETARIO	ING. AGR. EDI NOÉ QUAN BARRIOS
EXAMINADOR	DR. BYRON HUMBERTO GONZALEZ RAMIREZ coordinador
EXAMINADOR	DR. EZEQUIEL ABRAHAM LOPEZ BAUTISTA
EXAMINADOR	DR. TOMAS ANTONIO PADILLA CAMBARA
EX. SUPLENTE	ING. AGR. DAVID HAROLDO JUAREZ QUIM

- b) Notificar al Ing. Agr. Davilmar Ezequiel Gramajo de León, Doctor Marvin Roberto Salguero Barahona, Decano, Ingeniero Agrónomo Edi Noé Quan Barrios, Secretario Académico, Doctor Byron Humberto González Ramírez, Coordinador del evento, Doctor Ezequiel Abraham López Bautista, Profesor titular, Doctor Tomas Padilla Cambara, Profesor titular, Ingeniero Agrónomo David Haroldo Juárez Quim, Profesor titular.

7.41 Presentación de la Propuesta de administración de las funciones académicas en la Facultad de Agronomía de la Universidad de San Carlos de Guatemala, presentada por el Ingeniero Agrónomo Alfredo Itzep Manuel, presidente del Claustro de Profesores

Guatemala, 19 de julio de 2024.

Señores y señoras de
Junta directiva
Facultad de Agronomía



Respetables directivos.


Reciban un atento y cordial saludo del Claustro de profesores de la Facultad de Agronomía de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

El motivo de esta nota es para presentar a ustedes la versión final del documento "Propuesta de administración de las funciones académicas en la Facultad de Agronomía de la Universidad de San Carlos de Guatemala", el cual es el resultado del grupo de trabajo Administración de funciones académicas.

El contenido de este documento ha sido compartido a los profesores y enriquecido por los miembros de este Claustro de profesores de esta Facultad de Agronomía.

Para los propósitos y objetivos del proceso de readecuación académica lo presentamos formalmente a esta Junta directiva.

Sin otro particular, me despido.


Ing. Agr. Alfredo Itzep Manuel
Presidente del Claustro de profesores
Facultad de Agronomía

El expediente consta de 54 folios, los cuales se encuentran en resguardo de la presente acta.

Junta Directiva al respecto ACUERDA

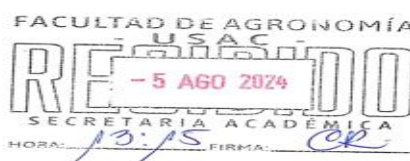
- a) Dar por recibido

- b) Notificar al Ingeniero Agrónomo Alfredo Itzep Manuel, presidente del Claustro de Profesores de la Facultad de Agronomía.

7.42 Solicitud de aprobación para que el Ingeniero Agrónomo William Roberto Escobar, continúe impartiendo el curso de Introducción a la Matemática en horario de 06:00 a 7:00 pm y el laboratorio en horario de 2:00 a 4:00 pm, presentada por un grupo de estudiantes

Guatemala 5 de agosto de 2024

A:
Estimada Junta Directiva
Universidad San Carlos de Guatemala -USAC-



Por medio de la presente, los estudiantes de la clase de Introducción a la Matemática del horario de 6:00 p.m. a 7:00 p.m., solicitamos respetuosamente que el ingeniero William Escobar continúe impartiendo este curso en dicho horario, así como en el laboratorio los días miércoles de 2:00 p.m. a 4:00 p.m.

Nos sentimos profundamente satisfechos con la labor del ingeniero Escobar como catedrático. Su excelente capacidad para explicar conceptos complejos de manera clara y comprensible, así como los ejemplos prácticos que utiliza para reforzar y enriquecer lo aprendido en clase, han sido fundamentales para nuestro entendimiento y apreciación de la materia. Su metodología pedagógica y didáctica es altamente efectiva, lo cual se refleja en nuestro desempeño y en la comprensión de los temas abordados.

Por otro lado, deseamos expresar nuestra inconformidad con la posibilidad de que el ingeniero Godínez imparta este curso. Hemos experimentado dificultades con su método de enseñanza, el cual carece de la pedagogía y didáctica necesarias para transmitir los conocimientos de manera efectiva. Asimismo, hemos notado una marcada dificultad por parte del ingeniero Godínez para resolver nuestras dudas durante las clases, lo que afecta negativamente nuestra comprensión y rendimiento académico.

Por estas razones, solicitamos encarecidamente que se considere mantener al ingeniero William Escobar a cargo del curso de Introducción a la Matemática en el horario y días mencionados, y que no se le reubique al área de Estadística. Creemos firmemente que su continuidad como nuestro catedrático es crucial para nuestro éxito académico y formación en esta disciplina.

Agradecemos de antemano su atención y comprensión respecto a nuestra solicitud y adjuntamos firmas de los compañeros que están de acuerdo con la misma. Quedamos a su disposición para cualquier aclaración adicional que sea necesaria.

Atentamente

- Firma *[Firma]*
- Correo *Conyguerra2006@gmail.com*
- Teléfono *5+763169*

Estudiantes de matemática jornada vespertina con ingeniero William Escobar

No.	Nombre Completo	Carnet	Firma
1	Cindy Noemi Acuña Yat	202400883	SPA
2	Domenika Sesibell Román Manroy	202406006	SPA
3	José Alejandro Marraguín	2024000713	SPA
4	Fátima Patricia Montán Álvarez	202402693	SPA
5	Paula Alejandra Juárez Albizures	202301967	SPA
6	Brandon Manuel Estrella Chávez	202402688	SPA
7	Ledy Arriana Castilla García	202403951	SPA
8	Óscar de León Juan Carlos	202405454	GAL
9	Zorina Esmeralda Chanchas	202407263	SPA
10	Luis Alejandro Fernández García	202407538	SPA
11	Ana Paula Reyes Samayoa	202305874	SPA
12	Sandoval Cascaño, Miguel Alejandro	202112220	SPA
13	Angie Paulina Racho Pratiña	202401739	GAL
14	Silvia Elizabeth González Coc	202405350	SPA
15	Hector Sadegui López Ochoa	202211681	SPA
16	Edison Gabriel Torres Díaz	202302770	SPA
17	Gabriel Fernando Urzúa Reyes	202204168	SPA
18	Marcos Arnulfo Álvarez Castellano	202002330	SPA
19	Ángel Antonio Maldonado Pineda	202305639	RNR
20	Concepciónela Jimena García Guerra	202400121	RNR
21	Ángel Andrés Mansilla Vázquez	202407188	SPA
22	Jonathan Eduardo Molina Rosales	202005605	SPA
23	Ricardo David Solís Álvarez	202211701	SPA
24	Gabriel Estuardo Castellanos	202301911	SPA
25	Alison Celeste Hernández Díaz	202400071	SPA
26	Ashly Mariana Morales Davila	202301905	SPA
27	Andrea Rocío Montenegro Medina	202305578	SPA
28	Melany Andrea Salazar Cruz	202005850	SPA
29	Karin Daniel Rojas Pérez	202407636	SPA
30	Walter Estuardo Álvarez Rosales	202302434	SPA
31	Hector David Veliz Rivera	202405067	SPA
32	Abner Felipe Us Lopez	202240901	RNR
33	Wendy Abigail Us Lopez	202245755	RNR
34	Diego de Jesús Melina Chalib	202305880	SPA
35	Abraham Guzmán	202404886	SPA
36	Haroldo José Bobadilla Krelman	202404881	SPA
37	Luis Francisco López Avendaño	202405678	RNR
38	Allan Javier Rosales Sánchez	202405805	GAL
39	Brandon Estuardo Sal Chiles	202404734	SPA
40	Fátima Nathalia Reyes Hernández	202404502	SPA
41	Angela Cely Zamora Cruz Ronquilla	202400608	SPA
42	Jonathan José Montoya Aguilar	202404120	SPA
43	Sherlyn Carolina Cruz Martínez	202403284	SPA

Estudiantes de matemática jornada vespertina con ingeniero William Escobar

No.	Nombre Completo	Carnet	Firma
44	Oscar David Pérez López	202100627	
45	José Carlos María Villegas Luján	207905659	
46	Edgar Alfredo Ramírez (G)no	202005213	
47	Sara Judith Carrel Esquivel	202406147	
48	Rocio Montano	20905829	
49	José Cruz	20209025	
50	María Perea	202303585	
51	Dominico Arnoldo Esquivel A.	201547199	
52	Josón Arturo Marquina Ulada	201904000	
53	ANTHONY FRANCESCO ANALISO RIVERA	202402777	
54	David Estuardo Magaña Velazco	202402452	
55	Jair Orlando Camargo Galindo	202405640	
56	Diego Alejandro Hinos Marroquin	202401006	
57	Victor Andres Lopez Contreras	202302601	
58	Melanie Daniela Hernández Morán	202400926	
59	María José Sis Eboy	202405944	
60	Anderson Alejandro de Mesa Figueroa	202401776	
61	Diego Benjamín Priego Caudillo	201909140	
62	Nicolas Rafael Villatoro	202202238	
63	Diego Sebastian Garcia	202307845	
64	Julisa Fernanda Jarama Garcia	202247655	
65	Danna Alejandra Ochoa Contreras	202305634	
66	Charlyssa Lisa Pacheco Nela	202205305	
67	Manuelis Ochoa	202403813	
68	José Cabeza Ruano	202305625	
69	Jessica Paola Raycaso Teni	202305957	
70	María Fernanda Villagrán López	202305806	
71	Alicandra Anahi Ochoa Zamora	202402351	
72	Carlos Javier Ramirez Celona	202305688	
73	Oliver Adon Godínez Godínez	202406225	
74	Emily Alejandrina Lindores Calindres	202405577	
75	Rafaela Javier Andrade López	202207890	

La presente solicitud se sometió a votación quedando de la siguiente manera: tres votos en contra y voto a favor del vocal V Yonshual Nehemías Xinico Ajú.

Junta Directiva al respecto ACUERDA

- a) Denegar la solicitud presentada por un grupo de estudiantes.
- b) Notificar a la estudiante Cony Guerra, a la Ingeniera Agrónoma María Goretti Pérez Franco, encargada de la Oficina de Intención al Estudiante y al Egresado.

7.43 Solicitud de aprobación para la readecuación de carga académica, presentada por el Doctor José Pablo Prado Córdova, Coordinador del Área Integrada



JPPC-2024-2S11

Guatemala, 5 de agosto de 2024

Miembros de la Junta Directiva
Facultad de Agronomía
USAC

Solicitud de readecuación de carga académica

Estimadas y estimados miembros:

Esperando que este mensaje las y los encuentre bien, les escribo para solicitar la readecuación de mi carga académica del semestre en curso eliminando mi participación en el *Grupo de investigación sobre aspectos socioeconómicos de la biodiversidad* que, en acuerdo con el Dr. Edy Vanegas, iniciará hasta el próximo semestre y la *asesoría a un estudiante de la Maestría de Manejo Sostenible de Suelo y Agua* que, de acuerdo al doctor Iván Santos, se ha retirado del programa. Con estos cambios, propongo que las horas restadas se sumen a las coordinaciones a mi cargo, con lo cual, me quedarían 20 horas para la coordinación de la Subárea de EPS y el Área Integrada, y 10 horas para la coordinación de la Subárea de Ciencias Sociales y Desarrollo Rural, sin afectar el resto de mi carga académica.

Agradeciendo su atención, atentamente,

«Id y enseñad a todos»



Ing. Agr. PhD José Pablo Prado Córdova
c.e. jprado@fausac.gt
Coordinador
Área Integrada

cc. Archivo

Junta Directiva al respecto ACUERDA

- a) Aprobar la modificación de carga académica la Doctor José Pablo Prado Córdova, para el segundo semestre 2024, quedando de la siguiente manera:

-Participación como investigador asociado en el Proyecto “Fortalecimiento de la Organización Campesina en Guatemala a propósito de la Soberanía Alimentaria y la Agroecología para la Reducción del Riesgo de enfermedades no transmisibles asociadas a la dieta y al uso de pesticidas” 04 horas.

-Participación como investigador asociado en el proyecto JEOS hacia la Justicia en los Sistemas de Observación de la Tierra. 04 horas

-Coordinación del Area Integrada y Subárea del Ejercicio Profesional Supervisado
20 horas

-Coordinador de la Subárea de Ciencia Sociales y Desarrollo Rural

10 horas

-apoyo a la acciones del Proyecto “Educación para la Sostenibilidad en Guatemala, Colombia y Noruega (SEEDS) 02 horas

TOTAL

40 horas

- b) Enviar la presente resolución al Doctor José Pablo Prado Córdova, Coordinador del Área Integrada y al Doctor Oscar Ernesto Medinilla Sánchez, Coordinador de UPDEA.

7.44 Solicitud de autorización el ingreso al área del CEDA, para la realización del proyecto piloto utilizado para monitoreo y agricultura de precisión, presentada por el estudiante Francisco Javier Hernández Escobar

Guatemala 02 de Julio de 2024

Señores
Junta directiva
FAUSAC

Por este medio nosotros les deseamos éxitos en sus labores y bendiciones, nosotros el equipo Chaac hemos representado a la USAC, específicamente a las unidades de la Escuela de ciencias físicas y matemáticas, ingeniería y agronomía durante 2 años consecutivos en el Rally interdepartamental e inter universitario realizado por el SENACYT, dentro de esta competencia hemos obtenido en ambas ocasiones el primer lugar, para ambas ocasiones hemos planteado soluciones a problemáticas enfocadas en el área rural del país, utilizando tecnología nuestra propuesta para el 2023 fue un acople universal para drones que se puede utilizar para tomar muestras, el cual puede ser utilizado para monitoreo agrícola y prevención de desastres a grandes rasgos, este año nuestro proyecto fue escogido como el único representante a nivel centroamericano para los fondos beca de Partidos del Generation Connect Young Leadership Program proporcionado por Huawei Technologies co. ltd y Unión Internacional de Telecomunicaciones (ITU) - Agencia de las Naciones Unidas de Tecnologías de la Información, para ello nuestro equipo mejorara el prototipo realizado el año pasado para que sea totalmente funcional.

Luego de este contexto quisiéramos solicitarles a ustedes su apoyo con lo siguiente:

1. Se nos pueda dar ingreso al área del CEDA para la realización del proyecto piloto utilizado para monitoreo y agricultura de precisión.
2. Se le pueda brindar una supervisión y seguridad constante para evitar la perdida o el daño del equipo.
3. Acceso a la información de la estación meteorológica, en dado caso esté en funcionamiento.

Para esto aclaramos lo siguiente:

1. Nos comprometemos al correcto uso del área y el equipo que este dentro del área solicitada y nuestras actividades no incidirán en ninguna actividad actualmente establecida, puesto que el área se utilizara únicamente como área modelo
2. No necesitamos de ningún insumo o aporte económico
3. Nos comprometemos a darle seguimiento y mantenimiento al equipo de nuestra propiedad para el desarrollo adecuado del proyecto
4. Parte de nuestro compromiso con la entidad financiadora es la difusión de información, por lo que nuestro prototipo y la información generada será compartida con estudiantes de la universidad y especialmente con los estudiantes de la ECFM, FIUSAC y FAUSAC.

5. El proyecto tiene un único fin científico y social pues esta dirigido a ser accesible a comunidades vulnerable al cambio climático, ninguno de los miembros tendrá un sueldo o será beneficiado con algún tipo de bien, servicio o puesto de manera personal.
6. Necesitamos una respuesta pronta, puesto que es importante para nosotros iniciar el desarrollo del prototipo, al ser un equipo novedoso y 100% desarrollado por el equipo necesitamos de mucho tiempo y para nosotros sería muy valioso su interés.

Sin mas que agregar, me despido esperando su apoyo y su respuesta, dejo en la parte de abajo algunas pruebas acerca de lo anteriormente mencionado.



Francisco Javier Hernandez Escobar
Tel: 36235974
Correo hfrancisco1214@gmail.com

<https://senacyt.gob.gt/attachments/planes-e-informes/memoria-de-labores-Senacyt-2022.pdf>

<https://aqn.gt/premian-a-jovenes-en-rally-de-innovacion-interdepartamental-mi-comunidad-4-0/>

Junta Directiva al respecto ACUERDA:

- a) Denegar la solicitud presentada por el estudiante Francisco Javier Hernández Escobar.
- b) Notifíquese

7.45 Solicitud de cambio de horario de contratación como docente, para el segundo semestre del 2024, presentada por el Ingeniero Agrónomo José Humberto Calderón Díaz, Escuela de Estudios de Posgrado



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE ESTUDIOS FACULTAD DE AGRONOMÍA
DE POSTGRADO



Señores
Honorable Junta Directiva
Facultad de Agronomía
Presente

Honorable Junta Directiva:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes y desearles éxitos en sus actividades académicas y administrativas. La finalidad de la presente es para solicitar atentamente el cambio de horario de contratación como docente de la Facultad de Agronomía, la razón de este cambio es debido a que el curso que imparto actualmente de Patología Forestal esta programado de 17:00 a 18:00 horas de lunes a miércoles y el laboratorio del mismo esta programado día jueves de 14:00 a 16:00 horas, ambas actividades docentes quedan fuera de mi horario oficial de contratación que es de 7:30 a 15:00 horas, por lo que solicito el cambio de 10:00 a 18:00 horas de lunes a viernes.

Agradezco el apoyo y colaboración a la presente solicitud, sin otro particular, es grato suscribir la presente,

Deferentemente,

M. Sc. José Humberto Calderón Díaz
DIRECTOR
Escuela de Estudios de Postgrado



Cc. Archivo

Junta Directiva al respecto ACUERDA

- Autorizar al Ingeniero Agrónomo José Humberto Calderón Díaz, director de la Escuela de Estudios de Posgrado, el cambio de horario de contratación, para el segundo semestre del año 2024, siendo el siguiente: de lunes a viernes 10:00 a 18:00 horas.
- Instruir al Ingeniero Agrónomo José Humberto Calderón Díaz, profesor titular; que deberá firmar la asistencia correspondiente en la subárea de Protección de Plantas.
- Enviar la presente resolución al Ing. Agr. José Humberto Calderón Díaz, director de la Escuela de Estudios de Posgrado.

7.46 Solicitud de autorización para la modificación del Punto SEXTO, inciso 6.8 del Acta 16-2024, presentada por el Ingeniero Agrónomo José Humberto Calderón Díaz, Director de la Escuela de Estudios de Postgrado



**FACULTAD DE AGRONOMÍA
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO**



EEPT 33-2024
Guatemala, 05 de agosto de 2024

Honorables Miembros
Junta Directiva
Facultad de Agronomía
Presentes

FACULTAD DE AGRONOMÍA
-USAC-
RECIBIDO
06 AGO 2024
JUNTA DIRECTIVA
HORA: _____ FIRMA: _____

Honorables Miembros de Junta Directiva:

Reciban un cordial saludo de parte de la Escuela de Estudios de Postgrado, deseándoles éxitos en sus actividades profesionales.

Por este medio, de manera atenta se solicita la **MODIFICACIÓN** del punto SEXTO, inciso 6.8 del Acta 16-2024, de sesión celebrada por la Junta Directiva de la Facultad de Agronomía, el 11 de junio de 2024; donde se aprobó la contratación del Maestro José Andrés Búcaro González, en la Maestría de Manejo Sostenible de Suelo y Agua (Adjunto Punto Resolutivo).

Debido a un reacomodo de espacios de tiempo de las actividades programadas en el segundo semestre del presente año, se solicita modificar el período de contratación del profesor que estará a cargo de la **Tutoría a Estudiantes en Temas de Investigación de Tesis**, impartido por el Maestro José Andrés Búcaro González. Siendo el siguiente: período de contratación del **03** de julio al **31** de julio del presente año.

Agradecemos la comprensión y atención a la presente, así mismo, quedamos en espera de una respuesta favorable para continuar con el trámite correspondiente.

Deferentemente,

"D Y ENSEÑAR A TODOS"


MSc. Ing. Agr. **Hugo Antonio Tobías Vásquez**
Coordinador
Maestría Manejo Sostenible de Suelo y Agua


M.Sc. Ing. Agr. **José Humberto Calderón Díaz**
Director
Escuela de Estudios de Postgrado

C.c. Archivo

Edificio T-9, Oficina 3-2, Tercer Nivel, Ciudad Universitaria Zona 12, Centro América. 01012
Teléfono (502) 2418-9312, PBX. (502) 2418-8000, ext. 1559,
E-mail: secretariapostgradofausac@gmail.com postgradoagronomia@usac.edu.gt



Guatemala 19 de julio de 2024

Ingeniero Agrónomo
José Humberto Calderón Díaz
Director
Escuela de Estudios de Posgrado
Facultad de Agronomía

Estimado Ingeniero

Cordialmente, le transcribo el Punto SEXTO, inciso 6.8 del Acta 16-2024 de sesión celebrada, por la Junta Directiva de la Facultad de Agronomía, el 11 de junio de 2024, para su conocimiento y efectos correspondientes.

SEXTO: Solicitudes

6.8 Solicitud de autorización para la contratación de un profesional para impartir el curso extraordinario, que se desarrollará en la Maestría de Manejo Sostenible de Suelo y Agua, presentado por el Ingeniero Agrónomo José Humberto Calderón Díaz, Director de la Escuela de Estudios de Posgrado



Edificio T-9, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Centro América, 01012
Apartado Postal 1545, PBX: (502) 2418-8000 Extensiones: 86004-86006



FACULTAD DE AGRONOMÍA
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

EEPT 21-2024
Guatemala, 06 de junio de 2024

Honorables Miembros
Junta Directiva
Facultad de Agronomía
Presentes

Honorables Miembros de Junta Directiva:

Reciban un cordial saludo de parte de la Escuela de Estudios de Postgrado, deseándoles éxitos en sus actividades profesionales.

Por este medio, de manera atenta solicitamos la **CONTRATACIÓN** del siguiente profesional, como profesor que estará a cargo de la **Tutoría a Estudiantes en Temas de Investigación de Tesis**, que se desarrollará en la Tercera Cohorte de la Maestría de Manejo Sostenible de Suelo y Agua, detallado a continuación:

Nombre: Maestro José Andrés Bécero González.
Horarios y días: lunes y miércoles en horario de 16:00 a 18:00 horas; martes y jueves en horario de 16:00 a 19:00 horas, dando inicio el 01 de julio y finalizando el 31 de julio 2024.
Salario mensual de: seis mil doscientos sesenta y seis quetzales exactos (Q 6.266.00), más bonificación (Q275.00).
Cargados a la partida presupuestaria 4.5.02.2.05.021.

Agradecemos el apoyo y atención a la presente, sin otro particular es grato suscribirnos.

Deferentemente,

"TU Y ENSEÑAR A TODOS"

MSc. Ing. Agr. Hugo Antonio Tobías Vásquez
Coordinador
Maestría Manejo Sostenible de Suelo y Agua

MSc. Ing. Agr. José Humberto Calderón Díaz
Director
Escuela de Estudios de Postgrado



C. L. Arzuero

Edificio T-9, Oficina A-2, Tercer Nivel, Ciudad Universitaria Zona 12, Centro América, 01012
Teléfono (502) 2418-9312, PBX. (502) 2418-8000, ext. 1559,
E-mail:secretaria@postgradofausac@gmail.com postgrado@agronomia@usac.edu.gt

Junta Directiva al respecto ACUERDA:

- a. Aprobar la solicitud del Ingeniero José Calderón Díaz, director de la Escuela de Estudios de Postgrado de la Facultad de Agronomía, para la contratación

Nombre: MSc José Andrés Búcaro González como profesor encargado de la Tutoría a Estudiantes en Temas de Investigación de Tesis en la Tercera Cohorte de la Maestría de Manejo Sostenible de Suelo y Agua

Horario y duración de: lunes y miércoles de 16 a 18 horas y martes y jueves de 16 a 19 horas iniciando el 01 de julio y finalizando el 31 de julio del año 2024;

Salario mensual: de seis mil doscientos sesenta y seis (Q 6,266.00) quetzales más doscientos setenta y cinco (Q 275.00) quetzales de bonificación

Con cargo a la partida presupuestaria 4.5.02.2.05.021.

- b. Notificación inmediata al Ingeniero José Calderón Díaz, Director de la Escuela de Estudios de Posgrado.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Ing. Agr. Edil Née Q'uan Barrios
Secretario Académico



VAVM/Estela X.

Edificio T-9, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Centro América, 01012
Apartado Postal 1545, PBX: (502) 2418-8000 Extensiones: 86004-86006

Junta Directiva al respecto ACUERDA:

- a) Autorizar la modificación del Punto SEXTO, inciso 6.8 del Acta 16-2024, presentada por el Ingeniero Agrónomo José Humberto Calderón Díaz, director de la Escuela de Estudios de Postgrado, quedando de la siguiente manera:

Nombre: MSc. José Andrés Búcaro González como profesor encargado de la Tutoría a Estudiantes en Temas de Investigación de Tesis en la Tercera Cohorte de la Maestría de Manejo Sostenible de Suelo y Agua.

Horario y duración de: lunes y miércoles de 16 a 18 horas y martes y jueves de 16 a 19 horas iniciando el 03 de julio del año 2024 y finalizando el 31 de julio del año 2024.

Salario mensual: seis mil doscientos sesenta y seis quetzales (Q.6,266.00) quetzales, más bonificación doscientos setenta y cinco quetzales Q.275.00).

Con cargo a la partida presupuestaria 4.5.02.2.05.021.

- b) Notificar al Ingeniero Agrónomo José Humberto Calderón Díaz, Director de la Escuela de Estudios de Postgrado.

7.47 Solicitud de autorización para la erogación de dos (02) días de viáticos internacionales, para participar en el SEEDs Seminar, organizado por la Universidad del Sudeste de Noruega, del 09 al 14 de septiembre de 2024, presentado por la Licda. María del Rosario Burgos Díaz, Auxiliar de Biblioteca CEDIA

 CEDIA	Centro de Documentación e Información Agrícola Nivel 2, Edificio T-9, Facultad de Agronomía, USAC, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Guatemala. Correo electrónico: cediafausac2018@gmail.com WhatsApp 4980-9952	 AGRONOMÍA
--	--	--

Guatemala, 7 de agosto de 2024

Señores,
Junta Directiva
Facultad de Agronomía
Universidad de San Carlos de Guatemala
Presente:

Distinguidos señores de Junta Directiva:

De manera atenta y respetuosa me dirijo a ustedes, externándoles mis saludos y deseándoles éxitos en sus actividades profesionales.

Por este medio hago de conocimiento que he sido convocada para participar en el SEEDs Seminar, organizado por la la Universidad del Sudeste de Noruega del 9 al 14 de septiembre 2024, el cual se llevara a cabo en Noruega; por tal motivo solicito la autorización de dos días de viáticos internacionales, los cuales me permitirán cubrir cualquier eventualidad que se suscite en el viaje que se llevara a cabo del viernes 6 al 15 de septiembre del año en curso.

Adjunto carta de invitación al seminario.

Agradeciendo sus buenos oficios me es grato suscribirme.


Licda. María del Rosario Burgos Díaz
Auxiliar de biblioteca
-CEDIA-

FACULTAD DE AGRONOMÍA
-USAC-

RECIBIDO
07 AGO 2024

JUNTA DIRECTIVA

HORA: 11:56 FIRMA: 

C.c. Archivo

USN
University of South-Eastern Norway
Gullbringvegen 36
3800 Bø
+47 31008000

Bø, 07.08.2024

Letter of Invitation

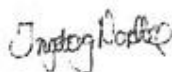
To whom it may concern

This is to certify that **María del Rosario Burgos Díaz (passport number 176400982)**, **Hugo Cardona Castillo (passport number 218675240)** and **José Pablo Prado Córdova (passport number 197751636)** will participate in the SEEDs Seminar in September 2024, organised by the University of Southeastern Norway from the 9th to the 14th of September 2024.

They are part of the NORPART 2021/10406 project “Sustainability education between Guatemala, Colombia and Norway (SEEDs)”, which is a collaboration between four universities: the University of Southeastern Norway, Universidad del Valle (Guatemala), Universidad de San Carlos (Guatemala) and Universidad El Rosario (Colombia), lasting from 2022 – 2026.

Should you require any further information, please do not hesitate to contact me.

Kind regards,



Ingeborg Nordbø

Associate Professor
USN School of Business
Department of Business and IT

Tel: +47 35 95 27 13
Mobile : +47 970 03 620
Ingeborg.M.Nordbo@usn.no
www.usn.no



Junta Directiva al respecto ACUERDA:

- a) Autorizar a la Licenciada María del Rosario Burgos Díaz, Profesional de Servicios Bibliotecológicos y Documentación III, la erogación de un (01) día de viático internacional de \$195 dólares americanos equivalente a Q.1507.89, partida

presupuestal 4.1.02.1.01.131; para participar en el SEEDs Seminar, organizado por la Universidad del Sudeste de Noruega, del 09 al 14 de septiembre de 2024.

- b) Notificar a Tesorería, Ing. Agr. Luis Segura Galindo, Secretario Adjunto; Licenciada María del Rosario Burgos Díaz, Profesional de Servicios Bibliotecológicos y Documentación III.

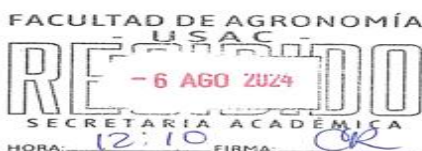
OCTAVO: Modificaciones de carga académica de personal docente, para el segundo semestre 2024

El Ingeniero Agrónomo Edi Noé Quan Barrios, Secretario Académico presenta a consideración de este Órgano de Dirección, para su aprobación, los cambios emergentes en la carga académica correspondiente al segundo semestre 2024, por efecto de cierre de cursos, laboratorios por baja población estudiantil; por apertura de secciones de cursos, laboratorios, módulos a solicitud de estudiantes; y por autorización de licencias.

8.1 Subárea de Matemática y Física



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE AGRONOMÍA



Ref. SMF.023-2024
Guatemala 06 de agosto de 2024

Ing. Agr.
Edi Noé Quan Barrios
Secretario Académico
Facultad de Agronomía:

Estimado Ing. Quan:

En atención a su oficio con referencia SFA.345-2024 recibida el día de hoy 06 de agosto de 2024, en donde solicita que se le presente la propuesta a tratar en reunión de Junta Directiva respecto a la readecuación de cargas académicas en la Subárea de Matemática y Física, con el objeto de completar la correspondiente al Ing. Agr. Carlos Godínez y atender el requerimiento de Junta Directiva en donde se designe al Ingeniero Agrónomo William Roberto Escobar López, para impartir el curso de Estadística General "U", Lunes, Martes y Miércoles de 19:00 a 20:00 horas y el Curso de Estadística Aplicada Forestal "U", Jueves 18:00 -19:00 horas y Viernes 18:00-20:00 horas; adscritas a la Subárea de Métodos de Cuantificación e Investigación.

Le presento la propuesta en donde se muestra la carga actual de los Profesores involucrados y la carga modificada, así como el requerimiento de ampliación de contratación (5 horas) de la Auxiliar de Cátedra Jessica Velásquez. Las modificaciones propuestas se presentan en los cuadros siguientes:

Ing. Agr. William Roberto Escobar

Carga Actual (Actividades)	Horas semanales	Carga Modificada Propuesta (Actividades)	Horas semanales.
1 sección de Introducción a la Matemática "U" 18:00 a 19:00 lunes a jueves	12	1 sección de Estadística General "U" 19:00 a 20:00 lunes a miércoles	9
1 sección de Matemática III "U" 17:00 a 18:00 de lunes a miércoles	9	1 sección de Estadística Aplicada Forestal "U" jueves 18:00-19:00 y viernes de 18:00-20:00	9
1 laboratorio de introducción a la Matemática 14:00 a 16:00 miércoles	6	1 sección de Matemática III "U" 17:00 a 18:00 de lunes a miércoles	9
2 laboratorios de Matemática III 14:00 a 16:00 martes y viernes	10	2 laboratorios de Matemática III 14:00 a 16:00 martes y viernes	10
Actualización docente	1	Actualización docente	1
Programa de tutoría de Matemática para aspirantes de primer ingreso 2025.	1	Coordinador de Cursos Cortos	2
Coordinador de Cursos Cortos	1		
Total	40	Total	40

Edificio T-8, Oficina A-22, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, C. A. 01012
Apartado Postal 1545, Teléfono: (502) 2418-9302, Ext. 1652

Ing. Agr. Waldemar Nufio Reyes

Carga Actual (Actividades)	Horas semanales	Carga Modificada Propuesta (Actividades)	Horas semanales
1 sección de Física General "U" Jueves 16:00-18:00 y viernes 16:00-17:00	9	1 sección de Física General "U" Jueves 16:00-18:00 y viernes 16:00-17:00	9
1 sección de Matemática II "U" 17:00 a 18:00 lunes a miércoles	9	1 sección de Matemática II "U" 17:00 a 18:00 lunes a miércoles	9
2 laboratorios de Física General 11:00 a 13:00 martes y 14:00 a 16:00 jueves	10	1 sección de Introducción a la Matemática "U" 18:00 a 19:00 lunes a jueves	12
2 laboratorios de Matemática II 14:00 a 16:00 lunes y miércoles	10	2 laboratorios de Matemática II 14:00 a 16:00 lunes y miércoles	10
Actividades de investigación (Evaluación de Seminarios de tesis y EPSA)	1		
Actualización docente	1		
Total	40	Total	40

Ing. Agr. Carlos Humberto Godínez Orozco

Carga Actual (Actividades)	Horas semanales	Carga Modificada Propuesta (Actividades)	Horas semanales
1 sección de Introducción a la Matemática "B" 7:00 a 8:00 de lunes a jueves	12	1 sección de Introducción a la Matemática "B" 7:00 a 8:00 de lunes a jueves	12
1 laboratorio de Introducción a la Matemática 11:00 a 13:00 martes	6	1 laboratorio de Introducción a la Matemática 14:00 a 16:00 miércoles	6
Actualización docente	1	1 laboratorio de Matemática I 11:00 a 13:00 jueves	6
CAEPI (Incluye participación en prueba específica de Matemática)	2	2 laboratorios de Física General 11:00 a 13:00 martes y 14:00 a 16:00 jueves	10
		CAEPI (Incluye participación en prueba específica de Matemática)	3
		Actualización docente	2
		Actividades de investigación (Evaluación de Seminarios de tesis y EPSA)	1
Total	21	Total	40

Ing. Agr. IAF Elías Santos Rodríguez Jacob

Carga Actual (Actividades)	Horas semanales	Carga Modificada Propuesta (Actividades)	Horas semanales
1 sección de Introducción a la Matemática "A" 8:00 a 9:00 lunes a jueves	12	1 sección de Introducción a la Matemática "A" 8:00 a 9:00 lunes a jueves	12
1 sección de Matemática I "U" 9:00 a 10:00 lunes a jueves	12	1 sección de Matemática I "U" 9:00 a 10:00 lunes a jueves	12
1 laboratorio de Introducción a la Matemática 14:00 a 16:00 lunes	6	2 laboratorios de Introducción a la Matemática 14:00 a 16:00 lunes, 11:00 a 13:00 martes	10
2 laboratorios de Matemática I, 14:00 a 16:00 martes y 11:00 a 13:00 jueves	10	1 laboratorio de Matemática I, 14:00 a 16:00 martes	6
Total	40	Total	40

Ing. Agr. Walter Estuardo García Tello

Carga Actual (Actividades)	Horas semanales	Carga Modificada Propuesta (Actividades)	Horas semanales
1 sección de Física Aplicada "U" 18:00 a 19:00 lunes a miércoles	9	1 sección de Física Aplicada "U" 18:00 a 19:00 lunes a miércoles	9
1 sección de Matemática I "U" 17:00 a 18:00 lunes a jueves	12	1 sección de Matemática I "U" 17:00 a 18:00 lunes a jueves	12
2 laboratorios de Física Aplicada 14:00 a 16:00 lunes y miércoles	10	2 laboratorios de Física Aplicada 14:00 a 16:00 lunes y miércoles	10
1 laboratorio de Matemática I 14:00 a 16:00 jueves	6	Programa de tutoría de Matemática para aspirantes de primer ingreso 2025	3
Actualización docente	1	CAEPI (Apoyo Prueba específica de Matemática)	3
CAEPI (Apoyo Prueba específica de Matemática)	2	Actualización docente	2
		Actividades de investigación (Evaluación de Seminarios de tesis y EPSA)	1
Total	40	Total	40


El laboratorio de Matemática I de 14:00 a 16:00 horas día jueves que se elimina al Ing. Walter García Tello, se propone que sea impartido por la auxiliar de cátedra Jessica Noemí Velásquez Cuyuch a quien se le ampliaría el tiempo de contratación en 5 horas por semana sin que implique modificaciones en su horario de contratación. La carga académica quedaría así:

Bach. Jessica Noemí Velásquez Cuyuch

Carga Actual (Actividades)	Horas semanales	Carga Modificada Propuesta (Actividades)	Horas semanales
1 laboratorio de Matemática II 11:00 a 13:00 jueves	5	1 laboratorio de Matemática II 11:00 a 13:00 jueves	5
2 laboratorios de Matemática III 11:00 a 13:00 martes y viernes	10	2 laboratorios de Matemática III 11:00 a 13:00 martes y viernes	10
1 laboratorio de Matemática I 11:00 a 13:00 miércoles	5	2 laboratorios de Matemática I 11:00 a 13:00 miércoles y 14:00 a 16:00 jueves	10
Total	20	Total	25

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente,


Dr. Eugenio Oliverio Orozco y Orozco
Coordinador
Subárea de Matemática y Física



EO/eega
cc. Archivo

Edificio T-8, Oficina A-22, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, C. A. 01012
Apartado Postal 1545, Teléfono: (502) 2418-9302, Ext. 1652

Luego de conocer la propuesta presenta por el Dr. Eugenio Oliverio Orozco y Orozco en referencia Ref. SMF.023-2024, donde da respuesta al oficio SFA.345-2024, en el cual, se le solicita realizar la readecuación de la carga académica de la subárea de Matemática y Física, por efecto de cierre de secciones de cursos y laboratorios concernientes a la subárea; y la designación del Ing. Agr. William Roberto Escobar López para impartir los cursos de Estadística General Sección "U", Lunes, Martes, Miércoles de 19:00 a 20:00

horas y Estadística Aplicada Forestal sección “U”, Jueves de 18:00a 19:00 horas y Viernes de 18:00 a 20:00 horas, adscritas a la Subárea de Métodos de Cuantificación e Investigación; como antecedentes el Ing. William Escobar ha sido coordinador de la subárea de Métodos de Cuantificación e Investigación, así, como la impartición de cursos adscritos a la subárea en mención recientemente (Escuela de Junio 2023). Al respecto este Órgano de Dirección, luego de las deliberaciones correspondientes, por votación 3 votos a favor, 1 voto en contra (Yonshual Nehemías Xinico Ajú, Vocal V).

Junta Directiva ACUERDA

- a) Aprobar la modificación de Carga Académica durante el segundo semestre 2024. quedando de la manera siguiente:

Ing. Agr. William Roberto Escobar López

ACTIVIDADES	HORAS/ SEMANA
Estadística General Sección “U”, Lunes, Martes, Miércoles de 19:00 a 20:00 horas	09
Estadística Aplicada Forestal sección “U”, Jueves de 18:00 a 19:00 horas y Viernes de 18:00 a 20:00 horas	09
1 sección de Matemática III “U” 17:00 a 18:00 horas, de Lunes a Miércoles	09
2 laboratorios de Matemática III Martes y Viernes de 14:00 a 16:00 horas	10
Actualización docente	01
Coordinador de Cursos Cortos	02
TOTAL	40 Horas

Doctor Eugenio Oliverio Orozco y Orozco

ACTIVIDADES	HORAS / SEMANA
1 sección de Matemática II “A” 10:00 a 11:00 lunes a miércoles	09
1 sección de Matemática III “U” 9:00 a 10:00 lunes a miércoles	09
Coordinación Área de Ciencias y Subárea de Matemática y Física	20
Actualización docente	02
TOTAL	40 HORAS

Ingeniero Agrónomo Waldemar Nufio Reyes

ACTIVIDADES	HORAS/ SEMANA
1 sección de Física General “U” Jueves 16:00-18:00 y Viernes 16:00-17:00 horas	09
1 sección de Matemática II “U” 17:00 a 18:00 horas, Lunes a Miércoles	09
1 sección de introducción a la Matemática “U” 18:00 a 19:00 horas, Lunes a Jueves.	12
2 laboratorios de Matemática II Lunes y Miércoles de 14:00 a 16:00 horas	10
TOTAL	40 Horas

Ingeniero Agrónomo Carlos Humberto Godínez Orozco

ACTIVIDADES	HORAS/ SEMANA
1 sección de Introducción a la Matemática “B” 7:00 a 8:00 de lunes a jueves.	12
1 laboratorio de Introducción a la Matemática 14:00 a 16 horas Miércoles.	06
1 laboratorio de Matemática I 11:00 a 13:00 horas, Jueves.	06
2 laboratorios de Física General 11:00 a 13:00 horas, Martes y Jueves de 14:00 a 16:00 horas.	10
CAEPI (Incluye participación en prueba específica de Matemática)	03
Actualización docente	02
Actividades de investigación (Evaluación de Seminario de tesis y EPSA)	01
TOTAL	40 oras

Ingeniero en Industrias Agropecuarias y Forestales (IIAF) Elias Santos Rodríguez Jacob

ACTIVIDADES	HORAS/ SEMANA
--------------------	--------------------------

1 sección de Introducción a la Matemática "A" 8:00 a 9:00 horas Lunes a Jueves.	12
1sección de Matemática I "U" 9:00 a 10:00 horas Lunes a Jueves.	12
2 laboratorios de Introducción a la Matemática 14:00 a 16:00 Lunes, 11:00 a 13:00 horas Martes.	10
1 laboratorio de Matemática I, 14:00 a 16:00 horas Martes	06
TOTAL	40 horas

Ingeniero Agrónomo Walter Estuardo García Tello

ACTIVIDADES	HORAS/ SEMANA
1 sección de Física Aplicada "U" 18:00 a 19:00 horas, Lunes a Miércoles	09
1sección de Matemática I "U" 17:00 a 18:00 horas, Lunes a Jueves.	12
2 laboratorios de Física Aplicada 14:00 a 16:00 horas, Lunes y Miércoles	10
Programa de tutorías de Matemática para aspirantes de primer ingreso 2025	03
CAEPI (Apoyo Prueba Especifica de Matemática)	03
Actualización docente	02
Actividad de investigación (Evaluación de Seminarios de tesis y EPSA)	01
TOTAL	40 horas

Bach. Jessica Noemí Velásquez Cuyuch

ACTIVIDADES	HORAS/ SEMANA
1 Laboratorio de Matemática II, 11:00 a 13:00 horas Jueves	05
2 Laboratorios de Matemática III, 11:00 a 13:00 Martes y Viernes	10
2 laboratorios de Matemática I 11:00 a 13:00 horas Miércoles y 14:00 a 16:00 horas Jueves.	10
TOTAL	25 Horas

La Junta Directiva al conocer la propuesta presentada por el Doctor Eugenio Oliverio Orozco y Orozco, Coordinador de la Subárea de Matemática y Física, y con base a los artículos 3, inciso 3.9 y artículos 6, 7 y 13 del Reglamento de Personal Académico fuera de carrera, ACUERDA:

b) Ampliar a la estudiante Jessica Noemí Velásquez Cuyuch, registro de personal 20240333, como Auxiliar de Cátedra I, en la Subárea de Matemática y Física, 01 hora más de contratación, a partir del 02 de julio de 2024 al 31 de agosto de 2024, de martes 09:00 a 11:00 y jueves 08:00 a 11:00, con un salario Q.909.00, bono mensual Q.137.50, No. de plaza 103, clasificación 210315, partida presupuestal 4.1.02.2.13.022, con la siguiente carga académica:

-Apoyo en 01 laboratorio del curso de matemática I

La Junta Directiva al conocer la propuesta presentada por el Doctor Eugenio Oliverio Orozco y Orozco, Coordinador de la Subárea de Matemática y Física, y con base a los artículos 3, inciso 3.9 y artículos 6, 7 y 13 del Reglamento de Personal Académico fuera de carrera, ACUERDA:

c) Ampliar a la estudiante Jessica Noemí Velásquez Cuyuch, registro de personal 20240333, como Auxiliar de Cátedra I, en la Subárea de Matemática y Física, 01 hora más de contratación, a partir del 01 de septiembre de 2024 al 31 de diciembre de 2024, de martes 09:00 a 11:00 y jueves 08:00 a 11:00, con un salario Q.909.00, bono mensual Q.137.50, No. de plaza 105, clasificación 210315, partida presupuestal 4.1.02.2.13.022, con la siguiente carga académica:

-Apoyo en 01 laboratorio del curso de matemática I

d) Instruir al Doctor Eugenio Oliverio Orozco y Orozco, Coordinador de la Subárea de Matemáticas y Física; para que vele por el fiel cumplimiento de las actividades asignadas al personal docente en la subárea de Matemáticas y Física.

e) Notificar de forma inmediata al Dr. Eugenio Oliverio Orozco y Orozco, Coordinador de la Subárea de Matemática y Física, Dr. Oscar Ernesto Medinilla Sánchez, Coordinador de UPDEA, Ingeniera Agrónoma Josselyn Lily Barrios Chinchilla, a la estudiante Jessica Noemí Velásquez Cuyuch, Auxiliar de cátedra I, para su conocimiento y efectos inmediatos.

8.2 Subárea de Métodos de Cuantificación e Investigación



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
 FACULTAD DE AGRONOMÍA
 SUB ÁREA DE MÉTODOS DE CUANTIFICACIÓN E INVESTIGACIÓN



Ref.MCI.014.2024

Guatemala, 02 de agosto de 2024

Ing. Agr. Edi Quan
 Secretario Académico

FACULTAD DE AGRONOMÍA

-USAC-

RECEBIDO
 05 AGO 2024
 JUNTA DIRECTIVA

HORA: _____ FIRMA: _____

Ing. Quan:

En respuesta a la transcripción del Punto SEXTO, inciso 6.2 del Acta 18-2024 de sesión celebrada por Junta Directiva de la Facultad de Agronomía, el 18 de julio de 2024, traslado a usted la siguiente información:

1. El suscrito se da por enterado de la autorización de permiso al Ing. Agr. Roderico Estrada Muy por el período del 01 de agosto al 31 de diciembre de 2024
2. El suscrito acepta el nombramiento de Coordinador de la Sub área de Métodos de Cuantificación e Investigación por el período del 01 de agosto al 31 de diciembre de 2024.
3. En relación a la instrucción de presentar la propuesta de distribución de la carga académica del Ing. Roderico Estrada Muy. En la tabla 1, se presenta lo solicitado, que incluye la contratación de dos profesores horarios y un ayudante de cátedra.

Tabla 1: Detalle de la carga académica para atender el permiso del Ing. Roderico Estrada

Curso / laboratorio	Horario	Profesor
Teoría del curso de Estadística Aplicada Forestal	Jueves 18:00 a 19:00 Viernes 18:00 a 20:00	Ing. Agr. Ulises Armas
Teoría del curso de Estadística General	Lunes, martes y miércoles 19:00 a 20:00	Ing. Agr. Kenset Rosales
Laboratorio de Estadística Aplicada Forestal	Martes 14:00 a 16:00	Ayudante de Cátedra II
Laboratorio de Estadística General	Martes 14:00 a 16:00	CLAUSURADO

Campus Central, Universidad de San Carlos de Guatemala
 Oficina C-20, tercer nivel, edificio T8, Ciudad Universitaria Zona 12
 Tel. (502) 24189309



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE AGRONOMÍA
SUB ÁREA DE MÉTODOS DE CUANTIFICACIÓN E INVESTIGACIÓN



Adicionalmente, se solicita la contratación del estudiante de la Facultad de Agronomía, Pablo David Tumax Morales carné 201610890 en el puesto de Ayudante de Cátedra II en el horario de 12:00 a 16:00, para atender los laboratorios listados en la tabla 2.

Tabla 2: Laboratorios a desarrollar por el ayudante de cátedra II durante el segundo semestre de 2024

Laboratorio	Horario
MIAPA	Lunes 14:00
MIAPA	Miércoles 14:00
Estadística aplicada forestal	Martes 14:00
Muestreo estadístico	Pendiente de establecer horario

Dr. Byron Humberto González Ramírez
Coordinador de la Sub área de
Métodos de Cuantificación e Investigación

Campus Central, Universidad de San Carlos de Guatemala
Oficina C-20, tercer nivel, edificio T8, Ciudad Universitaria Zona 12
Tel. (502) 24189309

Que es política de esta Junta directiva no contratar profesores interinos por tener limitaciones en temas presupuestales.

Junta Directiva al respecto ACUERDA

- a) Denegar la propuesta de contratación de los Ingenieros Agrónomos Eulises Armas y Kenset Rosales.

La Junta Directiva al conocer la propuesta presentada por el Doctor Byron Humberto González Ramírez, Coordinador de la Subárea de Métodos de Cuantificación, y con base a los artículos 3, inciso 3.9 y artículos 6, 7 y 13 del Reglamento del Personal Académico fuera de carrera, ACUERDA:

b) Nombrar al estudiante Pablo David Tumax Morales, registro de personal 20220533, como Auxiliar de Cátedra II, en la subárea de Métodos de Cuantificación e Investigación, a partir del 12 de agosto de 2024 al 31 de diciembre de 2024, en horario de 12:00 a 16:00 horas de lunes a viernes, con un salario Q.3,888.00, bono mensual Q.550.00, No de plaza 115, partida presupuestal 4.1.02.2.14.022, clasificación 210315, con la siguiente carga académica:

- Apoyar en 02 laboratorios de Métodos de investigación Aplicados a la Producción Agrícola
- Apoyar 01 laboratorio de Estadística Aplicada Forestal
- Apoyar 01 laboratorio de Muestreo Estadístico

Estudiante Pablo David Tumax Morales, Auxiliar de Catedra I

ACTIVIDADES	HORAS/ SEMANA
-Apoyar en 02 laboratorios de Métodos de investigación aplicados a la producción agrícola, Lunes y Miércoles 14:00 a 16:00 horas.	10
-Apoyar 01 laboratorio de Estadística Aplicada Forestal, Martes 14:00 a 16:00 horas.	05
-Apoyar 01 laboratorio de Muestreo Estadístico, Viernes 14:00 a 16:00 horas.	05
TOTAL	20 Horas

Luego de conocer la propuesta presenta por el Dr. Eugenio Oliverio Orozco y Orozco en referencia Ref. SMF.023-2024, donde da respuesta al oficio SFA.345-2024, en el cual se le solicita realizar la readecuación de la carga académica de la subárea de Matemática y Física, por efecto de cierre de secciones de cursos y laboratorios concernientes a la subárea; y la designación del Ing. Agr. William Roberto Escobar López para impartir los cursos de Estadística General Sección “U”, Lunes, Martes, Miércoles de 19:00 a 20:00 horas y Estadística Aplicada Forestal sección “U”, Jueves de 18:00a 19:00 horas y Viernes de 18:00 a 20:00 horas, adscritas a la Subárea de Métodos de Cuantificación e Investigación; como antecedentes el Ing. William Escobar ha sido coordinador de la subárea de Métodos de Cuantificación e Investigación, así como la impartición de cursos adscritos a la subárea en mención recientemente (Escuela de Junio 2023). Al respecto este Órgano de Dirección, luego de las deliberaciones correspondientes, por votación 3 votos a favor, 1 voto en contra (Yonshual Nehemías Xinico Ajú, Vocal V).

c) Aprobar la modificación de Carga Académica a los siguientes profesionales, para el segundo semestre 2024, quedando de la siguiente manera:

Ingeniero Agrónomo William Roberto Escobar López

ACTIVIDADES	HORAS/ SEMANA
Estadística General Sección “U”, lunes, martes, miércoles de 19:00 a 20:00 horas	09

Estadística Aplicada Forestal sección "U", jueves de 18:00 a 19:00 horas y viernes de 18:00 a 20:00 horas	09
1 sección de Matemática III "U" 17:00 a 18:00 horas, de lunes a miércoles	09
2 laboratorios de Matemática III martes y viernes de 14:00 a 16:00 horas	10
Actualización docente	01
Coordinador de Cursos Cortos	02
TOTAL	40 Horas

Doctor Byron Humberto Gonzáles Ramírez

ACTIVIDADES	HORAS/ SEMANA
Métodos de Investigación Aplicados a la Producción Agrícola "U" lunes-miércoles 16:00 a 17 horas	09
Estadística Aplicada a la Producción Agrícola "U" lunes-miércoles 10:00 a 11:00 horas.	09
Curso libre de análisis de datos (lenguaje de "R")	06
Evaluación de seminarios de tesis y/o reuniones académicas de EPSA	01
Administración del CETE	05
Coordinación de la Subárea de Métodos de Cuantificación e Investigación	10
TOTAL	40 Horas

- d) Instruir al Doctor Byron Humberto González Ramírez, Coordinador de la Subárea de Métodos de Cuantificación e Investigación; para que vele por el fiel cumplimiento de las actividades asignadas al personal docente en la subárea de Métodos de Cuantificación e Investigación.
- e) Notificar al Doctor Byron Humberto González Ramírez, Coordinador de la Subárea de Métodos de Cuantificación e Investigación; Ing. Agr. Carlos Fernando López Búcaro, Coordinador del Área Tecnológica.

8.3 Subárea de Agroindustria

Ing. Agr. Edi Noe Quan Barrios
Secretario Académico
Facultad de Agronomía
Universidad de San Carlos de Guatemala

Ingeniero Quan:

Por este medio me dirijo a su persona para dar respuesta a su requerimiento plasmado en el Oficio Ref. SFA.347-2024 con referencia a la modificación de carga académica del segundo semestre del personal docente adscrito a la Subárea de Agroindustria. Le adjunto la misma con las modificaciones correspondientes.

Sin otro particular, me despido.
Atentamente,


PhD. Gricelda Lily Gutiérrez Álvarez
Coordinadora
Subárea de Agroindustria
Facultad de Agronomía

CAMPUS CENTRAL, UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
EDIFICIO T-5, TERCER NIVEL, OFICINA C-22, CIUDAD UNIVERSITARIA, ZONA 12, GUATEMALA
CÓDIGO POSTAL 01012. APARTADO POSTAL 1545. TEL.: (502) 24188000

No.	Nombre del catedrático y horario de contratación	Docencia (curso, sección y jornada)	Investigación		Administración docente (coordinaciones)		Actividades de apoyo a la docencia, extensión, servicio y coordinación institucional			
			Horas	Horas	Horas	Horas				
1	Dra. Gricelda Lily Gutiérrez Álvarez Número de Personal 13555 Lunes a viernes de 11:00 a 19:00 horas	Administración y Desarrollo de Áreas Protegidas. Sección única de lunes a miércoles 16:00 a 17:00 horas	9	Asesoría de tesis y de trabajos de investigación dentro del EPSA.	01	Coordinador Subárea de Agroindustria y Directora de Carrera de IIAF	10	Vocalía II Junta Directiva	4	40
		Supervisión de estudiantes en EPS	14	Pasantía	02					
2	Profesora Interina "A" Inga. Agra. Mónica Lisset Aldana Aguilar Número de Personal 20040184 Lunes a viernes de 12:00 a 20:00 horas	Aglomerados, Pastas y Papeles. Sección única. Lunes a miércoles de 16:00 a 17:00 horas	9	Asesoría de tesis y de trabajos de investigación dentro del EPSA	02					40
		Módulo de Madera. Jueves de 13:00 a 17:00 horas	10	Evaluación de seminarios de tesis y/o reuniones académicas de EPS	01					
		Tecnología de la Madera. Sección única. Lunes a miércoles de 19:00 a 20:00 horas	9							
		Supervisión de estudiantes en EPS	9							
3	Profesor Interino "B" Dr. Byron Manuel Zúñiga Castillo Número de Personal 18289 Lunes a viernes de 8:00 a 16:00 horas	Estudio Técnico de Productos Agroindustriales. Sección única, jueves 8:00-10:00 y viernes 9:00-10:00	09				Incubadora de Negocios Centro de Inteligencia de Mercado		02	40
		Laboratorio de Estudio Técnico de Productos Agroindustriales viernes 11:00-13:00 horas	6							
		Una sección de Evaluación Financiera de Proyectos Agroindustriales Lunes a miércoles de 10:00 a 11:00 horas	9							
		Laboratorio de Evaluación Financiera de Proyectos Agroindustriales martes 11:00-13:00 horas	6							
		Supervisión de estudiantes en EPS	6							
4	Profesora Interina "C" Reinstalada Inga. IIAF Carmen Juan Andrés Número de Personal 20110198 Lunes a viernes de 7:00 a 15:00 horas	Módulo de Buenas Prácticas de Manufactura en Plantas Procesadoras de Alimentos. Jueves 7:00-11:00 horas	10	Elaboración del proyecto de Cacao	2					40
		Procesamiento y Conservación de Productos Agrícolas. Sección única, de lunes a miércoles 8:00-9:00 horas	9	Asesoría de tesis y de trabajos de investigación dentro del EPSA	1					
		Laboratorio de Procesamiento y Conservación de Productos Agrícolas. Martes 11:00-13:00 horas	6	Evaluación de seminarios de tesis y/o reuniones académicas de EPS	1					

5	Profesora Interina D Inga. IIAF Evelyn Gabriela Tánchez Castellanos Registro de Personal 20150452 Lunes a viernes de 8:00 a 16:00 horas	Supervisión de estudiantes en EPS Ejecución de Proyectos Empresariales II. Sección única, de lunes a miércoles de 9:00-10:00 horas Laboratorio de Ejecución de Proyectos Empresariales II. Lunes de 11:00 a 13:00 horas Transformación de la Madera. Sección única, de lunes a miércoles de 10:00 a 11:00 horas Laboratorio de Transformación de la Madera. Miércoles de 11:00 a 13:00 horas Supervisión de estudiantes de EPS	11 06 03 09 06 08	Proyecto Bambú Asesoría de tesis y de trabajos de investigación dentro del EPSA Evaluación de seminarios de tesis y/o reuniones académicas de EPS	06 01 01					40
6	Profesora Interina E Reinstalada Licda. Silvia Corina Pérez Sánchez Número de Personal 2017085 Lunes a viernes de 7:00 a 15:00 horas	Módulo Ciencia y Tecnología de la Carne. Viernes 7:00-11:00 horas 1 sección de Zootecnia. Lunes a miércoles de 8:00 a 9:00 horas Laboratorio de Zootecnia. Miércoles de 11:00 a 13:00 horas y jueves de 9:00 a 11:00 horas Una sección de Microbiología Agrícola (IIAF). Lunes a miércoles de 13:00 a 14:00 horas	10 9 10 9	Asesoría de tesis y de trabajos de investigación dentro del EPSA Evaluación de seminarios de tesis y/o reuniones académicas de EPS	1 1					40
7.	Profesor Interino *D* Ing. Agr. Kelder Alexis Ortiz Cardona Registro de Personal 20060158 Lunes a viernes de 9:00 a 17:00 horas.			Asesoría de tesis y de trabajos de investigación dentro del EPSA (IIAF) Asesoría de tesis y de trabajos de investigación dentro del EPSA (IIAF)	1 3			Actualización Docente Apoyo a la docencia de Química de la Madera Propuesta del curso de Composición de los Alimentos	1 5 1	10
8	Auxiliar de Cátedra I Billy de Jesús Gil Núñez Lunes, miércoles, jueves y viernes de 14:00 a 16:00 y martes de 11:00 a 13 horas	Laboratorio de Aglomerados, Pastas y Papeles. Lunes de 14:00 a 16:00 horas Laboratorio Microbiología Agrícola (IIAF). Viernes de 14:00 a 16:00 horas	5 5							10

Junta Directiva al respecto ACUERDA

- a) Autorizar las modificaciones a la carga académica de la subárea de Agroindustria, quedando de la siguiente manera:

Doctora Gricelda Lily Gutiérrez Álvarez

ACTIVIDADES	HORAS/ SEMANA
-Administración y Desarrollo de Áreas Protegidas, sección única de lunes a miércoles 16:00 a 17:00 horas	09
-Supervisión de estudiantes en EPS	14
-Asesoría de tesis y de trabajos de investigación dentro del EPSA	01
Pasantía	02
Coordinador Subárea de Agroindustria y directora de Carrera de IIAF	10
Vocalía II Junta Directiva	04
Total	40 Horas

Inga. Agr. Mónica Lisset Aldana Aguilar, Profesora Interina

ACTIVIDADES	HORAS/ SEMANA
Impartir Aglomerados, Pastas y Papeles. sección única, lunes a miércoles de 16:00 a 17:00 horas	09
Módulo de madera, jueves de 13:00 a 17:00 horas	10
Tecnología de la Madera, sección única, lunes a miércoles de 19:00 a 20:00 horas	09
Supervisión de estudiantes en EPS	09
Asesoría de tesis y de trabajos de investigación dentro del EPSA	02

Evaluación de seminarios de tesis y/o reuniones académicas de EPS	01
Total	40 Horas

Ing. Agr. Byron Manuel Zúñiga Castillo, Profesor Interino

ACTIVIDADES	HORAS/ SEMANA
-Estudio Técnico de Productos Agroindustriales. Sección única, jueves 8:00 – 10:00 y viernes 9:00 – 10:00	09
-Impartir laboratorio de Estudio Técnico de Productos Agroindustriales, viernes 11:00-13:00 horas	06
-Impartir 01 sección de Evaluación Financiera de proyectos Agroindustriales, lunes a miércoles de 10:00 a 11:00 horas	09
-Impartir laboratorio de Evaluación Financiera de Proyectos Agroindustriales martes 11:00 – 13:00 horas	06
Supervisión de estudiantes en EPS	06
Incubadora de Negocios	02
Centro de Inteligencia de Mercado	02
Total	40 Horas

Inga. IIAF Carmen Juan Andrés

ACTIVIDADES	HORAS/ SEMANA
-Módulo de Buenas Prácticas de manufactura en Plantas Procesadoras de Alimentos, jueves de 07:00 a 11:00 horas	10
-Procesamiento y Conservación de Productos Agrícolas. Sección única, de lunes a miércoles 8:00-9:00 horas	09
-Laboratorio de Procesamiento y Conservación de Productos Agrícolas martes 11:00 – 13:00 horas	06
-Elaboración del proyecto de Cacao	02
-Asesoría de tesis y de trabajos de investigación dentro del EPSA	01
-Evaluación de seminarios de tesis y/o reuniones académicas de EPS	01
Supervisión de estudiantes de EPS	11
Total	40 Horas

Licda. Silvia Corina Pérez Sánchez

ACTIVIDADES	HORAS/ SEMANA
Módulo de Ciencias y Tecnología de la Carne Viernes 7:00 – 11:00 horas	10
Impartir 01 sección de Zootecnia, lunes a miércoles de 8:00 a 9:00 horas	09
Laboratorio de Zootecnia. Miércoles de 11:00 a 13:00 horas y jueves de 09:00 a 11:00 horas	10
Una sección de Microbiología Agrícola (IIAF) lunes a miércoles de 13:00 a 14:00 horas	09
Asesoría de tesis y de trabajos de investigación dentro del EPSA	01

Evaluación de seminarios de tesis y/o reuniones académicas de EPS	01
Total	40 horas

Inga. IAAF Evelyn Gabriela Tánchez Castellanos

ACTIVIDADES	HORAS/ SEMANA
-Ejecución de Proyectos Empresariales II Sección única, de lunes a miércoles de 9:00 a 10:00 horas	06
-Laboratorio de Ejecución de Proyectos Empresariales II Lunes de 11:00 a 13:00 horas	03
-Transformación de la Madera. Sección única, de lunes a miércoles de 10:00 a 11:00 horas	09
-Laboratorio de Transformación de la Madera. Miércoles de 11:00 a 13:00 horas	06
-Supervisión de Estudiantes de EPS	08
-proyecto Bambú	06
-Asesoría de tesis y de trabajos de investigación dentro del EPSA	01
Evaluación de seminarios de tesis y/o reuniones académicas de EPS	01
TOTAL	40

Ing. Agr. Kelder Alexis Ortiz Cardona

ACTIVIDADES	HORAS/ SEMANA
-Impartir el curso de Bioquímica, sección "U", de lunes a miércoles de 09:00 a 10:00 horas	09
-Impartir 02 laboratorios de Bioquímica, lunes y martes de 11:00 a 13:00 horas	10
-Impartir el curso de Química General I, sección "Q", lunes a jueves, de 16:00 a 17:00 horas	10
-Actividades de investigación (evaluación de seminarios de tesis y eps, asesoría)	01
-Asesoría de tesis y de trabajos de investigación dentro del EPSA (IIAF)	03
-Actualización docente	01
-Apoyo a la docencia de Química de la Madera	05
-Propuesta del curso de composición de los alimentos	01
Total	40 horas

Bachiller Billy de Jesús Gil Núñez

ACTIVIDADES	HORAS/ SEMANA
-Laboratorio de Aglomerados, Pastas y Papeles. Lunes de 14:00 a 16:00 horas	05
-Laboratorio Microbiología Agrícola (IIAF), viernes de 14:00 a 16:00 horas	05
Total	10 horas

- b) Instruir a la Doctora Gricelda Lily Gutiérrez Álvarez, Coordinadora de la Subárea de Agroindustria; para que vele por el fiel cumplimiento de las actividades asignadas al personal docente en la subárea de Agroindustrias.
- c) Notificación inmediata Doctora Gricelda Lily Gutiérrez Álvarez, Coordinadora de la Subárea de Agroindustria, Ing. Agr. Carlos Fernando López Búcaro, Coordinador del Área Tecnológica.

8.4 Subárea de Manejo y Mejoramiento de Plantas



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE AGRONOMÍA
SUBÁREA DE CIENCIAS FORESTALES Y AMBIENTALES



Ref. C.F. A. 48 -2024
Guatemala, 06 de agosto de 2024

Ingeniero Agrónomo
Edi Quan
Secretario Académico
Facultad de Agronomía
Universidad de San Carlos de Guatemala

FACULTAD DE AGRONOMÍA
RECIBIDO
- 5 AGO 2024
SECRETARIA ACADÉMICA
HORA: 12:50 FIRMA: CR

Estimado Ingeniero Quan:

Con un cordial saludo me dirijo a usted en relación al oficio Ref. SFA. 350-2024 de fecha 02 de agosto del año en curso y que fue recibido el día lunes 5 de agosto, en el cual se hace referencia a lo siguiente:

1. En el referido oficio informa que Junta Directiva aprobó el cierre secciones de cursos y laboratorios, por baja de población estudiantil. De ello esta Coordinación se da por enterada en espera la notificación oficial del punto resolutivo de Junta Directiva en el cual aprueba el cierre de dichos cursos y laboratorios.
2. Respecto a la solicitud de apertura de una sección de laboratorio de Zootecnia el día 16 de julio del año en curso a través del oficio Ref. M.M.P 34-2024 se solicitó la apertura de laboratorio los días jueves en horario de 09:00 a 11:00 horas, que será impartido por la Licda. Zoot. Corina Pérez.
3. Respecto a la carga académica del segundo semestre 2024, únicamente se hace la observación respecto a la solicitud realizada a través del oficio Ref. M.M.P 34-2024 el día 16 de julio del año en curso en la cual se presentó a Junta Directiva la propuesta de contratación de Auxiliares de Cátedra II, para cubrir la carga académica del Ing. Pablo Alberto Vásquez Galindo, durante el tiempo que dure la Suspensión del IGSS. En cuanto a la presentación de una nueva propuesta de carga académica se considera que no es oportuno que esta Coordinación lo realice. Debido a que Junta Directiva ya aprobó las modificaciones adjuntas al referido oficio, únicamente quedamos a la espera de la notificación oficial a través de un punto resolutivo del Junta Directiva.

Agradeciendo su atención a la presente, me despido.

Atentamente,

"ID ENSEÑAD A TODOS"



Ph. D. Amilcar Sánchez
Coordinador
Subárea de Manejo y Mejoramiento de Plantas
Facultad de Agronomía
Universidad de San Carlos de Guatemala



ADJUNTO: Copia del oficio de solicitud de apertura de laboratorio de Zootecnia Ref. M.M.P. 34-2024, Copia del oficio Ref. M.M.P 35 - 20224 propuesta de contratación de Auxiliares de Cátedra.
C.c. Archivo.

Junta Directiva al respecto ACUERDA

- a) Autorizar los cambios a las modificaciones de carga académica de la subárea de Manejo y Mejoramiento de Plantas, quedando de la siguiente manera

Licenciada Silvia Corina Pérez Sánchez

ACTIVIDADES	HORAS/ SEMANA
-------------	------------------

-Impartir módulo ciencias y tecnología de la carne, viernes de 07:00 a 11:00 horas	10
-Impartir una sección de Zootecnia, lunes a miércoles de 08:00 a 09:00 horas	09
-Impartir dos laboratorios de Zootecnia, miércoles de 11:00 a 13:00 y jueves de 09:00 a 11:00 horas	10
-Impartir una sección de Microbiología agrícola (IIAF) lunes a miércoles de 13:00 a 14:00 horas	09
-Asesoría tesis y de trabajos de investigación dentro del EPSA	01
-Evaluación de Seminarios de tesis y reuniones académicas de EPS	01
Total	40 horas

Ingeniero Agrónomo Fernando Rodríguez Bracamonte

ACTIVIDADES	HORAS/ SEMANA
-Impartir el Módulo de Producción de Cultivos Ornamentales y Plantas Medicinales, viernes de 07:00 a 11:00 horas	10
-Impartir una sección de Técnicas de Lectura y Redacción sección "U", lunes a miércoles, de 16:00 a 17:00 horas	09
-Impartir una sección de Técnicas de Lectura y Redacción sección "Q", Lunes a miércoles de 10:00 a 11:00 horas	06
-Diseño de la maestría en Protección Vegetal	05
-Apoyo en la revisión de documentos de pasantías	10
Total	40 horas

Dr.

Francisco Javier Vásquez Vásquez

ACTIVIDADES	HORAS/ SEMANA
-Impartir 01 sección de Políticas Ambientales, sección "U", de lunes a miércoles, 13:00 a 14:00 horas	09
-Impartir 01 sección de Teoría de Fitogenética, de lunes a miércoles de 17:00 a 18:00 horas	09
-Impartir 02 secciones de laboratorio de Fitogenética, miércoles y jueves de 14:00 a 16:00 horas	10
-Supervisión de estudiantes de EPS	06
-Pasantías	04
-Actividades de investigación (evaluación de seminarios de tesis y EPS, asesoría)	01
-actualización docente	01
Total	40 horas

Ing. Agr.

Edgar Eduardo Pretzanzin Tohom

ACTIVIDADES	HORAS/ SEMANA
-Impartir 01 sección de Propagación de Plantas, lunes a miércoles de 16:00 a 17:00 horas	09
-Módulo de Producción de Frutales, viernes de 07:00 a 11:00 horas	10
-Impartir 01 sección de Prácticas Generales II, miércoles de 14:00 a 16:00 horas	06

-Impartir 01 laboratorio de Reguladores de Crecimiento, jueves de 14:00 a 16:00 horas	06
-Supervisión de estudiantes de EPS	04
-Dos pasantías	04
-actualización docente	01
Total	40 horas

Inga. Agr. Yazmin Geovanna Silvestre Hernández

ACTIVIDADES	HORAS/ SEMANA
-Impartir curso de Fitomejoramiento, lunes a miércoles de 17:00 a 18:00 horas	09
-Impartir 01 sección de laboratorio de Reguladores de Crecimiento, miércoles de 11:00 a 13:00 horas	06
-Impartir 04 secciones de Prácticas Generales II. Martes de 14:00 a 16:00 horas, jueves de 11:00 a 13:00 horas, viernes de 11:00 a 13:00 horas y jueves de 14:00 a 16:00 horas	18
-Impartir 01 laboratorio de Propagación de Plantas, martes de 11:00 a 13:00 horas	06
-Actualización docente	01
Total	40 horas

Con base a la propuesta emitida por el Doctor Gregorio Amílcar Sánchez Pérez, Coordinador de la subárea de Manejo y Mejoramiento de Plantas y con base los artículos 3, inciso 3.10 y los artículos 6, 7 y 13 del Reglamento del Personal Académico Fuera de Carrera. La Junta Directiva al respecto ACUERDA:

- b) Autorizar la ampliación al estudiante Pedro Andrés Véliz Escobar, registro de personal 20230812, como Auxiliar de Cátedra II, por 03 horas más de contratación, en la Subárea de Manejo y Mejoramiento de Plantas, a partir del 02 julio de 2024 al 09 de agosto de 2024, de lunes a viernes, en el horario de 09:00 a 11:00 horas y 16:00 a 17:00 horas; con un salario Q.2,916.00, bono mensual Q.412.50, No. de plaza 103, clasificación 210325, partida presupuestal 4.1.02.2.14.022, con la siguiente carga académica:

-Apoyar 03 secciones del curso de Practicas Generales II

Con base a la propuesta emitida por el Doctor Gregorio Amílcar Sánchez Pérez, Coordinador de la subárea de Manejo y Mejoramiento de Plantas y con base los artículos 3, inciso 3.10 y los artículos 6, 7 y 13 del Reglamento del Personal Académico Fuera de Carrera. La Junta Directiva al respecto ACUERDA:

- c) Autorizar la ampliación al estudiante Pedro Andrés Véliz Escobar, registro de personal 20230812, como Auxiliar de Cátedra II, por 01 hora más de contratación, en la Subárea de Manejo y Mejoramiento de Plantas, a partir del 12 de agosto de 2024 al 30 de septiembre de 2024, el día lunes a viernes de 10:00 a 11:00 horas; con un salario Q.972.00, bono mensual Q.137.50, No. de plaza 116, clasificación 210325, partida presupuestal 4.1.02.2.14.022, con la siguiente carga académica:

-Apoyar 01 sección del curso de Practicas Generales II

Con base a la propuesta emitida por el Doctor Gregorio Amílcar Sánchez Pérez, Coordinador de la subárea de Manejo y Mejoramiento de Plantas y con base los artículos

3, inciso 3.10 y los artículos 6, 7 y 13 del Reglamento del Personal Académico Fuera de Carrera. La Junta Directiva al respecto ACUERDA:

- d) Autorizar la ampliación al estudiante Juan Josué Benito López, registro de personal 20210627, como Auxiliar de Cátedra II, en la Subárea de Manejo y Mejoramiento de Plantas, por 01 hora más de contratación, a partir del 08 de julio 2024 al 09 de agosto de 2024, de lunes a viernes 10:00 a 11:00 horas, con un salario Q.972.00, bono mensual Q. 137.50, No. de plaza 102, clasificación 210325, partida presupuestal 4.1.02.2.14.022, con la siguiente carga académica:

-Apoyar 01 sección del curso de Practicas Generales II

Con base a la propuesta presentada por Junta Directiva y con base a los artículos 3, inciso 3.10 y artículos 6, 7 y 13 del Reglamento del Personal Académico fuera de carrera. Junta Directiva, ACUERDA:

- e) Autorizar la ampliación a la estudiante Yazmin Grisel Escalante de Paz, registro de personal 20240841 como Auxiliar de Cátedra II, por 02 horas más de contratación, en la Subárea de Manejo y Mejoramiento de Plantas, a partir del 13 de agosto de 2024 al 30 de septiembre de 2024, el martes de 16:00 a 18:00 horas, miércoles de 09:00 a 17:00 horas, con un salario Q.1944.00, bono mensual Q. 275.00, No. de plaza 110, clasificación 210325, partida presupuestal 4.1.02.2.14.022, con la siguiente carga académica:

-Apoyo 02 secciones del curso de Prácticas Generales II

Con base a la propuesta de Junta Directiva y con base los artículos 3, inciso 3.9 y los artículos 6, 7 y 13 del Reglamento del Personal Académico Fuera de Carrera. Junta Directiva, ACUERDA:

- f) Autorizar ampliación al estudiante **Brayan Eduardo Vásquez Ramos**, registro de personal 20240797, como Auxiliar de Cátedra I, en la Subárea de Manejo y Mejoramiento de Plantas, de 01 hora más de contratación, a partir del 12 de agosto de 2024 al 30 de septiembre de 2024, el día miércoles, en el horario de 11:00 a 16:00 horas, con un salario Q.909.00, bono mensual Q. 137.50, No. de plaza 118, clasificación 210315, partida presupuestal 4.1.02.2.14.022, con la siguiente carga académica:

-Apoyo en 01 laboratorio del curso de Prácticas Generales II

- g) Instruir a la Doctor Gregorio Amílcar Sánchez Pérez, Coordinador de la Subárea de Manejo y Mejoramiento de Plantas; para que vele por el fiel cumplimiento de las actividades asignadas al personal docente en la Subárea de Manejo y Mejoramiento de Plantas.
- h) Notificación inmediata al Doctor Gregorio Amílcar Sánchez Pérez, Coordinador de la Subárea de Manejo y Mejoramiento de Plantas, Ing. Agr. Carlos Fernando López Búcaro, Coordinador del Área Tecnológica.

8.5 Subárea de Ciencias Forestales y Ambientales



Ref. C.F. A. 33 -2024
Guatemala, 05 de agosto de 2024

Ingeniero Agrónomo
Edi Quan
Secretario Académico
Facultad de Agronomía
Universidad de San Carlos de Guatemala

FACULTAD DE AGRONOMÍA
SECRETARÍA ACADÉMICA
RE - 6 AGO 2024
HORA: 12:49 FIRMA: CR

Estimado Ingeniero Quan:

Con un cordial saludo me dirijo a usted en relación al oficio Ref. SFA. 350-2024 de fecha 02 de agosto del año en curso, en el cual se hace referencia a los siguientes puntos:

1. En el referido oficio informa que Junta Directiva aprobó el cierre de cursos y secciones de Repoblación Forestal (teoría y laboratorio); esto derivado del informe de asignaciones correspondiente al segundo semestre 2024 que le fue presentado. De ello en esta Coordinación no se ha recibido la transcripción del punto resolutive en el cual Junta Directiva aprueba el cierre del curso y laboratorio de Repoblación Forestal.
2. Respecto a la solicitud de apertura de cursos, que según se indica en el oficio antes mencionado, fue solicitado por varios estudiantes. De lo cual de igual manera no se ha recibido ningún punto resolutive de Junta Directiva. En este sentido, la carga académica tanto del Dr. Boris Méndez como de la Auxiliar de Catedra Yazmin Escalante aunque ya fue modificada, considero pertinente que la teoría del curso de Propagación y Mejoramiento de Especies Forestales si le sea asignada al Dr. Méndez y el Laboratorio de Propagación y Mejoramiento de Especies Forestales le debió ser asignado a la Auxiliar de Catedra Yazmin Escalante, ya que previamente le habían asignado el Laboratorio de Repoblación Forestal.
3. En cuanto a dar de baja las secciones de teoría y laboratorio considero que es la Unidad de Planificación y Desarrollo Educativo de Agronomía – UPDEA-, la encargada de hacer efectiva dichas disposiciones.
4. Respecto a la presentación de una nueva propuesta de carga académica del segundo semestre 2024, considero que no es oportuno que esta Coordinación lo realice. En virtud de que lo que aprobaron fue modificaciones de carga académica. Y en consecuencia la notificación debe de realizarse a través de un punto resolutive de Junta Directiva.



Agradeciendo su atención a la presente, me despido.

Atentamente,

"ID ENSEÑAD A TODOS"



Ing. Agr. Edwin Enrique Cano Morales
Coordinador
Subárea de Ciencias Forestales y Ambientales
Facultad de Agronomía
Universidad de San Carlos de Guatemala

Junta Directiva al respecto ACUERDA

- a) Aprobar la modificación de carga académica de los profesores de la subárea de Ciencias Forestales y Ambientales, quedando de la siguiente manera:

Doctor Boris Augusto Méndez Paiz

ACTIVIDADES	HORAS/ SEMANA
-Impartir 01 sección de Mediciones Forestales, sección "U", jueves de 16:00 a 17:00 horas y viernes de 16:00 a 18:00 horas	09

-Impartir 01 sección de Inventarios Forestales, sección “U”, lunes a miércoles de 18:00 a 19:00 horas	09
-Impartir 01 laboratorio de mediciones forestales, miércoles de 14:00 a 16:00 horas	06
-Impartir 01 sección de Propagación y mejoramiento de especies forestales, sección “U” de lunes a miércoles de 17:00 a 19:00 horas	09
-Impartir 01 laboratorio de Propagación y Mejoramiento de especies forestales, viernes de 14:00 a 16:00 horas	06
Actividades de Investigación (Evaluación de seminarios y tesis y EPS)	01
Total	40 horas

Estudiante Yasmin Gricel Escalante de Paz, Auxiliar de Cátedra II

ACTIVIDADES	HORAS/ SEMANA
- Apoyar 01 laboratorio de Inventarios forestales, martes de 14:00 a 16:00 horas	06
-Apoyar laboratorio de Tecnología de la Madera, lunes de 11:00 a 13:00 horas	06
-Apoyo vivero forestal	02
-actualización docente	01
-apoyo 02 secciones del curso de Prácticas Generales II, martes de 11:00 a 13:00 y miércoles de 11:00 a 13:00 horas (del 12 de agosto al 30 de septiembre de 2024)	10
total	25 horas

- b) Instruir al Ingeniero Agrónomo Edwin Enrique Cano Morales, Coordinador de la Subárea de Ciencias Forestales y Ambientales; para que vele por el fiel cumplimiento de las actividades asignadas al personal docente en la Subárea de Ciencias Forestales y Ambientales.
- c) Notificación inmediata al Ingeniero Agrónomo Edwin Enrique Cano Morales, Coordinadora de la Subárea de Ciencias Forestales y Ambientales y al Ingeniero Agrónomo Carlos Fernando López Búcaro, Coordinador del Área Tecnológica.

8.6 Subárea de Manejo de Suelo y Agua



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE AGRONOMÍA
SUBÁREA DE MANEJO DE SUELO Y AGUA



Guatemala, 05 de agosto del 2024
MSA.076.2024

Ingeniero Agrónomo
Edi Noé Quan Barrios
SECRETARIO ACADEMICO
FACULTAD DE AGRONOMÍA
Presente

FACULTAD DE AGRONOMÍA
REVISADO
- 6 AGO 2024
SECRETARIA ACADEMICA
HORA: 9:38 FIRMA: CR

Estimado Ingeniero Quan:

En relación a su oficio de Ref. SFA.348-2024 de fecha 02 de agosto del presente año, en cuanto a la nueva propuesta de Carga Académica del Segundo Semestre 2024, atentamente, le informo que únicamente se necesitan cambios en la Carga Académica del Dr. Isaac Herrera, para lo cual se adjunta la nueva propuesta, remarcando los cambios que son necesarios.

Sin otro particular, me es grato suscribirme.

Atentamente,

Pha. Edwin Guillermo Santos Mansilla
COORDINADOR
SUBÁREA MANEJO DE SUELO Y AGUA



Adj: Lo indicado
c.c. Archivo
GSibrenda

CAMPUS CENTRAL, UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
EDIFICIO T-8, SEGUNDO NIVEL, CIUDAD UNIVERSITARIA, ZONA 12, GUATEMALA, CÓDIGO POSTAL 01012
APARTADO POSTAL 1545. TEL.FAX: (502) 2-4189308

Área: **TECNOLÓGICA** Subárea: **MANEJO DE SUELO Y AGUA** Coordinador: **Dr. Edwin Guillermo Santos Mansilla**

NO.	NOMBRE DEL CATEDRÁTICO Y HORARIO DE CONTRATACIÓN	DOCENCIA (CURSO, SECCIÓN Y JORNADA)	H O R A S	INVESTIGACIÓN	H O R A S	ADMINISTRACIÓN DOCENCIA (COORDINACIONES)	H O R A S	ACTIVIDAD DE APOYO A LA DOCENCIA, EXTENSIÓN, SERVICIO Y COORDINACIÓN INTER INSTITUCIONAL	H O R A S	T O T A L
01	Dr. Isaac Rodolfo Herrera Ibáñez Número del Personal 16946 12:00 - 20:00 horas	01 Sección de Geología Aplicada (705002) Vespertina "U" lunes, martes, miércoles 16:00 a 17:00 01 Sección de Hidrogeología Sección "U" Lunes a Miércoles de 17:00 a 18:00 horas 01 laboratorio de Geología Aplicada Jueves, horario 14:00 a 16:00 horas 01 Laboratorio de Hidrogeología, martes, vespertina 14:00-16:00 horas 01 laboratorio de Hidrología, lunes vespertina Horario de 14:00-16:00 horas. (ELIMINAR)	09 09 06 06 06	Asesoría de tesis y de trabajos de investigación dentro del EPSA Elaboración de Propuesta Proyecto de Investigación en SERVACYT "Exploración Hidrogeológica para el abastecimiento de agua en los municipios de San José del Golfo y San Pedro Ayampuc en el departamento de Guatemala" (AGREGAR) Participación en Reuniones Académicas (AGREGAR)	02 02 02			Actualización Docente Elaboración del Manual de Geología Aplicada	02 02	40
02	Dr. Tomás Antonio Padilla Cambara Numero Registro 14611 07:00 - 15:00 horas	Módulo de Uso y Manejo del Recurso Hídrico. Viernes (Coordinador - Profesor) Viernes de 07:00 a 11:00 horas 01 sección de Climatología U, lunes a miércoles 13:00 a 14:00 horas Supervisión de Estudiante EPS	10 09 04	Asesoría de tesis, asesoría de trabajos de investigación dentro del Postgrado Asesoría de tesis y de trabajos de investigación dentro del EPSA "Estudio Hidrológico en la Subcuenca del Río Margaritas para análisis de zonificación a inundaciones"	03 02 10			Actualización Docente	02	40

03	Dr. Ovidio Anibal Sacabajá Galindo Numero de Personal 15633 10:00 - 18:00 horas	1 Sección de Fertilidad de Suelos Vespertina, Lunes a Miércoles de 16:00 a 17:00 horas. 01 Sección de Edafología I, Lunes a Miércoles 10:00 a 11:00 horas 01 laboratorio de Edafología I, Viernes de 14:00 a 16:00 horas.	09 09 06	Asesoría de Tesis de investigación en Maestrías Asesoría de tesis de Licenciatura Reuniones Académicas	05 02 02	Coordinación Laboratorio de análisis de Suelo, Planta y Agua.	05	Actualización docente	02	40
04	Dr. Iván Dimitri Santos Castillo Número del Personal 19990234 10:00 a 18:00 horas	1 Sección de Edafología II "U" Matutina de Lunes a Miércoles de 10:00 a 11:00 horas 03 Laboratorios de Edafología II martes de 11:00 a 13:00 horas y miércoles de 11:00 a 13:00, jueves de 14:00 a 16:00 horas 01 Sección de Edafología II Vespertina "U" Lunes a Miércoles de 17:00 a 18:00 horas.	09 14 06	Asesoría de tesis de Maestría	08	Asesoría de tesis	2	Actualización docente	01	40
05	Ing. Agr. Edwin Guillermo Santos Mansilla Registro de Personal 940243 12:00 a 20:00 horas	01 Sección Gestión de Riesgo Vespertina "U" Jueves 18:00 a 20:00 y viernes 17:00 a 18:00 horas 01 Laboratorio Gestión de Riesgo Miércoles Vespertina de 14:00 a 16:00 horas. Pasantías de los estudiantes	09 06 02	Asesoría de tesis de Maestría Proyecto de Investigación Investigador Principal "Evaluación de la toponimia originaria como base para la conformación del territorio	02 10	Coordinación de la Subárea de Manejo de Suelo y Agua	10	Comisión COCYTOE, CONCYT	01	40
06	Ing. Agr. Hugo Antonio Tobías Vásquez. Numero de Personal 9552 09:00 a 17:00 horas	01 sección de Evaluación Ambiental "U" lunes a miércoles de 16:00 a 17:00 horas Practica Ambiental II Coordinador – Profesor, viernes de 09:00 17:00 Horas. 01 Laboratorio de Evaluación Ambiental, martes, matutina de 11:00 a 13:00 horas	09 10 06	Asesoría tesis de Maestría	01	Coordinación de Maestría de Manejo Sostenible de Suelo y Agua	10	Comisión Ambiental del CSU-USAC Comisión Técnica Interinstitucional de Medio Ambiente CONCYT Grupo Institución de tierras MARN Actualización Docente	01 01 01 01	40

07	PROFESOR INTERINO A Inga. Agra. Romelia Margarita Asturias Hernández Numero de Personal 20010078 12:00 a 20:00 horas	01 Sección de Conservación de Suelo y Agua. Sección "U" lunes a miércoles de 19:00 a 20:00 01 sección de Climatología U, lunes a miércoles 18:00 a 19:00 horas 01 Sección del curso de Planificación del Territorio (GAL) Jueves de 16:00 a 18:00 viernes 16:00 a 17:00 01 Sección del curso de Diagnostico de los Recursos Naturales Renovables, Lunes a Miércoles 17:00 a 18:00 horas Supervisión de estudiantes de eps	09 09 09 09 02					Grupo Institucional de tierras del MARN Alianza Guatemalteca por el Suelo	01 01	40
08	PROFESOR INTERINO B Ing. Agr. Félix Rocacl Martínez Gómez Numero de Personal 20151577 18:00 a 20:00 horas	01 Sección de Hidrología Vespertina, lunes a miércoles de 19:00 a 20:00 horas Supervisión de Estudiantes EPS	09 01							10
09	Ayudante de cadera II "A" Juan José Benito López Numero de Personal 11 a 16 horas de lunes a viernes	02 laboratorio de hidrología martes 11:00 a 13:00 horas, jueves 14:00 a 16:00 horas 01 laboratorio de Planificación del Territorio lunes 14:00 a 16:00 horas 2 laboratorios de conservación de suelos y agua lunes 11:00 a 13:00 horas, miércoles 14:00 a 16:00 horas 01 Laboratorio de Diagnostico de los Recursos Naturales Renovables, Viernes de 14:00 a 16:00 horas.	10 05 10 05							30
10	Ayudante de cadera II "B" Luis Enrique Raguex Morales	01 laboratorio de fertilidad martes de 11:00 a 13:00 horas 01 Laboratorio de Fertilidad de Suelos, Jueves de 14:00 a 16:00 horas	06 04					Actualización docente	01	25

	Numero de Personal Horario de contratación de 11 a 16 horas de lunes a jueves	03 laboratorios de climatología lunes, miércoles de 11:00 a 13:00, lunes 14:00 a 16:00 horas	14							
11	Ing. Agr. Ernesto Vac Juárez, 7:00 a 15:00 Registro de Personal 16741	Supervisión de estudiantes de EPS Módulo de Manejo Integrado de Cuencas Hidrográficas	19 10					Actualización docente Coordinación del Diplomado en Ordenamiento Territorial con Enfoque en Cuencas	1 10	40

Junta Directiva al respecto ACUERDA

- a) Autorizar las modificaciones de la carga académica, para el segundo semestre 2024, de la Subárea de Manejo de Suelo y Agua, quedando de la siguiente manera:

Doctor Isaac Rodolfo Herrera Ibáñez

ACTIVIDADES	HORAS/ SEMANA
-Impartir 01 sección de Geología Aplicada Vespertina U, lunes, martes, miércoles 16:00 a 17:00 horas	09
-Impartir 01 sección Hidrogeología Sección U lunes a miércoles de 17:00 a 18:00 horas	09
-Impartir 01 laboratorio de Geología Aplicada, jueves horario 14:00 a 16:00 horas	06
-Impartir 01 laboratorio de Hidrogeología, martes, vespertina 14:00-16:00 horas	06
Asesoría de tesis y trabajos de investigación dentro del EPSA	02
Elaboración de propuesta, proyecto de investigación en SENACYT, exploración Hidrogeológica para el abastecimiento de agua en los municipios de San José El Golfo y San Pedro Ayampuc, en el departamento de Guatemala	02
Actualización docente	02
Elaboración de manual de Geología Aplicada	02
Participación de seminarios de tesis o reuniones académicas de EPS	02
Total	40 horas

Doctor Tomás Antonio Padilla Cámara

ACTIVIDADES	HORAS/ SEMANA
-Impartir módulo de Uso y Manejo del Recurso Hídrico (coordinador, profesor), viernes de 07:00 a 11:00 horas	10
-Impartir 01 sección de Climatología Sección U, lunes a miércoles de 13:00 a 14:00 horas	09
-Supervisión de estudiantes de EPS	04
-Asesoría de tesis, asesoría de trabajos de investigación dentro del Posgrado	03
-Asesoría de tesis, asesoría de trabajos de investigación dentro del EPSA	02
-Estudio Hidrológico, en la subcuenca del río Margaritas para análisis de zonificación a inundación	10
Actualización docente	02
Total	40 horas

Doctor Ovidio Aníbal Sacbajá Galindo

ACTIVIDADES	HORAS/ SEMANA
-Impartir 01 sección de Fertilidad de Suelos, lunes a miércoles de 16:00 a 17:00 horas	09
-Impartir 01 sección de Edafología I, lunes a miércoles de 10:00 a 11:00 horas	09
-Impartir 01 laboratorio de Edafología I, viernes de 14:00 a 16:00 horas	06
-Asesoría de tesis de investigación en maestría	05
-Asesoría de tesis de licenciatura	02

-Reuniones académicas	02
-Coordinación laboratorio de análisis de suelo, planta y agua	05
-Actualización docente	02
total	40 horas

Ingeniera Agrónoma Romelia Margarita Asturias Hernández

ACTIVIDADES	HORAS/ SEMANA
-Impartir 01 sección de Conservación de Suelo y Agua, sección “U”, lunes a miércoles de 19:00 a 20:00 horas	09
-Impartir 01 sección de Climatología, de 18:00 a 19:00 horas, lunes a miércoles	09
-Impartir 01 sección de Planificación del Territorio, jueves de 16:00 a 18:00 horas y viernes de 16:00 a 17:00 horas	09
-Impartir 01 sección del Curso de Diagnóstico de los Recursos Naturales Renovables, lunes a miércoles de 17:00 a 18:00 horas	09
-Módulo Planificación del Uso de la Tierra	04
total	40 horas

considerando

Que el Ingeniero Agrónomo Ernesto Yac Juárez, Profesor Interino posee con los conocimientos teóricos y prácticos en materia de Cuencas Hidrográficas, este Órgano de Dirección autoriza que imparta el Módulo de Manejo Integrado de Cuencas Hidrográficas y autoriza la modificación de la carga académica, quedando de la siguiente manera:

Ing. Agr. Ernesto Yac Juárez

ACTIVIDADES	HORAS/ SEMANA
-Supervisión de estudiantes de EPS	19
-Módulo de Manejo Integrado de Cuencas Hidrográficas	10
-Actualización docente	01
-Coordinación de diplomado en Ordenamiento Territorial con enfoque en cuencas	10
Total	40 horas

La Junta Directiva al conocer la propuesta presentada por el Doctor Edwin Guillermo Santos Mansilla, de la Subárea de Manejo de Suelo y Agua y con base a los artículos 3, inciso 3.10 y artículos 6, 7 y 13 del Reglamento de Personal Académico fuera de carrera, ACUERDA:

- b) Autorizar la ampliación al estudiante Juan Josué Benito López, registro de personal 20210627, como Auxiliar de Cátedra II, en la Subárea de Manejo de Suelo y Agua, 01 hora más partir del 12 de agosto 2024 al 31 de diciembre de 2024, de lunes a viernes 09:00 a 10:00 horas, con un salario mensual Q.972.00, bono mensual Q. 137.50, No. de plaza 104, clasificación 210325, partida presupuestal 4.1.02.2.14.022, con la siguiente carga académica:

-Apoyo en 01 laboratorio de Diagnóstico de los Recursos Renovables

- c) Autorizar la ampliación al estudiante Juan Josué Benito López, registro de personal 20210627, como Auxiliar de Cátedra II, en la Subárea de Manejo de Suelo y Agua, 01 hora más partir del 12 de agosto 2024 al 31 de diciembre de 2024, de lunes a viernes 10:00 a 11:00 horas, con un salario mensual Q.972.00, bono mensual Q. 137.50, No. de plaza 105, clasificación 210325, partida presupuestal 4.1.02.2.14.022, con la siguiente carga académica:

-Apoyo en el módulo de Planificación del Uso de la Tierra

Con base a la propuesta emitida por el Doctor Edwin Guillermo Santos Mansilla, Coordinador de la subárea de Manejo de Suelo y Agua y con base los artículos 3, inciso 3.10 y los artículos 6, 7 y 13 del Reglamento del Personal Académico Fuera de Carrera. La Junta Directiva al respecto ACUERDA:

- d) Ampliar al estudiante Luis Enrique Raguex Morales, Registro de Personal No. 20230224, como Auxiliar de Cátedra II, 01 hora más, en la Subárea de Manejo de Suelo y Agua, a partir del 12 de julio 2024 al 31 de diciembre de 2024, viernes de 11:00 a 16:00 horas, con un salario Q.972.00, bono mensual Q. 137.50 No. de plaza 101, clasificación 210325, partida presupuestal 4.1.02.2.14.022, con la siguiente carga académica:

-Apoyar 01 laboratorio de Fertilidad de Suelos

- d) Instruir al Doctor Edwin Guillermo Santos Mansilla, Coordinador de la Subárea de Manejo de Suelo y Agua; para que vele por el fiel cumplimiento de las actividades asignadas al personal docente en la Subárea de Manejo de Suelo y Agua.
- e) Notificación inmediata al Doctor Edwin Guillermo Santos Mansilla, Coordinador de la Subárea de Manejo de Suelo y Agua; Ing. Agr. Carlos Fernando López Búcaro, Coordinador Área Tecnológica.

8.7 Subárea de Administración y Comercialización



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE AGRONOMÍA
SUBAREA DE ADMINISTRACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN**



Ref.SAC.016.2024
Guatemala, 05 de agosto de 2024

**FACULTAD DE AGRONOMÍA
USAC**
RECEBIDO
05 AGO 2024
JUNTA DIRECTIVA
ORA: _____ FIRMA: _____

Ingeniero Agrónomo
Edi Noé Quan Barrios
Secretario Académico
Facultad de Agronomía

Ing. Agr. Quan Barrios:

En respuesta al oficio con número de referencia Ref.: SFA.349-2024, se envía la propuesta de carga académica del segundo semestre 2024 de la Subárea de Administración y Comercialización, con las modificaciones realizadas por Junta Directiva y la propuesta específica para las 6 horas disponibles del Dr. Edgar Fermín Velásquez. La propuesta se general se presenta en un anexo. Lo relativo a la disponibilidad de tiempo del Dr. Velásquez se presenta en el cuadro siguiente (en otro anexo se presentan los detalles del libro de texto en cuestión).

Profesor: Edgar Fermín Velásquez Orellana

No.	Carga Académica	Horas
1	Elaboración de libro de texto titulado "Introducción al Análisis Práctico Estados Financieros en la Empresa" *	5
2	Capacitación docente	1

Agradeciendo la atención brindada, suscribo.

Atentamente,

"Id y Enseñad a Todos"

**Dr. Mario Alberto Méndez
Coordinador/Subárea de
Administración y Comercialización**



Archivo.
Anexo. Propuesta general de carga académica y
detalles del libro de texto del Dr. Velásquez
/MSE

CAMPUS CENTRAL, UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
EDIFICIO T-8, TERCER NIVEL, OFICINA C-20, CIUDAD UNIVERSITARIA, ZONA 12, GUATEMALA.
CODIGO POSTAL 01012, TEL: 24188000 EXTENSION 86023, DIRECTO 24189309

Área: TECNOLÓGICA Subárea: ADMINISTRACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN Coordinador: Dr. Mario Méndez Muñoz

No	NOMBRE DEL CATEDRÁTICO Y HORARIO DE CONTRATACIÓN	Docencia (CURSO, SECCIÓN Y JORNADA)	HORAS	INVESTIGACIÓN	HORAS	ADMINISTRACIÓN DOCENTE (COORDINACIONES)	HORAS	ACTIVIDADES DE APOYO A LA DOCENCIA, EXTENSIÓN SERVICIO Y COORDINACIÓN INSTITUCIONAL	HORAS	TOTAL
1	Dr. Hugo Cardona Castillo Número de Personal 11856 Lunes a viernes 12:00 a 20:00 horas	Curso Comercio Internacional de Productos Agrícolas de jueves 16:00-17:00 y viernes de 16:00-18:00 horas Curso Mercadeo de Productos Agropecuarios lunes, martes y miércoles de 17:00-18:00 horas Supervisiones estudiantes de EPS	09 09 11	Evaluación de seminarios de tesis y/o reuniones académicas de EPS. Asesoría de Tesis	01 01			Consejo Editorial Facultad de Agronomía Actualización docente Elaboración de 2 artículos para el boletín sobre Inteligencia de Mercadeos. Comisión de Evaluación del Postdoctorado	01 02 04 02	40
2	Dr. Mario Alberto Méndez Muñoz Número de personal 13490 Lunes a viernes 10:00 a 18:00 horas	Curso Administración de Sistemas de RNR y Ambiente lunes, martes y miércoles de 17:00 a 18:00 horas Curso Gestión Municipal lunes, martes y miércoles de 13:00 a 14:00 horas Laboratorio de Formulación y Evaluación de Proyectos Agropecuarios miércoles de 14:00 a 16:00 horas	09 09 06	Seminarios de Investigación de tesis	01	Coordinación de la Subárea de Administración y Comercialización	10	Coordinación Comisión de Reestructura Académica Actualización Docente	03 02	40
3	Dr. Edgar Fermín Velásquez Orellana Número de personal 15178 Lunes a viernes 11:00 a 19:00 horas	Curso Administración de Sistemas de Producción Agrícola de 16:00-17:00 horas lunes a miércoles Curso Herramientas Gerenciales Introdutorias de lunes, martes miércoles 18:00 a 19:00 Curso de Economía General de lunes, martes, miércoles 13:00 a 14:00 horas.	09 09 09					Elaboración de documento Chac "Análisis de Peligros y Puntos Críticos de Control" Propuesta de Diplomado en Gerencia de Ventas Elaboración de libro de texto Actualización docente	02 05 05 01	40

Junta Directiva al respecto ACUERDA

- a) Autorizar la modificación de carga académica de la subárea de Administración y Comercialización, para el segundo semestre 2024, quedando de la siguiente manera:

Doctor Hugo Cardona Castillo

ACTIVIDADES	HORAS/ SEMANA
-Impartir el curso de Comercio Internacional de Productos Agrícola, jueves de 16:00 a 17:00 horas y viernes de 16:00 a 18:00 horas	09
-Impartir curso de Mercadeo de Productos Agropecuarios, lunes a miércoles de 17:00 a 18:00 horas	09
-Impartir supervisión de estudiantes de EPS	11
-Evaluación de seminarios de tesis y/o reuniones académicas de EPSA	01
-Asesoría de Tesis	01
Consejo editorial Facultad de Agronomía	01
Actualización docente	02
Elaboración de 02 artículos para el boletín sobre Inteligencias de Mercados	04
Comisión de Evaluación de Posdoctorado	02
Total	40 horas

Doctor Edgar Fermín Velásquez Orellana

ACTIVIDADES	HORAS/ SEMANA
-Impartir el curso de Administración de Sistemas de Producción Agrícola de 16:00 a 17:00 horas, de lunes a miércoles	09
-Impartir el curso de Herramientas Gerenciales Introdutorias. De lunes a miércoles de 18:00 a 19:00 horas	09
-Impartir el curso de Economía General, de lunes a miércoles de 13:00 a 14:00 horas	09
-Elaboración del documento CHAC (análisis de peligros y puntos críticos de control)	02
-Propuesta de diplomado en Gerencia de Ventas	05
-Supervisión de EPS	06
Total	40 horas

- b) Instruir al Doctor Mario Alberto Méndez Muñoz, Coordinador de la Subárea de Administración y Comercialización; para que vele por el fiel cumplimiento de las actividades asignadas al personal docente en la Subárea de Administración y Comercialización.
- c) Notificar al Doctor Mario Alberto Méndez Muñoz, Coordinador de la subárea de Administración y Comercialización; Ing. Agr. Carlos Fernando López Búcaro, Coordinador del Área Tecnológica.

8.8 Subárea de Ciencias Químicas

**ÁREA DE CIENCIAS
SUBÁREA DE CIENCIAS QUÍMICAS**

CCQQ-48-2024
Guatemala, 6 de agosto de 2024.

Señores Miembros
Junta Directiva
Facultad de Agronomía
Presente.

Señores Miembros:

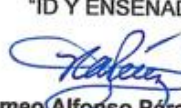
De conformidad con el oficio SFA.352-2024 de fecha 2 de agosto de 2024 y recibido en esta Subárea el lunes 5 de agosto del año en curso, suscrito por el Ing. Edi Noé Quan Barrios, en el que informa sobre el cierre de secciones de laboratorio y sobre la partición de la sección "U" de Química General I Jornada Vespertina y además, solicita una propuesta para completar la carga del Br. Luis Fernando García Hernández.

La Coordinación de la Subárea de Ciencias Químicas, propone:

No.	NOMBRE DEL CATEDRÁTICO Y HORARIO DE CONTRATACIÓN	Docencia (CURSO, SECCIÓN Y JORNADA)	Horas	ACTIVIDADES DE APOYO A LA DOCENCIA, EXTENSIÓN, SERVICIO Y COORDINACIÓN INSTITUCIONAL	Horas
9.	Auxiliar de Cátedra I "B" Luis Fernando García Hernández Registro de Personal No. 20240298	2 secciones de Laboratorio de Química General II matutino (martes y miércoles de 11:00 a 13:00 horas). 1 sección de Química Orgánica (martes vespertino de 14:00 a 16:00). Preparar reactivos para el laboratorio de Química General II y Química Orgánica	10 6 4		

Color negro (carga actual); **color rojo** carga nueva propuesta).

Sin otro particular, me suscribo cordialmente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Lic. Romeo Alfonso Pérez Morales, C.B.: M.A.
COORDINADOR
Subárea de Ciencias Químicas

c.c. archivo
rapm/rapm

FACULTAD DE AGRONOMÍA
- USAC -
RECIBIDO
- 6 AGO 2024
SECRETARIA ACADÉMICA
HORA: 14:40 FIRMA: CR

Junta Directiva al respecto ACUERDA

- a) Autorizar la modificación de carga académica de la Subárea de Ciencias Químicas, para el segundo semestre 2024, quedando de la siguiente manera:

Licda. Odra Babette Lara Sandoval

ACTIVIDADES	HORAS/ SEMANA
Impartir el curso de Química General II, sección A, lunes a miércoles y jueves de 08:00 a 09:00 horas	15
-Impartir el curso de Química Orgánica, sección A, jueves de 09:00 a 11:00 horas y viernes de 09:00 a 10:00 horas	09
-Actualización docente	01
Total	25 horas

Ing. Agr. Kelder Alexis Ortíz Cardona

ACTIVIDADES	HORAS/ SEMANA
-Impartir el curso de Bioquímica, sección "U", de lunes a miércoles de 09:00 a 10:00 horas	09
-Impartir 02 laboratorios de Bioquímica, lunes y martes de 11:00 a 13:00 horas	10
-Impartir el curso de Química General I, sección "Q", lunes a jueves, de 16:00 a 17:00 horas	10
-Actividades de investigación (evaluación de seminarios de tesis y eps, asesoría)	01
-Asesoría de tesis y de trabajos de investigación dentro del EPSA (IIAF)	03
-Actualización docente	01
-Apoyo a la docencia de Química de la Madera	05
-Propuesta del curso de composición de los alimentos	01
Total	40 horas

Lic. Walter Arnoldo de la Roca Cuéllar

ACTIVIDADES	HORAS/ SEMANA
-Impartir el curso de Química General I, sección P, de lunes a jueves de 16:00 a 17:00 horas	12
-Impartir 01 sección del curso de Química Orgánica sección U, lunes a miércoles, 18:00 a 19:00 horas	08
Total	20 horas

Luis Fernando García Hernández, Auxiliar de Cátedra I B

ACTIVIDADES	HORAS/ SEMANA
-Apoyar 02 secciones de laboratorio del curso de Química General II, martes y miércoles de 11:00 a 13:00 horas	10
-Apoyar 01 sección de laboratorio del curso de Química Orgánica (martes vespertino de 14:00 a 16:00)	06
Preparar reactivos para el laboratorio de Química General II y Química Orgánica	04
Total	20 horas

Julio César Álvarez Pérez, Auxiliar de Cátedra II “A”

ACTIVIDADES	HORAS/ SEMANA
-Apoyar 03 secciones de laboratorio de Química Orgánica, lunes, martes y miércoles de 11:00 a 13:00 horas	14
-Apoyar 01 sección de laboratorio de Química General II, viernes de 07:00 a 09:00 horas	06
Total	20 horas

La Junta Directiva con base al artículo 3, inciso 3.3 y artículos 11, 13 y 15 del Reglamento del Personal Académico Fuera de Carrera de la Universidad de San Carlos de Guatemala, ACUERDA:

- b) Ampliar el horario de contratación al **Ingeniero Agrónomo Kelder Alexis Ortiz Cardona**, Registro de Personal 20060158, como Profesor Interino de la Subárea de Ciencias Químicas, a partir del 02 de julio de 2024 al 31 de diciembre de 2024, 03 horas más, de lunes a viernes, en el horario de 14:00 a 17:00 horas, con un salario de Q.4,383.00 mensual, bono mensual Q.412.50, No. de plaza 104, clasificación 210220, partida presupuestal 4.1.02.2.13.022, con la siguiente carga académica:

ACTIVIDADES	HORAS/ SEMANA
-Actividades de investigación (evaluación de seminarios de tesis y EPS, asesoría)	01
-Asesoría de tesis y de trabajos de investigación dentro del EPSA (IIAF)	03
-Propuesta del curso de composición de los alimentos	01
-Impartir el curso de Química General I, sección “Q”	10
Total	15 horas

- c) Instruir al Licenciado Romeo Alfonso Pérez Morales, Coordinador de la Subárea de Ciencias Químicas, para que vele por el fiel cumplimiento de las actividades asignadas al personal docente en la Subárea de Ciencias Químicas.
- d) Notificar al Lic. Romeo Alfonso Pérez Morales, Coordinador de la Subárea de Ciencias Químicas y Doctor Eugenio Oliverio Orozco y Orozco, Coordinador del Área de Ciencias.

8.9 Subárea de Protección de Plantas



SUBÁREA –PROTECCIÓN DE PLANTAS

Oficio: SUR. PP.022-2024
Guatemala, 07 de agosto de 2024

Ing. Agr. Edi Noé Quan Barrios
Secretario Académico
Facultad de Agronomía

Señor Secretario:

En respuesta a su nota Ref.:SFA.356-2024, le manifiesto que actualmente el número de estudiantes en las dos secciones del curso de Entomología General sobrepasa a número que deberían tener, 60 estudiantes. La Sección "A", asignada al Ing. Agr. Samuel Córdova Calvillo tiene 102 estudiantes y la Sección "B" asignada al Ing. Agr. Filadelfo Guevara Chávez tiene 99 estudiantes.

Tomando en cuenta esta situación, solicitamos que se abra otra sección en la Jornada Matutina, para que las tres secciones A, B y C quedaran con 67 estudiantes.

Hablamos con el Ing. Agr. Carlos Humberto González Vásquez, y está de acuerdo en colaborar con nosotros para que se pueda abrir otra sección en la Jornada Matutina.

Esta posibilidad podría lograrse, tomando en cuenta que el Laboratorio de Microbiología Agrícola que tenía asignado el Ing. Agr. Carlos Humberto González Vásquez, que tenía que impartir los días jueves a las 14:00 horas fue cerrado por el bajo número de estudiantes inscritos. Por lo que las 6 horas de este Laboratorio y otras 2 horas que tiene asignadas a Mantenimiento del Apiario y 1 una hora de las 4 horas que tiene asignadas a las 2 Pasantías, harían las 9 horas que se necesitan para la otra Sección Matutina de Entomología General.

Adjunto al presente, la nota que envié al Coordinador de UPDEA, Dr. Oscar Ernesto Medinilla Sánchez, misma que se relaciona con esta propuesta.

Sin más que informarle sobre el particular y agradeciendo su atención a la presente, me despido de usted.

Atentamente,

FACULTAD DE AGRONOMÍA
USAC
RECIBIDO
-7 AGO 2024
SECRETARÍA ACADÉMICA
HORA: 9:45 FIRMA: [Firma]

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

[Firma manuscrita]

Ing. Agr. Samuel Córdova C.

COORDINADOR

SUBAREA PROTECCIÓN DE PLANTAS



Cc/ Archivo –Irene Ajá

CAMPUS CENTRAL, UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
EDIFICIO T-8, TERCER NIVEL, OFICINA C-21, CIUDAD UNIVERSITARIA, ZONA 12, GUATEMALA
CÓDIGO POSTAL 01012. APARTADO POSTAL 1545. TEL.: (502) 24188000, EXTENSION 1654
Correo electrónico: irene.fausac@gmail.com

Junta Directiva al respecto ACUERDA

- a) Aprobar la modificación de carga académica, subárea de Protección de Plantas, para el segundo semestre 2024, quedando de la siguiente manera:

Ing. Agr. Samuel Guadalupe Córdova Calvillo

ACTIVIDADES	HORAS/ SEMANA
-Impartir el curso de Entomología General, sección "A", jueves de 10:00 a 11:00 horas y viernes de 10:00 a 12:00 horas	09
-Impartir el curso de Taxonomía de Insectos, sección "U", lunes a miércoles de 08:00 a 09:00 horas	09
-Impartir 01 laboratorio de Entomología General, lunes de 11:00 a 13:00 horas	06
-Impartir 01 laboratorio de Taxonomía de Insectos, martes de 11:00 a 13:00 horas	06
-Coordinación de Subárea de Protección de Plantas	10
Total	40horas

Ing. Agr. Filadelfo Guevara Chávez

ACTIVIDADES	HORAS/ SEMANA
-Impartir el curso de Entomología General sección “B”, jueves de 10:00 a 11:00 horas y viernes de 10:00 a 12:00 horas	09
-Impartir el curso de Taxonomía de Insectos, sección “U”, lunes a miércoles de 16:00 a 17:00 horas	09
-Impartir 02 laboratorios de Entomología General, martes de 11:00 a 13:00 y miércoles de 11:00 a 13:00 horas	10
-Impartir 02 laboratorios de Taxonomía de Insectos, de lunes de 14:00 a 16:00 horas y martes de 14:00 a 16:00 horas	10
-Pasantía	02
Total	40horas

Ing. Agr. Carlos Humberto González Vásquez

ACTIVIDADES	HORAS/ SEMANA
-Impartir el curso de Entomología General sección Única, vespertina, jueves de 16:00 a 17:00 horas y viernes de 16:00 a 18:00 horas	09
-Impartir el curso de Manejo Integrado de Plagas, lunes a miércoles de 19:00 a 20:00 horas	09
-Impartir 02 laboratorios de Manejo Integrado de Plagas, martes de 11:00 a 13:00 horas y jueves de 14:00 a 16:00 horas	10
-Pasantías	04
-Impartir el curso de Entomología General sección “P”, jueves de 10:00 a 11:00 horas y viernes de 10:00 a 12:00 horas	06
-Mantenimiento del apiario	02
total	40 horas

Con base a la propuesta presentada por el Ingeniero Agrónomo Samuel Córdova Calvillo, coordinador de la subárea de Protección de Plantas y con base los artículos 3, inciso 3.9 y los artículos 6, 7 y 13 del Reglamento del Personal Académico Fuera de Carrera. La Junta Directiva al respecto ACUERDA:

- b) Autorizar la ampliación al estudiante Axel Fernando Joaquín Hernández, Registro de Personal No. 20240316, como Auxiliar de Cátedra I, en la Subárea de Protección de Plantas, de 02 horas más de contratación, a partir del 08 de julio de 2024 al 31 de diciembre de 2024, de lunes, martes y jueves, en el horario de: 09:00 a 11:00 horas y viernes de 09:00 a 13:00, con un salario Q. 1,818.00, bono mensual Q.275.00, No. de plaza 117, clasificación 210315, partida presupuestal 4.1.02.2.14.022, con la siguiente carga académica:

- Apoyo en 02 laboratorios del curso de Entomología General
- Apoyo en manejo de apiario

Estudiante Axel Fernando Joaquín Hernández, Auxiliar de Cátedra I

ACTIVIDADES	HORAS/ SEMANA
--------------------	--------------------------

Apoyo 05 laboratorios del curso de Entomología General	22
Actualización Docente	01
Apoyo en manejo de apiario	02
total	25 horas

- c) Instruir al Ing. Agr. Samuel Guadalupe Córdova Calvillo, Subárea de Protección de Plantas, para que vele por el fiel cumplimiento de las actividades asignadas al personal docente en la Subárea de Protección de Plantas.
- d) Notificar al Ing. Agr. Samuel Guadalupe Córdova Calvillo, Subárea de Protección de Plantas; Ing. Agr. Carlos Fernando López Búcaro, Coordinador Área Tecnológica.

8.10 Subárea de Ingeniería Agrícola



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

FACULTAD DE
AGRONOMÍA
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

SUBÁREA – INGENIERÍA AGRÍCOLA

Oficio: SUB. IA.038-2024
Guatemala, 07 de agosto de 2024

Ingeniero Agrónomo
Eddi Noe Quan Barrios
SECRETARIO ACADEMICO
FACULTAD DE AGRONOMÍA
Presente

Estimado Secretario:

Reciba un cordial saludo deseándole éxitos en cada una de las actividades que realice.

El motivo de la presente es para presentarle una propuesta de reajuste de Carga Académica de los auxiliares de Cátedra y de un profesor titular de la Subárea de Ingeniería Agrícola, dado los últimos requerimientos de la auditoría interna de la Universidad de San Carlos.

La propuesta es la siguiente;

Auxiliar I Brayan Eduardo Vásquez Ramos

1 Lab. Topografía II lunes vesp.	06 hrs.
1 Lab. Topografía Digital, martes vesp.	06 hrs.
1 Lab. Maquinaria y Mecanización Agrícola, jueves vesp.	06 hrs.
Actualización Docente	02 hrs.
Total	20 hrs.

Auxiliar I Sergio Sebastián Palacios López

2 Labs. Topografía II, martes mat. y martes vesp.	10 hrs.
1 Lab. Principios de Riego y Drenaje, miércoles vesp.	05 hrs.
1 Lab. Diseño y Operación de Sistema de Riego, jueves mat.	05 hrs.
Total	20 hrs.

Auxiliar I Maynor Antonio Simaj Calicia

4 Laboratorios Topografía II; lunes, miércoles y jueves mat. Viernes vesp.	18 hrs.
Actualización Docente	01 hr.
Diplomado de Riegos	01 hr.
Total	20 hrs.

Auxiliar II Pedro Andrés Velíz Escobar

5 Labs. Dibujo Computarizado; lunes, martes y viernes mat. Miércoles y jueves vesp.	22 hrs.
Diplomado de Riegos	03 hrs.
Total	25 hrs.

ACULTAD DE AGRONOMIA
U.S.A.C.
-7 ABO 2024
SECRETARIA ACADEMICA
HORA: 11:43
FIRMA: [Firma]



Cc/ Archivo – Irene Ajá

CAMPUS CENTRAL, UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
EDIFICIO T-3, TERCER NIVEL, OFICINA C-21, CIUDAD UNIVERSITARIA, ZONA 12, GUATEMALA
CÓDIGO POSTAL 01012. APARTADO POSTAL 1545. TEL.: (502) 24188000, EXTENSION 1654
Correo electrónico: irene.fousac@gmail.com

SUBÁREA – INGENIERÍA AGRÍCOLA

Por traslape de horario se propone al Ing. Agr. Miguel Morales el laboratorio de Ingeniería Sanitaria, jueves vesp. y descargarle 1 laboratorio de Principios de Riego y Drenaje del día miércoles vesp.

Sin otro particular, atentamente;

"Id y Enseñad a Todos"


 Ing. Agr. David Juárez
COORDINADOR
 SUBÁREA DE INGENIERÍA AGRÍCOLA



Junta Directiva al respecto ACUERDA

- a) Autorizar la modificación de carga académica de la subárea de Ingeniería Agrícola, para el segundo semestre 2024, quedando de la siguiente manera:

Ing. Agr. Miguel Ángel Morales Cayax

ACTIVIDADES	HORAS/ SEMANA
-Impartir el curso de Topografía II, sección "U", de lunes a miércoles de 16:00 a 17:00 horas	09
-Impartir 01 sección de Diseño y Estructura para el Manejo de Agua, lunes a miércoles de 13:00 a 14:00 horas	09
-Impartir 01 sección de Principio de Riego y Drenaje, lunes a miércoles de 18:00 a 19:00 horas	09
-Impartir 01 laboratorio del curso de Principios de Riego y Drenaje, martes de 14:00 a 16:00 horas	06
-Impartir 01 laboratorio del curso de Ingeniería Sanitaria Jueves de 14:00 a 16:00 horas	06
Evaluación de seminarios de tesis y/o reuniones académicas de EPS	01
Total	40 horas

Estudiante Brayan Eduardo Vásquez Ramos, Auxiliar de Cátedra I

ACTIVIDADES	HORAS/ SEMANA
-apoyo en 01 laboratorio de Topografía II, lunes de 14:00 a 16:00 horas	06
-apoyo 01 laboratorio de Topografía Digital, martes de 14:00 a 16:00 horas	06
-apoyo 01 laboratorio de Maquinaria y Mecanización Agrícola, jueves de 14:00 a 16:00 horas	06
-actualización docente	02

-apoyo 01 laboratorio del curso de Prácticas Generales II, lunes de 11:00 a 13:00 horas (del 12 de agosto al 30 de septiembre de 2024)	05
Total	25 horas

Estudiante Sergio Sebastián Palacios López, Auxiliar de Cátedra I

ACTIVIDADES	HORAS/ SEMANA
-apoyar 02 laboratorios de Topografía II, martes de 11:00 a 13:00 horas, martes de 14:00 a 16:00 horas	10
-apoyar 01 laboratorio de Principios de Riego y Drenaje, miércoles de 14:00 a 16:00 horas	05
-apoyar 01 laboratorio de Diseño y Operación de Sistema de Riego, jueves de 14:00 a 16:00 horas	05
Total	20 horas

Con base a la modificación de carga académica, en el Acta 15-2024 de sesión celebrada por la Junta Directiva el 23 de mayo de 2024, solicitada por el Ing. Agr. David Haroldo Juárez Quim, Coordinador de la Subárea de Ingeniería Agrícola, quedando de la siguiente manera:

a) Nombrar al estudiante **Sergio Sebastián Palacios López**, registro de personal 20240906, como Auxiliar de Cátedra I, en la Subárea de Ingeniería Agrícola, a partir del 09 de julio de 2024 al 31 de diciembre 2024, los días martes, miércoles, jueves y viernes 11:00 a 16:00 horas, con un salario Q.3,636.00, bono mensual Q. 550.00, No. de plaza 97, clasificación 210315, partida presupuestal 4.1.02.2.14.022, con la siguiente carga académica:

- Apoyo en 02 laboratorios de Topografía II
- Apoyo en 01 laboratorio de Principios de Riego y Drenaje
- Apoyo 01 laboratorio de Diseño y Operación de Sistemas de Riego

Con base a la propuesta presentada por el Ingeniero Agrónomo David Haroldo Juárez Quim, coordinador de la subárea de Ingeniería Agrícola y con base los artículos 3, inciso 3.9 y los artículos 6, 7 y 13 del Reglamento del Personal Académico Fuera de Carrera. La Junta Directiva al respecto ACUERDA:

b) Autorizar la ampliación al estudiante Maynor Antonio Simaj Calicia, Registro de Personal No. 20240921, como Auxiliar de Cátedra I, en la Subárea de Ingeniería Agrícola, de 01 horas más de contratación, a partir del 12 de agosto de 2024 al 31 de diciembre de 2024, de lunes, miércoles y jueves, en el horario de: 10:00 a 11:00 horas y viernes de 14:00 a 16:00, con un salario Q. 909.00, bono mensual Q.137.50, No. de plaza 108, clasificación 210315, partida presupuestal 4.1.02.2.14.022, con la siguiente carga académica:

- Apoyo en 01 laboratorio del curso de Topografía II
- Actualización Docente

Estudiante Maynor Antonio Simaj Calicia, Auxiliar de Cátedra I

ACTIVIDADES	HORAS/ SEMANA
-Impartir 04 laboratorios del curso de Topografía II, lunes, miércoles y jueves de 11:00 a 13:00 horas y viernes de 14:00 a 16:00	18 horas
-Actualización docente	01 hora
-Apoyo al Diplomado de Riego	01 hora
Total	20 horas

Con base a la propuesta emitida por el Ingeniero Agrónomo David Haroldo Juárez Quim, Coordinador de la subárea de Ingeniería Agrícola y con base los artículos 3, inciso 3.10 y los artículos 6, 7 y 13 del Reglamento del Personal Académico Fuera de Carrera. La Junta Directiva al respecto ACUERDA:

- c) Autorizar la ampliación al estudiante Pedro Andrés Véliz Escobar, registro de personal 20230812, como Auxiliar de Cátedra II, por 01 hora más de contratación, en la Subárea de Ingeniería Agrícola, a partir del 08 de julio de 2024 al 31 de diciembre de 2024, el día lunes a viernes **de 17:00 a 18:00 horas** ; con un salario Q.972.00, bono mensual Q.137.50, No. de plaza 114, clasificación 210325, partida presupuestal 4.1.02.2.14.022, con la siguiente carga académica:

-apoyar 01 sección de laboratorio de Dibujo Computarizado

Estudiante Pedro Andrés Véliz Escobar, Auxiliar de Cátedra II

ACTIVIDADES	HORAS/ SEMANA
-Apoyo en 05 laboratorios del curso Dibujo Computarizado, lunes, martes y viernes de 11:00 a 13:00 horas, miércoles y jueves de 14:00 a 16:00 horas	22
-Apoyo en Diplomado de Riegos	03
-Apoyo en 01 laboratorio del curso de Prácticas Generales II, lunes de 14:00 a 16:00 horas, 01 de julio de 2024 al 30 de septiembre de 2024	05
Total	30horas

- d) Instruir al Ing. Agr. David Haroldo Juárez Quim, Subárea de Ingeniería Agrícola, para que vele por el fiel cumplimiento de las actividades asignadas al personal docente en la Subárea de Ingeniería Agrícola.
- e) Notificar al Ing. Agr. David Haroldo Juárez Quim, Coordinador de la Subárea de Ingeniería Agrícola; Ing. Agr. Carlos Fernando López Búcaro, Coordinador del Área Tecnológica.

8.11 Subárea de Ciencias Sociales y Desarrollo Rural

Universidad de San Carlos de Guatemala
 Facultad de Agronomía
 Carga Académica Segundo Semestre de 2024 (al 5 de agosto de 2024)



Área: Integrada Subárea: Ciencias Sociales y Desarrollo Rural Coordinador: José Pablo Prado Córdova

No.	NOMBRE DEL CATEDRÁTICO Y HORARIO DE CONTRATACIÓN	Docencia (CURSO, SECCIÓN Y JORNADA)	HORAS	INVESTIGACIÓN	HORAS	ADMINISTRACIÓN DOCENTE (COORDINACIONES)	HORAS	ACTIVIDADES DE APOYO A LA DOCENCIA, EXTENSIÓN, SERVICIO Y COORDINACIÓN INSTITUCIONAL	HORAS	TOTAL
01	Ing. Agr. Alfredo Itzep Manuel, 9:00 a 17:00 h Registro de personal 16712	Una sección de Antropología Agraria sección U matutina, lunes, martes y miércoles de 9:00 a 10:00 h	9	Seminarios de investigación de EPS	1			Actualización docente	2	40
		Una sección de Extensión y Organización de Productores, sección U, jornada vespertina, lunes, martes y miércoles de 13:00 a 14:00 h	9							
		Supervisión de estudiantes de EPS	19							
02	Dra. Ligia Maribel Monterroso López, 7:00 a 15:00 h Registro de personal 20060027	Historia del Uso Social de los Recursos Naturales Renovables, jornada matutina, sección P, jueves de 7:00 a 8:00 h y viernes de 7:00 a 9:00 h	9	Actividades en investigación, seminario de tesis y EPS	1			Actualización docente	1	40
		Historia del Uso Social de los Recursos Naturales Renovables, sección U, jornada matutina, jueves de 8:00 a 10:00 h y viernes de 9:00 a	6							

Página 1 de 4

Universidad de San Carlos de Guatemala
 Facultad de Agronomía
 Carga Académica Segundo Semestre de 2024 (al 5 de agosto de 2024)

No.	NOMBRE DEL CATEDRÁTICO Y HORARIO DE CONTRATACIÓN	Docencia (CURSO, SECCIÓN Y JORNADA)	HORAS	INVESTIGACIÓN	HORAS	ADMINISTRACIÓN DOCENTE (COORDINACIONES)	HORAS	ACTIVIDADES DE APOYO A LA DOCENCIA, EXTENSIÓN, SERVICIO Y COORDINACIÓN INSTITUCIONAL	HORAS	TOTAL
		10:00 h								
		Dos secciones del Laboratorio de Antropología Agraria, jornada matutina, lunes y miércoles de 11:00 a 13:00 h	10							
		Una sección del Laboratorio de Extensión y Organización de Productores, jornada matutina, viernes de 11:00 a 13:00 h	6							
03	Lic. Pedro Celestino Cabrera, 10:00 a 18:00 h Registro de personal 20000602	Supervisión de estudiantes de EPS	7	Actividades en investigación, seminario de tesis y EPS Asesoría de tesis	2			Actualización docente	2	40
		Descentralización y Participación Social, sección U, jornada vespertina, lunes, martes y miércoles de 13:00 a 14:00 h	9							
		Antropología Agraria, sección U jornada vespertina, lunes, martes y miércoles de 17:00 a 18:00 h	9							
		Tres secciones del Laboratorio de Antropología Agraria, jornada matutina, lunes,	14	Elaboración de la reseña del libro <i>Popoyá-Petapa. Historia de un poblado maya siglos XVI-XIX</i> , de Daniele Pompejano	2					

Página 2 de 4

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Agronomía
Carga Académica Segundo Semestre de 2024 (al 5 de agosto de 2024)

No.	NOMBRE DEL CATEDRÁTICO Y HORARIO DE CONTRATACIÓN	Docencia (CURSO, SECCIÓN Y JORNADA)	HORAS	INVESTIGACIÓN	HORAS	ADMINISTRACIÓN DOCENTE (COORDINACIONES)	HORAS	ACTIVIDADES DE APOYO A LA DOCENCIA, EXTENSIÓN, SERVICIO Y COORDINACIÓN INSTITUCIONAL	HORAS	TOTAL
		miércoles y jueves de 11:00 a 13:00 h								
04	Licda. Sandra Ninnette Paiz Castañeda, 12:00 a 20:00 h Registro de personal 20050784	Una sección de Historia del Uso Social de los Recursos Naturales Renovables de Guatemala, sección U, jornada vespertina, jueves de 17:00 a 19:00 h y viernes de 19:00 a 19:00 h Una sección de Antropología Agraria, sección A, jornada vespertina, lunes, martes y miércoles de 13:00 a 14:00 h Dos secciones del Laboratorio de Antropología Agraria, jornada vespertina, martes y miércoles de 14:00 a 16:00 h Tres secciones del Laboratorio de Extensión y Organización de Productores, jornada vespertina, lunes, jueves y viernes de 14:00 a 16:00 h	9 6 10 14					Actualización docente	1	40
05	Ing. Agr. PhD José Pablo Frado Córdova, 7:00 a 15:00 h			Participación como investigador asociado en el proyecto Fortalecimiento de la organización campesina en	4	Coordinación del Área Integrada y de la Subárea de EPS	20	Apoyo a las acciones del proyecto Educación para la sostenibilidad en Guatemala,	2	40

Página 3 de 4

FACULTAD DE AGRONOMÍA
USAC
SECRETARÍA ACADÉMICA
- 6 AGO 2024
HORA: 7:32
FIRMA: CK

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Agronomía
Carga Académica Segundo Semestre de 2024 (al 5 de agosto de 2024)

No.	NOMBRE DEL CATEDRÁTICO Y HORARIO DE CONTRATACIÓN	Docencia (CURSO, SECCIÓN Y JORNADA)	HORAS	INVESTIGACIÓN	HORAS	ADMINISTRACIÓN DOCENTE (COORDINACIONES)	HORAS	ACTIVIDADES DE APOYO A LA DOCENCIA, EXTENSIÓN, SERVICIO Y COORDINACIÓN INSTITUCIONAL	HORAS	TOTAL
	Registro de personal 20020104			Guatemala a propósito de la soberanía alimentaria y la agroecología para la reducción del riesgo de enfermedades no transmisibles asociadas a la dieta y al uso de pesticidas Participación como investigador asociado en el proyecto JEOS: Hacia la justicia en los sistemas de observación de la Tierra	4	Coordinación de la Subárea de Ciencias Sociales y Desarrollo Rural	10	Colombia y Noruega (SBEs)		

Junta Directiva al respecto ACUERDA

- a) Autorizar la modificación de la carga académica, de la subárea de Ciencias Sociales y Desarrollo Rural, para el segundo semestre 2024, quedando de la siguiente manera:

Ing. Agr. Alfredo Itzep Manuel

ACTIVIDADES	HORAS/ SEMANA
-Impartir 01 sección del curso de Antropología Agraria, sección "U", de lunes a miércoles de 09:00 a 10:00 horas	09
-Impartir 01 sección del curso de Extensión de Organización de Productores, sección "U", de lunes a miércoles de 13:00 a 14:00 horas	09
-Supervisión de estudiantes de EPS	19
-Seminario de investigación de EPS	01
-Actualización docente	02
Total	40horas

Doctora Ligia Maribel Monterroso López

ACTIVIDADES	HORAS/ SEMANA
-------------	---------------

-Impartir 01 sección de curso de Historia del Uso Social de los Recursos Naturales Renovables, sección "P", jueves de 07:00 a 08:00 y viernes de 07:00 a 09:00 horas	09
-Impartir 01 sección del curso de Historia del Uso Social de los Recursos Naturales Renovables, sección "U", jueves de 08:00 a 10:00 y viernes de 09:00 a 10:00 horas	06
-Impartir 02 secciones de laboratorio de Antropología Agraria, lunes y miércoles de 11:00 a 13:00 horas	10
-Impartir 01 sección de laboratorio de Extensión y Organización de Productores, viernes de 11:00 a 13:00 horas	06
-Supervisión de estudiantes de EPS	07
-Actividades e investigación de seminarios de tesis y eps	01
-actualización docente	01
total	40horas

Licenciado Pedro Celestino Cabrera

ACTIVIDADES	HORAS/ SEMANA
-Impartir el curso de Descentralización y Participación social, sección "U", de lunes a miércoles de 13:00 a 14:00 horas	09
-Impartir 01 sección del curso de Antropología Agraria, sección "U", de lunes a miércoles de 17:00 a 18:00 horas	09
-Impartir 03 secciones de laboratorio de Antropología Agraria, lunes de 14:00 a 16:00 y miércoles y jueves de 11:00 a 13:00 horas	14
-Actividades en investigación, seminario de tesis y eps	02
-asesoría de tesis	02
-elaboración de la reseña del libro "Popoyá-Petapa Historia de un poblado maya, siglos XVI y XIX de Daniele Pompejano	02
-actualización docente	02
Total	40horas

Licenciada Sandra Ninnette Paíz Castañeda

ACTIVIDADES	HORAS/ SEMANA
-Impartir 01 sección de Historia del Uso Social de los Recursos Naturales de Guatemala, sección "U", jueves de 17:00 a 19:00 horas y viernes de 18:00 a 19:00 horas	09
-Impartir el curso de Antropología Agraria, sección "A", de lunes a miércoles de 13:00 a 14:00 horas	09
-Impartir 02 secciones de Antropología Agraria, martes y miércoles de 14:00 a 16:00 horas	10
-Impartir 02 secciones de Laboratorio del curso de Extensión y Organización de Productores, lunes, jueves de 14:00 a 16:00 horas	10
-actualización docente	02
TOTAL	40horas

Doctor José Pablo Prado Córdoba

ACTIVIDADES	HORAS/ SEMANA
--------------------	----------------------

-Participación como investigador asociado en el proyecto Fortalecimiento de la Organización Campesina en Guatemala a propósito de la soberanía alimentaria y la agroecología para la Reducción del Riego de las enfermedades no transmisibles asociadas a la dieta y al uso de pesticidas	04
-Participación como investigador asociado en el proyecto JEOS hacia la justicia en los sistemas de observación de la tierra	04
-Coordinación del Area Integrada y subárea del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-	20
-Coordinación de la subárea de Ciencia Sociales y Desarrollo Rural	10
-Apoyo a las acciones del Proyecto para la Sostenibilidad en Guatemala, Colombia y Noruega (SEEBS)	02
total	40 horas

Dr. Adalberto Rodríguez García

ACTIVIDADES	HORAS/ SEMANA
-supervisión de estudiantes EPS	30
-impartir 01 sección de Historia del Uso Social de los Recursos Naturales Renovables de Guatemala, sección "Q", jueves de 07:00 a 08:00 horas y viernes de 07:00 a 09:00 horas.	09
-actualización docente	01
total	40 horas

Nota: Autorizar al Doctor Adalberto Rodríguez García, Profesor Titular, impartir el curso de Historia del Uso Social de los Recursos Naturales Renovables de Guatemala, sección "Q", una semana virtual y enviar la programación a la subárea de Ciencia Sociales y Desarrollo Rural para que esta pueda ser divulgada a los estudiantes que están inscritos en dicho curso.

Ing. Agr. Silvel Americano Elías Gramajo

ACTIVIDADES	HORAS/ SEMANA
-Supervisión de EPS	16
-Impartir 01 sección de Historia del Uso Social de los Recursos Naturales Renovables de Guatemala, Sección "R", jueves de 07:00 a 08:00 horas y viernes de 07:00 a 09:00 horas	09
-Coordinación de la Maestría de Desarrollo Rural	07
-Coordinación del PERT	02
-Coordinador del curso de actualización en Extensión Rural	05
Actualización docente	01
total	40

- b) Instruir al Doctor José Pablo Prado Córdova, Coordinador de la Subárea de Ciencias Sociales y EPS, para que vele por el fiel cumplimiento de las actividades asignadas al personal docente en la Subárea de Ingeniería Agrícola.
- c) Notificar a los profesionales de la subárea de Ciencias Sociales y EPS, Doctor José Pablo Prado Córdova, Coordinador del Área Integrada.

8.12 Subárea de Ejercicio Profesional Supervisado

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Agronomía
Carga Académica Segundo Semestre de 2024 (al 5 de agosto de 2024)

Área: Integrada Subárea: EPS Coordinador: José Pablo Prado Córdova

No.	NOMBRE DEL CATEDRÁTICO Y HORARIO DE CONTRATACIÓN	Docencia (CURSO, SECCIÓN Y JORNADA)	INVESTIGACIÓN		ADMINISTRACIÓN DOCENTE (COORDINACIONES)		ACTIVIDADES DE APOYO A LA DOCENCIA, EXTENSIÓN, SERVICIO Y COORDINACIÓN INSTITUCIONAL		
			HORAS	HORAS	HORAS	HORAS	HORAS	TOTAL	
01	Dr. Adalberto Bladimiro Rodríguez García, 7:00 a 15:00 Registro personal 9565	Supervisión de nueve estudiantes de EPS Una sección de Historia del Uso Social de los Recursos Naturales Renovables de Guatemala, sección Q, jornada matutina, jueves de 7:00 a 8:00 h y viernes de 7:00 a 9:00 h	30	9			Actualización docente	1	40
02	Dr. Monterroso David Salvatierra, 7:30 a 15:30 Registro personal 1840-20030280	Supervisión de nueve estudiantes de EPS	39				Actualización docente	1	40
03	Dr. Marco Vinicio Fernández Montoya, 7:00 a 15:00 Registro personal 10622	Supervisión de nueve estudiantes	39				Actualización docente	1	40
04	Ing. Agr. Hermógenes Castillo, 7:00 a 15:00 h Registro personal 960071	Supervisión de siete estudiantes de EPS y un proceso de incorporación Una sección de Teoría de Sistemas, sección U, jornada	24	9			Actualización docente	1	40

Página 1 de 4

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Agronomía
Carga Académica Segundo Semestre de 2024 (al 5 de agosto de 2024)

No.	NOMBRE DEL CATEDRÁTICO Y HORARIO DE CONTRATACIÓN	Docencia (CURSO, SECCIÓN Y JORNADA)	INVESTIGACIÓN		ADMINISTRACIÓN DOCENTE (COORDINACIONES)		ACTIVIDADES DE APOYO A LA DOCENCIA, EXTENSIÓN, SERVICIO Y COORDINACIÓN INSTITUCIONAL			
			HORAS	HORAS	HORAS	HORAS	HORAS	TOTAL		
		matutina, lunes, martes y miércoles de 10:00 a 11:00 Una sección de Teoría de Sistemas, sección U, jornada vespertina, lunes, martes y miércoles de 13:00 a 14:00	6							
05	Ing. Agr. César Lineo García Contreras, 7:00 a 15:00 h Registro personal 980016	Supervisión de siete estudiantes de EPS Una sección de Producción Orgánica II, sección U, jornada matutina, viernes de 7:00 a 11:00	30	9			Actualización docente	1	40	
06	Ing. Agr. Silvel Elias, 7:00 a 15:00 h Registro personal 11278	Supervisión de cinco estudiantes de EPS Una sección de Historia del Uso Social de los Recursos Naturales Renovables de Guatemala, sección R, jornada matutina, jueves de 7:00 a 8:00 h y viernes de 7:00 a 9:00 h	16	9		Coordinación de la Maestría en Desarrollo Rural Coordinación del PERT Coordinación del Curso de Actualización en Extensión Rural	7 2 5	Actualización docente	1	40
07	Ing. Agr. Ernesto Yac, 7:00 a 15:00 h Registro personal 16741	Supervisión de siete estudiantes de EPS	29	6			Actualización docente Coordinación del Diplomado en Ordenamiento	1 10	40	

Página 2 de 4

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Agronomía
Carga Académica Segundo Semestre de 2024 (al 5 de agosto de 2024)

No.	NOMBRE DEL CATEDRÁTICO Y HORARIO DE CONTRATACIÓN	Docencia (CURSO, SECCIÓN Y JORNADA)	HORAS	INVESTIGACIÓN	HORAS	ADMINISTRACIÓN DOCENTE (COORDINACIONES)	HORAS	ACTIVIDADES DE APOYO A LA DOCENCIA, EXTENSIÓN, SERVICIO Y COORDINACIÓN INSTITUCIONAL	HORAS	TOTAL
		Un módulo de Manejo ¹ Integrado de Cuencas Hidrográficas, viernes de 7:00 a 11:00 h						Territorial con Enfoque en Cuencas		
08	Ing. Agr. Félix Medrano, 7:00 a 15:00 h Registro de personal 20151946	Supervisión de estudiantes de EPS	40							40
09	Ing. Agr. Pedro Peláez, 7:00 a 15:00 h Registro de personal 940255	Supervisión de siete estudiantes de EPS	30					Actualización docente Consejo Superior Universitario Comisión de Evaluación Docente Consejo Nacional de Cambio Climático Junta Administradora del Plan de Prestaciones	1 4 2 1 2	40
10	Ing. Agr. Fredy Rolando Hernández Ola, 7:00 a 15:00 h Registro de personal 9597	Supervisión de estudiantes de EPS	39					Actualización docente	1	40

¹ El profesor Yac no ha accedido a impartir este módulo y ha informado que apelará la decisión agotando los mecanismos correspondientes.
Página 3 de 4

Junta Directiva al respecto ACUERDA:

- a) Autorizar la modificación de carga académica, para el segundo semestre del 2024, del Área Integrada, quedando de la siguiente manera:

Considerando

Que el Ingeniero Agrónomo Ernesto Yac Juárez, Profesor Interino posee con los conocimientos teóricos y prácticos en materia de Cuencas Hidrográficas, este Órgano de Dirección autoriza que imparta el Módulo de Manejo Integrado de Cuencas Hidrográficas y autoriza la modificación de la carga académica, quedando de la siguiente manera:

Ing. Agr. Ernesto Yac Juárez

ACTIVIDADES	HORAS/ SEMANA
-Supervisión de estudiantes de EPS	19
-Módulo de Manejo Integrado de Cuencas Hidrográficas	10
-Actualización docente	01
-Coordinación de Diplomado en Ordenamiento Territorial con enfoque en Cuencas	10
total	40horas

Considerando

Que la propuesta presentada por el Doctor José Pablo Prado Córdova, Coordinador de la Subárea de EPS, fue conocida por este Órgano de Dirección y habiendo analizado, al respecto ACUERDA:

Autorizar al Doctor Adalberto Rodríguez García, Profesor Titular, imparta el curso de Historia del Uso Social de los Recursos Naturales Renovables de Guatemala, sección “Q”, una semana virtual y enviar la programación a la subárea de Ciencia Sociales y Desarrollo Rural para que esta pueda ser divulgada a los estudiantes que están inscritos en dicho curso. También autoriza la modificación de carga académica, quedando de la siguiente manera:

Dr. Adalberto Rodríguez García

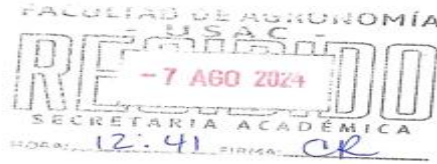
ACTIVIDADES	HORAS/ SEMANA
-supervisión de estudiantes EPS	30
-impartir 01 sección de Historia del Uso Social de los Recursos Naturales Renovables de Guatemala, sección “Q”, jueves de 07:00 a 08:00 horas y viernes de 07:00 a 09:00 horas.	09
-actualización docente	01
total	40 horas

Ing. Agr. Silvel Americano Elías Gramajo

ACTIVIDADES	HORAS/ SEMANA
-Supervisión de EPS	16
-Impartir 01 sección de Historia del Uso Social de los Recursos Naturales Renovables de Guatemala, Sección “R”, jueves de 07:00 a 08:00 horas y viernes de 07:00 a 09:00 horas	09
-Coordinación de la Maestría de Desarrollo Rural	07
-Coordinación del PERT	02
-Coordinador del curso de actualización en Extensión Rural	05
Actualización docente	01
total	40

- b) Instruir al Doctor José Pablo Prado Córdova, Coordinador de la Subárea de Ciencias Sociales y EPS, para que vele por el fiel cumplimiento de las actividades asignadas al personal docente en la Subárea de Ingeniería Agrícola.
- c) Notificar a los profesionales del Área Integrada; Doctor José Pablo Prado Córdova, Coordinador del Área Integrada.

8.13 Subárea de Ciencias Biológicas



Ref. CB.035-2024
Guatemala, 07 de agosto de 2024

Ing. Agr.
Edi Noé Quan Barrios
Secretario Académico
Facultad de Agronomía
Universidad de San Carlos de Guatemala

Estimado Ing. Agr. Quan:

En atención al oficio Ref.:SFA.355-2024 recibida el 05 de agosto del presente año, le informamos que existe inconformidad por parte de los profesores de la Subárea, de la forma en que se están dando las modificaciones de carga académica, ya que se han realizado de forma inconsulta e impositiva, por lo cual nos reunimos el día de ayer para encontrar la solución a lo planteado en el oficio arriba indicado, quedando nuestra propuesta de la siguiente forma:

Ing. Agr. Myrna Ethel Herrera Sosa

1 Sección de Anatomía y Morfología Vegetal "B", Matutina Lunes, Martes y Miércoles 08:00 a 09:00	09 horas
1 Sección de Anatomía y Morfología Vegetal "C", Matutina Lunes, Martes y Miércoles 09:00 a 10:00	06 horas
1 Sección de Anatomía y Morfología Vegetal "Q", Matutina Lunes, Martes y Miércoles 10:00 a 11:00	06 horas
1 Laboratorio de Anatomía y Morfología Vegetal, lunes 11:00 a 13:00	06 horas
CARACTERIZACION FENOLOGICA Y FENOMETRICA DE DOS NUEVAS ESPECIES ARBOREAS DEL GENERO Dalbergia. DE UNA VARIEDAD DE Dalbergia retusa y Dalbergia congestiflora	05 horas
Actividades de Investigación (Evaluación de seminarios de tesis y EPS)	1 hora
Coordinación del laboratorio forense para la descripción e identificación de maderas y del Centro de microscopía	05 horas
Actualización Docente	02 horas
Total	40 horas

Edificio T-8, Oficina A-22, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, C. A. 01012
Apartado Postal 1545, Teléfono: (502) 2418-9307, Ext.: 86007

Ing. Agr. Manuel de Jesús Martínez Ovalle

1 Sección de Fisiología Vegetal "U" vespertina 13:00 a 14:00 Lunes, Martes y Miércoles	09 horas
1 Sección de Ecología y Manejo de Malezas "U" vespertina 16:00 a 17:00 Lunes, Martes y Miércoles	09 horas
1 laboratorio de Ecología y Manejo de Malezas, Martes 11:00 a 13:00	06 horas
Atención a Estudiantes de Pasantía (2 Estudiantes)	04 horas
Asesoría de tesis, asesoría de trabajos de investigación dentro del EPSA	06 horas
Actividades de Investigación (Evaluación de seminarios de tesis y EPS Asesoría)	01 hora
Actualización docente	01 hora
Tutoría a estudiante de Biología (primer ingreso)	04 horas
Total	40 horas

Marvín Eduardo López Barco / Auxiliar de Cátedra I A

3 Laboratorios de Anatomía y Morfología Vegetal, Jueves y Viernes de 11:00 a 13:00 y Miércoles de 14:00-16:00	14 horas
2 Laboratorios de Genética General, Martes y Jueves 14:00 a 16:00 horas	10 horas
Actualización docente	01 horas
Total	25 horas

Lourdes María Asturias Palencia / Auxiliar de Cátedra II

2 Laboratorios de Fisiología Vegetal, Martes de 11:00 a 13:00 y Miércoles de 14:00-16:00	10 horas
1 Laboratorio de Ecología General, Jueves 11:00 - 13:00 horas	06 horas
1 Laboratorio de Botánica Sistemática, Lunes 14:00 - 16:00 horas	06 horas
1 Laboratorio de Ecología y Manejo de Malezas, Lunes 14:00 - 16:00 horas	06 horas
Actualización docente	02 horas
2 Laboratorios de Anatomía y Morfología Vegetal, Miércoles y Viernes de 11:00 -13:00 horas	10 horas
Total	40 horas

Edificio T-8, Oficina A-22, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, C. A. 01012
Apartado Postal 1545, Teléfono: (502) 2418-9307, Ext.: 86007

Ing. Agr. Angelita Esperanza Montejo Cota / Profesor Interino B

1 Sección de Ecología General "U" Vespertina, 16:00 a 17 horas, Lunes, Martes y Miércoles	09 horas
3 Laboratorios de Ecología General, Lunes, Martes, Miércoles de 14:00 a 16:00 horas	14 horas
Actividades de Investigación (Evaluación de seminarios de tesis y EPS)	01 hora
Actualización Docente	02 horas
CAEPI	03 horas
Huerto de Plantas Medicinales	03 horas
Revisar, actualizar y editar el Manual de Prácticas de Ecología General	04 horas
Elaborar un proyecto de mejora, producción e industrialización de plantas medicinales, colección de plantas medicinales del CEDA	04 horas
Total	40 horas

Sin otro particular y esperando que la misma sea aprobada por Junta Directiva y sea de ratificación inmediata, me suscribo de usted.

Atentamente,

"Id y enseñad a todos"


Ing. Agr. Juan Alberto Herrera Ardón
 Coordinador Subárea de Ciencias Biológicas
 Facultad de Agronomía
 USAC



Copia / Archivo
 JAJA/eega

Junta Directiva al respecto ACUERDA:

- a) Aprobar la modificación de Carga Académica al Ingeniero Agrónomo Manuel de Jesús Martínez Ovalle, durante el segundo semestre 2024. Quedando de la manera siguiente:

ACTIVIDADES	HORAS/ SEMANA
-Impartir el curso de Fisiología Vegetal, sección "U", lunes a miércoles, en el horario de 13:00 a 14:00 horas	09
-Impartir el curso de Ecología y Manejo de Malezas, sección "U", de lunes a miércoles, en el horario de 16:00 a 17:00 horas	09
-Impartir 01 laboratorio del curso de Ecología y Manejo de Malezas, lunes de 11:00 a 13:00 horas	06
-Atención a estudiantes de pasantía (02 estudiantes)	04
-Asesoría de tesis, asesoría de trabajos de investigación dentro del EPSA	06

-Actividades de investigación (evaluación de seminarios de tesis y eps, asesoría)	01
-actualización docente	01
-tutoría a estudiantes de Biología (primer ingreso)	04
total	40 horas

Inga. Agra. Myrna Ethel Herrera Sosa

ACTIVIDADES	HORAS/ SEMANA
-impartir 01 sección de Anatomía y Morfología Vegetal, sección B, lunes a miércoles de 08:00 a 09:00 horas	09
-impartir 01 sección de anatomía y Morfología Vegetal, sección C, lunes a miércoles de 09:00 a 10:00 horas	06
-Impartir 01 sección de Anatomía y Morfología Vegetal, sección Q, lunes a miércoles de 10:00 a 11:00 horas	06
-Impartir 01 laboratorio de Anatomía y Morfología Vegetal, martes de 11:00 a 13:00 horas	06
-Caracterización fenológica y fenométrica de nuevas especies arbóreas del género dalbergia de una variedad de dalbergia retusa y dalbergia congestiflora	05
-actividades de investigación (evaluación de seminarios de tesis y eps)	01
-coordinación del laboratorio forense para la descripción e identificación de maderas y del centro de microscopías	05
-actualización docente	02
total	40

Ing. Agr. Juan Alberto Herrera Ardón

ACTIVIDADES	HORAS/ SEMANA
-Impartir 01 sección de Anatomía y Morfología Vegetal, sección p, lunes a miércoles de 10:00 a 11:00 horas	09
-Impartir 01 sección de Ecología General, sección A, lunes a miércoles de 09:00 a 10:00 horas	09

-Impartir 01 laboratorio de Anatomía y Morfología Vegetal, lunes de 11:00 a 13:00 horas	06
-Impartir 01 laboratorio de Anatomía y Morfología Vegetal, jueves de 14:00 a 16:00 horas	04
-Asesoría de tesis, asesoría de trabajos de investigación dentro del EPSA	01
-Coordinación de la Subárea de Ciencias Biológicas	10
-Actualización docente	01
total	40

Inga. Agra. Angelita Esperanza Montejo Cota

ACTIVIDADES	HORAS/ SEMANA
-Impartir 01 sección de Ecología General, sección U, lunes a miércoles de 16:00 a 17:00 horas	09
-Impartir 03 laboratorios de Ecología General, lunes, martes y miércoles de 14:00 a 16:00 horas	14
-Actividades de investigación (evaluación de seminarios de tesis y eps)	01
-Actualización docente	02
-CAEPI	03
-Huerto de plantas medicinales	03
-curso de nivelación en plantas medicinales	04
-Elaborar un proyecto de mejora, producción e industrialización de plantas medicinales, colección de plantas medicinales del CEDA	04
total	40 horas

Auxiliar de Cátedra II

Lourdes María

Asturias Palencia

ACTIVIDADES	HORAS/ SEMANA

-Impartir 02 laboratorios de Fisiología Vegetal, martes de 11:00 - 13:00 y miércoles de 14:00 -16:00 horas	10
-Impartir 01 laboratorio de Ecología General, jueves de 11:00 – 13:00 horas	05
-Impartir 01 laboratorio de Botánica Sistemática lunes 14:00- 16:00 horas	05
-Impartir 01 laboratorio de Ecología y Manejo de Malezas, martes 14:00 a 16:00 horas	04
-Actualización docente	01
-Impartir 02 laboratorio de Anatomía y Morfología Vegetal, lunes, miércoles de 11:00 – 13:00 horas	10
Total	35 horas

La Junta Directiva al conocer la propuesta presentada por el Ingeniero Agrónomo Juan Alberto Herrera Ardón, de la Subárea de Ciencias Biológicas, y con base a los artículos 3, inciso 3.10 y artículos 6, 7 y 13 del Reglamento de Personal Académico fuera de carrera, ACUERDA:

b) Ampliar a la estudiante Lourdes María Asturias Palencia, registro de personal 20210168, como Auxiliar de Cátedra II, en la Subárea de Ciencias Biológicas, por 01 hora más, a partir del 12 julio de 2024 al 31 de diciembre 2024, viernes de 11:00 a 16:00 horas, con un salario Q. 972.00, bono mensual Q.137.50, No. de plaza 100, clasificación 210325, partida presupuestal 4.1.02.2.13.022, con la siguiente carga académica:

- Apoyo en 01 Laboratorio Ecología y Manejo de Malezas
- actualización docente

c) Nombrar a la estudiante Lourdes María Asturias Palencia, registro de personal 20210168, como Auxiliar de Cátedra II, en la Subárea de Ciencias Biológicas, por 02 horas más, a partir del 12 agosto de 2024 al 31 de diciembre 2024, lunes a viernes, en el horario de 10:00 a 11:00 horas y de 16:00 a 17:00 horas con un salario Q. 1,944.00, bono mensual Q.275.00, No. de plaza 106, clasificación 210325, partida presupuestal 4.1.02.2.13.022, con la siguiente carga académica:

02 laboratorios de Anatomía y Morfología Vegetal

d) Notificar a los Ing. Agr. Juan Alberto Herrera Ardón, Dr. Eugenio Oliverio Orozco y Orozco, Coordinador del Area de Ciencias.

NOVENO: Informe de Escuela de Vacaciones Junio 2024



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE AGRONOMIA



FACULTAD DE AGRONOMÍA
USAC
RECORRIDO
18 JUL 2024
SECRETARIA ACADÉMICA
HORA: 8:50 FIRMA: CR

Guatemala, 16 de julio de 2024.
Ref. Esc. Vac. 008-2024

Honorable
Junta Directiva
Faculta de Agronomía
Universidad de San Carlos de Guatemala

Señores Directivos:

Cordialmente me dirijo a ustedes, deseándoles éxitos en sus actividades cotidianas, el motivo de la presente es con el objeto de presentar el Informe Final del programa Autofinanciable de Escuela de Vacaciones JUNIO 2024.

Asimismo, hago de su conocimiento en Escuela de Vacaciones de Junio 2024 se impartieron cuarenta y un (41) cursos, treinta y ocho (38) Laboratorios y un (1) Modulo, concluidos satisfactoriamente, actualmente procesados y/o activados los reportes de calificaciones para que aparezcan reflejados en la certificación de cursos aprobados de los estudiantes.


De acuerdo a lo anteriormente expuesto, adjunto información fundamental donde se evidencia que la Escuela de Vacaciones junio 2024 concluyo exitosamente, por lo que solicito la aprobación de Junta Directiva para poder continuar con el proceso de pagos respectivos.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Ing. Agr. Juan Alberto Herrera Ardón
Coordinador
Escuela de Vacaciones junio 2024




Vo. Bo. Dr. Oscar Ernesto Medinilla Sánchez
Coordinador de Updea



copia/archivo

INFORME FINAL ESCUELA DE VACACIONES JUNIO 2024.

De acuerdo a la propuesta inicial aprobada por Junta Directiva, solamente se impartieron los cursos que garantizaron ser autofinanciables. A continuación, se desglosan tres componentes importantes, los cuales deberán ser analizados detenidamente para la mejora continua del programa. a) cursos Impartidos y personal administrativo que laboro. b) rendimiento estudiantil y c) análisis financiero.

a). Personal Administrativo

Personal autorizado por Junta Directiva fue el siguiente:

PUESTO	HORARIO	NOMBRE	FUNCIONES	SALARIO Q.
Coordinador	08:00 -14:00	Ing. Agr. Juan Alberto Herrera Ardón Registro de Personal 940003 Plaza No. 01	<ol style="list-style-type: none"> Organizar y administrar el ciclo académico de Escuela de Vacaciones, en coordinación con UPDEA, coordinadores de Áreas y Subáreas. Elaborar y proponer a Junta Directiva, para su aprobación, el presupuesto de Escuela de Vacaciones. Solicitar al Coordinador de la Subárea respectiva, los programas oficiales vigentes en forma electrónica de las asignaturas regulares, si éstos no están disponibles en el portal de cursos impartidos en los dos semestres inmediatos anteriores a la implementación de la Escuela de Vacaciones. Estos programas deberá trasladarlos a los profesores que impartirán las asignaturas en la Escuela de Vacaciones, para la elaboración de los programas específicos, con su correspondiente adecuación metodológica y avance programático, sin alterar su contenido temático. Establecer los horarios de las asignaturas. En modalidad presencial, asignar salones para clases teóricas y laboratorios; en modalidad virtual, aprobar las plataformas de educación virtual, para clases teóricas y laboratorios sincrónicos. Proponer a Junta Directiva, el listado de asignaturas a impartirse durante la Escuela de Vacaciones, con su correspondiente horario de clases; que incluya el personal académico y 	11, 688.00

			<p>administrativo que laborará en el programa, para su nombramiento, según lo estipulado en este normativo.</p> <ol style="list-style-type: none"> 6. Garantizar el cumplimiento de lo establecido en el artículo 13 de este normativo, atendiendo el carácter autofinanciable de cada curso; así como, evaluar la factibilidad de aplicación de compensación económica a los casos especiales contemplados en el artículo 14 de este Normativo. 7. Publicar en la página de la Facultad de Agronomía, el listado de cursos que se impartirán durante la Escuela de Vacaciones, que contenga los nombres de los Profesores y Auxiliares de Cátedra, responsables de cada asignatura. 8. Coordinar la inscripción general de estudiantes, de acuerdo al calendario aprobado por la Junta Directiva. 9. Garantizar que las asignaturas de la Escuela de Vacaciones, no manifieste traslape entre el horario de la teoría y de la práctica, así como en el horario de cursos del mismo bloque. 10. Velar por que se respeten las fechas y horarios programadas para las clases, exámenes parciales y examen final de las diferentes asignaturas de la Escuela de Vacaciones, tanto en la modalidad presencial, como en la virtual. 11. Verificar que los programas de las asignaturas impartidas en el periodo intersemestral cumplan con los contenidos temáticos de las asignaturas regulares. 12. Supervisar el cumplimiento de las labores de profesores y personal administrativo. Cuando la Escuela de Vacaciones se desarrolle en modalidad virtual, podrá realizar esta supervisión, a través de controles digitales. 13. Entregar las Actas finales a Control Académico, a más tardar ocho días hábiles después de concluidos los exámenes finales de las asignaturas y enviar una copia a las respectivas Áreas y Subáreas académicas de la Facultad de Agronomía. 14. Rendir informe a la Junta Directiva, con copia a la Unidad de Planificación y Desarrollo Educativo de Agronomía – UPDEA-, sobre el desarrollo de las asignaturas, dentro de los treinta (30) días hábiles siguientes a la finalización del Programa. 15. Ejecutar el presupuesto del correspondiente ciclo de Escuela de Vacaciones. 16. Resguardar los documentos generados en el desarrollo presencial o no presencial de la Escuela de Vacaciones que administra y, luego de finalizada la misma, trasladarlos a la Coordinación de UPDEA. 17. Coordinar giras y gestionar la disponibilidad de recursos para las prácticas de campo, cuando los cursos se desarrollen en modalidad presencial. 18. Acatar la prohibición de impartir cursos en el ciclo de Escuela de Vacaciones, que coordina. 	
--	--	--	--	--

			19. Entregar a los Profesores de Escuela de Vacaciones, éste normativo y el Normativo de Evaluación y Promoción Estudiantil, vigente.	
Secretaria	150 hrs	Nancy Elena Dardón Nuila Registro de Personal 20120378	<ol style="list-style-type: none"> 1. Entrega papelería para la inscripción de los estudiantes o poner a disposición de los estudiantes los formularios para su inscripción en línea. 2. Recibir la documentación de los estudiantes, para su inscripción. 3. Redactar la correspondencia generada en el Programa de Escuela de Vacaciones. 4. Elaborar listados de las asignaturas que se imparten en la Escuela de Vacaciones. 5. Elaborar o coleccionar las actas finales de las asignaturas. 6. Atender consultas administrativas de docentes y estudiantes y habilitar un número telefónico para atender estas consultas, a través de las redes que autorice el Coordinador de la Escuela de Vacaciones. 7. Control presencial de los listados de asistencia de Profesores y Ayudantes de Cátedra de Escuela de Vacaciones. 8. Reproducción de materiales de apoyo al proceso docente, si este se desarrolla en modalidad presencial y de documentos que forman parte de los expedientes que deberán entregarse a las Áreas y Subáreas académicas de la Facultad, a la Coordinación de UPDEA y a la Junta Directiva de la Facultad de Agronomía. 9. Otras que sean asignadas por el Coordinador de Escuela de Vacaciones. 	Q. 5,252.25
Tesorero	150 hrs	Yenffet Omar Monzón Grijalva Registro de Personal 20030769	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar todo trámite que concierne a compras de insumos. 2. Elaborar la lista de estudiantes inscritos, conteniendo la siguiente Información: Nombre del estudiante, carné, banco en el que efectuó el pago y monto consignado. 3. Apoyar en la inscripción de los estudiantes. 4. Recibir y clasificar las boletas de pago de estudiantes y mantener un reporte actualizado de los ingresos de los fondos correspondientes a Escuela de Vacaciones. 5. Solicitar al Departamento de Contabilidad de la Universidad, la certificación de los ingresos del Programa, para su uso y entrega al Coordinador. 6. Hacer la correspondiente liquidación del fondo fijo del programa de Escuela de Vacaciones. 7. Elaborar los contratos del personal académico y administrativo, luego de recibir la documentación necesaria para este propósito. 8. Elaborar nómina complemento. 9. Realizar los trámites necesarios para la aprobación de tiempo extraordinario del personal 	Q. 5,985.00

			<p>administrativo.</p> <p>10. Realizar los depósitos o entregar cheques correspondientes al pago de salarios del personal académico y administrativo.</p> <p>11. Liquidar la nómina correspondiente.</p> <p>12. Otras que el Coordinador de Escuela de Vacaciones le asigne.</p>	
Analista de Personal	40hrs	<p>Licda. Alejandra Castillo</p> <p>Registro de Personal</p>	Revisión de contratos, nóminas, complemento y tiempo extraordinario.	<p>Q. 2,500.00</p> <p>Estimación</p> <p>*</p>
Auditora delegada	40hrs	<p>Licda. Arenda Lisbeth Herrera Bejarano</p> <p>No. Reg. De Personal 20020779</p>	Supervisión de todos los procesos	<p>Q. 2,500.00</p> <p>Estimación</p> <p>*</p>
Tesorero	60 hrs	<p>Lic. Elvyn Gómez Morales</p> <p>Registro de Personal</p> <p>20020165</p>	Transferencias de fondos para pago de contratos y tiempo extraordinario y envío de documentos al departamento de Presupuesto para aprobación de tramites de pago	Q. 4,584.00
Programador de Informática	100 hrs	<p>Edwar Fernando Barrios Estrada</p> <p>Registro de Personal</p> <p>20101220</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Abrir el sistema para asignación de cursos. 2. Operar el cambio de cursos. 3. Verificar prerrequisitos del curso signado por estudiante. 4. Verificar repitencia de cursos en Escuela de Vacaciones. 5. Ordenar cursos impartidos por plan de estudios y carreras. 6. Elaboración de los listados de cursos a impartir. 7. Elaboración de actas de exámenes. 8. Elaboración de las actas finales de los cursos. 09. Atender las consultas de docentes y estudiantes. 10. Apoyo a catedráticos en el proceso de ingreso de actas. 11. Montar y mantener la página de Escuela de Vacaciones. 12. Apoyar a Tesorería y Coordinación de Escuela de Vacaciones, en la elaboración de los informes correspondientes. 14. Otras que el Coordinador de Escuela de Vacaciones le asigne. 	Q. 4,476.80
Técnico en operaciones diversas de Control Académico	100 hrs	<p>Daniel Augusto López Reyna</p> <p>Registro de Personal</p> <p>20120091</p> <p>Dictamen DARHC No. 197-2024</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Codificación de horario de cursos para cargarlo al sistema de asignación 2. Codificación de horario de laboratorios para cargarlo al sistema 3. Monitorear el proceso de asignación 4. Asignación manual de casos especiales estudiantiles 5. Generación de usuarios y contraseñas a catedráticos interinos 	Q. 3,980.00

			6. Apoyo en reinicios de contraseñas a catedráticos o Auxiliares 7. Atender consultas de docentes y estudiantes 8. Apoyo a catedráticos y/o auxiliares en la carga de notas al sistema 9. Otras que el Coordinador de Escuela de Vacaciones le asigne.	
Encargada de fotocopias, limpieza, mensajería y otros	60	Marisol Enríquez Gutiérrez Registro de personal 20091671	Limpieza de salones, sacar basura en salones, coordinación, reproducción de documentación, colocar café en coordinación, entrega de materiales a catedráticos, entrega de suministros a laboratorios, entrega de mensajería interna limpieza de oficina de coordinador.	Q. 1,777.50

*** Salario por tiempo extraordinario las cantidades pueden variar dependiendo a las horas realizadas en el mes.**

Asimismo, se hace de su conocimiento que el trabajador Daniel Augusto López Reyna que ocupa la plaza No. 25 partida presupuestaria 4.1.02.1.01.022 Puesto de Técnico en Operaciones Diversas de Informática, fuera de clasificación, cuenta con su resolución favorable según Oficio DARHC No. 197-2024, para poder hacer efectivo el pago de tiempo extraordinario del Señor López Reyna.

Por lo anterior, solicito a ustedes su anuencia para continuar con el proceso

Se informa

b). Cronograma

En el cuadro siguiente se presenta el cronograma que fue propuesto y se llevó a cabo en la Escuela de Vacaciones de Junio 2024.

ACTIVIDAD	FECHA
Inscripción	29, 30 y 31 de mayo 2024
Inicio de Clases	03 de junio de 2024
Inscripciones extemporáneas	04 y 05 de junio de 2024
Cambio de Cursos	06 y 07 de junio de 2024

Pago de complemento para los cursos que no hayan completado el numero requerido	10 y 13 de junio de 2024
Solicitud de reintegro para los cursos no impartidos o que hubiese existido traslape	13 y 14 de junio de 2024
Exámenes finales	26, 27 y 28 de junio de 2024

c). Costos de cursos

En cuanto a los costos que debe cubrir el alumno por curso (mínimo 35 estudiantes) son los siguientes:

- Costo del curso sin laboratorio **Q.230.00 con un mínimo de 35 estudiantes**
- Costo del curso con laboratorio **Q.260.00 con un mínimo de 35 estudiantes**

d). Salarios de personal docente.

El salario del personal docente corresponde al período del 01 al 30 de junio 2024, de la siguiente manera

- Salario Teoría: **Q.4,383.00 + prestaciones**
- Salario Laboratorio: **Q.1,944.00 + prestaciones**
- Salario por Modulo: **Q. 8, 766.00 + prestaciones**

e). Cursos a impartidos

En el siguiente cuadro se presentan los cursos que se impartieron

No	Curso	Catedrático	Horario	Reg. Per	No. plaza	Salario
1	Biología General	Edin Alejandro Gil Esturban https://meet.google.com/jzq-gsmc-vyf	10:00 a 12:00	20050010	No. 2	Q.4,383.00
2	Ecología Vegetal	Edin Alejandro Gil Esturban https://meet.google.com/jzq-gsmc-vyf	08:00 a 10:00	20050010	No. 3	Q.4,383.00
3	Química General I	José Ricardo Catalán Rodas https://sancarlos.webex.com/sancarlos	16:00 a 18:00	980149	No. 4	Q.4,383.00
4	Química General II	Kelder Alexis Ortiz Cardona	14:00 a 16:00	20060158	No. 5	Q.4,383.00

		https://meet.google.com/ffi-rbmr-kbo				
5	Bioquímica	Kelder Alexis Ortiz Cardona https://meet.google.com/edg-ymmp-hdc	07:00 a 09:00	20060158	No. 6	Q.4,383.00
6	Introducción a la Matemática	Eugenio Oliverio Orozco y Orozco http://meet.google.com/ypf-unuv-pwa	09:00 a 11:00	14671	No. 7	Q.4,383.00
7	Introducción a la Matemática	Eugenio Oliverio Orozco y Orozco Sec. B http://meet.google.com/ypf-unuv-pwa	11:00 a 13:00	14671	No. 8	Q.4,383.00
8	Matemática I	Carlos Humberto Godínez Orozco https://meet.google.com/enc-hnhj-yzf	09:00 a 11:00	980151	No. 9	Q.4,383.00
9	Matemática II	Willy Alfredo Quintana Roca https://sancarlos.webex.com/meet/willyqr	09:00 a 11:00	950028	No. 10	Q.4,383.00
10	Administración y Desarrollo de Áreas Protegidas	Mónica Lisett Aldana Aguilar https://classroom.google.com/c/NjgyNDAA	18:00 a 20:00	20040184	No. 11	Q.4,383.00
11	Estadística General	Adriana Margarita Montejó López http://meet.google.com/cqm-xneb-xhk	09:00 a 11:00	20130979	No. 12	Q.4,383.00
12	Estadística Aplicada a la Producción Agrícola	Carlos Esduardo Ardón López https://meet.google.com/fdv-brkd-qct	16:00 a 18:00	960605	No. 13	Q.4,383.00
13	Fitopatología Aplicada	José Humberto Calderón Díaz http://meet.google.com/ykb-xpeb-puc	12:00 a 14:00	14683	No. 14	Q.4,383.00
14	Manejo Integrado de Plagas	Carlos Humberto González Vásquez https://meet.google.com/hdh-itzx-snj	11:00 a 13:00	20000120	No. 15	Q.4,383.00
15	Taxonomía de Insectos	Filadelfo Guevara Chávez https://meet.google.com/jbs-ptig-yvx?pli=1	14:00 a 16:00	15457	No. 16	Q.4,383.00
16	Herramientas Generales Introdutorias	Héctor Alfredo Martínez Figueroa https://meet.google.com/nrc-bgig-zeo	14:00 a 16:00	20160202	No. 17	Q.4,383.00
17	Climatología	Gustavo Alberto Samayoa López https://meet.google.com/myg-hnwp-izw	18:00 a 20:00	20151232	No. 18	Q.4,383.00
18	Hidrología	Félix Rocael Martínez Gómez	18:00 a 20:00	20151577	No. 19	Q.4,383.00

		http://meet.google.com/jkf-bgoe-qiu				
19	Sistemas de Información Geográfica	Edwin Guillermo Santos Mansilla https://meet.google.com/jgh-ejor-kvz	Martes 12:00 a 16:00 jueves 10:00 a 16:00	940243	No. 20	Q.4,383.00
20	Edafología I	Ivan Dimitri Santos Castillo https://meet.google.com/weo-ngbf-nqa	12:00 a 14:00	19990234	No. 21	Q.4,383.00
21	Edafología II	Ivan Dimitri Santos Castillo https://meet.google.com/weo-ngbf-nqa	10:00 a 12:00	19990234	No. 22	Q.4,383.00
22	Módulo de Manejo Integrado de Cuencas Hidrográficas	Tomas Antonio Padilla Cambara https://meet.google.com/twv-ignj-zfv	07:00 a 11:00	14611	No. 23	8,766.00
23	Gestión de Riesgo	Romelia Margarita Asturias Hernández https://meet.google.com/vdw-ataa-ifg	09:00 a 11:00	20010078	No. 24	Q.4,383.00
24	Hidrogeología	Pedro Alejandro Soto Reyes http://meet.google.com/cqm-xneb-xhk	16:00 a 18:00	20150884	No. 25	Q.4,383.00
25	Extensión y Organización de Productores	Mayra Leticia González Sagui https://meet.google.com/cqg-vqwr-yhb	13:00 a 15:00	20170021	No. 26	Q.4,383.00
26	Tecnología de los Alimentos	Evelyn Gabriela Tánchez Castellanos https://meet.google.com/bce-mgot-hvk	09:00 a 11:00	20150452	No. 27	Q.4,383.00
27	Economía Agrícola	Jullytza Faviola Zepeda Mendoza https://www.microsoft.com/microsoft-teams	18:00 a 20:00	20140318	No. 28	Q.4,383.00
28	Fertilidad de Suelos	Edi Noe Quan Barrios http://meet.google.com/mqb-nmjw-udp	07:00 a 09:00	20190720	No. 29	Q.4,383.00
29	Microbiología Agrícola	Gregorio Amílcar Sánchez Pérez https://meet.google.com/sgn-vjfd-wdv	09:00 a 11:00	960073	No. 30	Q.4,383.00
30	Gestión Municipal	Byron Manuel Zuñiga Castillo https://sancarlos.webex.com/sancarlos/j.php	16:00 a 18:00	18289	No. 31	Q.4,383.00
31	Legislación en RNR y Ambiente	Sandra Ninnette Castañeda Paiz https://meet.google.com/zef-nveg-jzm	11:00 a 13:00	20050784	No. 32	Q.4,383.00

32	Métodos de Investigación Aplicados a la Producción Agrícola	Carlos Esduardo Ardón López https://meet.google.com/fdv-brkd-qct	18:00 a 20:00	960605	No. 33	Q.4,383.00
33	Transformación de la Madera	Josué Alejandro Hernández López https://meet.google.com/vwc-ady-m-jqy	16:00 a 18:00	20180658	No. 34	Q.4,383.00
34	Evaluación Ambiental	Sofía Mayari Ibáñez López https://us04web.zoom.us/j/7859ljt	10:00 a 12:00	20240811	No. 35	Q.4,383.00
35	Introducción a la Fitopatología	José Humberto Calderón Díaz http://meet.google.com/ykb-xpeb-puc	16:00 a 18:00	14683	No. 36	Q.4,383.00
36	Formulación y evaluación de proyectos ambientales	Víctor Lionel Mux Cana https://meet.google.com/ofw-djoj-cuo	16:00 a 18:00	20141848	No. 37	Q.4,383.00
37	Ecología General	Ángeles Bella-Elizabeth Méndez Guzmán https://calendar.app.google/zn1zjpbapdgPg6w9	09:00 a 11:00	20160204	No. 38	Q.4,383.00
38	Administración de sistemas de producción agrícola	Astrid Fabiola Fuentes Alfaro https://us04web.zoom.us/j/76445392442?pwd=bb5dgFMzRhpGm7YvF6QPbFFMQmaltb.1	18:00 a 20:00	20170683	No. 39	Q.4,383.00
39	Producción Limpia	Gustavo Alberto Samayoa López https://meet.google.com/myg-hnwp-	16:00 a 18:00	20151232	No. 40	Q.4,383.00
40	Diseño y operación de sistemas de Riego	José Fernando Cabrera Quezada https://teams.live.com/meet/9356438270702?p=INg6uyss49Nxn28vvt	18:00 a 20:00	20060107	No. 41	Q.4,383.00
41	Ejecución de proyectos Empresariales I	Byron Manuel Zuñiga Castillo http://meet.google.com/cqm-xneb-xhk https://sancarlos.webex.com/sancarlos/j.php?MTID=m0c8334bd3c565921e31787e6813d6773	14:00 a 16:00	18289	No. 42	Q.4,383.00
42	Diseños y estructuras para el manejo del agua	Miguel Ángel Morales Cayax https://classroom.google.com/c/NjgyMzkyMzI0OTIx?cjc=4at7noc	09:00 a 11:00	14682	No. 43	Q.4,383.00
43	Biología General Laboratorio	Marlon Estuardo González Álvarez http://meet.google.com/nfd-yykb-qvk	12:00 a 14:00	20200824	No. 44	Q.1,944.00
44	Ecología Vegetal	Marco Antonio Sandoval Orozco	11:00 a 13:00	20240857	No. 45	Q.1,944.00

	Laboratorio	http://meet.google.com/wkj-wkaj-opk				
45	Química General I Laboratorio	Pedro Felipe Ruano Roca http://meet.google.com/oed-ceos-pup	14:00 a 16:00	20240297	No. 46	Q.1,944.00
46	Química General I Laboratorio	Pamela Magaly Aguilar Maldonado https://meet.google.com/mhf-migv-qgf	14:00 a 16:00	20231049	No. 47	Q.1,944.00
47	Química General II Laboratorio	Luis Fernando García Hernández https://classroom.google.com/u/0/c/NjI4NjMONzcyNTgw?hl=es	11:00 a 13:00	20240298	No. 48	Q.1,944.00
48	Química General II Laboratorio	Luis Fernando García Hernández https://classroom.google.com/u/0/c/NjI4NjMONzcyNTgw?hl=es	07:00 a 09:00	20240298	No. 49	Q.1,944.00
49	Bioquímica Laboratorio	Pamela Magaly Aguilar Maldonado https://meet.google.com/mhf-migv-qgf	11:00 a 13:00	20231049	No. 50	Q.1,944.00
50	Introducción a la Matemática Laboratorio	Jessica Noemi Velázquez Cuyuch https://meet.google.com/khp-ivdz-qrg	11:00 a 13:00	20240333	No. 51	Q.1,944.00
51	Introducción a la Matemática Laboratorio	Jessica Noemi Velázquez Cuyuch https://meet.google.com/khp-ivdz-qrg	09:00 a 11:00	20240333	No. 52	Q.1,944.00
52	Matemática I Laboratorio	Ana Hazell Arzú Monroy https://meet.google.com/exf-wceo-xsk	11:00 a 13:00	20231025	No. 53	Q.1,944.00
53	Matemática I Laboratorio	Carlos Humberto Godínez Orozco https://meet.google.com/enc-hnhj-yzf	11:00 a 13:00	980151	No. 54	Q.1,944.00
54	Matemática II Laboratorio	Willy Alfredo Quintana Roca https://sancarlos.webex.com/meet/willyq	11:00 a 13:00	950028	No. 55	Q.1,944.00
55	Estadística General Laboratorio	Andrés Manuel de Jesús Ajsivinac Ordoñez http://meet.google.com/cqm-xneb-xhk	11:00 a 13:00	20240875	No. 56	Q.1,944.00
56	Estadística Aplicada a la Producción Agrícola Laboratorio	Marlon Estuardo González Álvarez https://meet.google.com/nfd-yykb-qvk	18:00 a 20:00	20200824	No. 57	Q.1,944.00
57	Fitopatología Aplicada Laboratorio	Edgar Vinicio Marroquín Lima http://meet.google.com/vtb-ivnc-qgz	14:00 a 16:00	20240415	No. 58	Q.1,944.00

58	Manejo Integrado de Plagas Laboratorio	Carlos Humberto González Vásquez https://meet.google.com/dhj-iodd-apc	09:00 a 11:00	20000120	No. 59	Q.1,944.00
59	Taxonomía de Insectos Laboratorio	Filadelfo Guevara Chávez https://meet.google.com/jbs-ptiq-yvx?pli=1	16:00 a 18:00	15457	No. 60	Q.1,944.00
60	Climatología Laboratorio	Ángel Luis Vidal Amperez Tahuico http://meet.google.com/ced-bopk-usk	16:00 a 18:00	20240845	No. 61	Q.1,944.00
61	Hidrología Laboratorio	Deimy Mariela Fernández González http://meet.google.com/jkf-bgoe-qiu	16:00 a 18:00	20211243	No. 62	Q.1,944.00
62	Sistemas de Información Geográfica Laboratorio	Edwin Guillermo Santos Mansilla https://meet.google.com/jgh-ejor-kvz	19:00 a 21:00	940243	No. 63	Q.1,944.00
63	Edafología I Laboratorio	Juan Josué Benito López https://sancarlos.webex.com/sancarlos/j.php?	09:00 a 11:00	20210627	No. 64	Q.1,944.00
64	Edafología II Laboratorio	Luis Enríquez Raguex Morales https://meet.google.com/yrn-jwci-jmd	12:00 a 14:00	20230224	No. 65	Q.1,944.00
65	Gestión de Riesgo Laboratorio	Juan Josué Benito López https://sancarlos.webex.com/sancarlos/j.php	11:00 a 13:00	20210627	No. 66	Q.1,944.00
66	Hidrogeología Laboratorio	Pedro Alejandro Soto Reyes http://meet.google.com/cqm-xneb-xhk	14:00 a 16:00	20150884	No. 67	Q.1,944.00
67	Extensión y Organización de Productores Laboratorio	Mayra Leticia González Sagui https://meet.google.com/cqg-vqwr-yhb	15:00 a 17:00	20170021	No. 68	Q.1,944.00
68	Tecnología de los Alimentos Laboratorio	Evelyn Gabriela Tánchez Castellanos https://meet.google.com/bce-mgot-hvk	11:00 a 13:00	20150452	No. 69	Q.1,944.00
69	Fertilidad de Suelos Laboratorio	Luis Enríquez Raguex Morales https://meet.google.com/adr-fqvy-tdd	09:00 a 11:00	20230224	No. 70	Q.1,944.00
70	Microbiología Agrícola Laboratorio	Gregorio Amílcar Sánchez Pérez https://meet.google.com/sgn-vjfd-wdv	11:00 a 13:00	960073	No. 71	Q.1,944.00
71	Legislación en RNR y Ambiente Laboratorio	Sandra Ninnette Castañeda Paiz https://meet.google.com/zef-nveg-izm	09:00 a 11:00	20050784	No. 72	Q.1,944.00

72	Métodos de Investigación Aplicados a la Producción Agrícola Laboratorio	Kevyn Avimael Alonzo Gómez https://meet.google.com/omm-iprk-ika	16:00 a 18:00	20231053	No. 73	Q.1,944.00
73	Transformación de la Madera Laboratorio	Josué Alejandro Hernández López https://meet.google.com/vwc-ady-m-igq	18:00 a 20:00	20180658	No. 74	Q.1,944.00
74	Evaluación Ambiental Laboratorio	María Celeste Martínez Arriola http://meet.google.com/cqm-xneb-xhk	14:00 a 16:00	20191151	No. 75	Q.1,944.00
75	Introducción a la Fitopatología Laboratorio	Edgar Vinicio Marroquín Lima http://meet.google.com/vtb-ivnc-ggz	11:00 a 13:00	20240415	No. 76	Q.1,944.00
76	Formulación y evaluación de proyectos ambientales Laboratorio	Víctor Lionel Mux Cana https://meet.google.com/ofw-djoj-cuo	14:00 a 16:00	20141848	No. 77	Q.1,944.00
77	Ecología General Laboratorio	Ángeles Bella-Elizabeth Méndez Guzmán https://calendar.app.google/zn1zjpbPd-gPg6w9	11:00 a 13:00	20160204	No. 78	Q.1,944.00
78	Diseño y operación de sistemas de Riego Laboratorio	Brayan Eduardo Vásquez Ramos https://meet.google.com/usi-qfzq-oru	14:00 a 16:00	20240797	No. 79	Q.1,944.00
79	Ejecución de Proyectos Empresariales I Laboratorio	Carlos Renaldo Bonilla García0. https://meet.google.com/bbv-kuns-dpy	11:00 a 13:00	20240812	No. 80	Q.1,944.00
80	Diseños y estructuras para el manejo del agua Laboratorio	Pedro Andrés Veliz Escobar https://meet.google.com/fmm-zidi-xnm	11:00 a 13:00	20230812	No. 81	Q.1,944.00

Se impartieron un total de 41 cursos, 38 laboratorios y un (1) Modulo, todos en modalidad presencial. De los cuales solamente 11 cursos fueron autofinanciables y en los restantes 30 cursos los estudiantes tuvieron que pagar complemento. (14 con apoyo del programa y 16 sin apoyo del programa).

La escuela se caracterizó por una baja afluencia estudiantil, siendo el factor principal las dificultades de retornar a la presencialidad después de 4 años de educación virtual. Es necesario una fuerte promoción para la Escuela de Vacaciones diciembre 2024, que desde ya se vislumbra crítica. Deberá de trabajarse una estrategia que incluya a la oficina de atención al estudiante y la propuesta deberá de trabajarse con suficiente tiempo para publicar la oferta académica por lo menos un mes antes del inicio de la escuela. Ampliar a 15 días el periodo de cobro de cursos (segunda quincena de mayo y noviembre respectivamente), para dar inicio el primer día hábil de junio o diciembre de cada año, con la certeza de los cursos a impartir.

Respecto al rendimiento académico estudiantil se considera excelente y muy por encima del rendimiento estudiantil observado en el primer semestre 2024. Los docentes manifestaron un 100 % de asistencia de los estudiantes, salvo algunos casos puntuales donde se registró abandono en los cursos impartidos por las Subáreas de Matemática y Física; y Ciencias Químicas.

f). Detalle final financiero de la Escuela de Vacaciones.

A continuación, se detalla el flujo financiero derivado de la dinámica de contrataciones, pagos, así como ingresos y egresos generales de la Escuela de Vacaciones junio 2024:

TOTAL INGRESOS BRUTOS	Q 423,411.00
9 SOLICITUD DE DEVOLUCIONES	Q 2,421.00
INGRESO GENERAL POR CURSOS IMPARTIDOS	Q 420,990.00

PERSONAL SUPERNUMERARIO			Q 368,297.61
4.5.02.2.01.021	SALARIOS	Q 262,341.00	
4.5.02.2.01.072	BONO 14	Q 26,306.97	
4.5.02.2.01.071	AGUINALDO	Q 26,306.97	
4.5.02.2.01.079	DIFERIDOS 12%	Q 31,480.92	
4.5.02.2.01.079	DIFERIDOS 50%	Q 21,861.75	
COORDINACIÓN			Q 16,408.66
4.5.02.2.01.021	COORDINADOR DE ESCUELA DE VACACIONES	Q 11,688.00	
4.5.02.2.01.072	BONO 14	Q 1,172.05	
4.5.02.2.01.071	AGUINALDO	Q 1,172.05	
4.5.02.2.01.079	DIFERIDOS 12%	Q 1,402.56	
4.5.02.2.01.079	DIFERIDOS 50%	Q 974.00	
TIEMPO EXTRAORDINARIO ADMINISTRATIVOS			Q 22,999.55
4.5.02.2.01.042	TESORERO (YENFFET OMAR MONZON)	Q 5,985.00	
4.5.02.2.01.041	SECRETARIA (NANCY ELENA DARDÓN)	Q 5,252.25	
4.5.02.2.01.041	PROGRAMADOR DE COMPUTACIÓN (EDWAR BARRIOS)	Q 4,476.80	
4.5.02.2.01.042	PROGRAMADOR DE COMPUTACIÓN (DANIEL LOPEZ)	Q 3,980.00	
4.5.02.2.01.041	AUXILIAR DE SERVICIOS (MARISOL ENRIQUEZ)	Q 1,777.50	
4.5.02.2.01.041	TESORERO III (LIC. ELVYN ORLANDO MORALES)	Q 1,528.00	
PAGO PARA PROFESIONALES DELEGADOS			Q 5,000.00
	AUDITOR DELEGADO	Q 2,500.00	
	ANALISTA DE PERSONAL	Q 2,500.00	
GASTOS POR INSUMOS PARA DOCENTES			Q 5,301.12

Rendimiento académico estudiantil por cada curso en Escuela de Vacaciones junio 2024.

g)

SUPERAVIT DEL EJERCICIO			Q 2,983.06
1	6704 Evaluacion Ambiental	Q	2,000.00
2	707309 Sistemas De Informacion Geografica	Q	2,000.00
3	707311 Formulacion Y Evaluacion De Proyectos Ambientales	Q	2,000.00
4	708201 Fitopatologia Aplicada	Q	2,500.00
5	708205 Manejo Integrado De Plagas	Q	2,000.00
6	708308 DiseÑO Y Estructuras Para Manejo Del Agua	Q	2,000.00
7	708310 Administracion Y Desarrollo De Areas Protegidas	Q	2,000.00
8	709202 DiseÑO Y Operacion De Sistemas De Riego	Q	520.00
9	709308 Modulo De Manejo Integrado De Cuenas Hidrograficas	Q	4,000.00

10	710001 Extension Y Organizacion De Productores	Q	1,560.00
11	710203 Metodos De Investigacion Aplicados A La Produccion Agricola	Q	260.00
12	7702 Produccion Limpia	Q	2,000.00
13	8703 Gestion De Riesgo	Q	2,000.00
14	8706 Gestion Municipal	Q	2,000.00
15	TOTAL DE AYUDA PARA CURSOS APOYO PARA CURSOS DE CIERRE (DINERO QUE NO SE INCLUYE COMO INGRESO, YA QUE ES DESCUENTO QUE SE LES HACE A LOS ESTUDIANTES POR SER CURSO DE CIERRE)		Q 26,840.00

CURSO	TEORIA			LABORATORIO			
	ESTUDIANTES	ESTUDIANTES	%	ESTUDIANTES	ESTUDIANTES	%	
	ASIGNADOS	APROBADOS	Aprobado	ASIGNADOS	APROBADOS	Aprobado	
1	Biología General	43	37	86	41	36	88
2	Ecología Vegetal	15	15	100	14	14	100
3	Química General I	76	24	32	28	24	86
					29	29	100
4	Química General II	60	23	38	30	25	83
					23	22	96
5	Bioquímica	31	31	100	22	22	100
6	Introducción a la Matemática "A"	52	11	21	52	40	77
7	Introducción a la Matemática "B"	60	12	20	60	34	57
8	Matemática I	80	13	16	39	31	79
					41	13	32
9	Matemática II	48	30	62	48	40	83
10	Administración y Desarrollo de Áreas Protegidas	4	4	100			
11	Estadística General	40	17	43	39	27	69

12	Estadística Aplicada a la Producción Agrícola	16	15	94	16	15	94
13	Fitopatología Aplicada	13	13	100	13	13	100
14	Manejo Integrado de Plagas	28	27	96	12	11	92
15	Taxonomía de Insectos	3	3	100	3	3	100
16	Herramientas Generales Introdutorias	92	89	97			
17	Climatología	20	19	95	19	19	100
18	Hidrología	26	17	65	25	25	100
19	Sistemas de Información Geográfica	13	12	92	13	12	92
20	Edafología I	16	9	56	16	16	100
21	Edafología II	13	8	62	11	11	100
22	Módulo de Manejo Integrado de Cuencas Hidrográficas	5	5	100			
23	Gestión de Riesgo	4	4	100	4	4	100
24	Hidrogeología	11	11	100	11	11	100
25	Extensión y Organización de Productores	27	27	100	28	27	96
26	Tecnología de los Alimentos	1	1	100	1	1	100
27	Economía Agrícola	11	9	82			
28	Fertilidad de Suelos	46	39	85	36	36	100
29	Microbiología Agrícola	25	25	100	25	25	100
30	Gestión Municipal	6	6	100			
31	Legislación en RNR y Ambiente	7	7	100	7	7	100
32	Métodos de Investigación Aplicados a la Producción Agrícola	34	34	100	34	34	100
33	Transformación de la Madera	2	2	100	2	2	100
34	Evaluación Ambiental	8	8	100	8	8	100
35	Introducción a la Fitopatología	37	35	95	35	33	94
36	Formulación y evaluación de proyectos ambientales	10	10	100	5	5	100
37	Ecología General	14	14	100	14	14	100
38	Administración de sistemas de producción agrícola	43	34	79			

39	Producción Limpia	2	2	100			
40	Diseño y operación de sistemas de Riego	34	31	91	8	6	75
41	Ejecución de proyectos Agroindustriales I	1	1	100	1	1	100
42	Diseños y estructuras para el manejo del agua	3	3	100	2	2	100

En promedio General del porcentaje de aprobación de cursos en la teoría fue de 84 %. El rendimiento académico fue mucho mejor cuando se analiza a nivel de laboratorio, dando como resultado un promedio general de aprobación de laboratorio de 94 %.

Se evidencia la dificultad de los estudiantes en aprobar los cursos de las Subáreas de Matemática y Física, y Ciencias Químicas principalmente. Los cursos con bajo rendimiento estudiantil se listan a continuación: Química General I (32 %), Química General II (38 %); Introducción a la Matemática "A" (21%); Introducción a la Matemática "B" (20 %); Matemática I (16 %) y Estadística General (43 %), cursos donde menos del 50 % de los estudiantes aprobó.

En total se cancelaron 1080 cuotas, de las cuales corresponden a 776 estudiantes ya que algunos pagaron dos cursos. De estos 75 estudiantes pertenecen a centros regionales y otras unidades académicas. El centro universitario que mas estudiantes apporto fue CUNDECH y la unidad académica fue la facultad de Medicina Veterinaria y zootecnia. Se sugiere mantener vínculos estrechos con ellos para potencializarlos como usuarios del programa de escuela de vacaciones

El curso Herramientas gerenciales obtuvo ingresos de 90 estudiantes por lo que no fue posible apertura otra sección ya que el normativo de escuela de vacaciones indica, que se apertura otra sección con 91 estudiantes, por lo que se recomienda revisar ese dato y dejarlo en 80 estudiantes.

Los cursos de la carrera de Ingeniero en Industrias Agropecuarias (IIAF), se abrieron con el mínimo de estudiantes, por lo que se deberá de evaluar la red curricular y analizar el motivo del desfase ya que según los estudiantes están adelantando cursos, pero no de forma lógica, por lo que se recomienda un seguimiento y apoyo cercano para orientarlos de parte de la Oficina de Atención al Estudiante.

De acuerdo a lo anteriormente expuesto, solicito a Junta Directiva se sirva aprobar el presente informe y autorizar el pago de reintegro de los estudiantes. Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


 Ing. Agr. Juan Alberto Herrera Ardón
 Coordinador
 Escuela de Vacaciones junio 2024



Junta Directiva al respecto ACUERDA

- a) Autorizar la contratación del personal administrativa, en la Escuela de Vacaciones, Junio 2024.
- b) Autorizar el cronograma de actividades de la Escuela de Vacaciones Junio 2024 y aprobó la impartición de cursos, durante la Escuela de Vacaciones, junio 2024.
- c) Autorizar el pago de salarios del personal docente, que laboró en la Escuela de Vacaciones Junio 2024.

DECIMO: Puntos Varios

10.1 Solicitud de licencia sin goce de salario, a partir del 01 de septiembre de 2024 al 31 de diciembre de 2024, presentado por la Licda. María del Rosario Burgos Díaz, registro de personal 20080514, para ocupar otra plaza en la Facultad de Agronomía



Centro de Documentación e Información Agrícola
Nivel 2, Edificio T-9, Facultad de Agronomía, USAC, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Guatemala.
Correo electrónico: cediafausac2018@gmail.com
WhatsApp 4980-9952



Guatemala, 30 de julio de 2024


Señores,
Junta Directiva
Facultad de Agronomía
Universidad de San Carlos de Guatemala
Presente

Distinguidos señores de Junta Directiva:

De manera atenta y respetuosa me dirijo a ustedes, externándoles mis saludos y deseándoles éxitos en sus actividades profesionales.

Me dirijo a ustedes con el objeto se sirvan autorizar licencia sin goce de salario a partir del 01 de septiembre en la plaza que ocupo como Auxiliar de biblioteca I, con el fin de ocupar otra plaza dentro de esta unidad académica, por el periodo comprendido del 01 de septiembre al 31 de diciembre de 2024.

Sin otro particular me despido de ustedes,


Licda. María del Rosario Burgos Díaz
Auxiliar de biblioteca I
Registro personal 20080514
DPI 1764009820101


Vo.Bo. Ing. Agr. Luis Arturo Segura Galindo
Secretario Adjunto



C.c. Archivo



SOLICITUD DE LICENCIA

GUATEMALA, 16 Agosto de 2024

(Lugar y Fecha)

Destinatario:

SEÑORES

JUNTA DIRECTIVA

(Jefe inmediato superior)

MARIA DEL ROSARIO BURGOS DIAZ

, con cédula de vecindad número de

(Nombre completo del solicitante)

orden A1 y registro 1238464

; Registro de personal 20080514

DPI(CUI): 1764 00982 0101

Solicito:

De conformidad con lo aprobado en el punto QUINTO del acta 9-94 de la sesión celebrada por el Consejo Superior Universitario, el 9 de marzo de 1994 me sea concedida licencia (Con) (Sin) goce de sueldo,

con ayuda becaria(*) por el período de 4 meses a partir de

(Años, meses y/o días)

01/09/2024

(Fecha en que principia)

31/12/2024

(Fecha en que termina)

del puesto que ocupo como AUXILIAR DE BIBLIOTECA I

(Título del puesto en donde esta nombrado)

en FACULTAD DE AGRONOMIA, CENTRO DE DOCUMENTACION E INFORMACION AGRICOLA

(Dependencia en donde trabaja)

Con partida presupuestal No. 4.1.02.2.10.0.11

Plaza No. B

Por los motivos siguientes: OCUPAR OTRA PLAZA, PARA OCUPAR OTRA PLAZA DENTRO DE LA FACULTAD

Manifiesto además que Si he gozado de licencia durante _____ meses anteriores a la presente solicitud,

comprendidos del _____ al _____ por los motivos

siguientes: _____

Informo también que esta solicitud

SI

NO

es PRORROGA de licencia solicitada anteriormente.

f)

(FIRMA DEL SOLICITANTE)

(*)

NORMA 11a. Las ayudas becarias no podrán exceder en tiempo al del ejercicio presupuestal en que se otorga.

NORMA 12a. Si el período de la beca excediera del ejercicio presupuestal en el que se otorga, se hará del conocimiento al momento de solicitar la ayuda becaria y deberá solicitarse al Consejo Superior Universitario ampliación al tiempo dentro del ejercicio presupuestal siguiente.

(SIGUE AL REVERSO)

Junta Directiva al respecto ACUERDA:

- Autorizar a Licenciada María del Rosario Burgos Díaz, Auxiliar de Biblioteca I, registro de personal 20080514, licencia sin goce de salario a partir del 01 de septiembre de 2024 al 31 de diciembre de 2024, para ocupar otra plaza, dentro de la Facultad de Agronomía.
- Notifíquese al Ing. Agr. Luis Arturo Segura Galindo, Secretario Adjunto; de la Facultad de Agronomía, Licda. María del Rosario Burgos Díaz.

UNDECIMO: **Cierre de sesión.** No habiendo más que hacer constar, se da por terminada la presente acta en el mismo lugar y fecha de su inicio siendo las 16:33 horas, la que, una vez leída, se ratifica y firma por todos los que en ella intervienen.

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

Doctor	Doctora
Marvin Roberto Salguero Barahona	Gricelda Lily Gutiérrez Alvarez
Decano	Vocal II

Bachiller en Ciencias y Letras	Perito en Administración
Sahara Yarith Méndez Anckermann	Yonshual Nehemías Xinico Ajú
Vocal IV	Vocal V

Ingeniero Agrónomo
Edi Noé Quan Barrios
Secretario Académico